



EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE LA RIOJA (2007-2013)

ANEJO

TRABAJO DE CAMPO

Estudio de Valoración de la Medida 111:

Acciones relativas a la información y formación profesional

01

Introducción

La importancia del medio rural en Comunidades Autónomas como La Rioja es incuestionable, si bien en los últimos años éstas se han visto envueltas en procesos de reconversión e incremento de la competitividad a nivel internacional que están poniendo en peligro su estabilidad.

Además, las características orográficas de La Rioja y el perfil de los trabajadores del sector primario se suman a las anteriores dificultades señaladas por las que viene atravesando el mismo.

Surge por tanto la necesidad de ofrecer a los trabajadores agrícolas y ganaderos un conjunto de ayudas que nivelen o compensen estas “desventajas”.

Desde los Programas de Desarrollo Rural desde esta perspectiva de colaboración, se han articulado un conjunto de Medidas de apoyo correspondientes a distintos Ejes temáticos de actuación para las mismas.

En este caso que nos ocupa, la ayuda denominada “*Acciones relativas a la información y la formación profesional*” se encuentra enmarcada dentro del Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

El objetivo principal de la articulación de esta Medida es la de “*mejorar el conocimiento y fomentar el capital humano*”, incluyendo dos campos de acción:

- *Incentivar las entidades dedicadas a las actividades formativas*
- *Demostrar a los agricultores cómo llevar a la práctica las técnicas y prácticas desarrolladas en los campos demostrativos*

Como parte de la evaluación de la eficacia de la aplicación de estas medidas dentro del entorno rural de La Rioja, se ha puesto en marcha un plan destinado a conocer la opinión de los beneficiarios de las mismas, de modo que sus percepciones puedan contribuir a la mejora de las ayudas en un futuro.

Las opiniones vertidas en los cuestionarios por los entrevistados se considerarán como variables de primer orden a la hora de identificar las conclusiones más significativas extraídas de la investigación y posibles pautas y recomendaciones futuras respecto al fenómeno analizado.

A lo largo del informe se expondrán las distintas fases y tareas integradas en dicho estudio así como los resultados obtenidos tras el análisis de la información aportada por los entrevistados.

02

Objetivos y alcance del estudio

El presente estudio tiene como objetivo recopilar información primaria que permita conocer las opiniones de los beneficiarios de la ayuda de la Medida 111, Acciones relativas a la información y formación en relación a todo un conjunto de aspectos que se encuentran relacionados con la misma.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha desarrollado una operación estadística en forma de encuesta. De este modo a través de la interpretación de los resultados que se obtengan en la misma se confeccionarán una serie de indicadores encaminados a la correcta consecución de las metas o fines inicialmente establecidos para la investigación.

Más en concreto, el suministro de esta técnica de investigación tiene por finalidad la consecución de una serie de objetivos y conocimiento de un conjunto de aspectos tal y como son:

- Los conocimientos técnicos/competencias adquiridos por las personas que han seguido la formación facilitan el incremento de la productividad y la competitividad en los sectores beneficiarios.
- Las actividades de formación han fomentado la integración de la problemática ambiental y del desarrollo sostenible.
- La formación responde a las necesidades y al potencial de adaptación (reconversión, reorientación, perfeccionamiento) a escala de los individuos, sectores o regiones (incluidas las lagunas/deficiencias o las posibilidades/oportunidades señaladas durante la programación o la evaluación previa)
- Las actividades de formación han respondido a las necesidades de los beneficiarios.
- Las actividades de formación son coherentes con otras medidas del programa.

Además de estos objetivos, se pretenden identificar la existencia de efectos de carácter transversal con respecto a la población residente en la zona.

Se citan algunos de estos efectos:

- El éxodo rural se ha reducido.
- Creación o mantenimiento de empleo, directa e indirectamente, gracias al programa, en explotaciones agrícolas y forestales.
- La productividad ha mejorado y/o los costes se han reducido en los principales sectores de producción gracias al programa.

03

Plan de
Investigación

3.1. Plan de muestreo. Ficha técnica

Los diferentes aspectos contemplados en el Plan de Investigación son los siguientes:

En primer lugar el **ámbito geográfico** en el que se ha desarrollado la encuesta está definido por la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El **universo** de la investigación se encuentra constituido por los beneficiarios de esta ayuda desde el año 2007 hasta el año 2009, siendo el perfil de los beneficiarios el que se presenta a continuación (de acuerdo a las exigencias del Programa de Desarrollo Rural):

- Organizaciones profesionales agrarias (OPAS) acreditadas en La Rioja por más de cuatro años.
- Los alumnos que hayan participado en los cursos de incorporación o capacitación agraria organizados anualmente por el Gobierno de La Rioja, con asistencia presencial en al menos el 80% de las horas lectivas.

Además de estas dos características básicas, se requieren otra serie de requisitos para considerar que una Organización profesional agraria o un trabajador agrícola puede ser beneficiario de estas ayudas (indicados en el Programa de Desarrollo Rural).

El **ámbito temporal** al que se adscribe el proceso de recogida de información es el mes de agosto de 2010.

La técnica de investigación empleada fue la **encuesta telefónica asistida por ordenador (CATI- Computer Assisted Telephone Interviewing)**. Se trata de la práctica más eficiente y empleada en investigaciones de naturaleza sociológica dirigidas a estratos de población muy determinados y en los que la variable geográfica adopta un papel protagonista dentro de la misma.

Entre las ventajas de este método se pueden citar la rapidez en la selección y contacto con la unidad muestral o la mayor fiabilidad de las respuestas puesto que la entrevista cuenta con la asistencia de personal de campo adecuadamente formado para la realización de las mismas.

La administración de las encuestas se llevó a cabo por un equipo de teleoperadores. Este personal contaba con una formación previa impartida por parte del equipo consultor, en la que se expusieron los aspectos más importantes de este trabajo como la definición del propósito de la investigación, la adecuada formulación de las preguntas, el modo de recoger todo tipo de comentarios, la anotación de sugerencias e información útil para el estudio, así

como la respuesta a cuantas dudas e incidencias puedan surgir en el normal desarrollo de los trabajos.

En referencia al **diseño muestral** de la investigación, señalar que éste se ha realizado para el conjunto de medidas sobre las que se quería obtener información en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Así, se ha llevado a cabo una distribución estratificada y proporcional de acuerdo a las distintas medidas y al número de beneficiarios de cada una.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y partiendo de una población para esta medida de 12 beneficiarios, se ha establecido un **tamaño muestral** total de 10 individuos, cuya selección para formar parte de la investigación fue completamente aleatoria.

Este tamaño muestral supone, para un nivel de confianza del 95 % y en la situación de máxima incertidumbre ($p=q=0,5$) un **error de muestreo** del 13,21 %.

❑ FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN	Comunidad Autónoma de La Rioja
UNIDADES DE MUESTREO	Beneficiarios de la Medida 111. Acciones relativas a la información y formación profesional
TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN	Encuestas telefónicas asistidas por ordenador
DISEÑO MUESTRAL	Muestreo aleatorio estratificado, en función de la medida y el número de beneficiarios.
TAMAÑO MUESTRAL	10 encuestas válidas en total
ERROR DE MUESTREO	$\pm 13,21$ % para datos globales, con un nivel de confianza del 95 % y $p=q=0,5$
ÁMBITO TEMPORAL DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	Agosto de 2010.

3.2. Diseño del cuestionario

Para el diseño del cuestionario a aplicar en la realización de este estudio, se han tenido en cuenta todas las premisas y objetivos planteados inicialmente para el mismo, de modo que la estructura final permita obtener la información buscada de la manera más precisa, sencilla y completa posible.

El proceso de elaboración del cuestionario a emplear parte de la disposición inicial de un modelo de cuestionario a aplicar que constituyó la base del documento definitivo en cuanto de las preguntas y objetivos perseguidos.

Este cuestionario “base” fue sometido a varias pruebas de verificación y control del mismo. El análisis de gabinete del cuestionario se centró en un conjunto de aspectos a evaluar como:

- Formulación de los objetivos del cuestionario.
- Estudio y determinación de la tipología de las preguntas (cerradas/abiertas, de hechos/opinión, filtro, de control, de introducción, muelle, etc.).
- Determinación de las dimensiones, variables e indicadores.
- Estudio de la secuencia de la planificación del contenido.
- Estudio de la redacción de las preguntas.
- Estudio de la redacción de los ítems de cada pregunta.
- Estudio del orden de los ítems de cada pregunta.
- Determinación de los aspectos formales: variables de identificación y clasificación.
- Codificación de las respuestas.
- Formulación de argumentarios y protocolos de aplicación del cuestionario.

A partir de los resultados obtenidos se fueron realizando las pertinentes modificaciones hasta que se obtuvo el cuestionario que sería aplicado definitivamente en la investigación.

El cuestionario final dispone de una estructura que, por un lado permite distribuir al sujeto dentro del grupo muestral al que pertenece, conocer la caracterización socioeconómica de los elementos muestrales, mientras que al mismo tiempo proporciona información acerca de las actitudes, valoraciones y comportamientos respecto a un conjunto de cuestiones relacionadas con la evaluación de la Medida 111 por la concesión de la ayuda por las actividades de información y formación del personal.

Con la finalidad de organizar mejor la información dentro del cuestionario de modo que sea de comprensión sencilla para los entrevistados, éste ha sido estructurado en una serie de bloques temáticos, tal y como son:

- ✿ BLOQUE A: Cuestiones generales
- ✿ BLOQUE B: Estructura y contenidos de la formación.
- ✿ BLOQUE C: Preguntas de opinión
- ✿ BLOQUE D: Datos de clasificación de la entidad beneficiaria

3.3. Programa operativo de la investigación

El programa operativo de la investigación se encuentra constituido por todas las pautas de trabajo de las que consta el estudio.

Una de las primeras tareas realizadas antes del comienzo del trabajo de campo propiamente dicho es la **formación** de todos los agentes implicados en el estudio (agentes de campo, digitalizadores, etc.). Se trata de un aspecto de una importancia clave, puesto que de su correcta consecución deriva la adecuación del trabajo, en el sentido de la eliminación de todos los posibles sesgos e incidencias ligadas al programa operativo de la investigación (incorrecta realización de las encuestas, errores en la digitalización de los cuestionarios, etc.).

En este caso, debido a las particularidades de la técnica de investigación (encuesta telefónica asistida por ordenador), la formación se centró en el conocimiento de distintas técnicas a emplear en el suministro de este tipo de encuestas, así como en el conocimiento de pautas de trabajo para lograr la mayor eficiencia posible en el mismo. Por ejemplo, una de las principales premisas que deben seguir todos los teleoperadores es la adopción de una postura completamente neutral con los entrevistados. Si bien el encuestador puede resolver aquellas dudas que le surjan al encuestado en relación a la comprensión de una pregunta, en ningún momento se emitirá un juicio de valor que pueda decantar la respuesta hacia una opción determinada.

Tras el proceso de formación, la siguiente de las tareas supone la realización efectiva de las encuestas.

De forma simultánea a la realización de las encuestas, los datos recogidos en los cuestionarios fueron grabados en soporte informático gracias a la utilización de una aplicación informática de carga y tabulación de respuestas.

Dicha aplicación dispone de una serie de controles implementados que permiten eliminar los errores de una forma rápida y eficaz, de modo que se eviten las inconsistencias de los productos.

La aplicación informática fue desarrollada por el equipo consultor sobre la base del cuestionario definitivo de estudio, contando con una interfaz de fácil manejo, minimizadora del esfuerzo y tiempo de grabación al mismo tiempo que integradora de algunos controles que contribuyen a la reducción de los errores ajenos al muestreo.

Otra de las tareas llevadas a cabo durante el desarrollo del trabajo de campo, fue la supervisión de forma constante el cumplimiento de las cuotas muestrales establecidas, de modo que la corrección y adecuación de la muestra a lo inicialmente concretado, pudiera realizarse de forma inmediata sin afectar al normal desarrollo del trabajo.

Una vez realizados todos los cuestionarios requeridos se procedió en primer lugar, a la depuración de los cuestionarios con el objetivo de verificar que efectivamente se habían cumplido las muestras predeterminadas y que los cuestionarios se habían completado adecuadamente.

El conjunto de **controles** implementados en la depuración de los cuestionarios trata de eliminar y/o minimizar todos aquellos errores ajenos al muestreo (formales y de contenido), siendo éstos:

- **Control general**; en el que se realiza la verificación de la correcta colocación de los datos en los espacios adecuados.
- **Control de completitud**; que verifica que se han contestado todas las cuestiones y, en caso de no ser así, existe una causa para no hacerlo. Este control presenta su mayor interés a las incidencias de falta de respuesta, a fin de evitar la introducción de sesgos en los datos.
- **Confirmación de la comprensión** de los conceptos por parte de la unidad informante, momento en el que el agente de campo debe colaborar en la aclaración de los mismos para que una incorrecta interpretación de las preguntas no lleve a error en la cumplimentación del cuestionario.

Otro trabajo adscrito al estudio es la **codificación** de las respuestas de los entrevistados, de modo que éstas puedan ser tratadas homogéneamente de una forma estadística. Dicha codificación fue determinada antes del lanzamiento efectivo de la investigación, realizándose de manera automática en la aplicación de carga de datos al mismo tiempo que se introducían las encuestas en la misma, con la salvedad de las preguntas abiertas, que fueron tratadas de manera particular, pero tratando en todo momento de homogeneizar las respuestas para su adecuado tratamiento.

Finalmente, la base de datos codificada fue exportada al paquete estadístico S.P.S.S. v15 (formato .sav) utilizado para el tratamiento y análisis básico de la información; empleando también todos aquellos programas considerados de utilidad para un completo estudio de la información.

04 Explotación cuantitativa de la información

4.1. Caracterización socioeconómica de los entrevistados

Como punto de partida de la investigación se establece la caracterización socioeconómica de aquellas entidades integrantes de la muestra objeto de estudio. El conocimiento de su perfil posibilita la comprensión y explicación de ciertos resultados obtenidos en la explotación estadística de datos, aportando además información adicional de gran utilidad a la hora de tomar decisiones en cuanto a las posibles mejoras de futuro para este Eje de ayudas.

El análisis de la muestra respecto a las variables de clasificación contempladas en el cuestionario es el siguiente:

▣ Año de constitución de la entidad

La primera de las variables de clasificación que se va a analizar es el año de comienzo de la actividad económica, siendo los resultados obtenidos los que se presentan a continuación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1977	1	10,0	10,0	10,0
1980	1	10,0	10,0	20,0
1988	1	10,0	10,0	30,0
1992	1	10,0	10,0	40,0
Válidos 2000	1	10,0	10,0	50,0
2002	1	10,0	10,0	60,0
2007	2	20,0	20,0	80,0
Ns/Nc	2	20,0	20,0	100,0
Total	10	100,0	100,0	

Tabla 1: Distribución de la muestra en función del año de constitución

Tal y como muestra la tabla, las organizaciones profesionales fueron constituidas desde el año 1977 hasta el 2007 con una distribución repartida a lo largo de esos 30 años.

▣ Número de trabajadores que forman parte de la entidad

Uno de los indicadores que revelan el tamaño de la empresa es el número de empleados (fijos y eventuales) que trabajan en la entidad en la actualidad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1	1	10,0	10,0	10,0
2	1	10,0	10,0	20,0
3	1	10,0	10,0	30,0
4	2	20,0	20,0	50,0
15	1	10,0	10,0	60,0
17	1	10,0	10,0	70,0
20	1	10,0	10,0	80,0
24	1	10,0	10,0	90,0
Ns/Nc	1	10,0	10,0	100,0
Total	10	100,0	100,0	

Tabla 2: Distribución de la muestra en función del número de trabajadores

El tamaño de las distintas organizaciones en base al número de empleados queda repartido como se muestra en la tabla. En ésta se aprecia una clara diferencia entre las que se sitúan por encima de 14 trabajadores y los que no superan los 4 empleados.

□ **Peso de la formación agraria**

Uno de los aspectos importantes que se debe tener en cuenta es el porcentaje que les supone a estas organizaciones la formación agraria respecto del total de la formación impartida.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Menos del 25%	1	10,0	10,0	10,0
Entre 25% y 49%	1	10,0	10,0	20,0
Entre 50% y 75%	1	10,0	10,0	30,0
Más del 75%	7	70,0	70,0	100,0
Total	10	100,0	100,0	

Tabla 3: Distribución de la muestra en función del peso de la formación agraria

La tabla muestra un peso alto a favor de las organizaciones profesionales cuya formación agraria supone un porcentaje superior al 75% del total de la formación impartida. Éstas forman el 70% de los centros de formación.

□ **Ingresos anuales de la entidad en la que trabaja**

Otro de los termómetros para conocer la importancia que posee una empresa es el volumen anual de ingresos que contabilizan al final del periodo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Menos de 60.000 €	1	10,0	10,0	10,0
De 60.000 - 119.999 €	1	10,0	10,0	20,0
De 120.000 - 239.999 €	1	10,0	10,0	30,0
De 240.000 - 299.999 €	1	10,0	10,0	40,0
Ns/Nc	6	60,0	60,0	100,0
Total	10	100,0	100,0	

Tabla 4: Distribución de la muestra en función del nivel de ingresos anuales

Por los resultados obtenidos de la tabla de frecuencias se sabe que existe una variabilidad grande en los ingresos donde se obtienen desde menos de 60.000 euros brutos anuales hasta el tramo comprendido entre 240.000 y 299.999 euros.

Algunos de los encuestados, que forman el 60 % de las personas que desconocían el ingreso anual de su empresa, explican en las observaciones de la encuesta, que son una asociación sin ánimo de lucro.

4.2. Explotación de la información. Resultados obtenidos

Una vez determinado el perfil de cada uno de los grupos que componen la muestra de la investigación, se van a exponer los principales resultados obtenidos a través de la explotación estadística de la información recopilada.

La estructura presentada para cada pregunta contiene en primer lugar el resultado general obtenido para la misma y, posteriormente en un anexo estadístico, el resultado en función de las variables de clasificación que se hayan considerado como significativas.

BLOQUE A. CUESTIONES GENERALES

P_1. ¿Su entidad es la que elabora los contenidos de la formación que se realiza bajo las ayudas del Programa de Desarrollo Rural?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	10	100,0	100,0	100,0

Tabla 5: Elaboración de los contenidos de la formación bajo las ayudas del PDR

Como se observa en la tabla, para los programas que cuentan con la ayuda del Programa de Desarrollo Rural, todas las organizaciones agrarias elaboran ellas mismas los contenidos de las distintas materias que se imparten en estos cursos específicos.

P_1.b. ¿Cuentan con el apoyo y asesoramiento, o revisión de contenidos, de la Consejería?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	10	100,0	100,0	100,0

Tabla 6: Apoyo y asesoramiento en la formación por parte de la Consejería

Nuevamente, todos los encuestados responden afirmativamente para expresar que para elaborar los contenidos de la formación cuentan con el apoyo, asesoramiento o la revisión de contenidos de la Consejería.

P_2. ¿En qué medida considera que los programas de formación son acordes a los objetivos que se marcan en la línea de Ayuda de Formación del Programa de Desarrollo Rural?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	3	30,0	30,0	30,0
	Bastante	7	70,0	70,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 7: Adecuación de la formación a los objetivos en la línea de Ayuda del PDR

Ante esta pregunta existen seis opciones de respuesta que van desde “Mucho” hasta “Nada”. En este caso, un 70 % de los organismos considera que los programas de formación agraria son bastante acordes con los objetivos del Programa de Desarrollo Rural, junto con el 30 % que considera que son muy acordes a esos objetivos.

P_3. Señale en cual de los siguientes tramos se encuentra el número de acciones formativas vinculadas directamente con las medidas del Programa de Desarrollo Rural que realizan anualmente.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De 1 a 4	1	10,0	10,0	10,0
	De 5 a 9	4	40,0	40,0	50,0
	De 10 a 19	4	40,0	40,0	90,0
	De 20 a 29	1	10,0	10,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 8: Número de actuaciones formativas anuales vinculadas con las medidas del PDR

La tabla de resultados muestra que un 40 % de las organizaciones agrarias realiza entre 5 y 9 acciones formativas al cabo del año y otro 40 % tiene entre 10 y 19 cursos. El resto de los beneficiarios se sitúa por encima de 20 y por debajo 5 cursos anuales.

P_4. ¿Se realiza algún tipo de evaluación de la satisfacción de los alumnos posterior a la formación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	5	50,0	50,0	50,0
	No	5	50,0	50,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 9: Realización de una evaluación de la satisfacción de los alumnos

Después de impartir la formación, como se observa en los resultados, la mitad de los centros realizan una evaluación para conocer el grado de satisfacción del alumno. Por otro lado, esto quiere decir que el 50 % no realizan ningún sistema de evaluación para conocer la satisfacción del alumnado.

P_4.b. Indique cuál es la herramienta más habitualmente empleada para ello.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Cuestionario	5	100,0	100,0	100,0

Tabla 10: Herramienta de evaluación de la satisfacción de los alumnos

Para evaluar la satisfacción, todos los organismos que realizan estas evaluaciones utilizan un cuestionario como instrumento para conocer la satisfacción de los alumnos.

P_5. Señale los aspectos que se miden en la herramienta de evaluación indicando su valoración dentro de una escala de 1 a 5 (donde 1= muy mala y 5= muy buena).

	Regular		Buena		Ns/Nc	
	n	%	n	%	n	%
Valoración de los objetivos previstos	2	40,0%	3	60,0%	0	,0%
Valoración de los contenidos	2	40,0%	3	60,0%	0	,0%
Valoración de los materiales	2	40,0%	3	60,0%	0	,0%
Valoración de los horarios	2	40,0%	3	60,0%	0	,0%
Valoración de la satisfacción del alumnado	2	40,0%	3	60,0%	0	,0%
Valoración del cumplimiento de las expectativas previas	1	33,3%	2	66,7%	0	,0%
Valoración de la facilidad de acceso a la formación	1	100,0%	0	,0%	0	,0%
Valoración sobre la utilidad de la formación	1	25,0%	3	75,0%	0	,0%
Valoración de la detección de las necesidades formativas del alumnado	2	40,0%	3	60,0%	0	,0%
Valoración de otros aspectos	1	25,0%	2	50,0%	1	25,0%

Tabla 11: Aspectos considerados en la evaluación de la satisfacción de los alumnos

En la tabla se muestran los aspectos que se han valorado y cómo se han valorado. Entre los aspectos mejor valorados se encuentran la utilidad de la formación recibida y el cumplimiento de las expectativas previas. Estos dos aspectos se consideran buenos en un 75 % y un 66,7 % respectivamente.

En general, la mayor parte de los aspectos estudiados han sido valorados como buenos por los diferentes alumnos.

P_6. En estas evaluaciones, ¿se da la oportunidad a los beneficiarios/as de aportar sugerencias sobre posibles modificaciones de los contenidos que se han recibido?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	5	100,0	100,0	100,0

Tabla 12: Oportunidad de aportar sugerencias sobre los contenidos en las evaluaciones

En la totalidad de los centros que realizan este cuestionario, se da libertad al alumno para que en las evaluaciones pueda añadir alguna sugerencia o mejora en los contenidos que se han impartido.

P_6.b. ¿En qué medida se introducen las modificaciones sugeridas por el alumnado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Entre 25% y 49%	2	40,0	40,0	40,0
	Ns/Nc	3	60,0	60,0	100,0
	Total	5	100,0	100,0	

Tabla 13: Incorporación de las modificaciones sugeridas por el alumnado

En el 40 % de los centros académicos estas aportaciones realizadas por los alumnos se transmiten en un cambio de los contenidos en el 25 % y el 49 % de las sugerencias. Mientras, el 60 % de las organizaciones profesionales agrarias no saben precisar en que medida se introducen estas modificaciones.

P_7. ¿Se realiza algún tipo de evaluación sobre los conocimientos adquiridos por los participantes en las acciones formativas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	6	60,0	60,0	60,0
	No	4	40,0	40,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 14: Realización de una evaluación de los conocimientos adquiridos en la formación

Cuando se plantea esta cuestión, el 60 % de los centros responden que sí se realizan pruebas para analizar los conocimientos aprendidos por los alumnos, mientras el restante 40 % afirman que no realizan ninguna evaluación de los conocimientos del alumno.

P_7.b. ¿Qué tipo de evaluación se realiza para la medición de los conocimientos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Test	2	33,3	33,3	33,3
	Ejercicios prácticos	4	66,7	66,7	100,0
	Total	6	100,0	100,0	

Tabla 15: Herramienta de evaluación de los conocimientos adquiridos

Después de plantear que sí se realizan estas pruebas, es lógico que se señale la forma de evaluar los conocimientos. Sobre esto, la herramienta más utilizada por los centros de formación es una prueba con ejercicios prácticos realizada por el 66,7 % de los centros. Por otra parte el 33,3 % de los organismos hace uso de un test como forma de valoración.

BLOQUE B. ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE LA FORMACIÓN

P_8. ¿Qué porcentaje de las acciones formativas incluyen algún módulo o capítulo dedicado a la gestión sostenible de la tierra, así como los recursos naturales, y/o los impactos medioambientales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Menos del 25%	2	20,0	20,0	20,0
	Entre 25% y 49%	2	20,0	20,0	40,0
	Entre 50% y 75%	2	20,0	20,0	60,0
	Más del 75%	4	40,0	40,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 16: Porcentaje de los cursos que incluyen aspectos medioambientales

El cuadro anterior muestra que en el 40 % de estos centros formativos más del 75 % de los cursos incluyen algún capítulo dedicado a la gestión sostenible de la tierra, así como los recursos naturales y/o los impactos medioambientales. Todas las Opas contienen estos contenidos lo que señala la importancia que se le da a los mismos.

P_8.b. Dentro de estas acciones indique sobre el tiempo total del curso, qué porcentaje corresponde a estos contenidos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Menos del 25%	3	30,0	30,0	30,0
	Entre 25% y 49%	5	50,0	50,0	80,0
	Entre 50% y 75%	2	20,0	20,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 17: Porcentaje del curso que se dedica a contenidos medioambientales

Tal y como se puede observar, el tiempo que se dedica a los contenidos citados en la pregunta anterior relacionados con la sostenibilidad del medioambiente, forma entre el 25 % y el 49 % en la mitad de los centros, menos del 25 % para el 30 % de las organizaciones agrarias y entre 50 % y 75 % para el 20 % de las mismas.

P_10. ¿Se han realizado cursos orientados a conocer nuevas técnicas o métodos agrarios destinados a la protección del entorno?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	4	40,0	40,0	40,0
	No	6	60,0	60,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 18: Realización de cursos sobre nuevas técnicas agrarias de protección del entorno

Los resultados señalan que el 40 % de las organizaciones profesionales agrarias imparten cursos orientados a informar sobre técnicas y métodos agrarios destinados a la protección del entorno. Asimismo el 60 % de las Opas no realizan estos cursos.

P_11. ¿Estos cursos han surgido a petición del alumnado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bastantes veces	2	50,0	50,0	50,0
	Ns/Nc	2	50,0	50,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 19: Frecuencia de la realización de estos cursos a petición del alumnado

Todos los centros responden de manera positiva a las peticiones de los alumnos, dado que el 50 % de las Opas, imparten bastantes veces cursos sobre ahorro energético, reducción de la contaminación y otros porque el alumno los ha solicitado. Otro 50 % declara que no sabe concretar con que frecuencia realizan estos cursos por esa razón.

P_12. ¿Se han diseñado cursos dirigidos a cumplimentar los requisitos exigidos en otras medidas del PDR?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	1	10,0	10,0	10,0
	No	8	80,0	80,0	90,0
	Ns/Nc	1	10,0	10,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 20: Diseño de cursos para cumplimentar los requisitos del PDR

La tabla muestra que el 10 % han diseñado cursos dirigidos a cumplir los requisitos exigidos en el PDR, mientras un porcentaje mucho mayor, el 80 %, indica que no ha realizado ningún curso con este fin.

P_12.b. ¿Qué proporción de alumnos asiste a los cursos con dicho objetivo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Menos del 25%	1	100,0	100,0	100,0

Tabla 21: Porcentaje de alumnos que asiste a los cursos sobre protección del entorno

La Opa que realiza estos cursos dirigidos a cumplimentar los requisitos del PDR, afirma que menos del 25 % de los alumnos asisten a ellos.

BLOQUE C. PREGUNTAS DE OPINIÓN

P_13. Valore dentro de la escala propuesta, la importancia de las acciones formativas en el desarrollo profesional de los beneficiarios/as.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy importante	7	70,0	70,0	70,0
	Bastante importante	3	30,0	30,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 22: Importancia de las acciones formativas en el desarrollo profesional de los beneficiarios

El 70 % de las organizaciones profesionales agrarias valoran como muy importante las acciones formativas para el desarrollo profesional de los beneficiarios. El 30 % considera bastante importante esta formación.

P_14. ¿Considera que la formación impartida influye en la productividad laboral de los beneficiarios/as?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí, incrementa la productividad	9	90,0	90,0	90,0
	No influye	1	10,0	10,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 23: Influencia de la productividad laboral de los beneficiarios

En la tabla se muestra que el 90 % de las organizaciones profesionales agrarias consideran que la formación impartida influye en la productividad laboral de los distintos beneficiarios. El 10 % restante no cree que esta formación afecte a la producción.

P_14.b. Indique los aspectos sobre los que influye la formación

	Sí influye	No influye
	%	%
Aumento del rendimiento productivo	66,7%	33,3%
Aumento de la eficiencia económica	33,3%	66,7%
Aumento de la eficiencia de los tiempos de trabajo	,0%	100,0%
Otros aspectos	11,1%	88,9%

Tabla 24: Aspectos sobre los que influye la formación

Entre los encuestados que consideran la influencia en la producción, como se puede observar en la tabla, el 66,7 % de estas organizaciones agrarias opinan que la formación afecta positivamente al rendimiento productivo, el 33,3 % resaltan el aumento de la eficiencia económica y ninguno de ellos cree que la formación ayude a reducir el tiempo de trabajo.

P_15. Valore la evolución de la competitividad del sector desde que la formación es necesaria para poder solicitar la ayuda relacionada con la instalación de un joven en una explotación.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	El sector es más competitivo	8	80,0	80,0	80,0
	Ns/Nc	2	20,0	20,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 25: Evolución de la competitividad del sector desde que la formación es necesaria

Los resultados señalan que el 80 % de las Opas responden que el sector es más competitivo, mientras que el 20 % no ha sabido responder a esta cuestión.

P_16. Valore la importancia de la formación para que los beneficiarios adquieran los conocimientos necesarios para desarrollar su profesión.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy importante	3	30,0	30,0	30,0
	Bastante importante	7	70,0	70,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 26: Importancia de la formación para adquirir conocimientos necesarios en la profesión

La tabla muestra que el 30 % de las organizaciones profesionales agrarias valoran como muy importante las acciones formativas para que los beneficiarios desarrollen su profesión. El otro 70 % considera bastante importante esta formación.

Por lo tanto, en las Opas, el valor de estos cursos se plantea como un instrumento importante para desarrollar las labores agrícolas.

P_17. Indique su opinión dentro de una escala de 1 a 5 respecto de las siguientes afirmaciones, siendo 1=totalmente en desacuerdo y 5= totalmente de acuerdo.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Ns/Nc
	%	%	%	%	%	%
La cuantía recibida ha sido suficiente para poner en marcha el plan de formación	,0%	70,0%	30,0%	,0%	,0%	,0%
Los procedimientos administrativos ha realizar para la gestión han sido sencillos	,0%	20,0%	80,0%	,0%	,0%	,0%
La información recibida sobre la medida ha sido suficiente y buena	,0%	,0%	80,0%	20,0%	,0%	,0%
La administración pública ha dado facilidades a la hora de realizar los trámites	,0%	,0%	100,0%	,0%	,0%	,0%

Tabla 27: Valoración sobre un conjunto de aspectos relacionados con la ayuda

Se observa en la tabla de resultados que en relación a la cuestión relativa a la suficiencia de la cuantía recibida, el 70 % está en desacuerdo, mientras el 30 % se manifiesta que no está de acuerdo pero tampoco en desacuerdo.

Sobre la facilidad para realizar los procedimientos administrativos, el 80 % no está ni en desacuerdo ni de acuerdo, el otro 20 % señala estar en desacuerdo.

El 20 % de los beneficiarios creen que la información sobre la medida ha sido suficiente y buena. Otro 80 % tiene una opinión neutral al respecto.

En la última cuestión, el 100 % de las Opas opina que la administración pública no ha puesto impedimentos pero tampoco ha dado facilidades para realizar los trámites de esta ayuda.

P_18. Valore la importancia de las ayudas para el desarrollo rural (NO LA PAC) como contribución al mantenimiento de la actividad agraria.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy importante	2	20,0	20,0
	Bastante importante	6	60,0	80,0
	Poco importante	2	20,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0

Tabla 28: Importancia de las ayudas para el mantenimiento de la población

En esta cuestión, el 80 % está de acuerdo en considerar que las ayudas del PDR son bastante importantes o muy importantes para el desarrollo rural y el mantenimiento de la actividad agraria.

La representación gráfica de esta cuestión es la siguiente:

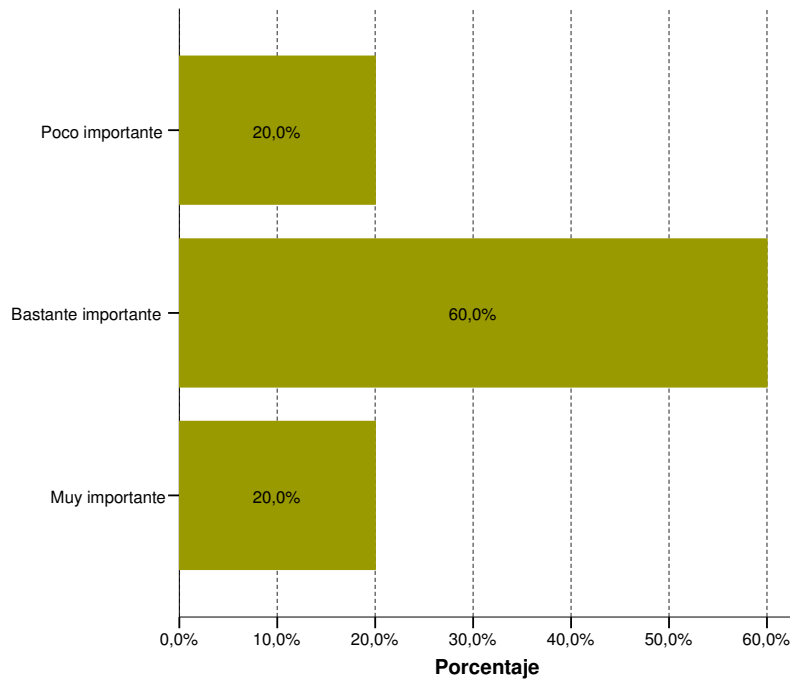


Gráfico 1: Opinión sobre la contribución de las ayudas al desarrollo rural al mantenimiento de la actividad agraria

P_19. ¿Cree que la actividad agraria contribuye a que se mantenga la población en la comarca?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí, si no fuera por la agricultura el municipio estaría despoblado	5	50,0	50,0	50,0
Sí, aunque no es la actividad que más contribuye a la fijación de la población	4	40,0	40,0	90,0
No creo que al agricultura contribuya a fijar la población en la zona	1	10,0	10,0	100,0
Total	10	100,0	100,0	

Tabla 29: Contribución de la actividad agraria al mantenimiento de la población

En esta ocasión, el 50 % de las Opas afirman que si no fuera por la agricultura el municipio estaría despoblado y que por lo tanto, la agricultura contribuye a este mantenimiento. El 40 %.también opina que la agricultura contribuye a ese mantenimiento pero que no es la actividad que más contribuya.

P_20. ¿Desea realizar algún tipo de comentario sobre la realización de la encuesta?

Los comentarios concernientes a este estudio hacen referencia a quejas sobre la necesidad que tienen sus empresas de adelantar el dinero de las acciones formativas. Explican que la subvención les llega tarde y con retraso. Por esta razón alguno sugiere adelantar una parte de la subvención para ayudar a la financiación de los distintos cursos.

**Estudio de Valoración de la
Medida 112:
Instalación de Jóvenes
Agricultores**

01

Introducción

La importancia del medio rural en Comunidades Autónomas como La Rioja es incuestionable, si bien en los últimos años éstas se han visto envueltas en procesos de reconversión e incremento de la competitividad a nivel internacional que están poniendo en peligro su estabilidad.

La agricultura sigue siendo el sostén fundamental de la actividad económica y del tejido social en la mayor parte de las zonas rurales. Las deficiencias estructurales de muchas explotaciones suponen por ello un grave condicionante para el desarrollo rural.

Una de estas deficiencias no tiene su origen en técnicas de gestión o explotación, sino en el envejecimiento de los titulares de las explotaciones agrarias.

Surge por tanto la necesidad de ofrecer a los trabajadores agrícolas y ganaderos un conjunto de ayudas que nivelen o compensen estas “desventajas”.

Desde los Programas de Desarrollo Rural desde esta perspectiva de colaboración, se han articulado un conjunto de Medidas de apoyo correspondientes a distintos Ejes temáticos de actuación para las mismas.

En este caso que nos ocupa, la ayuda denominada “*Instalación de Jóvenes Agricultores*” se encuentra enmarcada dentro del Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

El objetivo principal de la articulación de esta Medida es el de promover el rejuvenecimiento de la población activa agraria, fomentando el relevo generacional y contribuyendo a la mejora de la competitividad y dinamización del sector.

Como parte de la evaluación de la eficacia de la aplicación de estas medidas dentro del entorno rural de La Rioja, se ha puesto en marcha un plan destinado a conocer la opinión de los beneficiarios de las mismas, de modo que sus percepciones puedan contribuir a la mejora de las ayudas en un futuro.

Las opiniones vertidas en los cuestionarios por los entrevistados se considerarán como variables de primer orden a la hora de identificar las conclusiones más significativas extraídas de la investigación y posibles pautas y recomendaciones futuras respecto al fenómeno analizado.

A lo largo del informe se expondrán las distintas fases y tareas integradas en dicho estudio así como los resultados obtenidos tras el análisis de la información aportada por los entrevistados.

02

Objetivos y alcance del
estudio

El presente estudio tiene como objetivo recopilar información primaria que permita conocer las opiniones de los beneficiarios de la ayuda de la Medida 112, Instalación de Jóvenes Agricultores en relación a todo un conjunto de aspectos que se encuentran relacionados con la misma.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha desarrollado una operación estadística en forma de encuesta. De este modo a través de la interpretación de los resultados que se obtengan en la misma se confeccionarán una serie de indicadores encaminados a la correcta consecución de las metas o fines inicialmente establecidos para la investigación.

Más en concreto, el suministro de esta técnica de investigación tiene por finalidad la consecución de una serie de objetivos y conocimiento de un conjunto de aspectos tal y como son:

- La tierra liberada ha sido ocupada por jóvenes agricultores.
- Existe un número importante de casos de participación simultánea en esta y otras medidas del programa.
- La instalación supone una oportunidad laboral estable y es factor condicionante para ello.
- Peso de los efectos de esta medida en el conjunto del sector agrícola.
- Mejora en los factores de producción (mejor uso de insumos, mejora de infraestructuras de producción, etc.) de las explotaciones restantes.
- Condiciones de producción viables en relación con las restricciones de producción en las explotaciones restantes (derechos de producción transmitidos al cesionario).
- Se han mantenido o creado puestos de trabajo.
- La renta de los agricultores ha aumentado.

Además de estos objetivos, se pretenden identificar la existencia de efectos de carácter transversal con respecto a la población residente en la zona.

Se citan algunos de estos efectos:

- El éxodo rural se ha reducido.
- El perfil de edad de la población que se beneficia de la ayuda contribuye o no a mantener y fomentar una estructura de población equilibrada.
- La distribución por sexo de la población beneficiaria de la ayuda contribuye o no a mantener y fomentar una estructura de población equilibrada.
- Creación o mantenimiento de empleo, directa e indirectamente, gracias al programa, en explotaciones agrícolas y forestales.

- La productividad ha mejorado y/o los costes se han reducido en los principales sectores de producción gracias al programa.
- Las medidas subvencionadas están concertadas y son complementarias de tal modo que se produzcan sinergias gracias a su interacción en diferentes aspectos de los problemas/posibilidades del desarrollo rural.

03

Plan de
Investigación

3.1. Plan de muestreo. Ficha técnica

Los diferentes aspectos contemplados en el Plan de Investigación son los siguientes:

En primer lugar el **ámbito geográfico** en el que se ha desarrollado la encuesta está definido por la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El **universo** de la investigación se encuentra constituido por los beneficiarios de esta ayuda desde el año 2007 hasta el año 2009, siendo el perfil de los beneficiarios el que se presenta a continuación (de acuerdo a las exigencias del Programa de Desarrollo Rural):

- Jóvenes que se instalen por primera vez, como agricultor profesional, como titular, cotitular o socio de una explotación agraria prioritaria.

Además de esta característica básica, se requieren otra serie de requisitos para que un agricultor pueda ser beneficiario de estas ayudas (indicados en el Programa de Desarrollo Rural).

El **ámbito temporal** al que se adscribe el proceso de recogida de información es el mes de agosto de 2010.

La técnica de investigación empleada fue la **encuesta telefónica asistida por ordenador (CATI- Computer Assisted Telephone Interviewing)**. Se trata de la práctica más eficiente y empleada en investigaciones de naturaleza sociológica dirigidas a estratos de población muy determinados y en los que la variable geográfica adopta un papel protagonista dentro de la misma.

Entre las ventajas de este método se pueden citar la rapidez en la selección y contacto con la unidad muestral o la mayor fiabilidad de las respuestas puesto que la entrevista cuenta con la asistencia de personal de campo adecuadamente formado para la realización de las mismas.

La administración de las encuestas se llevó a cabo por un equipo de teleoperadores. Este personal contaba con una formación previa impartida por parte del equipo consultor, en la que se expusieron los aspectos más importantes de este trabajo como la definición del propósito de la investigación, la adecuada formulación de las preguntas, el modo de recoger todo tipo de comentarios, la anotación de sugerencias e información útil para el estudio, así como la respuesta a cuantas dudas e incidencias puedan surgir en el normal desarrollo de los trabajos.

En referencia al **diseño muestral** de la investigación, señalar que éste se ha realizado para el conjunto de medidas sobre las que se quería obtener información en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Así, se ha llevado a cabo una distribución estratificada y proporcional de acuerdo a las distintas medidas y al número de beneficiarios de cada una, asegurando que el error cometido no supere el 10 %, en ninguno de los casos.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y partiendo de una población para esta medida de 49 beneficiarios, se ha establecido un **tamaño muestral** total de 33 individuos, cuya selección para formar parte de la investigación fue completamente aleatoria.

Este tamaño muestral supone, para un nivel de confianza del 95 % y en la situación de máxima incertidumbre ($p=q=0,5$) un **error de muestreo** del 10,0 %.

❑ FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN	Comunidad Autónoma de La Rioja
UNIDADES DE MUESTREO	Beneficiarios de la Medida 112.Instalación de Jóvenes Agricultores
TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN	Encuestas telefónicas asistidas por ordenador
DISEÑO MUESTRAL	Muestreo aleatorio estratificado, en función de la medida y el número de beneficiarios.
TAMAÑO MUESTRAL	33 encuestas válidas en total
ERROR DE MUESTREO	± 9,8 % para datos globales, con un nivel de confianza del 95 % y $p=q=0,5$
ÁMBITO TEMPORAL DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	Agosto de 2010.

3.2. Diseño del cuestionario

Para el diseño del cuestionario a aplicar en la realización de este estudio, se han tenido en cuenta todas las premisas y objetivos planteados inicialmente para el mismo, de modo que la estructura final permita obtener la información buscada de la manera más precisa, sencilla y completa posible.

El proceso de elaboración del cuestionario a emplear parte de la disposición inicial de un modelo de cuestionario a aplicar que constituyó la base del documento definitivo en cuanto de las preguntas y objetivos perseguidos.

Este cuestionario “base” fue sometido a varias pruebas de verificación y control del mismo. El análisis de gabinete del cuestionario se centró en un conjunto de aspectos a evaluar como:

- Formulación de los objetivos del cuestionario.
- Estudio y determinación de la tipología de las preguntas (cerradas/abiertas, de hechos/opinión, filtro, de control, de introducción, muelle, etc.).
- Determinación de las dimensiones, variables e indicadores.
- Estudio de la secuencia de la planificación del contenido.
- Estudio de la redacción de las preguntas.
- Estudio de la redacción de los ítems de cada pregunta.
- Estudio del orden de los ítems de cada pregunta.
- Determinación de los aspectos formales: variables de identificación y clasificación.
- Codificación de las respuestas.
- Formulación de argumentarios y protocolos de aplicación del cuestionario.

A partir de los resultados obtenidos se fueron realizando las pertinentes modificaciones hasta que se obtuvo el cuestionario que sería aplicado definitivamente en la investigación.

El cuestionario final dispone de una estructura que, por un lado permite distribuir al sujeto dentro del grupo muestral al que pertenece, conocer la caracterización sociodemográfica de los elementos muestrales, mientras que al mismo tiempo proporciona información acerca de las actitudes, valoraciones y comportamientos respecto a un conjunto de cuestiones relacionadas con la evaluación de la Medida 112 Ayuda a la Instalación de Jóvenes Agricultores, que facilita tanto la instalación inicial como el ajuste estructural de las explotaciones tras la instalación inicial.

Con la finalidad de organizar mejor la información dentro del cuestionario de modo que sea de comprensión sencilla para los entrevistados, éste ha sido estructurado en una serie de bloques temáticos, tal y como son:

- ✿ BLOQUE A: La explotación antes de la instalación.
- ✿ BLOQUE B: La explotación tras la instalación.
- ✿ BLOQUE C: Preguntas de opinión
- ✿ BLOQUE D: Datos sociodemográficos del beneficiario

3.3. Programa operativo de la investigación

El programa operativo de la investigación se encuentra constituido por todas las pautas de trabajo de las que consta el estudio.

Una de las primeras tareas realizadas antes del comienzo del trabajo de campo propiamente dicho es la **formación** de todos los agentes implicados en el estudio (agentes de campo, digitalizadores, etc.). Se trata de un aspecto de una importancia clave, puesto que de su correcta consecución deriva la adecuación del trabajo, en el sentido de la eliminación de todos los posibles sesgos e incidencias ligadas al programa operativo de la investigación (incorrecta realización de las encuestas, errores en la digitalización de los cuestionarios, etc.).

En este caso, debido a las particularidades de la técnica de investigación (encuesta telefónica asistida por ordenador), la formación se centró en el conocimiento de distintas técnicas a emplear en el suministro de este tipo de encuestas, así como en el conocimiento de pautas de trabajo para lograr la mayor eficiencia posible en el mismo. Por ejemplo, una de las principales premisas que deben seguir todos los teleoperadores es la adopción de una postura completamente neutral con los entrevistados. Si bien el encuestador puede resolver aquellas dudas que le surjan al encuestado en relación a la comprensión de una pregunta, en ningún momento se emitirá un juicio de valor que pueda decantar la respuesta hacia una opción determinada.

Tras el proceso de formación, la siguiente de las tareas supone la realización efectiva de las encuestas.

De forma simultánea a la realización de las encuestas, los datos recogidos en los cuestionarios fueron grabados en soporte informático gracias a la utilización de una aplicación informática de carga y tabulación de respuestas.

Dicha aplicación dispone de una serie de controles implementados que permiten eliminar los errores de una forma rápida y eficaz, de modo que se eviten las inconsistencias de los productos.

La aplicación informática fue desarrollada por el equipo consultor sobre la base del cuestionario definitivo de estudio, contando con una interfaz de fácil manejo, minimizadora del esfuerzo y tiempo de grabación al mismo tiempo que integradora de algunos controles que contribuyen a la reducción de los errores ajenos al muestreo.

Otra de las tareas llevadas a cabo durante el desarrollo del trabajo de campo, fue la supervisión de forma constante el cumplimiento de las cuotas muestrales establecidas, de modo que la corrección y adecuación de la muestra a lo inicialmente concretado, pudiera realizarse de forma inmediata sin afectar al normal desarrollo del trabajo.

Una vez realizados todos los cuestionarios requeridos se procedió en primer lugar, a la depuración de los cuestionarios con el objetivo de verificar que efectivamente se habían cumplido las muestras predeterminadas y que los cuestionarios se habían completado adecuadamente.

El conjunto de **controles** implementados en la depuración de los cuestionarios trata de eliminar y/o minimizar todos aquellos errores ajenos al muestreo (formales y de contenido), siendo éstos:

- **Control general**; en el que se realiza la verificación de la correcta colocación de los datos en los espacios adecuados.
- **Control de completitud**; que verifica que se han contestado todas las cuestiones y, en caso de no ser así, existe una causa para no hacerlo. Este control presenta su mayor interés a las incidencias de falta de respuesta, a fin de evitar la introducción de sesgos en los datos.
- **Confirmación de la comprensión** de los conceptos por parte de la unidad informante, momento en el que el agente de campo debe colaborar en la aclaración de los mismos para que una incorrecta interpretación de las preguntas no lleve a error en la cumplimentación del cuestionario.

Otro trabajo adscrito al estudio es la **codificación** de las respuestas de los entrevistados, de modo que éstas puedan ser tratadas homogéneamente de una forma estadística. Dicha codificación fue determinada antes del lanzamiento efectivo de la investigación, realizándose de manera automática en la aplicación de carga de datos al mismo tiempo que se introducían las encuestas en la misma, con la salvedad de las preguntas abiertas, que fueron tratadas de manera particular, pero tratando en todo momento de homogeneizar las respuestas para su adecuado tratamiento.

Finalmente, la base de datos codificada fue exportada al paquete estadístico S.P.S.S. v15 (formato .sav) utilizado para el tratamiento y análisis básico de la información; empleando también todos aquellos programas considerados de utilidad para un completo estudio de la información.

04 Explotación cuantitativa de la información

4.1. Caracterización sociodemográfica de los entrevistados

Como punto de partida de la investigación se establece la caracterización sociodemográfica de aquellas personas integrantes de la muestra objeto de estudio. El conocimiento de su perfil posibilita la comprensión y explicación de ciertos resultados obtenidos en la explotación estadística de datos, aportando además información adicional de gran utilidad a la hora de tomar decisiones en cuanto a las posibles mejoras de futuro para este Eje de ayudas.

El análisis de la muestra en función de las variables sociodemográficas contempladas en el cuestionario es el siguiente:

▣ Sexo

La primera de las variables sociodemográficas que se va a analizar es el sexo de los encuestados, siendo los resultados obtenidos los que se presentan a continuación.

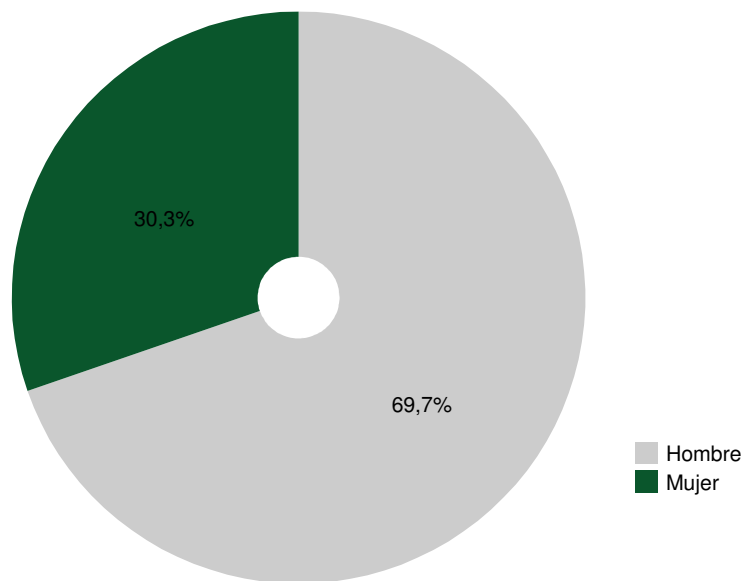


Gráfico 1: Distribución de la muestra en función del sexo

La distribución de la muestra en función de la variable sexo muestra diferencias entre los hombres y mujeres que han sido beneficiarios de esta medida. El porcentaje más elevado se registra entre los hombres, con un 69,7 %, frente al 30,3 % de las mujeres.

Esta distribución es objeto de la aleatoriedad, no habiendo establecido cuotas en función de esta variable a la hora de seleccionar a los individuos para formar parte de la muestra.

▣ Año de nacimiento

El año de nacimiento se posiciona otra de las variables de gran interés en cualquier investigación de tipo descriptivo, como la que nos ocupa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1969	1	3,0	3,0	3,0
1971	3	9,1	9,1	12,1
1972	3	9,1	9,1	21,2
1973	2	6,1	6,1	27,3
1974	2	6,1	6,1	33,3
1975	2	6,1	6,1	39,4
1976	1	3,0	3,0	42,4
1978	3	9,1	9,1	51,5
1979	1	3,0	3,0	54,5
Válidos 1981	2	6,1	6,1	60,6
1982	2	6,1	6,1	66,7
1983	1	3,0	3,0	69,7
1984	1	3,0	3,0	72,7
1985	3	9,1	9,1	81,8
1986	2	6,1	6,1	87,9
1987	1	3,0	3,0	90,9
1989	1	3,0	3,0	93,9
1990	2	6,1	6,1	100,0
Total	33	100,0	100,0	

Tabla 1: Distribución de la muestra en función del año de nacimiento

Tal y como se refleja en la tabla de resultados, la mayoría de los beneficiarios de esta medida se sitúan entre los 25 y los 40 años, con un porcentaje que alcanza el 78,8 %. Tan sólo el 18,2 % de los encuestados son menores de 20 años y el 3,0 % restante, mayores de 40 años.

El único de los entrevistados que en la actualidad cuenta con más de 40 años, tenía 39 años cuando se instaló como joven agricultor en el 2008, cumpliendo los requisitos exigidos por el Programa de Desarrollo Rural para ser beneficiario de esta medida.

Los resultados de este análisis se representan con mayor claridad en el siguiente gráfico.

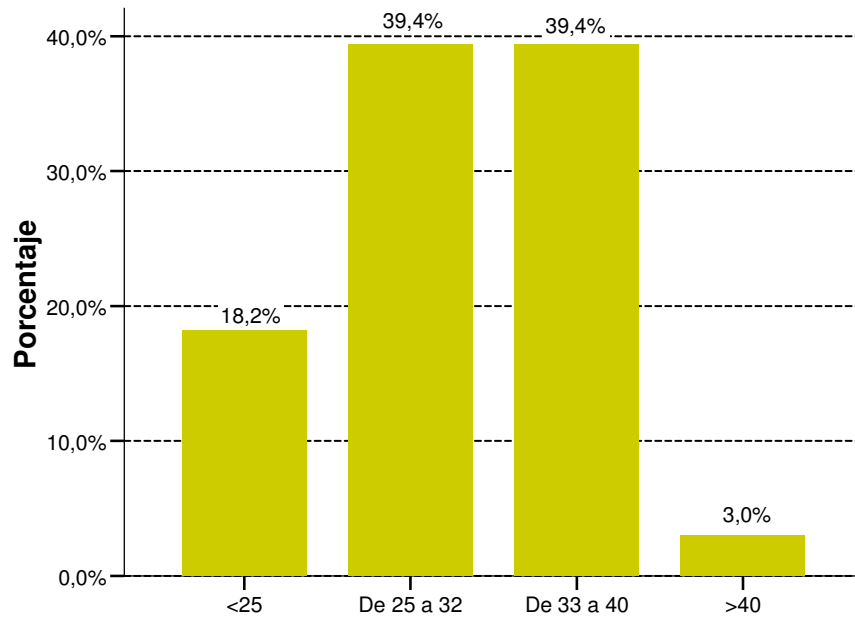


Gráfico 2: Distribución de la muestra en función de la Edad actual

Sexo-Edad

Es interesante realizar un análisis conjunto de estas dos variables que se acaban de analizar, de modo que se complete la caracterización de la muestra de trabajo.

			Sexo del beneficiario		Total
			Hombre	Mujer	
Edad del beneficiario	<25	n	5	1	6
		%	21,7%	10,0%	18,2%
	De 25 a 32	n	12	1	13
		%	52,2%	10,0%	39,4%
	De 33 a 40	n	5	8	13
		%	21,7%	80,0%	39,4%
	>40	n	1	0	1
		%	4,3%	,0%	3,0%
Total	n	23	10	33	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 2: Distribución de la muestra en función de la edad actual-sexo

El análisis conjunto de estas variables muestra que el mayor porcentaje de beneficiarios de esta medida, se sitúa entre los 25 y los 32 años (52,2 %), en el caso de los hombres y entre los 33 y los 40 años, en el de las mujeres (80,0 %). El 73,9 % de los hombres son menores de 33 años frente al 20,0 % de las mujeres, lo que pone de manifiesto que los hombres se instalan como jóvenes agricultores a una edad más temprana que las mujeres.

□ Nivel de formación

El nivel formativo de los beneficiarios se configura como otra de las variables sociodemográficas a estudiar, tal y como queda reflejado en la siguiente tabla de resultados.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Sin estudios o con estudios primarios incompletos	2	6,1	6,1	6,1
Estudios primarios completos	13	39,4	39,4	45,5
Estudios medios (estudios secundarios, formación profesional)	16	48,5	48,5	93,9
Estudios superiores (diplomatura, licenciatura o equivalente)	2	6,1	6,1	100,0
Total	33	100,0	100,0	

Tabla 3: Distribución de la muestra en función de su nivel de estudios

El mayor porcentaje de beneficiarios se registran entre los que disponen de estudios medios (48,5 %), seguido de los que han finalizado los estudios primarios (39,4 %).

Es preciso destacar que el 6,1 % de los encuestados reconoce haber cursado estudios superiores o carecer incluso de estudios primarios, en igual proporción.

□ Nivel de formación-Sexo

Con el objetivo de aportar mayor información al estudio, se analizan conjuntamente las variables sexo y nivel de estudios, tal y como se refleja en la tabla adjunta.

		Sexo del beneficiario		Total	
		Hombre	Mujer		
Nivel formativo del beneficiario	Sin estudios o con estudios primarios incompletos	n	2	0	2
		%	8,7%	,0%	6,1%
	Estudios primarios completos	n	8	5	13
		%	34,8%	50,0%	39,4%
	Estudios medios (estudios secundarios, formación profesional)	n	13	3	16
		%	56,5%	30,0%	48,5%
	Estudios superiores (diplomatura, licenciatura o equivalente)	n	0	2	2
		%	,0%	20,0%	6,1%
Total	n	23	10	33	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 4: Distribución de la muestra en función del nivel de estudios-sexo

La tabla de resultados muestra que el porcentaje más elevado entre los hombres se registra entre los que han completado sus estudios medios (56,5 %), mientras que el 50,0 % de las mujeres reconocen haber superado los estudios primarios.

Se puede destacar que los encuestados que carecen de estudios primarios pertenecen en su totalidad al género masculino (8,7 %) y, sin embargo, son las féminas las únicas que poseen estudios superiores (20,0 %).

□ Nivel de formación-Edad

Completa la información sociodemográfica el estudio conjunto de las variables nivel de formación y edad, que se analiza en la siguiente tabla.

		Edad del beneficiario				Total	
		<25	De 25 a 32	De 33 a 40	>40		
Nivel formativo del beneficiario	Sin estudios o con estudios primarios incompletos	n	0	1	0	1	2
		%	,0%	7,7%	,0%	100,0%	6,1%
	Estudios primarios completos	n	2	6	5	0	13
		%	33,3%	46,2%	38,5%	,0%	39,4%
	Estudios medios	n	4	6	6	0	16
		%	66,7%	46,2%	46,2%	,0%	48,5%
	Estudios superiores	n	0	0	2	0	2
		%	,0%	,0%	15,4%	,0%	6,1%
Total	n	6	13	13	1	33	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 5: Distribución de la muestra en función del nivel de estudios-edad actual

La edad de los beneficiarios está estrechamente relacionada con su nivel formativo, así, se puede apreciar que el 66,7 % de los menores de 25 años han cursado estudios medios,

mientras que el mayor porcentaje de los que carecen de estudios se registra entre los mayores de 40 años.

Resulta llamativo el hecho de que sea el 15,4 % de los entrevistados que tienen de 33 a 40 años los que reconocen que han finalizado sus estudios universitarios.

□ Renta tras la recepción de la ayuda

Es de interés conocer si los beneficiarios consideran que las ayudas que se les otorgan les proporcionan una variación en el nivel de renta.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ha aumentado	7	21,2	21,2
	Ha disminuido	11	33,3	54,5
	Sigue igual	11	33,3	87,9
	Ns/Nc	4	12,1	100,0
	Total	33	100,0	100,0

Tabla 6: Variación de la renta tras la recepción de la ayuda

Como muestra la tabla de resultados, el 66,6 % de los beneficiarios afirman que su renta ha descendido desde que recibió la ayuda o bien ha permanecido estable, es decir, la ayuda no ha influido en la misma, en igual proporción.

En otro sentido, el 21,2 % de los encuestados manifiestan que su renta ha sufrido un incremento tras la recepción de la ayuda.

Como complemento a esta pregunta, se analizan los tramos de renta señalados por los beneficiarios antes y después de la ayuda, siendo la relación establecida entre ambas respuestas la que se presenta en la tabla adjunta.

		Nivel de renta después de percibir la ayuda				Total	
		De 6.000 - 11.999 €	De 12.000 - 23.999 €	De 24.000 - 29.999 €	Ns/Nc		
Nivel de renta antes de percibir la ayuda	Menos de 6.000 €	n	1	0	0	1	2
		%	50,0%	,0%	,0%	50,0%	100,0%
	De 6.000 - 11.999 €	n	1	1	0	0	2
		%	50,0%	50,0%	,0%	,0%	100,0%
	De 12.000 - 23.999 €	n	0	11	1	0	12
		%	,0%	91,7%	8,3%	,0%	100,0%
	Ns/Nc	n	0	0	0	17	17
		%	,0%	,0%	,0%	100,0%	100,0%
Total	n	2	12	1	18	33	
	%	6,1%	36,4%	3,0%	54,5%	100,0%	

Tabla 7: Tramos de renta antes y después de la ayuda

De acuerdo con la información recogida en esta pregunta, el mayor porcentaje de beneficiarios se registra entre los que disponían de una renta de 12.000 a 23.999 € antes de la ayuda y permanecieron en el mismo tramo tras recibir ésta (91,7 %).

También es destacable el hecho de que el 50,0 % de los que tenían una renta de menos de 6.000 € antes de percibir la ayuda incrementaron ésta hasta situarse en el tramo de 6.000 a 11.999 € después de ser beneficiario de la medida. Sin embargo, los que disponían de 6.000 a 11.999 € antes de la ayuda permanecieron en el mismo tramo o pasaron al siguiente, en igual proporción.

□ Adquisición de algún bien material

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	32	97,0	97,0	97,0
	Ns/Nc	1	3,0	3,0	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Tabla 8: Adquisición de algún bien material

El 97,0 % de los encuestados confirman que no han adquirido ningún bien material tras percibir la ayuda, sólo el 3,0 % han preferido no responder a esta cuestión.

4.2. Explotación de la información. Resultados obtenidos

Una vez determinado el perfil de cada uno de los grupos que componen la muestra de la investigación, se van a exponer los principales resultados obtenidos a través de la explotación estadística de la información recopilada.

La estructura presentada para cada pregunta contiene en primer lugar el resultado general obtenido para la misma y, posteriormente en un anexo estadístico, el resultado en función de las variables de clasificación que se hayan considerado como significativas.

BLOQUE A. CONSIDERACIONES GENERALES

P_1. ¿En qué año se instaló como joven agricultor?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2007	4	12,1	12,1	12,1
	2008	18	54,5	54,5	66,7
	2009	11	33,3	33,3	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Tabla 9: Año en que inició su actividad como joven agricultor

En la tabla de resultados se refleja que todos los beneficiarios se instalaron como jóvenes agricultores entre el año 2007 y el 2009. El 54,5 % de los encuestados iniciaron su actividad en el 2008, mientras que el 33,3 % lo hicieron en el 2009.

P_2. ¿Se habría instalado igualmente si no hubiera existido la ayuda?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	19	57,6	57,6	57,6
	No	14	42,4	42,4	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Tabla 10: Intención de instalarse antes de recibir la ayuda

El 57,6 % de los encuestados manifestaron que, antes de percibir la ayuda, ya tenían la intención de instalarse en una explotación agraria y, lo hubieran hecho, aunque no hubiesen

recibido ninguna subvención; mientras que para el 42,4 % restante la ayuda a sido primordial para decidirse a adquirir su propia explotación.

P_3. ¿Cuál era su ocupación antes de la instalación de jóvenes agricultores?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Trabajador agrario, en la explotación familiar	2	6,1	6,1	6,1
Trabajador agrario, fuera de la explotación familiar	3	9,1	9,1	15,2
Industria agroalimentaria	1	3,0	3,0	18,2
Otra industria	12	36,4	36,4	54,5
Construcción	1	3,0	3,0	57,6
Sector servicios	1	3,0	3,0	60,6
Otras ocupaciones	13	39,4	39,4	100,0
Total	33	100,0	100,0	

Tabla 11: Actividad que desempeñaba antes de instalarse como joven agricultor

Un amplio porcentaje de beneficiarios provenían otras ocupaciones (39,4 %) y de otra industria distinta de la agroalimentaria (36,4 %) cuando se instalaron por primera vez como jóvenes agricultores.

Es preciso señalar que el 9,1 % de los entrevistados se dedicaban a la actividad agraria fuera de la explotación familiar, antes de instalarse como jóvenes agricultores y, el 6,1 % ya eran profesionales del sector, en la explotación de la familia.

Entre las profesiones más frecuentes señaladas por los que han indicado otras ocupaciones, se pueden destacar los estudiantes (46,2 %) y las amas de casa (30,8 %), tal y como se refleja en el siguiente gráfico de barras.

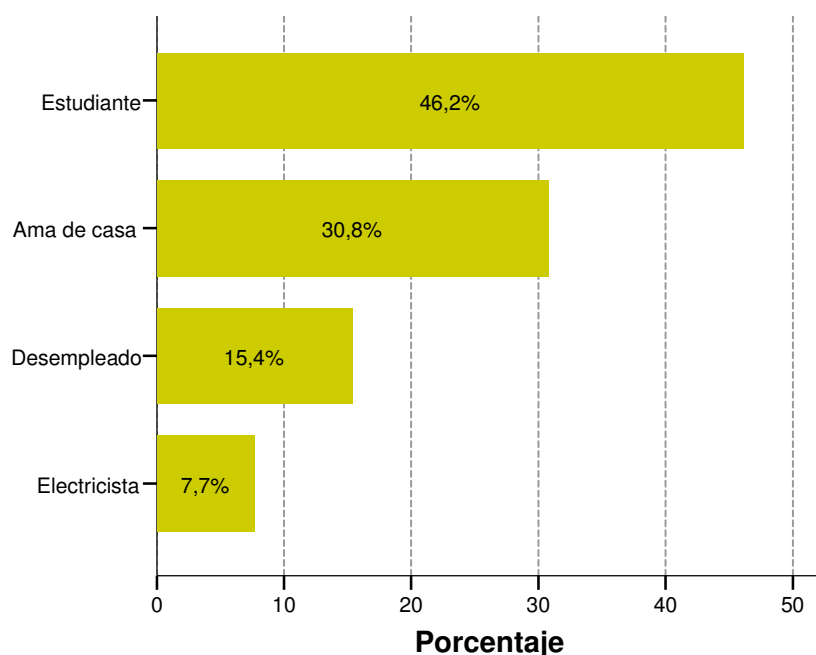


Gráfico 3: Otras ocupaciones que desempeñaban antes de instalarse como joven agricultor

P_4. ¿Cuál era la actividad productiva de su explotación?

Ganadería:

	N	Tipo de explotación		Tipo explotación II		Nº Cabezas de ganado
		Extensivo	Intensivo	Carne	Leche	
Vacuno	1	1	0	1	0	30,0
Ovino	1	1	0	1	1	950,0
Porcino	0	-	-			-
Aves	0	-	-			-
Otras	1	1	0	1	1	30,0

Tabla 12: Descripción de las explotaciones de ganadería

Los beneficiarios de esta medida en la Comunidad Autónoma de La Rioja tienen poca dedicación al sector ganadero, sólo tres de los encuestados han reconocido ser propietarios de una explotación ganadera, con ganado vacuno de producción cárnica, ganado ovino y ganado caprino, esta última se engloba en la categoría "otras".

Las cifras señaladas en relación a las cabezas de ganado hacen referencia al número medio de cabezas para el total de los encuestados. Como se puede apreciar el número de cabezas en explotaciones de ganado ovino es mucho más numeroso que en el caso de ganado vacuno y caprino.

Agricultura:

	N	Tipo de explotación		Tipo explotación II	
		Has. Secano	Has. Regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales	9	41,9	0,0		
Hortícola	2	0,0	2,8	0	2
Frutícola	8	3,0	8,3	0	8
Pastos	2	12,5			
Otras	28	8,8	0,0	0	28

Tabla 13: Descripción de las explotaciones de agricultura

En relación a las explotaciones agrícolas se puede observar que la mayoría de los encuestados se dedican al cultivo de la viña, englobado en la categoría “otras” variedades, cuyas explotaciones alcanzan un tamaño medio de 8,8 hectáreas de secano.

También se pueden destacar los beneficiarios que se centran en el cultivo de cereales y los propietarios de explotaciones frutícolas. Los primeros con propiedades que alcanzan, en término medio, las 41,9 hectáreas, en terreno de secano y, los últimos que cultivan árboles frutales tanto de secano como de regadío, alcanzando 3,0 hectáreas y 8,3 hectáreas, respectivamente.

P_5. ¿Cuántas personas trabajaban anteriormente en la explotación que ha adquirido?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	6	18,2	18,2	18,2
	2	7	21,2	21,2	39,4
	Ns/Nc	20	60,6	60,6	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Tabla 14: Número de personas que trabajaban anteriormente en la explotación

Tal y como queda representado en la tabla de resultados, el 60,6 % de los beneficiarios desconoce el número de personas que trabajaban anteriormente en la explotación que ha adquirido. El 21,2 % de los encuestados afirman que la explotación la llevan con anterioridad dos personas, mientras que el 18,2 % restante manifiesta que en la finca trabajaba una única persona.

El estudio de esta variable de modo cuantitativo, indica que el número medio de personas que trabajaban en la explotación que ha adquirido era de 1,54.

P_6. ¿Sabe si anteriormente se disponía de mano de obra NO familiar en la explotación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	27	81,8	81,8	81,8
	Ns/Nc	6	18,2	18,2	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Tabla 15: Disposición de mano de obra No familiar en la explotación antes de la instalación

En esta ocasión, el 81,8 % de los encuestados señalan que la explotación que ha adquirido no disponía de mano de obra No familiar, la mayoría de las personas que colaboraban pertenecían al ámbito familiar. Sin embargo, el 18,2 % restante indica que desconoce la existencia de trabajadores No familiares en la explotación, hecho que se hace patente en la siguiente representación gráfica.

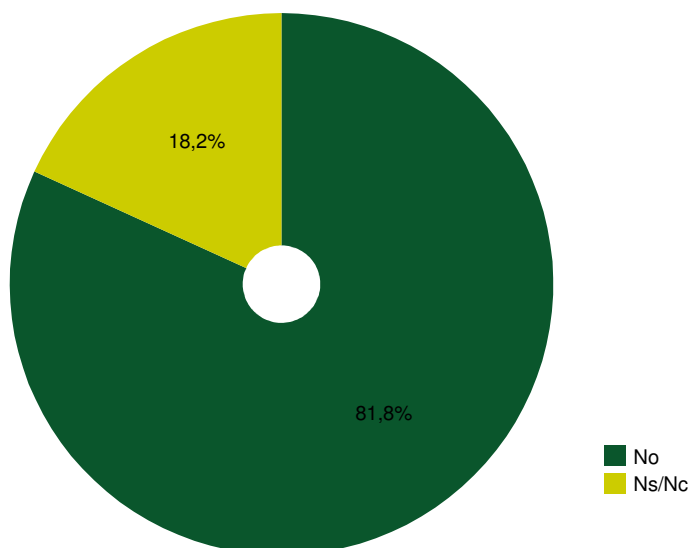


Gráfico 4: Disposición de mano de obra No familiar en la explotación antes de la instalación

BLOQUE B. LA EXPLOTACIÓN TRAS LA INSTALACIÓN

P_7. ¿Ha obtenido usted la explotación a través de un cese?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	17	51,5	51,5	51,5
	No	16	48,5	48,5	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Tabla 16: Obtención de la explotación a través de un cese

De la tabla de resultados se desprende que del total de beneficiarios que se instalaron como jóvenes agricultores, el 51,5 % obtuvo su explotación a través de un titular que cesó su actividad y el 48,5 % restante la adquirió por otros procedimientos.

P_7b. ¿Qué relación tiene con el cedente de su explotación?

Esta pregunta solamente fue contestada por aquellos beneficiarios que obtuvieron su explotación agraria a través de un cese.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Familiar de primer grado	14	82,4	82,4	82,4
	Familiar con menor parentesco	1	5,9	5,9	88,2
	No familiar	2	11,8	11,8	100,0
	Total	17	100,0	100,0	

Tabla 17: Relación con el cedente de la explotación

En el 88,3 % de los casos, la relación que se establece entre cedente y cesionario es de carácter familiar, siendo de primer grado en el 82,4 % de las ocasiones y de menor parentesco en el 5,9 % restante.

En otro sentido, la relación entre el joven agricultor y el cedente es no familiar para el 11,8 % de los entrevistados.

La representación gráfica de la información recogida con esta cuestión se presenta a continuación.

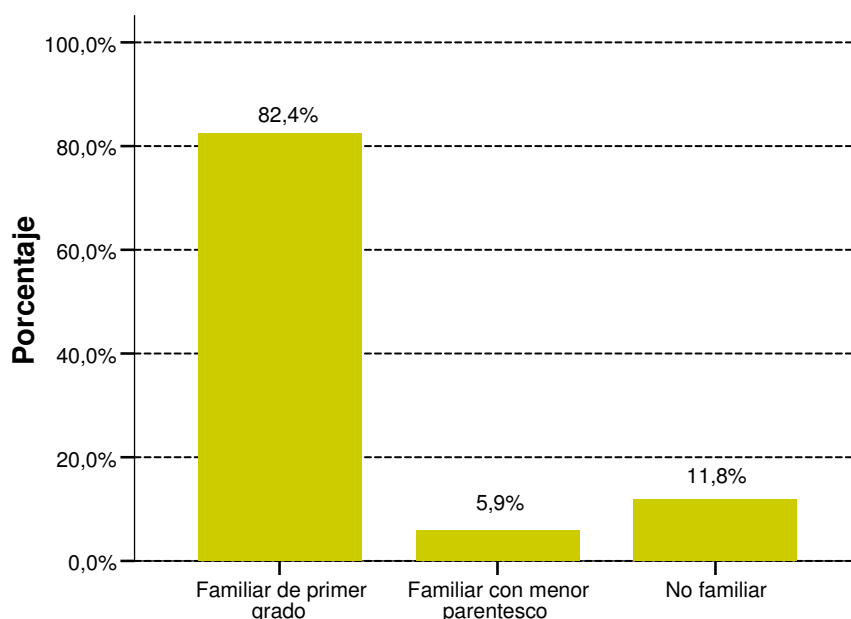


Gráfico 5: Relación con el cedente de la explotación

P_7c. ¿Sabe usted si el cedente solicitó la ayuda relacionada con el cese anticipado?

Esta pregunta solamente fue contestada por aquellos beneficiarios que obtuvieron su explotación agraria a través de un cese.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	5	29,4	29,4	29,4
	No	11	64,7	64,7	94,1
	Ns/Nc	1	5,9	5,9	100,0
	Total	17	100,0	100,0	

Tabla 18: Solicitud del cese anticipado por parte del cedente

A partir de los datos de la tabla, se observa que el 64,7 % de los encuestados, desconocen si el propietario de la explotación que han adquirido había solicitado el cese anticipado de su actividad, seguido de los que han afirmado que el cedente sí era beneficiario de dicha ayuda.

P_7d. ¿Cómo ha obtenido la explotación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De un agricultor	23	69,7	69,7	69,7
	De una empresa	3	9,1	9,1	78,8
	De una SAT (Sociedad Agraria de Transformación)	1	3,0	3,0	81,8
	Otras	1	3,0	3,0	84,8
	Ns/Nc	5	15,2	15,2	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Tabla 19: Formas de obtención de la explotación que ha adquirido

Los resultados muestran el claro predominio de beneficiarios que han obtenido la explotación de otro agricultor (69,7 %). Las tasas que registran el resto de las opciones son mucho más reducidas, destacando el porcentaje de beneficiarios que han adquirido su explotación de una empresa (9,1 %).

Los resultados que recoge la tabla se representan en el siguiente gráfico de barras.

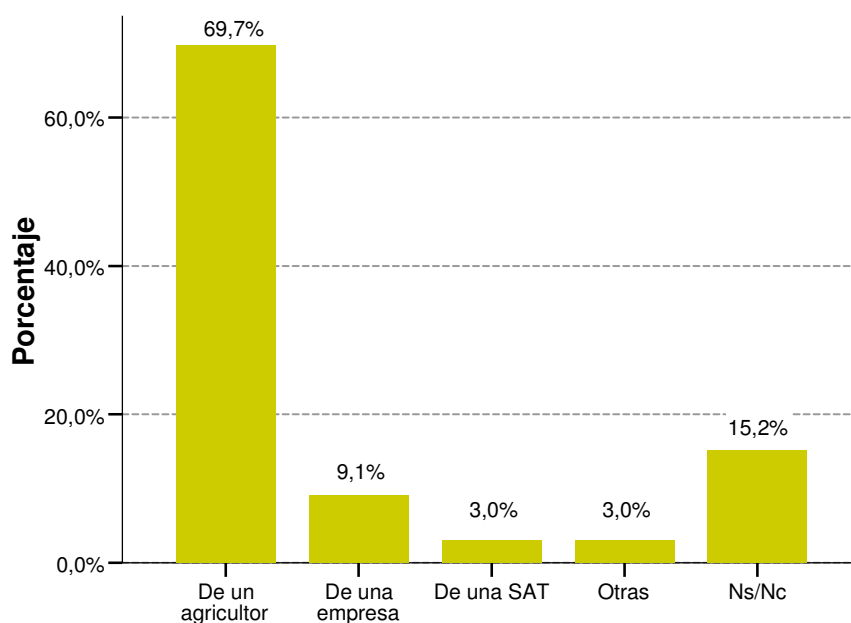


Gráfico 6: Formas de obtención de la explotación que ha adquirido

A continuación, se muestra el análisis conjunto de los beneficiarios que han obtenido la explotación de otro agricultor en función del sexo de éste, con el objetivo de averiguar la relación existente entre ambas variables.

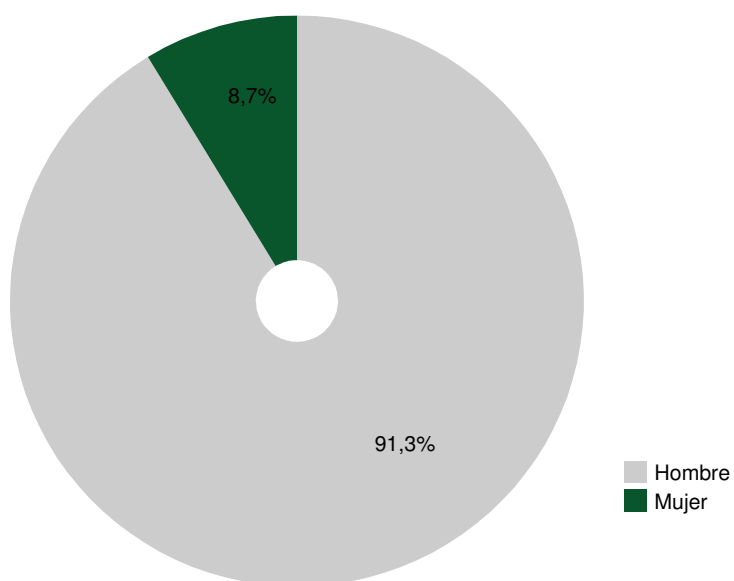


Gráfico 7: Distribución de los beneficiarios que han obtenido su explotación de un agricultor en función del sexo de éste

Como se puede observar, la mayoría de los agricultores que han abandonado esta actividad, dejando su explotación en manos de un joven agricultor, pertenecen al género masculino en el 91,3 % de los casos. Sólo el 8,7 % de los beneficiarios han obtenido su explotación de una mujer.

P_8. Actualmente, ¿cuenta con mano de obra NO familiar en la explotación durante todo el año?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No	33	100,0	100,0	100,0

Tabla 20: Disposición de mano de obra No familiar durante todo el año

Es llamativo el hecho de que ninguno de los agricultores encuestados cuente con trabajadores que no pertenezcan su ámbito familiar, contratados de forma permanente durante todo el año.

P_9. ¿Contrataba trabajadores de manera eventual?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	22	66,7	66,7	66,7
	No	11	33,3	33,3	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Tabla 21: Contratación de trabajadores de manera eventual

El 66,7 % de los beneficiarios reconoce que contrataban trabajadores eventuales, posiblemente en algunos momentos del año cuando la carga de trabajo es mucho mayor. Sin embargo, el 33,3 % restante no empleaba trabajadores de forma temporal.

P_9b. ¿Cuántos trabajadores eventuales contrata anualmente en la explotación?

Esta pregunta solamente fue contestada por aquellos beneficiarios que contrataban personal eventual en su explotación.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Menos de 5 trabajadores/as	20	90,9	90,9	90,9
	De 5 a 14 trabajadores/as	1	4,5	4,5	95,5
	Ns/Nc	1	4,5	4,5	100,0
	Total	22	100,0	100,0	

Tabla 22: Número de trabajadores eventuales contratados

Un alto porcentaje de los beneficiarios que contrataban trabajadores eventuales afirman que, en su caso, esta cifra no alcanzaba los 5 empleados (90,9 %). Sólo el 4,5 % reconoce que contrataba entre 5 y 14 trabajadores eventuales, esto suele ocurrir en explotaciones de envergadura.

La representación gráfica de la distribución del número de trabajadores eventuales de la explotación es la que se representa a continuación.

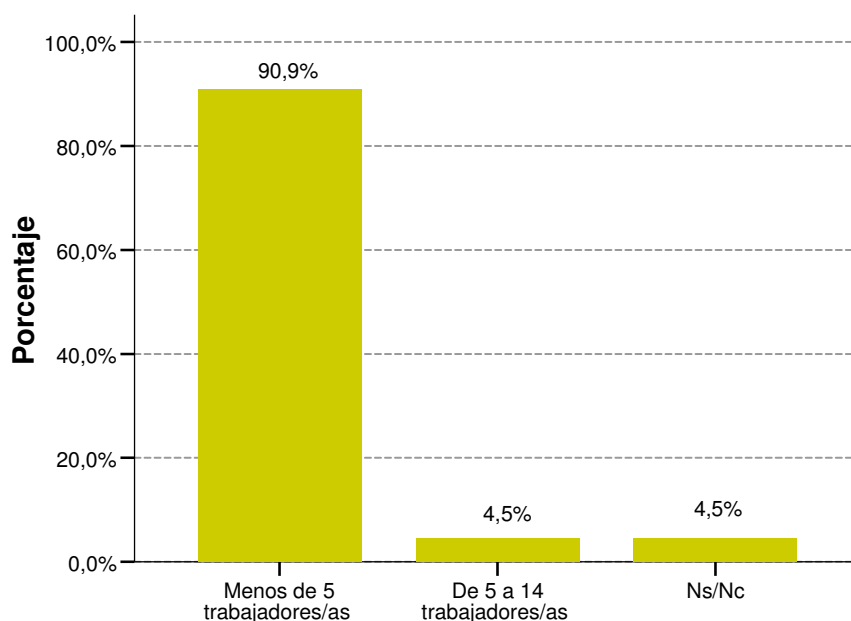


Gráfico 8: Número de trabajadores eventuales contratados

P_9c. ¿Con qué frecuencia se contrataban?

Esta pregunta solamente fue contestada por aquellos beneficiarios que contrataban personal eventual en su explotación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Para la campaña (una vez al año)	19	86,4	86,4	86,4
Semestralmente (dos veces al año)	3	13,6	13,6	100,0
Total	22	100,0	100,0	

Tabla 23: Frecuencia en la contratación de trabajadores eventuales

Como se aprecia en la tabla de resultados, el 86,4 % de los encuestados contrata trabajadores eventuales sólo una vez año, generalmente en el momento de recoger la producción; mientras que el 13,6 % restante lo hace dos veces al año.

A continuación, se presenta el análisis gráfico de los resultados obtenidos en esta cuestión.

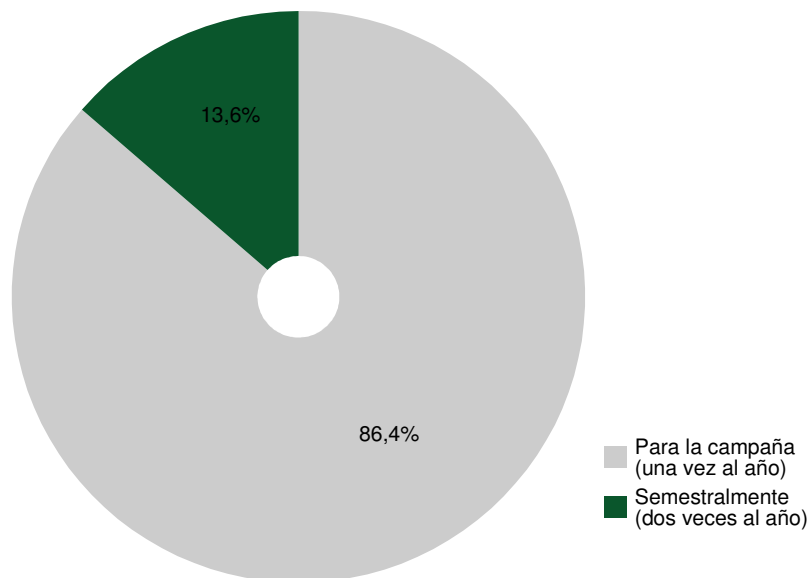


Gráfico 9: Frecuencia en la contratación de trabajadores eventuales

P_10. ¿Ha cambiado la actividad productiva de la explotación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	33	100,0	100,0	100,0

Tabla 24: Variación de la actividad productiva de la explotación

Los resultados muestran que la totalidad de los beneficiarios que han participado en el estudio, reconocen haber mantenido la actividad productiva de la explotación adquirida, es decir, no han introducido nuevos cultivos, ni han adquirido nueva raza; continúan desempeñando la misma actividad y aplicando los mismos métodos agrarios que su antecesor.

P_11. ¿Ha invertido en maquinaria u otras mejoras para aprovechar el potencial de la explotación o para modificar el sistema productivo de la explotación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	29	87,9	87,9	87,9
	No	4	12,1	12,1	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Tabla 25: Inversión en maquinaria y otros activos

El 87,9 % de los beneficiarios afirman que han realizado inversiones en maquinaria y otros activos de la explotación, con el objetivo de mejorarla y sacarla el máximo rendimiento. La elevación del nivel técnico de la agricultura requiere continuas inversiones en material de trabajo. Entre las inversiones realizadas por los encuestados podemos destacar:

- Adquisición de maquinaria: Tractor, atomizadora, picadora de sarmientos, cuba para sulfatar, sembradora, sacauvas y rastrillo para barrer.
- Adquisición de capital vivo: Tierras y ganado.
- Construcción de instalaciones: Pabellón.

Sin embargo, el 12,1 % restante no ha llevado a cabo tal inversión, posiblemente desarrolla su actividad con la maquinaria y los equipamientos que había en la explotación adquirida.

P_12. ¿Ha solicitado una ayuda para la modernización de las explotaciones agrícolas al mismo tiempo que la de instalación de jóvenes agricultores?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	9	27,3	27,3	27,3
	No	24	72,7	72,7	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Tabla 26: Solicitud de una ayuda para modernizar las explotaciones agrícolas

El mayor porcentaje se registra entre los beneficiarios que no han solicitado ninguna ayuda para modernizar su explotación agraria (72,7 %), mientras que el 27,3 % restante afirman que han solicitado una ayuda con este objetivo.

P_12b. ¿Qué clase de inversión subvencionada ha realizado?

Esta cuestión únicamente se formula a los beneficiarios que han solicitado la ayuda para modernizar y dinamizar su explotación a la vez que la subvención para la instalación de jóvenes agricultores.

	n	%
Establos para el ganado	1	11,1%
Invernaderos	0	,0%
Otras construcciones agrícolas	0	,0%
Instalaciones y equipos móviles	3	33,3%
Adquisición de ganado	1	11,1%
Mejora de la tierra	0	,0%
Otros	5	55,6%

Tabla 27: Inversiones realizadas con la ayuda para la modernización de las explotaciones agrarias

El 55,6 % de los encuestados emplearon la cuantía recibida en otros aspectos distintos de los mencionados, entre los que figura principalmente la adquisición de aperos para el tractor. Les sigue en importancia el mantenimiento y renovación de las instalaciones y los equipos móviles (33,3 %).

Otras inversiones realizadas por los entrevistados son la adquisición de ganado y la construcción de establos para protegerlo de las condiciones adversas, en igual proporción.

A continuación, se muestra el análisis gráfico de los datos, que aportará una visión global de la valoración emitida por los encuestados en relación a estos aspectos.

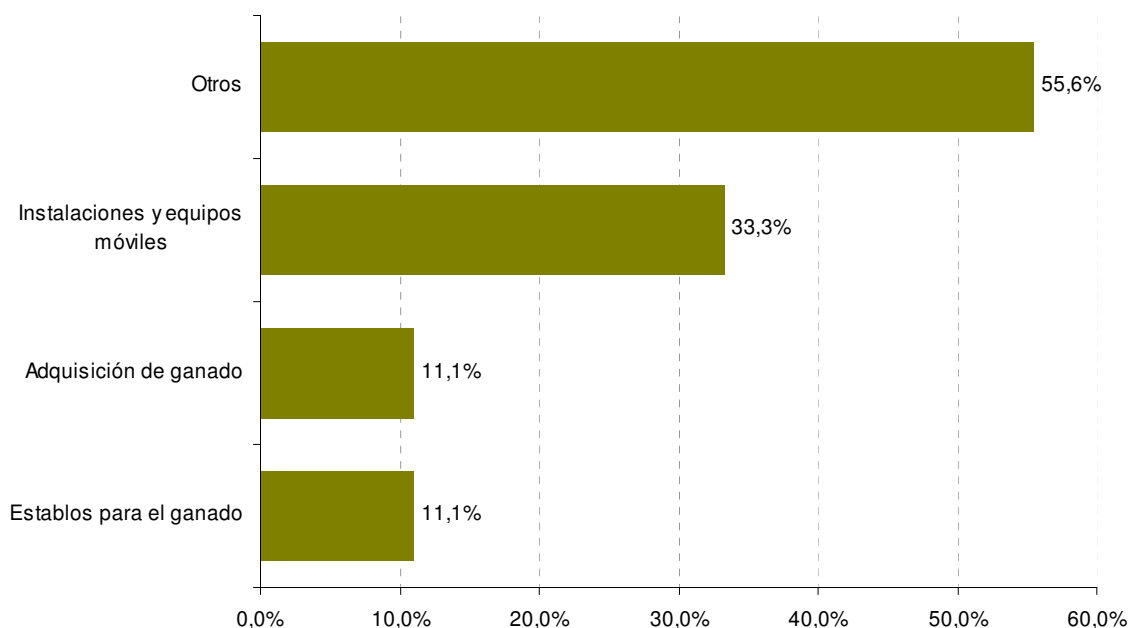


Gráfico 10: Inversiones realizadas con la ayuda para la modernización de las explotaciones agrarias

P_13. ¿Ha solicitado otras ayudas además de la de instalación de jóvenes agricultores?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	18	54,5	54,5	54,5
	No	15	45,5	45,5	100,0
	Total	33	100,0	100,0	

Tabla 28: Solicitud de otras ayudas además de ésta

Como se puede observar en la tabla de resultados, el porcentaje más elevado se registra entre los beneficiarios que han solicitado otras ayudas (54,5 %); mientras que el 45,5 % restante reconoce que únicamente ha solicitado la ayuda de la instalación de jóvenes agricultores.

Las otras ayudas a las que se han acogido los encuestados se especifican en la siguiente tabla.

P_13b. Indique cuál

Tipo de ayuda solicitada	n	% (*)
Plan de mejora	11	33,3%
Modernización de explotaciones agrarias	5	15,2%
Agroambientales	1	3,0%
Otras infraestructuras rurales	1	3,0%

Nota: (*) Los porcentajes se han calculado sobre el total de beneficiarios que han participado en el estudio.

Tabla 29: Otras ayudas solicitadas

Los beneficiarios que han solicitado otras ayudas, se han acogido en mayor medida al Plan de mejora y a la ayuda para la Modernización de las explotaciones agrarias. Sólo un pequeño porcentaje disfruta de la ayuda Agroambiental y la Concentración parcelaria que se recoge en la medida Otras infraestructuras rurales.

BLOQUE C. PREGUNTAS DE OPINIÓN

P_14. Respecto a las siguientes afirmaciones, ¿cuál es su posicionamiento, siendo 1=totalmente en desacuerdo y 5=totalmente de acuerdo?

		En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Ns/Nc
La ayuda recibida ha sido suficiente	n	8	23	0	2
	%	24,2%	69,7%	,0%	6,1%
Su calidad de vida ha mejorado a partir de recibir la ayuda	n	5	26	1	1
	%	15,2%	78,8%	3,0%	3,0%
Los procedimientos administrativos a realizar han sido sencillos	n	6	13	14	0
	%	18,2%	39,4%	42,4%	,0%
La información recibida sobre la medida ha sido suficiente y buena	n	2	23	7	1
	%	6,1%	69,7%	21,2%	3,0%
Se han entregado suficientes ayudas a otros agricultores de su comarca	n	0	9	7	17
	%	,0%	27,3%	21,2%	51,5%
Las ayudas van a permitir que su comarca se desarrolle económicamente	n	7	5	0	21
	%	21,2%	15,2%	,0%	63,6%

Tabla 30: Valoración de un conjunto de aspectos relacionados con la ayuda recibida

En la tabla de resultados se observa que en relación a las cuestiones relativas a la suficiencia de la indemnización recibida, a la mejora de la calidad de vida y a la correcta información recibida sobre la medida, los encuestados se mantienen indiferentes con respecto a estos aspectos, con porcentajes que alcanzan el 69,7 %, el 78,8 % y el 69,7 %, respectivamente.

Sin embargo, el 42,4 % de los beneficiarios se manifiestan de acuerdo con la sencillez de los procesos administrativos que han tenido que realizar.

En otro sentido, se registra una alta tasa de beneficiarios que desconocen si se han entregado suficientes ayudas en su comarca y si éstas van a contribuir al desarrollo económico del municipio, con un 51,5 % y 63,6 %, respectivamente.

La representación gráfica de la información recogida en esta cuestión se presenta a continuación.

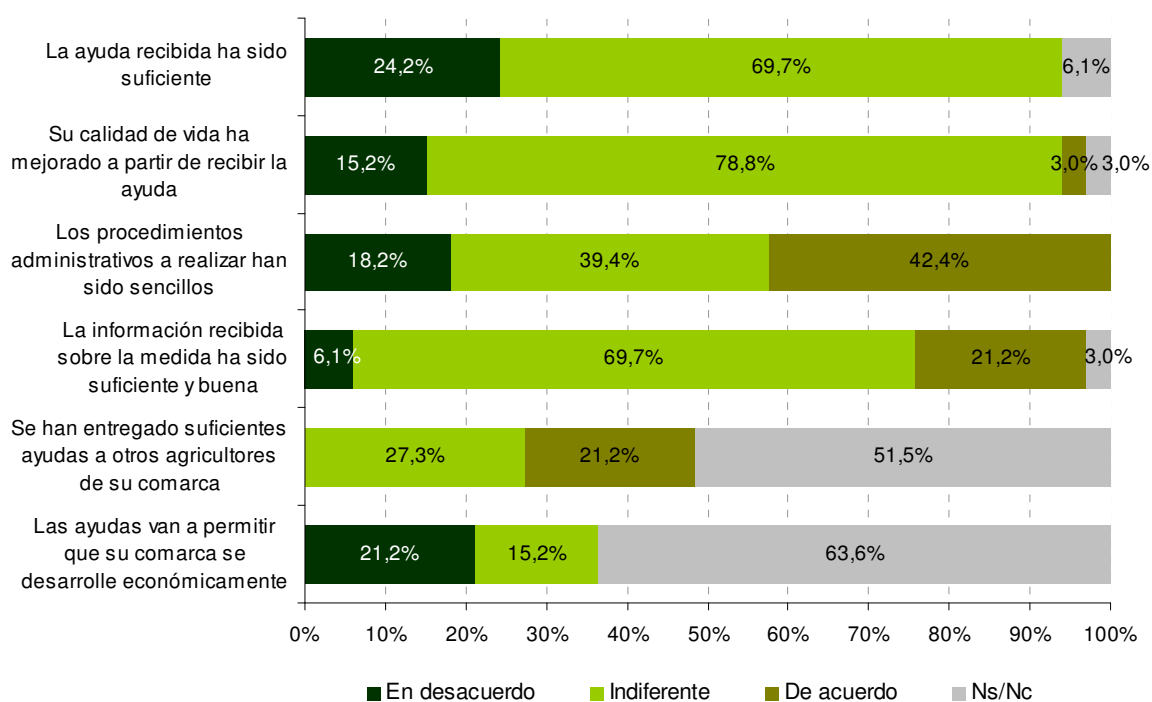


Gráfico 11: Valoración de un conjunto de aspectos relacionados con la ayuda recibida

P_15. ¿En qué medida considera que las ayudas para el desarrollo rural (NO LA PAC) contribuyen a que se mantenga la actividad agraria en la comarca?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	4	12,1	12,1
	Bastante	14	42,4	54,5
	Algo	8	24,2	78,8
	Poco	5	15,2	93,9
	Nada	2	6,1	100,0
	Total	33	100,0	100,0

Tabla 31: Opinión sobre la contribución de las ayudas para el desarrollo rural al mantenimiento de la actividad agraria

El 54,5 % de los encuestados considera que al mantenimiento de la actividad agraria en su comarca contribuyen mucho o bastante las ayudas que se enmarcan dentro del Plan de Desarrollo Rural. Sin embargo, el 24,2 % adopta una posición neutral y el 21,3 % restante ha señalado tener una opinión desfavorable a este respecto.

La representación gráfica de esta cuestión es la siguiente.

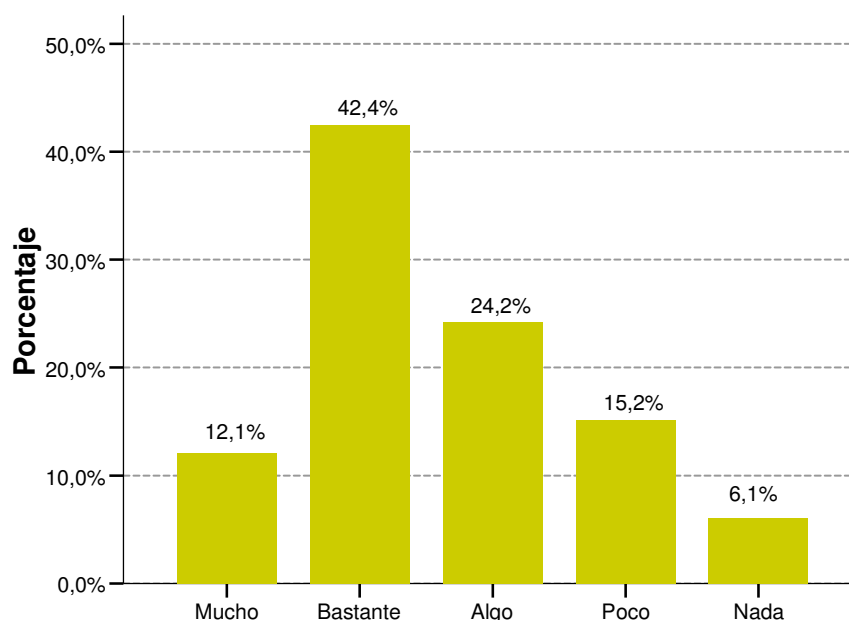


Gráfico 12: Opinión sobre la contribución de las ayudas para el desarrollo rural al mantenimiento de la actividad agraria

P_16. ¿Cree que las medidas del PDR contribuyen a que haya un mantenimiento de la población en la comarca?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Sí, si no fuera por el PDR el municipio estaría despoblado	6	18,2	18,2	18,2
Sí, aunque no es la actividad que más contribuye a la fijación de la población	20	60,6	60,6	78,8
No, creo que el PDR apenas contribuye a fijar la población en la zona	7	21,2	21,2	100,0
Total	33	100,0	100,0	

Tabla 32: Contribución de las ayudas al mantenimiento de la población en la comarca

El 60,6 % de los beneficiarios consideran que las medidas del Plan de Desarrollo Rural contribuyen a mantener la población en la comarca, ya que generan bastante empleo en la zona, aunque haya otras actividades que contribuyen en mayor medida a fijar la población.

Sin embargo, el 18,2 % opina que es precisamente gracias a estas medidas por las que se mantienen la población en el medio rural. El 21,2 % restante corresponde a beneficiarios que piensan que las ayudas no contribuyen en la actualidad a fijar la población, hecho que se recoge en el siguiente gráfico de resultados.

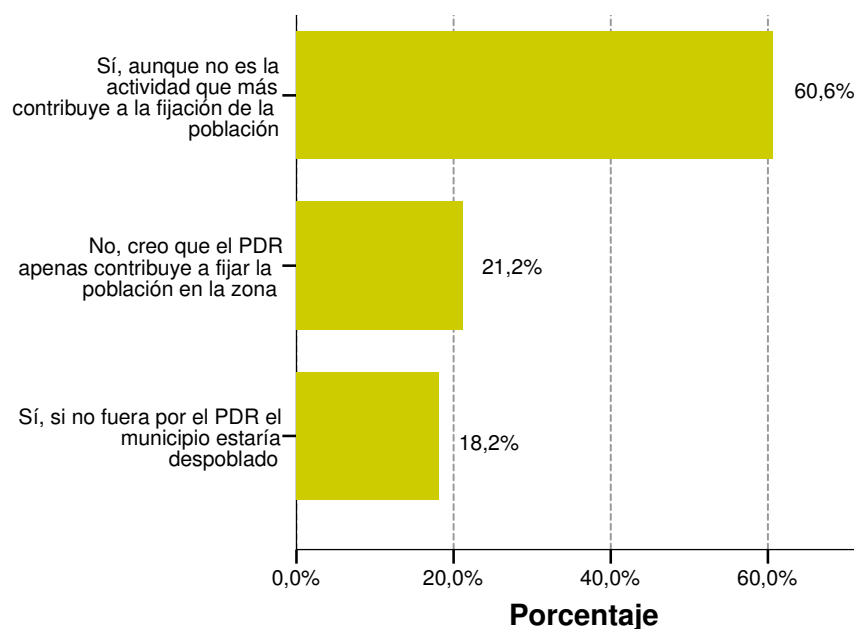


Gráfico 13: Contribución de las ayudas al mantenimiento de la población en la comarca

Estudio de Valoración de la Medida 113:

Jubilación anticipada

01

Introducción

La importancia del medio rural en Comunidades Autónomas como La Rioja es incuestionable, si bien en los últimos años éstas se han visto envueltas en procesos de reconversión e incremento de la competitividad a nivel internacional que están poniendo en peligro su estabilidad.

Además, las características orográficas de La Rioja y el perfil de los trabajadores del sector primario se suman a las anteriores dificultades señaladas por las que viene atravesando el mismo.

Surge por tanto la necesidad de ofrecer a los trabajadores agrícolas y ganaderos un conjunto de ayudas que nivelen o compensen estas “desventajas”.

Desde los Programas de Desarrollo Rural desde esta perspectiva de colaboración, se han articulado un conjunto de Medidas de apoyo correspondientes a distintos Ejes temáticos de actuación para las mismas.

En este caso que nos ocupa, la ayuda denominada “*Jubilación anticipada de agricultores y trabajadores agrícolas*” se encuentra enmarcada dentro del Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

El objetivo principal de la articulación de esta Medida es la de “fomentar la existencia de explotaciones agrarias viables a través del rejuvenecimiento de los agricultores”.

Como parte de la evaluación de la eficacia de la aplicación de estas medidas dentro del entorno rural de La Rioja, se ha puesto en marcha un plan destinado a conocer la opinión de los beneficiarios de las mismas, de modo que sus percepciones puedan contribuir a la mejora de las ayudas en un futuro.

Las opiniones vertidas en los cuestionarios por los entrevistados se considerarán como variables de primer orden a la hora de identificar las conclusiones más significativas extraídas de la investigación y posibles pautas y recomendaciones futuras respecto al fenómeno analizado.

A lo largo del informe se expondrán las distintas fases y tareas integradas en dicho estudio así como los resultados obtenidos tras el análisis de la información aportada por los entrevistados.

02

Objetivos y alcance del estudio

El presente estudio tiene como objetivo recopilar información primaria que permita conocer las opiniones de los beneficiarios de la ayuda de la Medida 113, Jubilación Anticipada en relación a todo un conjunto de aspectos que se encuentran relacionados con la misma.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha desarrollado una operación estadística en forma de encuesta. De este modo a través de la interpretación de los resultados que se obtengan en la misma se confeccionarán una serie de indicadores encaminados a la correcta consecución de las metas o fines inicialmente establecidos para la investigación.

Más en concreto, el suministro de esta técnica de investigación tiene por finalidad la consecución de una serie de objetivos y conocimiento de un conjunto de aspectos tal y como son:

- La tierra liberada se cede a agricultores más jóvenes.
- Existe un número importante de casos de participación simultánea en esta y otras medidas del programa.
- El nivel de renta es satisfactorio y constituye un incentivo para cesar la actividad agrícola.
- Peso de los efectos de esta medida en el conjunto del sector agrícola.
- Mejora en los factores de producción (mejor uso de insumos, mejora de infraestructuras de producción, etc.) de las explotaciones restantes.
- Condiciones de producción viables en relación con las restricciones de producción en las explotaciones restantes (derechos de producción transmitidos al cesionario).

Además de estos objetivos, se pretenden identificar la existencia de efectos de carácter transversal con respecto a la población residente en la zona.

Se citan algunos de estos efectos:

- El éxodo rural se ha reducido.
- El perfil de edad de la población que se beneficia de la ayuda contribuye o no a mantener y fomentar una estructura de población equilibrada.
- La distribución por sexo de la población beneficiaria de la ayuda contribuye o no a mantener y fomentar una estructura de población equilibrada.
- Creación o mantenimiento de empleo, directa e indirectamente, gracias al programa, en explotaciones agrícolas y forestales.
- La productividad ha mejorado y/o los costes se han reducido en los principales sectores de producción gracias al programa.
- Las medidas subvencionadas están concertadas y son complementarias de tal modo que se produzcan sinergias gracias a su interacción en diferentes aspectos de los problemas/posibilidades del desarrollo rural.

03

Plan de
Investigación

3.1. Plan de muestreo. Ficha técnica

Los diferentes aspectos contemplados en el Plan de Investigación son los siguientes:

En primer lugar el **ámbito geográfico** en el que se ha desarrollado la encuesta está definido por la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El **universo** de la investigación se encuentra constituido por los beneficiarios de esta ayuda desde el año 2007 hasta el año 2009, siendo el perfil de los beneficiarios el que se presenta a continuación (de acuerdo a las exigencias del Programa de Desarrollo Rural):

- Agricultores que decidan cesar su actividad agrícola con el fin de ceder su explotación a otros agricultores.
- Los trabajadores agrícolas que decidan cesar todo trabajo agrícola con carácter definitivo una vez cedida su explotación.

Además de estas dos características básicas, se requieren otra serie de requisitos para considerar que un agricultor o trabajador agrícola puede ser beneficiario de estas ayudas (indicados en el Programa de Desarrollo Rural).

El **ámbito temporal** al que se adscribe el proceso de recogida de información es el mes de agosto de 2010.

La técnica de investigación empleada fue la **encuesta telefónica asistida por ordenador (CATI- Computer Assisted Telephone Interviewing)**. Se trata de la práctica más eficiente y empleada en investigaciones de naturaleza sociológica dirigidas a estratos de población muy determinados y en los que la variable geográfica adopta un papel protagonista dentro de la misma.

Entre las ventajas de este método se pueden citar la rapidez en la selección y contacto con la unidad muestral o la mayor fiabilidad de las respuestas puesto que la entrevista cuenta con la asistencia de personal de campo adecuadamente formado para la realización de las mismas.

La administración de las encuestas se llevó a cabo por un equipo de teleoperadores. Este personal contaba con una formación previa impartida por parte del equipo consultor, en la que se expusieron los aspectos más importantes de este trabajo como la definición del propósito de la investigación, la adecuada formulación de las preguntas, el modo de recoger todo tipo de comentarios, la anotación de sugerencias e información útil para el estudio, así

como la respuesta a cuantas dudas e incidencias puedan surgir en el normal desarrollo de los trabajos.

En referencia al **diseño muestral** de la investigación, señalar que éste se ha realizado para el conjunto de medidas sobre las que se quería obtener información en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Así, se ha llevado a cabo una distribución estratificada y proporcional de acuerdo a las distintas medidas y al número de beneficiarios de cada una.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y partiendo de una población para esta medida de 22 beneficiarios, se ha establecido un **tamaño muestral** total de 15 individuos, cuya selección para formar parte de la investigación fue completamente aleatoria.

Este tamaño muestral supone, para un nivel de confianza del 95 % y en la situación de máxima incertidumbre ($p=q=0,5$) un **error de muestreo** sea del 14,61 %.

❑ FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN	Comunidad Autónoma de La Rioja
UNIDADES DE MUESTREO	Beneficiarios de la Medida 113.Jubilación anticipada
TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN	Encuestas telefónicas asistidas por ordenador
DISEÑO MUESTRAL	Muestreo aleatorio estratificado, en función de la medida y el número de beneficiarios.
TAMAÑO MUESTRAL	15 encuestas válidas en total
ERROR DE MUESTREO	$\pm 14,61$ % para datos globales, con un nivel de confianza del 95 % y $p=q=0,5$
ÁMBITO TEMPORAL DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	Agosto de 2010.

3.2. Diseño del cuestionario

Para el diseño del cuestionario a aplicar en la realización de este estudio, se han tenido en cuenta todas las premisas y objetivos planteados inicialmente para el mismo, de modo que la estructura final permita obtener la información buscada de la manera más precisa, sencilla y completa posible.

El proceso de elaboración del cuestionario a emplear parte de la disposición inicial de un modelo de cuestionario a aplicar que constituyó la base del documento definitivo en cuanto de las preguntas y objetivos perseguidos.

Este cuestionario “base” fue sometido a varias pruebas de verificación y control del mismo. El análisis de gabinete del cuestionario se centró en un conjunto de aspectos a evaluar como:

- Formulación de los objetivos del cuestionario.
- Estudio y determinación de la tipología de las preguntas (cerradas/abiertas, de hechos/opinión, filtro, de control, de introducción, muelle, etc.).
- Determinación de las dimensiones, variables e indicadores.
- Estudio de la secuencia de la planificación del contenido.
- Estudio de la redacción de las preguntas.
- Estudio de la redacción de los ítems de cada pregunta.
- Estudio del orden de los ítems de cada pregunta.
- Determinación de los aspectos formales: variables de identificación y clasificación.
- Codificación de las respuestas.
- Formulación de argumentarios y protocolos de aplicación del cuestionario.

A partir de los resultados obtenidos se fueron realizando las pertinentes modificaciones hasta que se obtuvo el cuestionario que sería aplicado definitivamente en la investigación.

El cuestionario final dispone de una estructura que, por un lado permite distribuir al sujeto dentro del grupo muestral al que pertenece, conocer la caracterización sociodemográfica de los elementos muestrales, mientras que al mismo tiempo proporciona información acerca de las actitudes, valoraciones y comportamientos respecto a un conjunto de cuestiones relacionadas con la evaluación de la Medida 113 por la concesión de la ayuda por jubilación anticipada.

Con la finalidad de organizar mejor la información dentro del cuestionario de modo que sea de comprensión sencilla para los entrevistados, éste ha sido estructurado en una serie de bloques temáticos, tal y como son:

- ✿ BLOQUE A: La explotación antes de la ayuda
- ✿ BLOQUE B: La explotación después de la cesión
- ✿ BLOQUE C: Preguntas de opinión
- ✿ BLOQUE D: Datos sociodemográficos del beneficiario

3.3. Programa operativo de la investigación

El programa operativo de la investigación se encuentra constituido por todas las pautas de trabajo de las que consta el estudio.

Una de las primeras tareas realizadas antes del comienzo del trabajo de campo propiamente dicho es la **formación** de todos los agentes implicados en el estudio (agentes de campo, digitalizadores, etc.). Se trata de un aspecto de una importancia clave, puesto que de su correcta consecución deriva la adecuación del trabajo, en el sentido de la eliminación de todos los posibles sesgos e incidencias ligadas al programa operativo de la investigación (incorrecta realización de las encuestas, errores en la digitalización de los cuestionarios, etc.).

En este caso, debido a las particularidades de la técnica de investigación (encuesta telefónica asistida por ordenador), la formación se centró en el conocimiento de distintas técnicas a emplear en el suministro de este tipo de encuestas, así como en el conocimiento de pautas de trabajo para lograr la mayor eficiencia posible en el mismo. Por ejemplo, una de las principales premisas que deben seguir todos los teleoperadores es la adopción de una postura completamente neutral con los entrevistados. Si bien el encuestador puede resolver aquellas dudas que le surjan al encuestado en relación a la comprensión de una pregunta, en ningún momento se emitirá un juicio de valor que pueda decantar la respuesta hacia una opción determinada.

Tras el proceso de formación, la siguiente de las tareas supone la realización efectiva de las encuestas.

De forma simultánea a la realización de las encuestas, los datos recogidos en los cuestionarios fueron grabados en soporte informático gracias a la utilización de una aplicación informática de carga y tabulación de respuestas.

Dicha aplicación dispone de una serie de controles implementados que permiten eliminar los errores de una forma rápida y eficaz, de modo que se eviten las inconsistencias de los productos.

La aplicación informática fue desarrollada por el equipo consultor sobre la base del cuestionario definitivo de estudio, contando con una interfaz de fácil manejo, minimizadora del esfuerzo y tiempo de grabación al mismo tiempo que integradora de algunos controles que contribuyen a la reducción de los errores ajenos al muestreo.

Otra de las tareas llevadas a cabo durante el desarrollo del trabajo de campo, fue la supervisión de forma constante el cumplimiento de las cuotas muestrales establecidas, de modo que la corrección y adecuación de la muestra a lo inicialmente concretado, pudiera realizarse de forma inmediata sin afectar al normal desarrollo del trabajo.

Una vez realizados todos los cuestionarios requeridos se procedió en primer lugar, a la depuración de los cuestionarios con el objetivo de verificar que efectivamente se habían cumplido las muestras predeterminadas y que los cuestionarios se habían completado adecuadamente.

El conjunto de **controles** implementados en la depuración de los cuestionarios trata de eliminar y/o minimizar todos aquellos errores ajenos al muestreo (formales y de contenido), siendo éstos:

- **Control general**; en el que se realiza la verificación de la correcta colocación de los datos en los espacios adecuados.
- **Control de completitud**; que verifica que se han contestado todas las cuestiones y, en caso de no ser así, existe una causa para no hacerlo. Este control presenta su mayor interés a las incidencias de falta de respuesta, a fin de evitar la introducción de sesgos en los datos.
- **Confirmación de la comprensión** de los conceptos por parte de la unidad informante, momento en el que el agente de campo debe colaborar en la aclaración de los mismos para que una incorrecta interpretación de las preguntas no lleve a error en la cumplimentación del cuestionario.

Otro trabajo adscrito al estudio es la **codificación** de las respuestas de los entrevistados, de modo que éstas puedan ser tratadas homogéneamente de una forma estadística. Dicha codificación fue determinada antes del lanzamiento efectivo de la investigación, realizándose de manera automática en la aplicación de carga de datos al mismo tiempo que se introducían las encuestas en la misma, con la salvedad de las preguntas abiertas, que fueron tratadas de manera particular, pero tratando en todo momento de homogeneizar las respuestas para su adecuado tratamiento.

Finalmente, la base de datos codificada fue exportada al paquete estadístico S.P.S.S. v15 (formato .sav) utilizado para el tratamiento y análisis básico de la información; empleando también todos aquellos programas considerados de utilidad para un completo estudio de la información.

04 Explotación cuantitativa de la información

4.1. Caracterización sociodemográfica de los entrevistados

Como punto de partida de la investigación se establece la caracterización sociodemográfica de aquellas personas integrantes de la muestra objeto de estudio. El conocimiento de su perfil posibilita la comprensión y explicación de ciertos resultados obtenidos en la explotación estadística de datos, aportando además información adicional de gran utilidad a la hora de tomar decisiones en cuanto a las posibles mejoras de futuro para este Eje de ayudas.

El análisis de la muestra respecto a las variables sociodemográficas contempladas en el cuestionario es el siguiente:

□ Sexo

La primera de las variables sociodemográficas que se va a analizar es el sexo de los encuestados, siendo los resultados obtenidos los que se presentan a continuación.

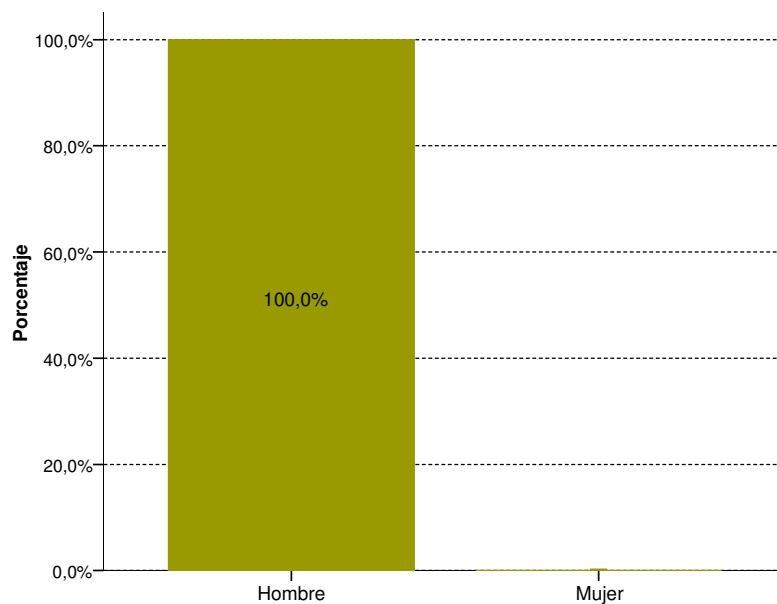


Gráfico 1: Distribución de la muestra en función del sexo

La distribución de la muestra en función de la variable sexo muestra que los únicos beneficiarios son los hombres, ya que no hay ninguna mujer dentro de la muestra.

Esta distribución es objeto de la aleatoriedad, no habiendo establecido cuotas en función de esta variable a la hora de seleccionar a los individuos para formar parte de la muestra.

□ Año de nacimiento

El año de nacimiento se posiciona como una de las variables de mayor interés para esta medida puesto que la edad del beneficiario es uno de los requisitos exigidos para la recepción de esta ayuda.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1945	2	13,3	13,3	13,3
1946	1	6,7	6,7	20,0
1947	3	20,0	20,0	40,0
1948	3	20,0	20,0	60,0
1949	2	13,3	13,3	73,3
1950	2	13,3	13,3	86,7
1953	2	13,3	13,3	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Tabla 1: Distribución de la muestra en función del año de nacimiento

Tal y como queda reflejado en la tabla, la edad de los usuarios responde a las características exigidas por el Programa de Desarrollo Rural para ser beneficiario de esta medida; es decir, se encuentra entre los 55 años (edad mínima exigida) y los 65 años. En este tramo no existe una edad “dominante”, siendo notable el grupo de personas con 62 y 63 años.

□ Nivel de formación

El nivel formativo de los beneficiarios se configura como otra de las variables sociodemográficas a estudiar, tal y como queda reflejado en la siguiente tabla de resultados.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sin estudios o con estudios primarios incompletos	2	13,3	13,3	13,3
Estudios primarios completos	10	66,7	66,7	80,0
Estudios medios (estudios secundarios, formación profesional)	3	20,0	20,0	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Tabla 2: Distribución de la muestra en función de su nacionalidad

El nivel formativo más frecuente entre los encuestados (66,7 %) es disponer de los estudios primarios completos. Se observa que ninguno de los encuestados tiene un nivel formativo superior.

□ Renta tras la recepción de la ayuda

Es de interés conocer si los beneficiarios consideran que las ayudas que se les otorgan les proporcionan una variación en el nivel de renta.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ha disminuido	12	80,0	80,0	80,0
	Sigue igual	3	20,0	20,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Tabla 3: Variación de la renta tras la recepción de la ayuda

Respecto a la renta, el 80 % señala que ésta ha disminuido, mientras que el 20 % indica que su renta no ha variado. Ninguno de los beneficiarios considera que ahora tiene mayor nivel de renta que antes de recibir la ayuda.

Como complemento a esta pregunta, se analizan los tramos de renta señalados por los beneficiarios antes y después de la ayuda, siendo la relación establecida entre ambas respuestas la que se presenta en la tabla adjunta.

		Nivel de renta después de recibir la ayuda			Total	
		De 6.000 - 11.999 €	De 12.000 - 23.999 €	Ns/Nc		
Nivel de renta antes de recibir la ayuda	De 6.000 - 11.999 €	n	2	0	0	2
		%	100,0%	,0%	,0%	100,0%
	De 12.000 - 23.999 €	n	6	4	0	10
		%	60,0%	40,0%	,0%	100,0%
	Ns/Nc	n	0	0	3	3
		%	,0%	,0%	100,0%	100,0%
Total	n	8	4	3	15	
	%	53,3%	26,7%	20,0%	100,0%	

Tabla 4: Tramos de renta antes y después de la ayuda

De acuerdo con la respuesta proporcionada en la anterior cuestión, la mayor frecuencia de beneficiarios se centra en el grupo que indica que antes de la recepción de la ayuda su

Evaluación Intermedia del PDR de La Rioja (2007-2013)

renta se encontraba entre los 12.000 y los 23.999 € y tras percibir ésta, tiene una renta de entre 6.000 y 12.999 €; es decir, ha experimentado un descenso en su nivel de renta.

Ninguno de los beneficiarios se ha situado en el tramo de menos de 6.000 €, no quedando recogido en esta tabla.

4.2. Explotación de la información. Resultados obtenidos

Una vez determinado el perfil de cada uno de los grupos que componen la muestra de la investigación, se van a exponer los principales resultados obtenidos a través de la explotación estadística de la información recopilada.

La estructura presentada para cada pregunta contiene en primer lugar el resultado general obtenido para la misma y, posteriormente en un anexo estadístico, el resultado en función de las variables de clasificación que se hayan considerado como significativas.

BLOQUE A. LA EXPLOTACIÓN ANTES DE LA AYUDA

P_1. ¿En qué año cesó su actividad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2009	13	86,7	86,7	86,7
	2010	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Tabla 5: Año en que cesó la actividad del encuestado

En la tabla queda reflejado que todos los beneficiarios cesaron su actividad entre los dos últimos años. El 13,3 % de los encuestados cesaron su actividad durante el año 2010, mientras que el 86,7 % ha señalado que en su caso el cese fue en 2009.

P_2. ¿Tenía pensado jubilarse anticipadamente antes de recibir la ayuda?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	15	100,0	100,0	100,0

Tabla 6: Intención de una jubilación anticipada antes de recibir la ayuda

Es significativo que el 100 % de los encuestados comente que, antes de percibir esta ayuda, ya tenía pensado jubilarse de una manera anticipada.

P_2.b. ¿Qué hubiera hecho con la explotación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Venta o arrendamiento de la explotación	5	33,3	33,3	33,3
	Continuar hasta que hubiera podido	10	66,7	66,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Tabla 7: Uso de la explotación en caso de jubilación anticipada sin recibir la ayuda

A pesar de que la intención en todos los casos era la de jubilarse anticipadamente, si no se hubiera recibido la ayuda, el 66,7 % de los beneficiarios habría continuado con la explotación hasta que hubiera podido, mientras que el 33,3 % señala que en su caso la habría vendido o arrendado.

P_3. ¿Cuál era la actividad productiva de su explotación antes del cese?

Ganadería:

	N	Tipo de explotación		Tipo explotación II		Nº Cabezas de ganado
		Extensivo	Intensivo	Carne	Leche	
Vacuno	1	1	0	1	0	150
Ovino	0	-	-	-	-	-
Porcino	0	-	-			-
Aves	0	-	-			-
Otras	0	-	-	-	-	-

Tabla 8: Descripción de las explotaciones de ganadería

En la tabla queda patente que la actividad principal a la que se dedican los beneficiarios de esta medida en la Comunidad Autónoma de La Rioja es la agricultura, puesto que solamente se tiene un ganadero.

Agricultura:

	N	Tipo de explotación		Tipo explotación II	
		Has. Secano	Has. Regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales	2	Ns/Nc	Ns/Nc		
Hortícola	0	-	-	-	-
Frutícola	1	-	-	Ns/Nc	Ns/Nc
Pastos	0	-			
Vinícola	13	12	-	-	-

Tabla 9: Descripción de las explotaciones de agricultura

En esta ocasión y en cuanto a la descripción de las explotaciones agrícolas se observa que, la actividad más generalizada es la relativa a la viticultura. Este tipo de explotación se encuentra estrechamente relacionada con la cultura y fama de la zona, por lo que parece lógica la indicación de los beneficiarios de esta cuestión.

En término medio, el tamaño de estas explotaciones es de 12 hectáreas.

P_4. ¿Cuál era su dedicación a la explotación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	15	100,0	100,0	100,0

Tabla 10: Dedicación a la explotación del beneficiario

La totalidad de los encuestados ha señalado que tenía una dedicación plena a la explotación; es decir, no alternaba la explotación con otra actividad productiva.

P_5. Antes de la cesión, ¿tenía mano de obra en su explotación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	9	60,0	60,0	60,0
	No	6	40,0	40,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Tabla 11: Disposición de mano de obra en la explotación antes de la cesión

Existe un equilibrio entre los beneficiarios que disponían de mano de obra en su explotación antes de la cesión y aquellos que han señalado que no trabajaba nadie más excepto ellos.

De este modo, la siguiente de las cuestiones solamente fue contestada por aquellos beneficiarios que indicaron tener trabajadores a su cargo.

P_5.b. Respecto de la mano de obra de su explotación, durante todo el año:

		Hombres	Mujeres
Mano de obra familiar	A tiempo completo	1	-
	A tiempo parcial	0,55	0,11
Mano de obra NO familiar	A tiempo completo	-	-
	A tiempo parcial	-	-

Tabla 12: Descripción de la mano de obra de la explotación durante todo el año

En la tabla de resultados se muestran los datos medios del número de trabajadores que tienen las explotaciones. Se observa que en ninguno de los casos se contrata a mano de obra no familiar, por lo que las explotaciones son llevadas solo por la familia del propietario/a.

Respecto a la cantidad de trabajadores contratados queda patente que esa cifra es siempre inferior a 2, apoyando la idea de la familiaridad de las explotaciones.

P_6. ¿Contrataba trabajadores de manera eventual?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	12	80,0	80,0	80,0
	No	3	20,0	20,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Tabla 13: Contratación de trabajadores de manera eventual

Una gran parte de los beneficiarios (80 %) ha señalado que contrataba trabajadores eventuales antes de recibir la ayuda. Así, los resultados indican que la contratación de eventuales para la explotación era frecuente en esta zona.

P_6.b. ¿Cuántos trabajadores eventuales solía contratar anualmente en la explotación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Menos de 5 trabajadores/as	8	66,7	66,7	66,7
	De 5 a 14 trabajadores/as	4	33,3	33,3	100,0
	Total	12	100,0	100,0	

Tabla 14: Trabajadores contratados de manera eventual

De esta manera, se observa que el 66,7 % de los trabajadores contrataban anualmente y de manera eventual menos de 5 empleados. El 33,3 % realizaba una contratación de 5 a 14 trabajadores.

P_6.c. Sexo de los/las trabajadores/as:

	n	%
Porcentaje de hombres que trabajan en la explotación	0	,0%
	12	100,0%
Porcentaje de mujeres que trabajan en la explotación	0	,0%
	0	,0%

Tabla 15: Trabajadores contratados de manera eventual

La diferenciación entre los hombres contratados y las mujeres contratadas, muestra que estos los trabajadores que se contrataron de forma eventual siempre eran hombres.

P_7. Anteriormente, ¿había disfrutado de otras medidas además de la jubilación anticipada?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	11	73,3	73,3	73,3
	No	4	26,7	26,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Tabla 16: Disfrute de otras medidas además de ésta

El 73,3 % de los encuestados confirma ser beneficiario de otras medidas además de la de Jubilación Anticipada.

La relación entre las medidas adicionales que se han señalado y su porcentaje es la siguiente:

- Modernización de explotaciones: 64 %
- Agroambientales: 7 %

La representación gráfica de esta cuestión es la siguiente:

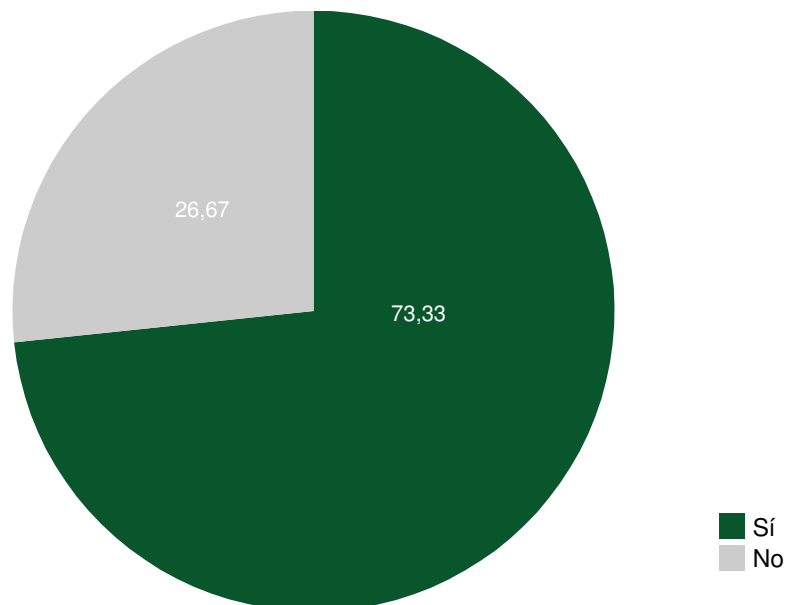


Gráfico 2: Disfrute de otras medidas además de ésta

BLOQUE B. LA EXPLOTACIÓN DESPUÉS DE LA AYUDA

P_8. ¿A quién ha cedido la explotación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	A un joven agricultor/a (menor de 40 años)	13	86,7	86,7	86,7
	A un agricultor/a mayor de 40 años	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Tabla 17: Persona / entidad a la que se ha cedido la explotación

Queda patente en la tabla de resultados que en el 86,7 % de las ocasiones la cesión se ha producido a un joven agricultor/a, tomando como tal a aquella persona que tiene menos de 40 años.

El 13,3 % señala que en su caso la cesión ha sido a un agricultor/a mayor de 40 años.

En aquellas ocasiones en que la cesión fue a un agricultor/a de menos de 40 años, la distribución por sexo es la siguiente; hombres 84,6 % y mujeres el 15,4 %.

P_8.b. ¿El joven solicitó la ayuda a la primera instalación de jóvenes agricultores?

También se solicitaba al beneficiario que indicara, en caso de conocer, si el joven al que cedió su explotación había solicitado la ayuda a la primera instalación de jóvenes agricultores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	8	61,5	61,5	61,5
	No	3	23,1	23,1	84,6
	Ns/Nc	2	15,4	15,4	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Tabla 18: Solicitud del joven agricultor de la ayuda a la primera instalación

De la tabla de resultados se desprende que del total de jóvenes agricultores/as a los que se cedió una explotación, el 61,5 % sí solicitó la ayuda a la primera instalación por su condición de jóvenes agricultores/as.

El 23,1 % no solicitó dicha ayuda, mientras que en el 15,4 % de los casos se desconoce esta información.

P_9. ¿Qué relación tiene con la persona a la que ha cedido su explotación?

Esta pregunta solamente fue contestada por aquellos beneficiarios que cedieron su explotación a una persona física.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Familiar de primer grado	11	73,3	73,3	73,3
Familiar con menor parentesco	1	6,7	6,7	80,0
No familiar	2	13,3	13,3	93,3
Ns/Nc	1	6,7	6,7	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Tabla 19: Relación del beneficiario con la persona a la que ha cedido su explotación

En el 73,3 % de las ocasiones, la relación establecida entre el cedente y el cesionario es de carácter familiar de primer grado, siendo familiar de menor parentesco para el 6,7 % de los encuestados.

En el 13,3 % de los casos, no es relación familiar la existente entre cedente y cesionario.

La desagregación de esta pregunta en función del tipo de beneficiario es la siguiente:

			¿Qué relación tiene con la persona a la que ha cedido la explotación?				Total
			Familiar de primer grado	Familiar con menor parentesco	No familiar	Ns/Nc	
¿A quién a cedido la explotación?	A un joven agricultor/a (menor de 40 años)	n	9	1	2	1	13
		% de ¿A quién a cedido la explotación?	69,2%	7,7%	15,4%	7,7%	100,0%
	A un agricultor/a mayor de 40 años	n	2	0	0	0	2
		% de ¿A quién a cedido la explotación?	100,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
Total	n	11	1	2	1	15	
	% de ¿A quién a cedido la explotación?	73,3%	6,7%	13,3%	6,7%	100,0%	

Tabla 20: Relación del beneficiario con la persona a la que ha cedido su explotación según tipo de beneficiario

Queda patente que en los casos en que la cesión es a un joven agricultor, hay una tendencia clara a cesar su explotación a una persona de la familia, ya que existe un peso bastante importante en los que tienen parentesco familiar de primer grado.

Para el caso de los mayores de 40 años, todo el peso lo tienen los familiares de primer grado.

A continuación se analiza la relación entre la solicitud de ayuda a la instalación de jóvenes agricultores y la relación familiar con la persona a la que se ha cedido la explotación:

			¿Qué relación tiene con la persona a la que ha cedido la explotación?				Total
			Familiar de primer grado	Familiar con menor parentesco	No familiar	Ns/Nc	
¿El joven solicitó la ayuda a la primera instalación de jóvenes agricultores?	Sí	n	6	1	0	1	8
		%	75,0%	12,5%	,0%	12,5%	100,0%
	No	n	3	0	0	0	3
		%	100,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
	Ns/Nc	n	0	0	2	0	2
		%	,0%	,0%	100,0%	,0%	100,0%
Total	n	11	1	2	1	15	
	%	73,3%	6,7%	13,3%	6,7%	100,0%	

Tabla 21: Relación del beneficiario con el joven al que ha cedido su explotación y la solicitud de ayuda a la instalación de jóvenes agricultores.

La solicitud de la ayuda a la instalación de jóvenes agricultores es una cuestión que no tiene relación con la persona a la que se cede la explotación.

P_10. ¿Cuántas personas trabajan actualmente en la explotación que se ha cedido?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Ns/Nc	1	6,7	6,7	6,7
Válidos	1	10	66,7	66,7	73,3
	2	3	20,0	20,0	93,3
	3	1	6,7	6,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Tabla 22: Personas que trabajan en la actualidad en la explotación que se ha cedido

Tal y como queda representado en la tabla de resultados, el 6,7 % de los beneficiarios desconoce el número de personas que en la actualidad trabaja en la explotación que se ha cedido. Son 10 los casos en que la explotación es llevada por una sola persona, no encontrando explotaciones con más de 3 trabajadores.

El estudio de esta variable de un modo cuantitativo, lleva a indicar que, en término medio, en las explotaciones cedidas hay 1,35 personas trabajando.

La representación gráfica de la distribución del número de trabajadores de la explotación es la que se presenta a continuación.

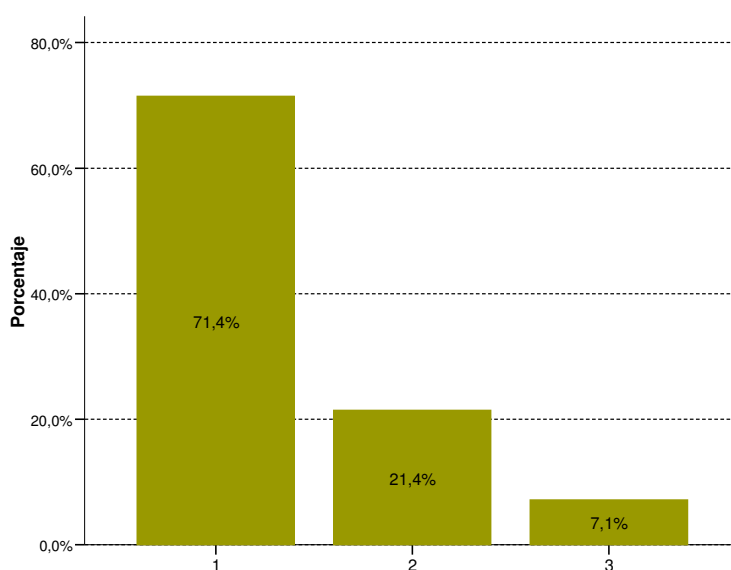


Gráfico 3: Distribución de las personas que trabajan en la actualidad en la explotación que se ha cedido

El número de personas que trabajan en la explotación en función de si se ha cedido a un joven/no joven agricultor es el siguiente:

			¿Cuántas personas trabajaban actualmente en la explotación que ha cedido?				Total
			Ns/Nc	1	2	3	
¿A quién a cedido la explotación?	A un joven agricultor/a (menor de 40 años)	n	1	9	3	0	13
		%	7,7%	69,2%	23,1%	,0%	100,0%
	A un agricultor/a mayor de 40 años	n	0	1	0	1	2
		%	,0%	50,0%	,0%	50,0%	100,0%
Total	n	1	10	3	1	15	
	%	6,7%	66,7%	20,0%	6,7%	100,0%	

Tabla 23: Personas que trabajan en la actualidad en la explotación que se ha cedido en función del cesionario de la explotación

P_11. ¿Ha cambiado la actividad productiva de la explotación que ha cedido?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	15	100,0	100,0	100,0

Tabla 24: Cambio en la actividad productiva de la explotación que se ha cedido

En esta ocasión, el 100 % de los encuestados ha señalado que la actividad productiva de la explotación que se ha cedido es en la actualidad, la misma que era cuando la llevaba el/ella.

Así, no es posible analizar la siguiente de las cuestiones relativa a la nueva actividad de la explotación en caso de haberse producido tal cambio.

P_12. ¿El cesionario/os han invertido en maquinaria u otros activos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	2	13,3	13,3	13,3
	No	9	60,0	60,0	73,3
	Ns/Nc	4	26,7	26,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Tabla 25: Inversión del cesionario/s en maquinaria u otros activos

El 60 % de los encuestados ha manifestado que el cesionario de su explotación no ha realizado ningún tipo de inversión en maquinaria o cualquier otro activo en la explotación que ha recibido. Así, en el 26,7 % de los casos se desconocía si se había llevado a cabo o no tales inversiones.

Indica que sí se han llevado a cabo tales inversiones el 13,3 % de los beneficiarios.

En la tabla adjunta se presenta la relación entre esta cuestión y la persona a la que se cedió la explotación.

			¿El cesionario/os han invertido en maquinaria u otros activos?			Total
			Sí	No	Ns/Nc	
¿A quién a cedido la explotación?	A un joven agricultor/a (menor de 40 años)	n	2	7	4	13
		%	15,4%	53,8%	30,8%	100,0%
	A un agricultor/a mayor de 40 años	n	0	2	0	2
		%	,0%	100,0%	,0%	100,0%
Total		n	2	9	4	15
		%	13,3%	60,0%	26,7%	100,0%

Tabla 26: Inversión del cesionario/s en maquinaria u otros activos en función del cesionario

Sólo algunos de los jóvenes agricultores los que han invertido en maquinaria u otros activos, aunque el porcentaje sólo llega al 15,4 %.

Se analiza a continuación la relación entre la inversión en activos y la solicitud de ayuda por parte del joven agricultor.

			¿El cesionario/os han invertido en maquinaria u otros activos?			Total
			Sí	No	Ns/Nc	
¿El joven solicitó la ayuda a la primera instalación de jóvenes agricultores?	Sí	n	2	4	2	8
		%	25,0%	50,0%	25,0%	100,0%
	No	n	0	3	0	3
		%	,0%	100,0%	,0%	100,0%
	Ns/Nc	n	0	0	2	2
		%	,0%	,0%	100,0%	100,0%
Total	n	2	7	4	13	
	%	15,4%	53,8%	30,8%	100,0%	

Tabla 27: Inversión del cesionario/s en maquinaria u otros activos en función de la solicitud de ayuda a la instalación de jóvenes agricultores.

Destaca el peso de los cesionarios que sí habían solicitado la ayuda a la instalación de jóvenes agricultores pero no han invertido en maquinaria u otros activos. Éstos forman el 50 % de los jóvenes agricultores que sí solicitaron la ayuda.

12.b. Especifique, si los conoce, los motivos de esta inversión.

Esta pregunta solamente fue contestada por aquellos encuestados que señalaron que el cesionario sí había llevado a cabo una inversión en su explotación.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mejora de la explotación	2	100,0	100,0	100,0

Tabla 28: Motivos de la inversión en la explotación por el cesionario

Los entrevistados han señalado que el motivo por el que se ha llevado a cabo una inversión en activos en la explotación una vez que ésta se ha cedido ha sido para mejorar la explotación.

El motivo de la inversión en el caso de los jóvenes agricultores sigue siendo la mejora de la explotación ya que es la única de las opciones señaladas.

12.c. ¿Sabe si el cesionario ha solicitado alguna ayuda para realizar la inversión?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	2	100,0	100,0	100,0

Tabla 29: Solicitud de ayuda para la realización de la inversión

En esta ocasión, los encuestados han indicado que el cesionario/os de su explotación sí solicitó algún tipo de ayuda para la realización de la inversión en la explotación.

BLOQUE C. PREGUNTAS DE OPINIÓN

P_13. Respecto a las siguientes afirmaciones, ¿Cuál es su posicionamiento, siendo 1=totalmente en desacuerdo y 5= totalmente de acuerdo?

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Ns/Nc
	%	%	%	%	%	% de la fila
La indemnización recibida ha sido suficiente	,0%	73,3%	26,7%	,0%	,0%	,0%
La calidad de vida ha mejorado a partir de recibir la ayuda	,0%	,0%	46,7%	46,7%	6,7%	,0%
Los procedimientos administrativos a realizar han sido sencillos	,0%	13,3%	86,7%	,0%	,0%	,0%
La información recibida sobre la medida ha sido suficiente y buena	,0%	,0%	86,7%	13,3%	,0%	,0%
La cuantía que recibes de la ayuda te permite vivir en condiciones similares a las de antes de la cesión	,0%	66,7%	33,3%	,0%	,0%	,0%

Tabla 30: Valoración de un conjunto de aspectos relacionados con la ayuda recibida

Se observa en la tabla de resultados que en relación a la cuestión relativa a la suficiencia de la indemnización recibida, el 73,3 % señala que ésta ha resultado insuficiente, observando que ninguno de los encuestados se muestra satisfecho con la misma. Una posición mayoritariamente desfavorable (66,7 %) es la que se tiene también respecto a si la cuantía permite vivir en condiciones similares a las de antes.

El 53,3 % de los beneficiarios sin embargo, se manifiestan de acuerdo con que gracias a la ayuda se ha mejorado la calidad de vida, encontrando por tanto, dos posicionamientos respecto a dos temas muy directamente relacionados.

En relación a las dos cuestiones restantes, información y procedimientos administrativos, se observa una casi total posición neutral, significando una conformidad al respecto.

P_14. ¿Cree que las ayudas para el desarrollo rural (no la PAC) contribuyen a que se mantenga la actividad agraria?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	3	20,0	20,0	20,0
	De acuerdo	4	26,7	26,7	46,7
	En desacuerdo	6	40,0	40,0	86,7
	Ns/Nc	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Tabla 31: Opinión sobre la contribución de las ayudas al desarrollo rural al mantenimiento de la actividad agraria

El 46,7 % de los encuestados se manifiesta totalmente de acuerdo / de acuerdo con la afirmación de que las ayudas para el desarrollo rural contribuyen al mantenimiento de la actividad agraria en la zona. Sin embargo, el 40 % ha señalado tener una opinión desfavorable a este respecto. El 13,3 % no se ha manifestado sobre este tema.

La representación gráfica de esta cuestión es la siguiente:

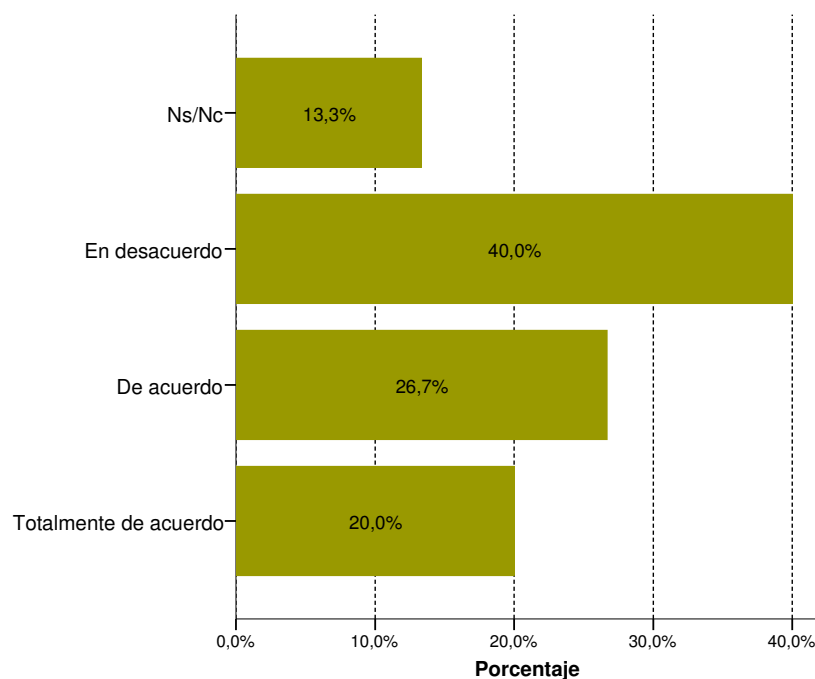


Gráfico 4: Opinión sobre la contribución de las ayudas al desarrollo rural al mantenimiento de la actividad agraria

P_15. ¿Cree que la agricultura contribuye a que haya una fijación de la población en la comarca?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí, si no fuera por la agricultura el municipio estaría despoblado	2	13,3	13,3	13,3
Sí, aunque no es la actividad que más contribuye a la fijación de la población	4	26,7	26,7	40,0
No creo que la agricultura contribuya a fijar la población en la zona	9	60,0	60,0	100,0
Total	15	100,0	100,0	

Tabla 32: Opinión sobre la contribución de la agricultura a la fijación de población en la comarca

En cuanto a esta cuestión planteada, de la tabla de resultados se desprende que para el 60 % de los encuestados, la agricultura no contribuye en la actualidad a fijar población en su comarca.

Una cantidad menor, el 13,3 %, ha señalado que si no fuera por la agricultura el municipio estaría despoblado. Mientras el 26,7 % restante piensa que sí ayuda al mantenimiento de la población, aunque no es la actividad principal.

P_16. Comentarios y observaciones

Es interesante recoger otros aspectos que no están directamente relacionados con las preguntas del cuestionario pero que corresponden a opiniones que han ido señalando los beneficiarios a lo largo de la entrevista o al final de la misma. Proporcionan información sobre preocupaciones de los ganaderos y agricultores de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Todos estos comentarios son quejas relativas a la bajada del precio de la uva. Algunos detallan que así es imposible invertir y que hoy en día le pagan la mitad que el año anterior.

**Estudio de Valoración de la
Medida 125:
Infraestructuras**

01

Introducción

Algunas zonas de La Rioja sufren un déficit en infraestructuras rurales que, en muchas ocasiones, se agrava por las condiciones orográficas, climáticas y la elevada parcelación de las explotaciones agrarias.

La falta o estado de conservación inadecuado influyen negativamente en la competitividad de los sectores agrario y forestal en las zonas afectadas. Esta falta de competitividad se traduce en una menor calidad de vida en las áreas rurales y en mayores niveles de despoblamiento, problemas importantes del medio rural.

Surge por tanto la necesidad de ofrecer a los trabajadores agrícolas y ganaderos un conjunto de ayudas que nivelen o compensen estas “desventajas”.

Desde los Programas de Desarrollo Rural, se han articulado un conjunto de Medidas de apoyo correspondientes a distintos Ejes temáticos de actuación para las mismas.

En este caso que nos ocupa, la ayuda denominada “*Mejora de infraestructuras de apoyo al sector agrícola y forestal*” se encuentra enmarcada dentro del Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

Los objetivos perseguidos con esta medida son la mejora de la competitividad de los sectores agrario y forestal, la reestructuración del potencial físico de los espacios rurales y la mejora de infraestructuras agrarias y forestales.

Como parte de la evaluación de la eficacia de la aplicación de estas medidas dentro del entorno rural de La Rioja, se ha puesto en marcha un plan destinado a conocer la opinión de los beneficiarios de las mismas, de modo que sus percepciones puedan contribuir a la mejora de las ayudas en un futuro.

Las opiniones vertidas en los cuestionarios por los entrevistados se considerarán como variables de primer orden a la hora de identificar las conclusiones más significativas extraídas de la investigación y posibles pautas y recomendaciones futuras respecto al fenómeno analizado.

A lo largo del informe se expondrán las distintas fases y tareas integradas en dicho estudio así como los resultados obtenidos tras el análisis de la información aportada por los entrevistados.

02

Objetivos y alcance del estudio

El presente estudio tiene como objetivo recopilar información primaria que permita conocer las opiniones de los beneficiarios de la Medida 125, Mejora de Infraestructuras, en relación a todo un conjunto de aspectos que se encuentran relacionados con la misma.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha desarrollado una operación estadística en forma de encuesta. De este modo a través de la interpretación de los resultados que se obtengan en la misma se confeccionarán una serie de indicadores encaminados a la correcta consecución de las metas o fines inicialmente establecidos para la investigación.

Más en concreto, el suministro de esta técnica de investigación tiene por finalidad la consecución de una serie de objetivos y conocimiento de un conjunto de aspectos tal y como son:

- Reducción del aislamiento.
- Variación estacional de las actividades más equilibradas.
- Potencial agrario protegido o recuperado frente a riesgos naturales.
- Mantenimiento o mejora de las estructuras productivas relacionadas con la agricultura y silvicultura.
- Aumento de la calidad de los productos agrícolas y forestales.
- Aumento de la productividad de las explotaciones agrícolas y forestales.
- Aumento de la renta de los beneficiarios.
- Mejora del uso de los factores de producción (agua, fertilizantes, fitosanitarios).
- Condiciones de producción viables.

Además de estos objetivos, se pretenden identificar la existencia de efectos de carácter transversal con respecto a la población residente en la zona.

Se citan algunos de estos efectos:

- Reducción del éxodo rural.
- Creación o mantenimiento de empleo, directa e indirectamente, gracias al programa, en explotaciones agrícolas y forestales.
- Mejora de la calidad de vida de la población del medio rural.
- Las medidas subvencionadas están concertadas y son complementarias de tal modo que se produzcan sinergias gracias a su interacción en diferentes aspectos de los problemas/posibilidades del desarrollo rural.
- Mantenimiento o mejora del paisaje rural.
- Conocimiento del PDR y las ayudas incluidas en él.
- Estructura poblacional equilibrada (hombres y mujeres y jóvenes, en la comarca).

03

Plan de
Investigación

3.1. Plan de muestreo. Ficha técnica

Los diferentes aspectos contemplados en el Plan de Investigación son los siguientes:

En primer lugar el **ámbito geográfico** en el que se ha desarrollado la encuesta está definido por la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El **universo** de la investigación se encuentra constituido por los beneficiarios de esta ayuda desde el año 2007 hasta el año 2009, siendo el perfil de los beneficiarios el que se presenta a continuación (de acuerdo a las exigencias del Programa de Desarrollo Rural):

- Las Administraciones y Entes Locales.
- Los agricultores que se vean afectados por alguna de las actuaciones objeto de las ayuda.

Los tipos de actuaciones que contempla esta ayuda se especifican a continuación:

- Construcción y mejora de los accesos a las superficies agrícolas/forestales.
- Actuaciones de construcción y mejora de suministro de energía.
- Bebederos y puntos de agua para el ganado.
- Infraestructura de regadío.
- Infraestructura telemática.
- Concentración parcelaria.

El **ámbito temporal** al que se adscribe el proceso de recogida de información es el mes de agosto de 2010.

La técnica de investigación empleada fue la **encuesta telefónica asistida por ordenador (CATI- Computer Assisted Telephone Interviewing)**. Se trata de la práctica más eficiente y empleada en investigaciones de naturaleza sociológica dirigidas a estratos de población muy determinados y en los que la variable geográfica adopta un papel protagonista dentro de la misma.

Entre las ventajas de este método se pueden citar la rapidez en la selección y contacto con la unidad muestral o la mayor fiabilidad de las respuestas puesto que la entrevista cuenta con la asistencia de personal de campo adecuadamente formado para la realización de las mismas.

La administración de las encuestas se llevó a cabo por un equipo de teleoperadores. Este personal contaba con una formación previa impartida por parte del equipo consultor, en la que se expusieron los aspectos más importantes de este trabajo como la definición del propósito de la investigación, la adecuada formulación de las preguntas, el modo de recoger

todo tipo de comentarios, la anotación de sugerencias e información útil para el estudio, así como la respuesta a cuantas dudas e incidencias puedan surgir en el normal desarrollo de los trabajos.

En referencia al **diseño muestral** de la investigación, señalar que éste se ha realizado para el conjunto de medidas sobre las que se quería obtener información en la Comunidad Autónoma de La Rioja, se ha llevado a cabo una distribución estratificada y proporcional de acuerdo a las distintas medidas y al número de beneficiarios de cada una.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y partiendo de una población para esta medida de 33 beneficiarios, tanto Comunidades de Regantes como agricultores que han sido sometidos a alguna de las actuaciones que contempla la medida, se ha establecido un **tamaño muestral** total de 23 individuos, cuya selección para formar parte de la investigación fue totalmente aleatoria.

Este tamaño muestral supone, para un nivel de confianza del 95 % y en la situación de máxima incertidumbre ($p=q=0,5$), que el **error de muestreo** sea del 11,42 %.

❑ FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN	Comunidad Autónoma de La Rioja
UNIDADES DE MUESTREO	Beneficiarios de la Medida 125.1 Gestión de recursos hídricos y 125.2. Actuaciones en otras infraestructuras rurales, que se engloban dentro de la Medida 125. Mejora de infraestructuras del sector agrícola y forestal
TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN	Encuestas telefónicas asistidas por ordenador
DISEÑO MUESTRAL	Muestreo aleatorio estratificado, en función de la medida y el número de beneficiarios.
TAMAÑO MUESTRAL	23 encuestas válidas en total
ERROR DE MUESTREO	$\pm 11,42$ % para datos globales, con un nivel de confianza del 95 % y $p=q=0,5$
ÁMBITO TEMPORAL DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	Agosto de 2010.

3.2. Diseño del cuestionario

Para el diseño del cuestionario a aplicar en la realización de este estudio, se han tenido en cuenta todas las premisas y objetivos planteados inicialmente para el mismo, de modo que la estructura final permita obtener la información buscada de la manera más precisa, sencilla y completa posible.

El proceso de elaboración del cuestionario a emplear parte de la disposición inicial de un modelo de cuestionario a aplicar que constituyó la base del documento definitivo en cuanto de las preguntas y objetivos perseguidos.

Este cuestionario “base” fue sometido a varias pruebas de verificación y control del mismo. El análisis de gabinete del cuestionario se centró en un conjunto de aspectos a evaluar como:

- Formulación de los objetivos del cuestionario.
- Estudio y determinación de la tipología de las preguntas (cerradas/abiertas, de hechos/opinión, filtro, de control, de introducción, muelle, etc.).
- Determinación de las dimensiones, variables e indicadores.
- Estudio de la secuencia de la planificación del contenido.
- Estudio de la redacción de las preguntas.
- Estudio de la redacción de los ítems de cada pregunta.
- Estudio del orden de los ítems de cada pregunta.
- Determinación de los aspectos formales: variables de identificación y clasificación.
- Codificación de las respuestas.
- Formulación de argumentarios y protocolos de aplicación del cuestionario.

A partir de los resultados obtenidos se fueron realizando las pertinentes modificaciones hasta que se obtuvo el cuestionario que sería aplicado definitivamente en la investigación.

El cuestionario final dispone de una estructura que, por un lado permite distribuir al sujeto dentro del grupo muestral al que pertenece, conocer la caracterización sociodemográfica de los elementos muestrales, mientras que al mismo tiempo proporciona información acerca de las actitudes, valoraciones y comportamientos respecto a un conjunto de cuestiones relacionadas con la evaluación de la Medida 125 relativa a la Mejora de infraestructuras de apoyo al sector agrícola y forestal.

Con la finalidad de organizar mejor la información dentro del cuestionario de modo que sea de comprensión sencilla para los entrevistados, éste ha sido estructurado en una serie de bloques temáticos, tal y como son:

- ✿ BLOQUE A: Infraestructuras agrarias
- ✿ BLOQUE B: Gestión de recursos hídricos
- ✿ BLOQUE C: Preguntas de opinión de los Bloques A y B
- ✿ BLOQUE D: Datos sociodemográficos del gobierno municipal
- ✿ BLOQUE E: Para casos de concentración parcelaria
- ✿ BLOQUE F: Preguntas de opinión del Bloque E
- ✿ BLOQUE G: Datos sociodemográficos del agricultor/a

3.3. Programa operativo de la investigación

El programa operativo de la investigación se encuentra constituido por todas las pautas de trabajo de las que consta el estudio.

Una de las primeras tareas realizadas antes del comienzo del trabajo de campo propiamente dicho es la **formación** de todos los agentes implicados en el estudio (agentes de campo, digitalizadores, etc.). Se trata de un aspecto de una importancia clave, puesto que de su correcta consecución deriva la adecuación del trabajo, en el sentido de la eliminación de todos los posibles sesgos e incidencias ligadas al programa operativo de la investigación (incorrecta realización de las encuestas, errores en la digitalización de los cuestionarios, etc.).

En este caso, debido a las particularidades de la técnica de investigación (encuesta telefónica asistida por ordenador), la formación se centró en el conocimiento de distintas técnicas a emplear en el suministro de este tipo de encuestas, así como en el conocimiento de pautas de trabajo para lograr la mayor eficiencia posible en el mismo. Por ejemplo, una de las principales premisas que deben seguir todos los teleoperadores es la adopción de una postura completamente neutral con los entrevistados. Si bien el encuestador puede resolver aquellas dudas que le surjan al encuestado en relación a la comprensión de una pregunta, en ningún momento se emitirá un juicio de valor que pueda decantar la respuesta hacia una opción determinada.

Tras el proceso de formación, la siguiente de las tareas supone la realización efectiva de las encuestas.

De forma simultánea a la realización de las encuestas, los datos recogidos en los cuestionarios fueron grabados en soporte informático gracias a la utilización de una aplicación informática de carga y tabulación de respuestas.

Dicha aplicación dispone de una serie de controles implementados que permiten eliminar los errores de una forma rápida y eficaz, de modo que se eviten las inconsistencias de los productos.

La aplicación informática fue desarrollada por el equipo consultor sobre la base del cuestionario definitivo de estudio, contando con una interfaz de fácil manejo, minimizadora del esfuerzo y tiempo de grabación al mismo tiempo que integradora de algunos controles que contribuyen a la reducción de los errores ajenos al muestreo.

Otra de las tareas llevadas a cabo durante el desarrollo del trabajo de campo, fue la supervisión de forma constante el cumplimiento de las cuotas muestrales establecidas, de modo que la corrección y adecuación de la muestra a lo inicialmente concretado, pudiera realizarse de forma inmediata sin afectar al normal desarrollo del trabajo.

Una vez realizados todos los cuestionarios requeridos se procedió en primer lugar, a la depuración de los cuestionarios con el objetivo de verificar que efectivamente se habían cumplido las muestras predeterminadas y que los cuestionarios se habían completado adecuadamente.

El conjunto de **controles** implementados en la depuración de los cuestionarios trata de eliminar y/o minimizar todos aquellos errores ajenos al muestreo (formales y de contenido), siendo éstos:

- **Control general**; en el que se realiza la verificación de la correcta colocación de los datos en los espacios adecuados.
- **Control de completitud**; que verifica que se han contestado todas las cuestiones y, en caso de no ser así, existe una causa para no hacerlo. Este control presenta su mayor interés a las incidencias de falta de respuesta, a fin de evitar la introducción de sesgos en los datos.
- **Confirmación de la comprensión** de los conceptos por parte de la unidad informante, momento en el que el agente de campo debe colaborar en la aclaración de los mismos para que una incorrecta interpretación de las preguntas no lleve a error en la cumplimentación del cuestionario.

Otro trabajo adscrito al estudio es la **codificación** de las respuestas de los entrevistados, de modo que éstas puedan ser tratadas homogéneamente de una forma estadística. Dicha codificación fue determinada antes del lanzamiento efectivo de la investigación, realizándose de manera automática en la aplicación de carga de datos al mismo tiempo que se introducían las encuestas en la misma, con la salvedad de las preguntas abiertas, que fueron tratadas de manera particular, pero tratando en todo momento de homogeneizar las respuestas para su adecuado tratamiento.

Finalmente, la base de datos codificada fue exportada al paquete estadístico S.P.S.S. v15 (formato .sav) utilizado para el tratamiento y análisis básico de la información; empleando también todos aquellos programas considerados de utilidad para un completo estudio de la información.

04 Explotación cuantitativa de la información

4.1. Caracterización sociodemográfica de los entrevistados

En primer lugar, es preciso recordar que los beneficiarios de esta medida han sido objeto de dos tipos de actuaciones: obras de mejora en el regadío y proyectos de concentración parcelaria. Por este motivo únicamente se han completado los bloques relativos a estas inversiones.

El objetivo principal que se pretende alcanzar con la Medida 125.1. Gestión de recursos hídricos es la mejora de los sistemas de regadío para lograr un ahorro y uso eficiente del agua mientras que la Medida 125.2. Actuaciones en otras infraestructuras rurales, trata de disminuir los costes de las explotaciones agrícolas y la mejora general de las infraestructuras del lugar y por tanto los beneficios que ello depara.

Se iniciará el estudio identificando el perfil sociodemográfico de los beneficiarios que conforman la muestra, ya que dicha caracterización determinará las opiniones, percepciones y valoraciones que se emitan en la realización de la encuesta, además, aportará información de interés para tomar decisiones en relación a las posibles mejoras que se puedan adoptar con estas ayudas.

Es necesario tener presente que con esta medida se recoge información de dos tipos de beneficiarios, por un lado Comunidades de regantes y, por otro, agricultores o ganaderos que han sido sometidos a un proyecto de concentración parcelaria.

Se procederá al análisis de la muestra en función de las variables sociodemográficas específicas de cada tipo de beneficiario, por ser variables clave para definir el perfil de los encuestados.

Administración y entes locales

▣ N° de habitantes del municipio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos <2.000 hab.	9	50,0	50,0	50,0
De 2.000 a 5.000 hab.	5	27,8	27,8	77,8
>5.000 hab.	4	22,2	22,2	100,0
Total	18	100,0	100,0	

Tabla 1: Distribución de la muestra en función del número de habitantes

Tal y como refleja la tabla de resultados, el 50,0% de los municipios que han sufrido una inversión en infraestructuras de regadío tienen menos de 2.000 habitantes; mientras que el 27,8 % tiene entre 2.000 y 5.000 habitantes y el 22,2 % restante más de 5.000 habitantes. En consecuencia, son los municipios con menor número de habitantes, los que han mejorado en mayor medida los recursos hídricos.

Se puede señalar que el número medio de habitantes de los municipios que han realizado mejoras en este tipo de infraestructuras alcanza los 3.401,88 habitantes-

□ Superficie del municipio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
<1.000 ha	3	16,7	16,7	16,7
De 1.000 a 3.000 ha	2	11,1	11,1	27,8
De 3.000 a 5.000 ha	6	33,3	33,3	61,1
>5.000 ha	4	22,2	22,2	83,3
Ns/Nc	3	16,7	16,7	100,0
Total	18	100,0	100,0	

Tabla 2: Distribución de la muestra en función de la superficie del municipio

El 33,3 % de los municipios que han mejorado sus infraestructuras de regadío tienen una superficie de 3.000 a 5.000 hectáreas, seguido de los que tienen más de 5.000 hectáreas (22,2 %), como se puede apreciar en la tabla de resultados.

□ Nº agricultores / silvicultores

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
De 20 a 40	2	33,3	33,3	33,3
De 41 a 80	1	16,7	16,7	50,0
De 81 a 100	1	16,7	16,7	66,7
Más de 100	2	33,3	33,3	100,0
Total	6	100,0	100,0	

Tabla 3: Distribución de la muestra en función del número de agricultores/silvicultores

Se registra una elevada tasa de beneficiarios que desconoce el número de agricultores o silvicultores de su municipio o comarca (66,7 %). De los entrevistados que han respondido a

esta cuestión, se puede señalar que el 33,3% tienen de 20 a 40 agricultores o más de 100 agricultores, en igual proporción.

En término medio, el número de agricultores en los municipios que han sufrido mejoras en las infraestructuras de regadío es de 75,16.

▣ **Principal fuente de ingresos**

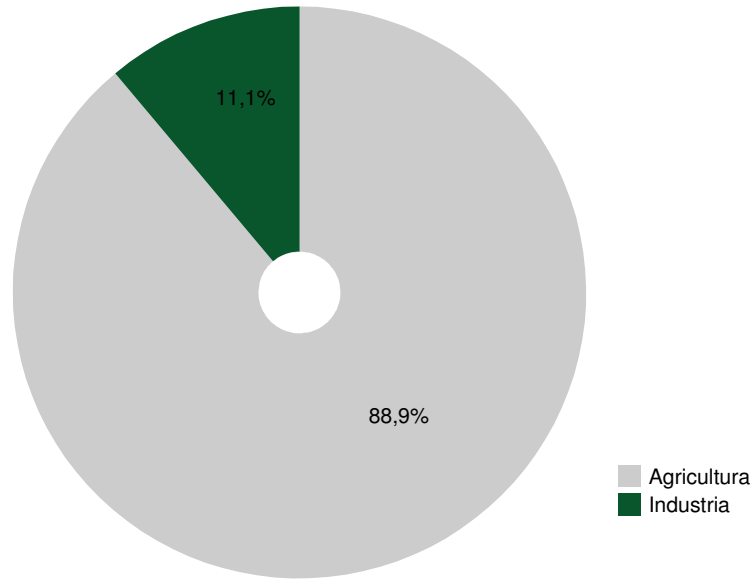


Gráfico 1: Distribución de la muestra en función de la principal fuente de ingresos del municipio

Como se puede observar, la principal actividad económica de los municipios encuestados se basa en el sector agrícola (88,9 %), mientras que el 11,1 % restante genera la mayor parte de su riqueza en el sector industrial.

Agricultor / Ganadero

□ Sexo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hombre	5	100,0	100,0	100,0

Tabla 4: Distribución de la muestra en función del sexo

La totalidad de los encuestados que se han visto afectados por un proyecto de concentración parcelaria pertenecen al género masculino. El protagonismo del hombre entre los beneficiarios de esta medida en el sector agrario de La Rioja es un hecho patente a la vista de los resultados de la tabla.

□ Año de nacimiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1939	1	20,0	20,0	20,0
	1945	1	20,0	20,0	40,0
	1950	1	20,0	20,0	60,0
	1964	1	20,0	20,0	80,0
	1973	1	20,0	20,0	100,0
	Total	5	100,0	100,0	

Tabla 5: Distribución de la muestra en función del año de nacimiento

Como se observa en la tabla de resultados, los beneficiarios de esta medida se sitúan entre los 37 y los 71 años. Destaca el hecho que el 40,0 % de los encuestados supera los 65 años, edad de jubilación. Esta situación pone de manifiesto la tendencia a desaparecer de algunas explotaciones sino se produce un relevo generacional.

Sólo el 20,0 % de los entrevistados son jóvenes agricultores, es decir, agricultores con edad inferior a 40 años, tal y como se refleja en el siguiente gráfico.

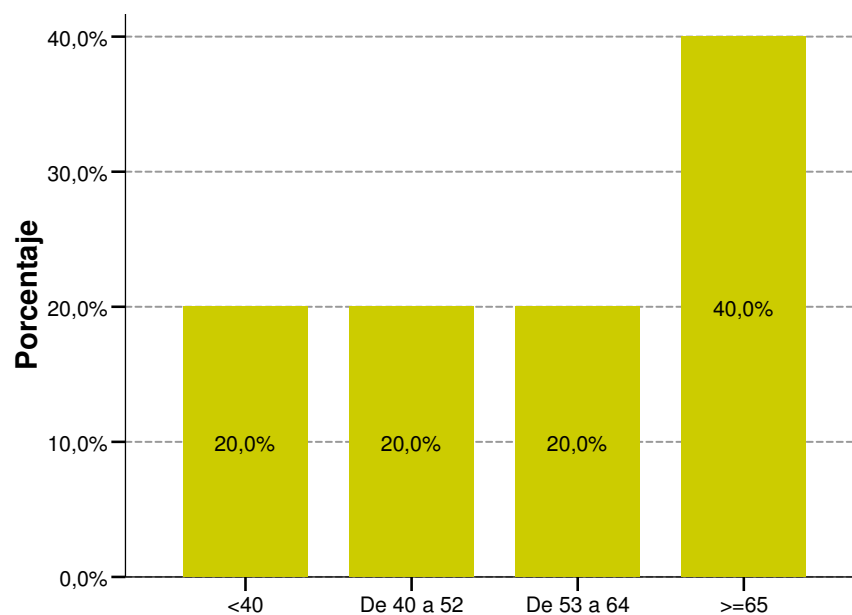


Gráfico 2: Distribución de la muestra en función del año de nacimiento

▣ Nivel de formación

El nivel formativo de los beneficiarios se configura como otra de las variables sociodemográficas a estudiar, ya que permite realizar un diagnóstico de su situación socio-profesional y cultural.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Estudios primarios completos	4	80,0	80,0	80,0
	Estudios medios (estudios secundarios, formación profesional)	1	20,0	20,0	100,0
	Total	5	100,0	100,0	

Tabla 6: Distribución de la muestra en función de su nivel de estudios

El 80,0 % de los beneficiarios dispone de estudios primarios completos; mientras que el 20,0 % restante ha completado los estudios medios.

En la mayor parte de los casos analizados el nivel formativo de los entrevistados es bastante bajo, ni la cuarta parte alcanza el nivel medio, esto explica el hecho muchos de ellos se ven abocados a continuar en este sector dada su escasa preparación.

▣ Nivel de formación-Edad

Se completará la caracterización de los beneficiarios mediante el análisis conjunto de las variables edad y nivel formativo.

		Edad del beneficiario				Total	
		<40	De 40 a 52	De 53 a 64	>=65		
Nivel formativo del agricultor	Estudios primarios completos	n	0	1	1	2	4
		%	,0%	100,0%	100,0%	100,0%	80,0%
	Estudios medios (estudios secundarios, formación profesional)	n	1	0	0	0	1
		%	100,0%	,0%	,0%	,0%	20,0%
Total	n	1	1	1	2	5	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 7: Distribución de la muestra en función del nivel de estudios-edad

A partir de los datos de la tabla se puede observar que el nivel de estudios de los beneficiarios varía según el rango de edad, así, los beneficiarios que en mayor medida tienen un nivel formativo medio son los menores de 40 años; mientras que el mayor porcentaje de los que carecen de estudios se registra entre los que tienen 40 años o más.

▣ Renta tras la recepción de la ayuda

Es de interés conocer la variación del nivel de renta de los beneficiarios tras la percepción de la ayuda, que proporcionará información de los resultados económicos de la actividad productiva.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ha disminuido	3	60,0	60,0	60,0
	Sigue igual	1	20,0	20,0	80,0
	Ns/Nc	1	20,0	20,0	100,0
	Total	5	100,0	100,0	

Tabla 8: Variación de la renta tras la recepción de la ayuda

La tabla de resultados muestra que el 60,0 % de los beneficiarios del proyecto de concentración parcelaria han disminuido su renta; mientras que el 20,0 % indica que su renta no ha variado.

Sólo el 20,0 % de los encuestados no ha querido valorar la variación del nivel de renta generada tras la recepción de la ayuda, hecho que no resulta llamativo ya que se trata de una pregunta delicada en cualquier tipo de investigación social.

Como complemento a esta pregunta, se analizan los tramos de renta señalados por los beneficiarios antes y después de la ayuda, siendo la relación establecida entre ambas respuestas la que se presenta en la tabla adjunta.

		Nivel de renta después de percibir la ayuda			Total	
		De 6.000 - 11.999 €	De 12.000 - 23.999 €	Ns/Nc		
Nivel de renta antes de percibir la ayuda	De 6.000 - 11.999 €	n	2	0	0	2
		%	100,0%	,0%	,0%	100,0%
	De 12.000 - 23.999 €	n	0	2	0	2
		%	,0%	100,0%	,0%	100,0%
	Ns/Nc	n	0	0	1	1
		%	,0%	,0%	100,0%	100,0%
Total	n	2	2	1	5	
	%	40,0%	40,0%	20,0%	100,0%	

Tabla 9: Tramos de renta antes y después de la ayuda

El análisis de los datos muestra que la mayor parte de los beneficiarios se mantienen en el mismo tramo de renta que tenían antes de percibir la ayuda, es decir, su nivel de renta se mantiene o también se puede incrementar o incluso disminuir pero esta variación no es tan importante como para cambiar de tramo.

El nivel de renta de los encuestados varía entre los 6.000 € y los 23.999 € brutos anuales, tal y como se aprecia en la tabla de resultados.

4.2. Explotación de la información. Resultados obtenidos

Una vez determinado el perfil de cada uno de los grupos que componen la muestra, se van a exponer los principales resultados obtenidos a través de la explotación estadística de la información que se ha recopilado.

La estructura presentada para cada pregunta contiene en primer lugar el resultado general obtenido para la misma y, posteriormente en un anexo estadístico, con los resultados de las preguntas en función de las variables de clasificación que se hayan considerado como significativas.

Los beneficiarios de esta medida son Administraciones locales involucradas en la mejora de infraestructuras de regadío y particulares afectados por proyectos de concentración parcelaria, por este motivo, únicamente se obtendrá información de los bloques B, C, E y F del cuestionario.

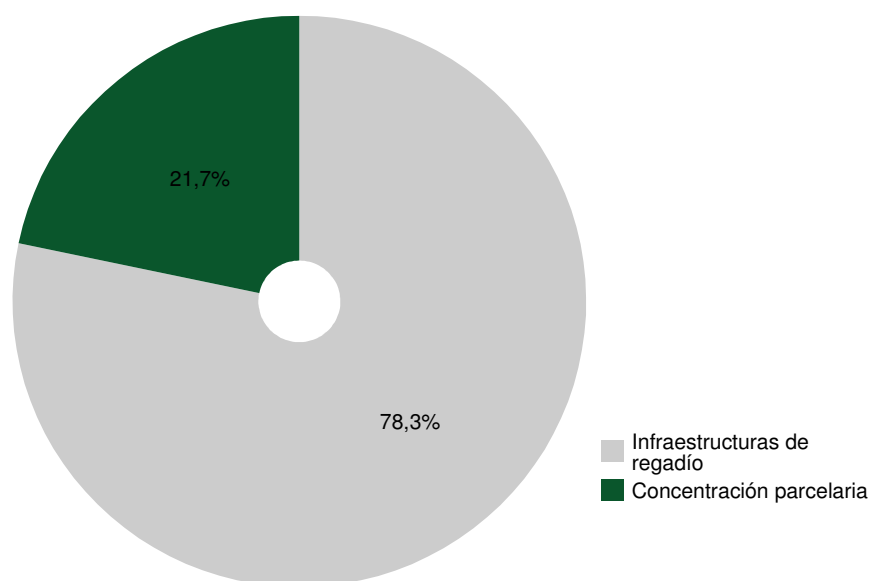


Gráfico 3: Tipos de actuaciones llevadas a cabo con esta medida

Las mejoras en infraestructuras que se han desarrollado en La Rioja, se reducen a dos tipos de inversiones, infraestructuras para la gestión de recursos hídricos (78,3 %) y proyectos de concentración parcelaria (21,7 %).

BLOQUE B. GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

P_12. ¿En qué ha consistido la actuación realizada?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Reparación de infraestructuras existentes, centros de impulsión, obras de regulación	2	11,1	11,1	11,1
	Modificación sistema de transporte y distribución	13	72,2	72,2	83,3
	Cambio sistemas de aplicación de riego	2	11,1	11,1	94,4
	Otros	1	5,6	5,6	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

Tabla 10: Tipos de actuaciones llevadas a cabo con esta medida

El 72,2 % de las actuaciones realizadas en la mejora de las infraestructuras de regadío se han llevado a cabo con la modificación de los sistemas de transporte y distribución; seguido de la reparación de las infraestructuras existentes (11,1 %) y los cambios que se realizan en los sistemas de riego (11,1 %).

Sólo el 5,6 % de los beneficiarios han invertido en la implantación de nuevos regadíos, que comprende desde la redacción del proyecto, pasando por la puesta en marcha de los sistemas de automatización y la dirección y ejecución de las obras de infraestructuras, entre otras.

P_13. ¿Qué tipo de aspectos adicionales se han mejorado / afectado con la puesta en marcha de la medida Gestión de Recursos Hídricos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Red de desagües	2	11,1	11,1	11,1
	No se ha mejorado/afectado ningún aspecto adicional	13	72,2	72,2	83,3
	Ns/Nc	3	16,7	16,7	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

Tabla 11: Aspectos adicionales que se han mejorado con la medida

El 11,1 % de los beneficiarios afirma que la puesta en marcha de la medida ha mejorado la red de desagües, mientras que el 16,7 % desconocía si la medida había influido en otros aspectos adicionales.

En otro sentido, el 72,2 % de los encuestados manifiesta que esta medida no ha afectado a otros aspectos, entre los que se puede citar la construcción de caminos y los proyectos de concentración parcelaria.

La información recogida con esta cuestión se representa en el siguiente gráfico.

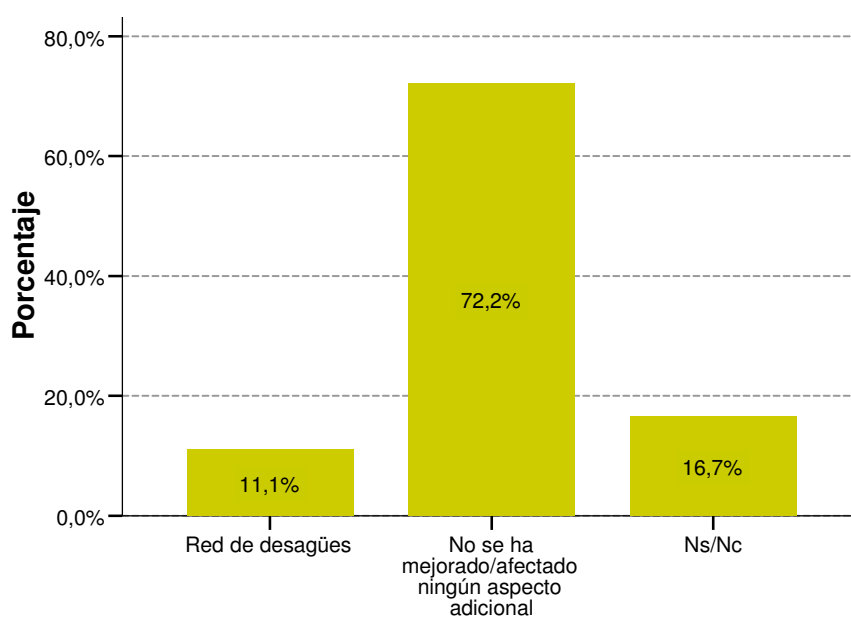


Gráfico 4: Aspectos adicionales que se han mejorado con la medida

P_14. Valore de 1 a 5 (donde 1=nada y 5=mucho) cada uno de los siguientes aspectos en relación a como se han visto afectados con las obras realizadas:

	Nada		Algo		Bastante		Mucho		Ns/Nc	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Mejora en la instalación de riego o infraestructuras creadas/mejoradas	0	,0%	1	5,6%	12	66,7%	5	27,8%	0	,0%
Mejora en los tiempos de trabajo	0	,0%	2	11,1%	7	38,9%	0	,0%	9	50,0%
Eliminación prácticas negativas	1	5,6%	4	22,2%	3	16,7%	0	,0%	10	55,6%

Tabla 12: Valoración de la forma en que se han visto afectados una serie de aspectos con la medida

La inversión realizada ha supuesto una mejora bastante o muy importante en las instalaciones de riego o infraestructuras creadas (94,5 %); sin embargo, en el caso de la reducción de los tiempos de trabajo y la eliminación de prácticas negativas, la mayoría de los encuestados no ha emitido ninguna valoración al respecto, en el 50,0 % y el 55,6 % de los casos.

A continuación, se presenta el siguiente gráfico de resultados para tener una visión más global de esta cuestión.

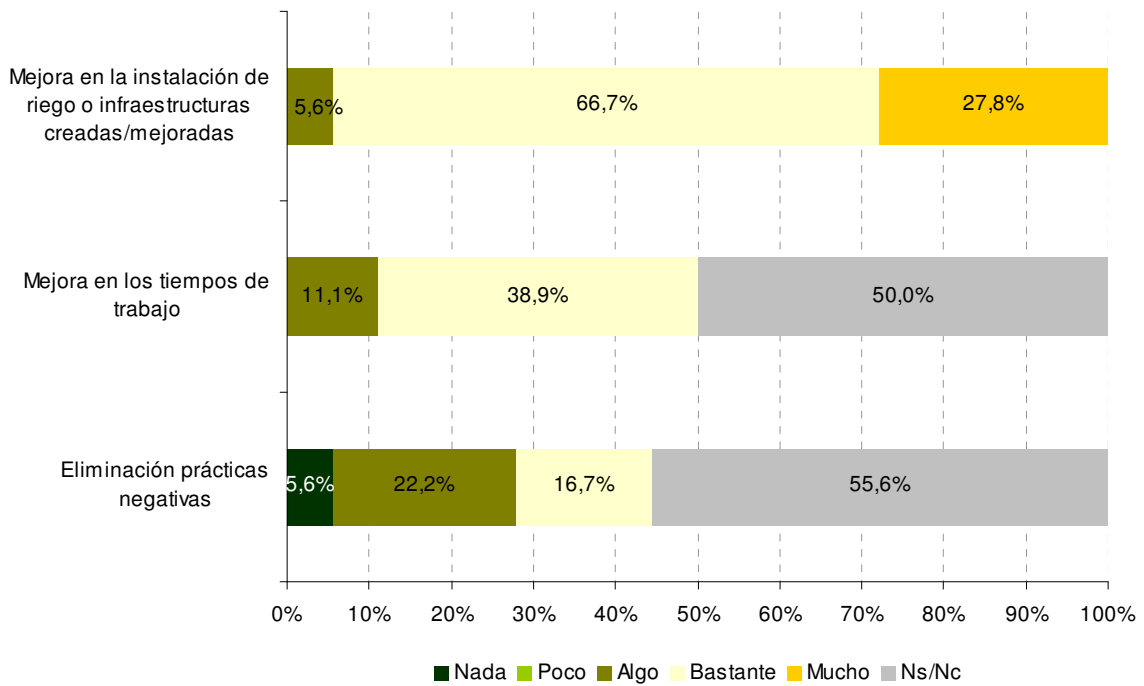


Gráfico 5: Valoración de la forma en que se han visto afectados una serie de aspectos con la medida

P_15. ¿Cómo considera que la inversión realizada ha afectado al empleo del municipio / comarca?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Se ha mantenido el empleo que ya existía	15	83,3	83,3	83,3
	No se ha creado empleo, sino que además se ha destruido	3	16,7	16,7	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

Tabla 13: Influencia de la inversión realizada en el empleo del municipio

La puesta en marcha de esta medida no ha supuesto un aumento de la tasa de empleo en la zona, el 83,3 % de los beneficiarios consideran que se ha mantenido el empleo existente y el 16,7 % restante opina que no sólo no se ha creado empleo, sino que además se ha destruido, hecho que se refleja en el siguiente gráfico.

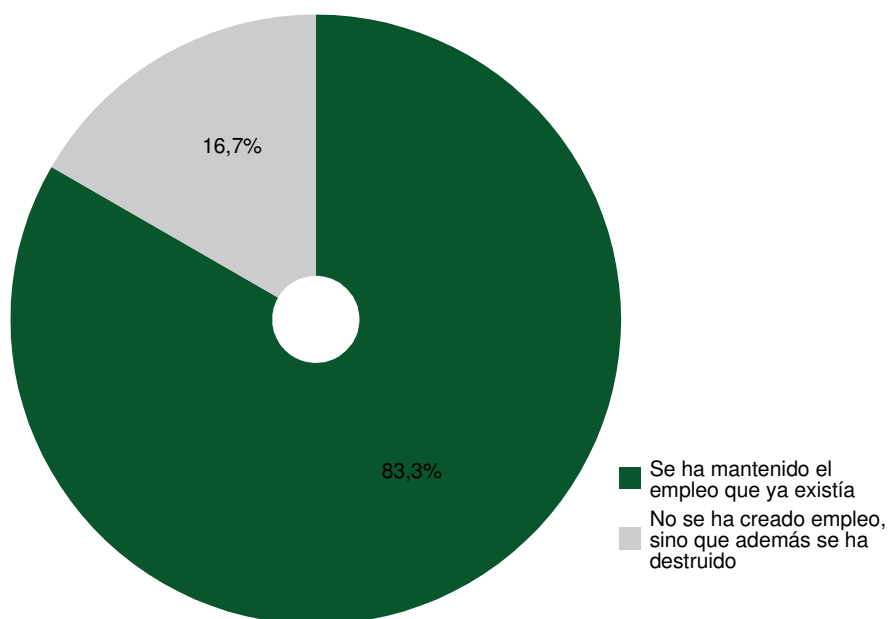


Gráfico 6: Influencia de la inversión realizada en el empleo del municipio

P_16. Valore de 1 a 5 los siguientes aspectos relacionados con los cambios estructurales que se producen en la economía rural a raíz de la inversión (donde 1=ha empeorado mucho, 2=ha empeorado algo, 3=igual, 4=ha mejorado algo y 5=ha mejorado mucho).

	Ha empeorado algo		Se mantiene igual		Ha mejorado algo		Ha mejorado mucho		Ns/Nc	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Adecuación de la estructura de la explotación	1	5,6%	12	66,7%	5	27,8%	0	,0%	0	,0%
Adecuación del sistema de producción por mejora del regadío	0	,0%	11	61,1%	4	22,2%	2	11,1%	1	5,6%
Creación de actividades relacionadas con la agricultura y de servicios no agrarios a raíz de las ayudas	0	,0%	16	88,9%	2	11,1%	0	,0%	0	,0%
Restauración o protección del potencial productivo	0	,0%	13	72,2%	0	,0%	0	,0%	5	28%
Dinamización y movilización del desarrollo local de la zona	0	,0%	14	77,8%	0	,0%	0	,0%	4	22%

Tabla 14: Valoración de diversos aspectos relacionados con las características estructurales de la economía rural

Un elevado porcentaje de beneficiarios consideran que esta medida no ha supuesto ningún cambio estructural en la economía del municipio, es decir, la valoración de aspectos como la adecuación de la estructura de la explotación (66,7 %) y del sistema de producción debido a la mejora del regadío (61,1 %), así como la creación de empresas relacionadas con la agricultura y de servicios no agrarios (88,9 %), la restauración y protección del potencial productivo (72,2 %) junto con la dinamización y el desarrollo local de la zona mediante la creación de nuevas asociaciones, comunidades de regantes, etc. (77,8 %) se mantiene igual que antes de la puesta en marcha de la medida.

Este hecho se hace patente en el siguiente gráfico de resultados, sobre todo en el aspecto relacionado con la creación de nuevas actividades a raíz de las ayudas.

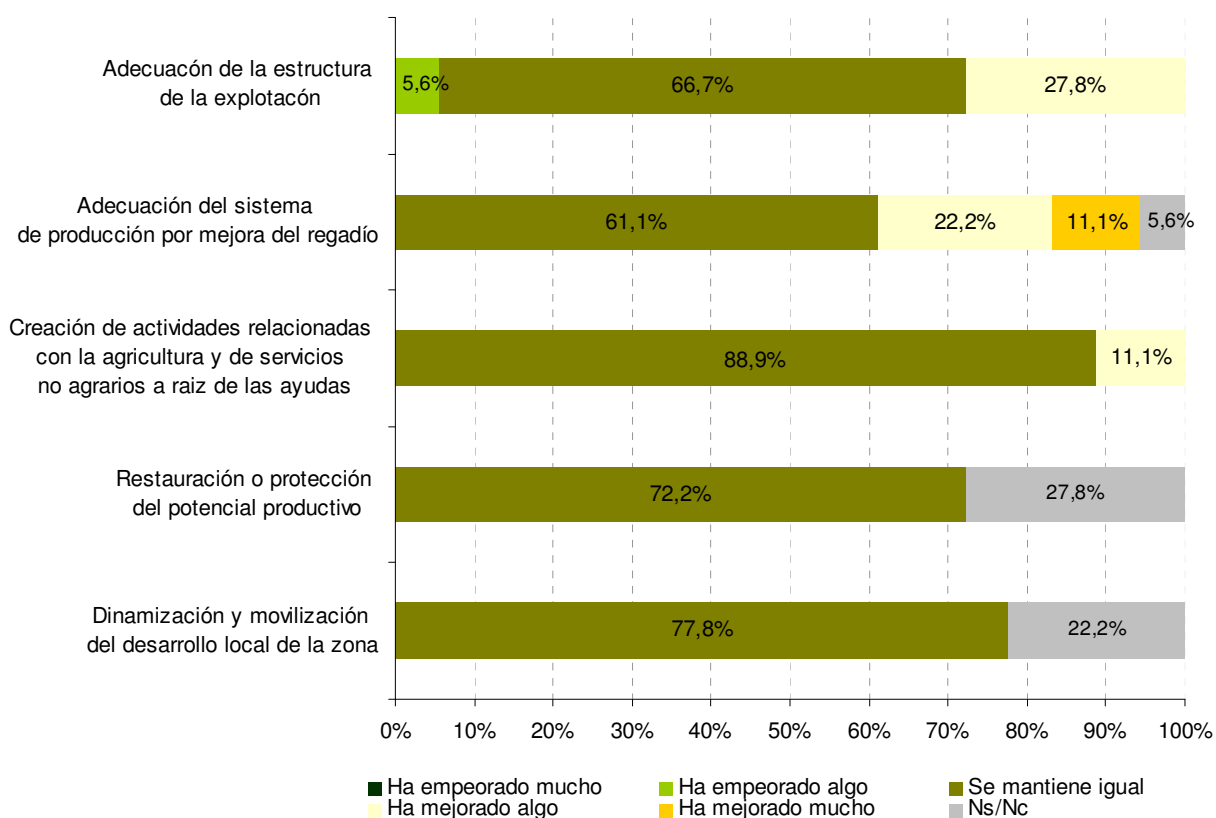


Gráfico 7: Valoración de diversos aspectos relacionados con las características estructurales de la economía rural

P_17. ¿Cómo cree que ha evolucionado la renta agraria a partir de la inversión realizada?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Ha mejorado algo	4	22,2	22,2	22,2
Se mantiene igual	12	66,7	66,7	88,9
Ns/Nc	2	11,1	11,1	100,0
Total	18	100,0	100,0	

Tabla 15: Evolución de la renta agraria a partir de la inversión

El 66,7 % de los beneficiarios considera que su renta se ha mantenido estable tras la recepción de la ayuda, es decir, no ha sufrido ninguna variación.

Sin embargo, el 22,2 % afirma que su renta ha mejorado algo y el 11,1 % no ha emitido ninguna opinión con respecto a esta cuestión.

P_17.b. ¿Cuál cree que ha sido el motivo de esta evolución?

Esta pregunta se ha formulado únicamente a los usuarios que han reconocido una variación del nivel de renta, bien sea un aumento o un descenso de la misma.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Variación de la producción por regadío creado o mejorado	3	75,0	75,0	75,0
	Otros	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 16: Motivos de la evolución de la renta agraria

El 75,0 % de los encuestados considera que su renta ha variado debido principalmente a cambios de la producción por regadío; mientras que el 25,0 % restante alude a otros motivos distintos de los predeterminados, entre los que se puede destacar, el control del cauce del río, que evita desbordamientos y por consiguiente frena los daños que suponen éstos para la cosecha.

P_18. Valore de 1 a 5 (siendo 1=nada, 2=poco, 3=regular, 4=bastante y 5=mucho) los siguientes aspectos relacionados con la contribución al medio ambiente de la ayuda.

	Nada		Regular		Bastante		Mucho		Ns/Nc	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Reducción del consumo de agua en la explotación	3	16,7%	3	16,7%	6	33,3%	6	33,3%	0	,0%
Reducción del consumo energético de la explotación	9	50,0%	3	16,7%	4	22,2%	1	5,6%	1	5,6%
Mejor uso de los factores de producción	3	16,7%	4	22,2%	3	16,7%	0	,0%	8	44,4%
Reducción de la erosión y protección del suelo	0	,0%	6	33,3%	5	27,8%	1	5,6%	6	33,3%
Mejora o mantenimiento del paisaje y la biodiversidad rural	0	,0%	2	11,1%	1	5,6%	0	,0%	15	83,3%

Tabla 17: Valoración de diversos aspectos relacionados con la contribución de la ayuda al medio ambiente

El 66,6 % de los beneficiarios opina que esta medida contribuye mucho o bastante a la reducción del consumo de agua ya que el principal objetivo de la misma se centra en la mejora de las infraestructuras de riego.

La influencia de la medida en la reducción del consumo energético es considerada nada importante por el 50,0 % de los encuestados; mientras que un alto porcentaje de entrevistados no se han posicionado con respecto a aspectos relacionados con el mejor uso de los factores de producción y el mantenimiento del paisaje y la biodiversidad rural, con tasas que alcanzan el 44,4 % y el 83,3 %, respectivamente.

Es preciso destacar que el 33,3 % de los encuestados afirma que la medida contribuye en algo a la reducción de la erosión y protección del suelo.

La representación gráfica de la información recogida en esta pregunta se muestra a continuación.

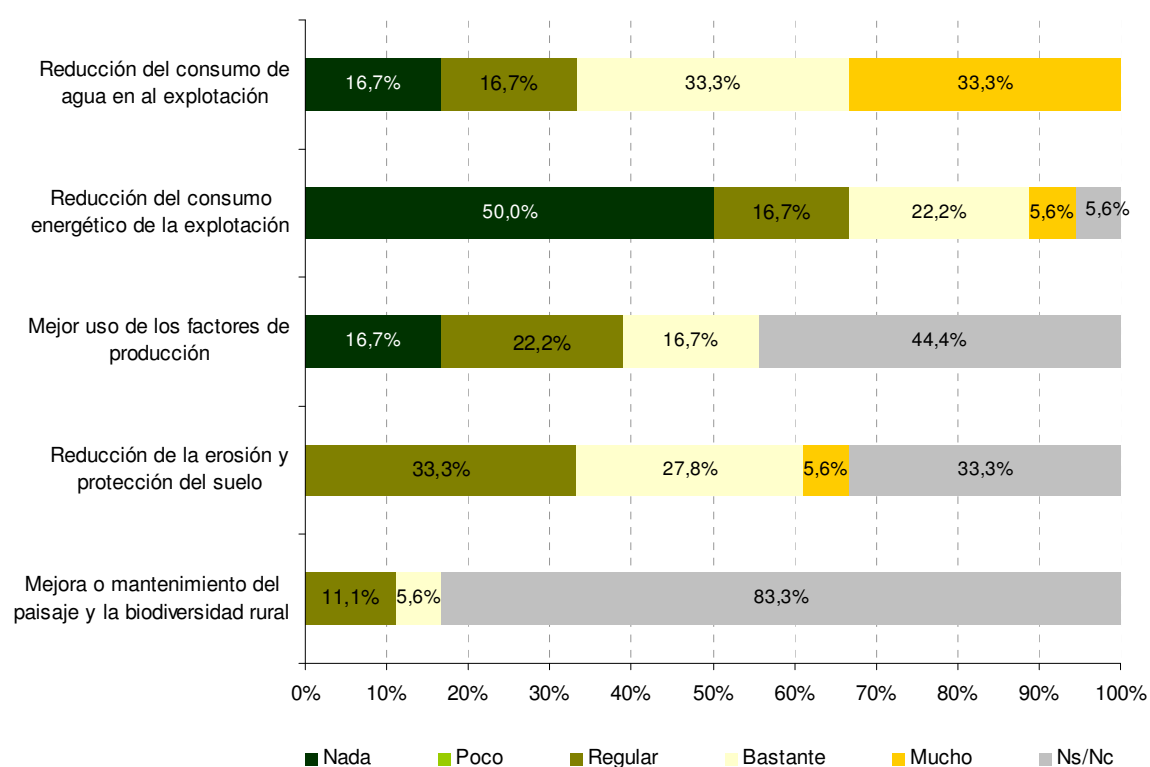


Gráfico 8: Valoración de diversos aspectos relacionados con la contribución de la ayuda al medio ambiente

BLOQUE C. PREGUNTAS DE OPINIÓN GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS

P_19. La ayuda recibida para la realización de infraestructuras ha sido, en su opinión:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Más que suficiente para compensar la inversión realizada	1	5,6	5,6
	Suficiente para compensar la inversión realizada	8	44,4	50,0
	Insuficiente para compensar la inversión realizada	9	50,0	100,0
	Total	18	100,0	100,0

Tabla 18: Percepción de la ayuda recibida para la realización de infraestructuras

El 50,0 % de los beneficiarios califican de insuficiente la cuantía recibida para la realización de infraestructuras de regadío en su municipio; mientras que el 44,4 % la considera suficiente y el 5,6 % restante afirma que es más que suficiente para compensar la inversión realizada.

Los datos recogidos en esta pregunta se representan en el siguiente gráfico de barras.

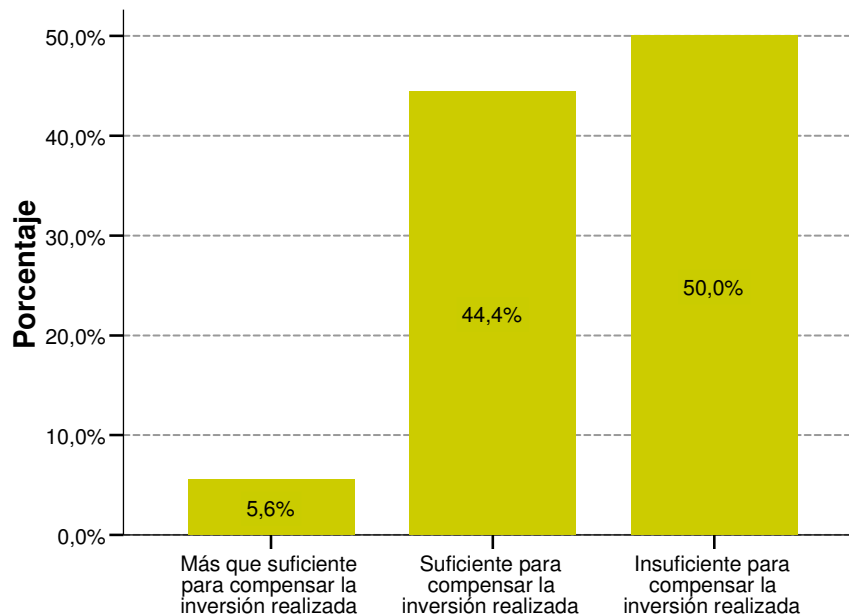


Gráfico 9: Percepción de la ayuda recibida para la realización de infraestructuras

P_20. Valore la importancia de la medida en relación a la influencia que tiene la misma para que los agricultores mantengan y renueven sus instalaciones.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bastante importante	15	83,3	83,3	83,3
	Indiferente	1	5,6	5,6	88,9
	Poco importante	1	5,6	5,6	94,4
	Ns/Nc	1	5,6	5,6	100,0
	Total	18	100,0	100,0	

Tabla 19: Valoración de la influencia de la medida en el mantenimiento y renovación de las instalaciones

El 83,3 % de los beneficiarios encuestados consideran que en la renovación y mantenimiento de las instalaciones ha jugado un papel bastante importante la medida que nos ocupa. Sin embargo, el 5,6% se mantiene indiferente ante la contribución de la mejora de las instalaciones de regadío para que los agricultores renueven los equipamientos de su explotación y el 5,6% manifiestan que la ayuda ha sido poco importante en este sentido.

Es preciso destacar que ninguno de los entrevistados señala que la puesta en marcha de esta medida no contribuya en nada a la mejora de las instalaciones agrarias.

La representación gráfica de esta cuestión se muestra a continuación.

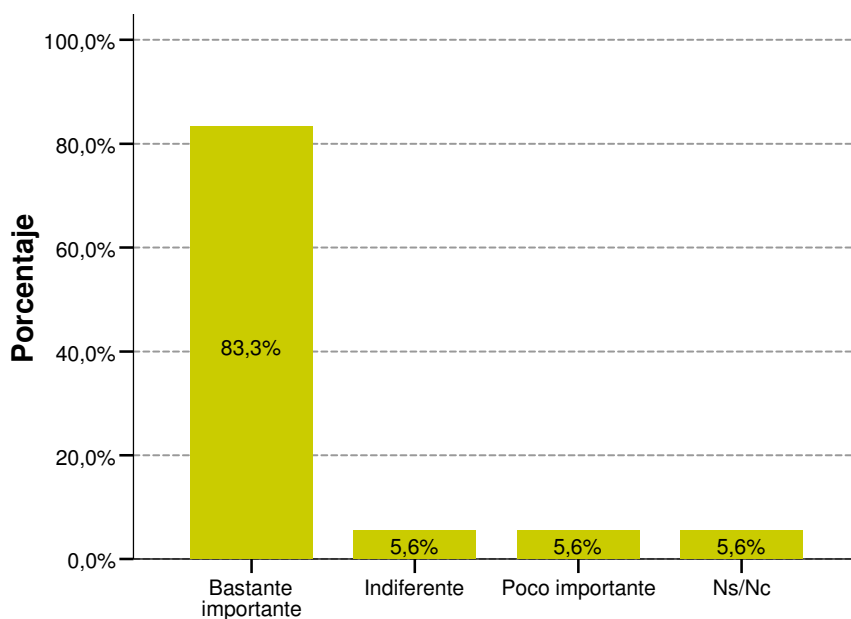


Gráfico 10: Valoración de la influencia de la medida en el mantenimiento y renovación de las instalaciones

P_21. Respecto a las siguientes afirmaciones, ¿Cuál es su posicionamiento, siendo 1=totalmente en desacuerdo y 5= totalmente de acuerdo?

	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Ns/Nc	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
La ayuda recibida ha sido suficiente	4	22,2%	5	27,8%	4	22,2%	3	16,7%	1	5,6%	1	5,6%
La calidad de vida ha mejorado a partir de recibir la ayuda	0	,0%	1	5,6%	9	50,0%	2	11,1%	0	,0%	6	33,3%
Se han agilizado los trámites administrativos para facilitar el acceso a la ayuda	0	,0%	5	27,8%	10	55,6%	0	,0%	0	,0%	3	16,7%
En la zona se han entregado todas las ayudas posibles	0	,0%	0	,0%	6	33,3%	2	11,1%	0	,0%	10	55,6%
Existen múltiples canales para solicitar ayuda en la tramitación de la ayuda	0	,0%	1	5,6%	11	61,1%	0	,0%	0	,0%	6	33,3%

Tabla 20: Valoración de un conjunto de aspectos relacionados con la ayuda recibida

Como se puede observar en el gráfico de resultados, un elevado porcentaje de los beneficiarios del proyecto de mejora de infraestructuras de regadío se mantienen indiferentes ante la influencia de esta medida en su calidad de vida (50,0 %), así como en la rapidez de gestión de los trámites administrativos para acceder a la ayuda (55,6 %) y la existencia de diversas vías para solicitar su tramitación (61,1 %).

En relación a la cuantía recibida, el 50,0 % de los entrevistados manifiestan estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con la suficiencia de la misma.

En cuanto a la entrega de todas las ayudas posibles en la zona, el 55,6 % de los encuestados desconocían este hecho y no ha emitido ninguna opinión a este respecto.

A continuación, se muestra la representación gráfica de esta cuestión con el objetivo de tener una visión global de las valoraciones emitidas por los beneficiarios en relación a estos aspectos.

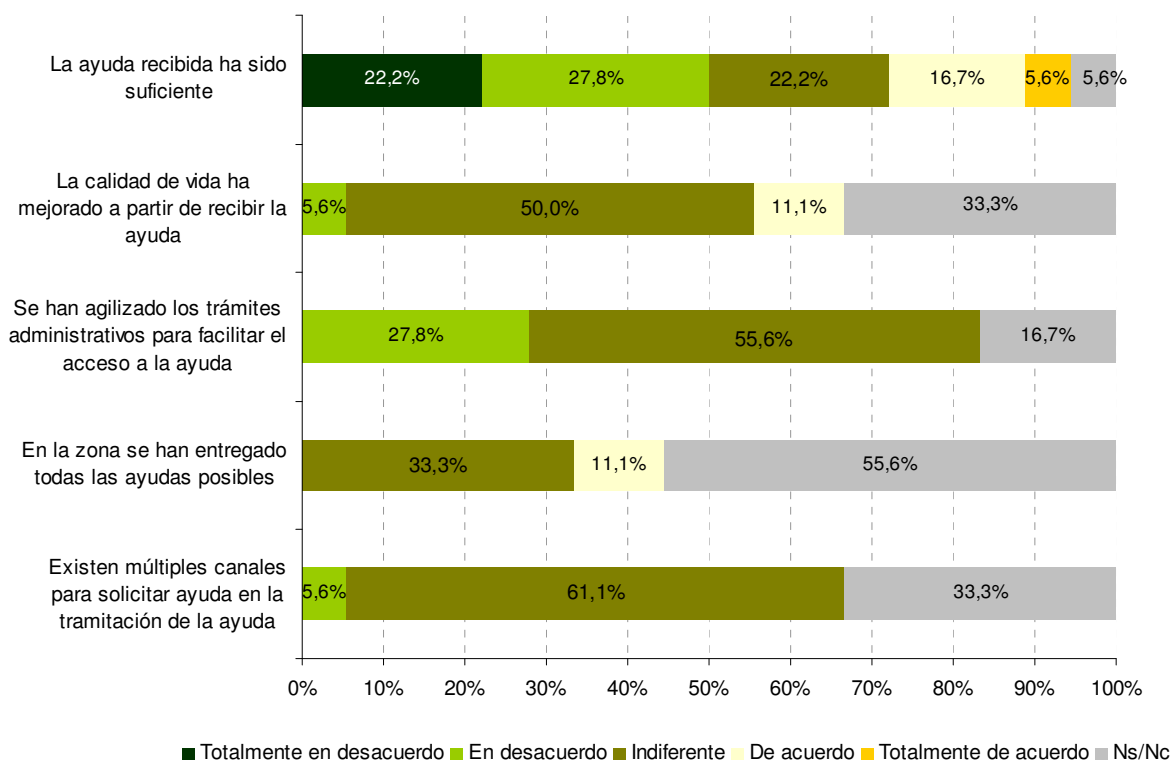


Gráfico 11: Valoración de un conjunto de aspectos relacionados con la ayuda recibida

P_22. ¿Cree que las ayudas al desarrollo rural contribuyen a que haya un mantenimiento de la población en la comarca?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Sí, si no fuera por las ayudas el municipio estaría despoblado	9	50,0	50,0	50,0
Sí, aunque no es la actividad agraria que más contribuye a la fijación de la población	8	44,4	44,4	94,4
No creo que el PDR contribuya a fijar la población en la zona	1	5,6	5,6	100,0
Total	18	100,0	100,0	

Tabla 21: Contribución de las ayudas al mantenimiento de la población en la comarca

El 50,0 % de los beneficiarios manifiestan que el Programa de Desarrollo Rural contribuye a que se mantenga la población en las zonas rurales, hasta tal punto, que si no fuera por estas ayudas algunos municipios estarían despoblados.

Sin embargo, el 44,4 % consideran que aunque estas medidas generan bastante empleo en el ámbito rural, no es la actividad que más contribuye a fijar la población.

Sólo el 5,6 % de los entrevistados consideran que estas políticas de desarrollo rural no consiguen que la población permanezca en la comarca.

La representación gráfica de esta cuestión es la que se muestra en el gráfico adjunto.

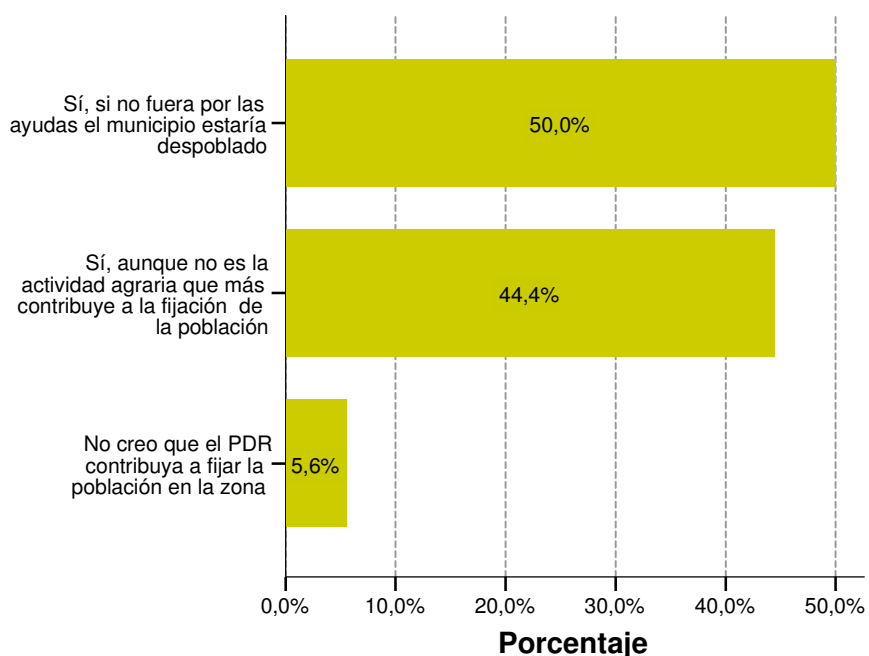


Gráfico 12: Contribución de las ayudas al mantenimiento de la población en la comarca

BLOQUE E. CASOS DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA (PARTICULARES)

P_23. ¿En qué medida considera que se ha producido una mejora en las condiciones de producción agrícola y forestal con la inversión realizada en infraestructuras?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	1	20,0	20,0	20,0
	Bastante	4	80,0	80,0	100,0
	Total	5	100,0	100,0	

Tabla 22: Valoración de la mejora producida en las condiciones de producción agrícola y forestal tras la inversión en infraestructuras

Los beneficiarios de esta medida se muestran muy satisfechos con las mejoras en las condiciones de producción agrícola y forestal ocasionadas por el proyecto de concentración

parcelaria. Así, la totalidad de los encuestados señalan que las obras que se realizaron como consecuencia de esta medida como el trazado de nuevos caminos para facilitar el acceso a las fincas, así como la construcción de desagües para el saneamiento y drenaje de las zonas, han servido para mejorar mucho o bastante las condiciones de trabajo en las explotaciones agrícolas y forestales

Destaca la ausencia de beneficiarios que consideran que las inversiones territoriales que se llevaron a cabo repercutan poco o nada en las condiciones de producción.

P_24. Valore los siguientes aspectos relacionados con la variación de la calidad de vida de los afectados por la concentración parcelaria

	Indiferente		De acuerdo		Ns/Nc	
	n	%	n	%	n	%
Se ha reducido el aislamiento de las parcelas	3	60,0%	2	40,0%	0	,0%
Mejora de las condiciones de vida de las parcelas (mejor acceso, mayor productividad, etc.)	3	60,0%	2	40,0%	0	,0%
Mejora de los servicios	3	60,0%	1	20,0%	1	20,0%

Tabla 23: Valoración de un conjunto de aspectos relacionados con la calidad de vida de los beneficiarios

El análisis de los datos muestra que el 40,0 % de los beneficiarios consideran que tras la ejecución del proyecto de concentración parcelaria, se ha reducido el aislamiento de las parcelas y se han mejorado las condiciones de trabajo y productividad de las mismas, en igual proporción. Sin embargo, sólo el 20,0 % afirma que esta medida incide en la mejora de los servicios, como la creación de industrias transformadoras de productos agrícolas y ganaderos (fábricas de piensos) que redundan en beneficio para los propios agricultores.

Un elevado porcentaje de encuestados no se han posicionado con respecto a ninguno de estos aspectos, se han mantenido indiferentes.

A continuación se muestra la representación gráfica de los datos recogidos en esta pregunta.

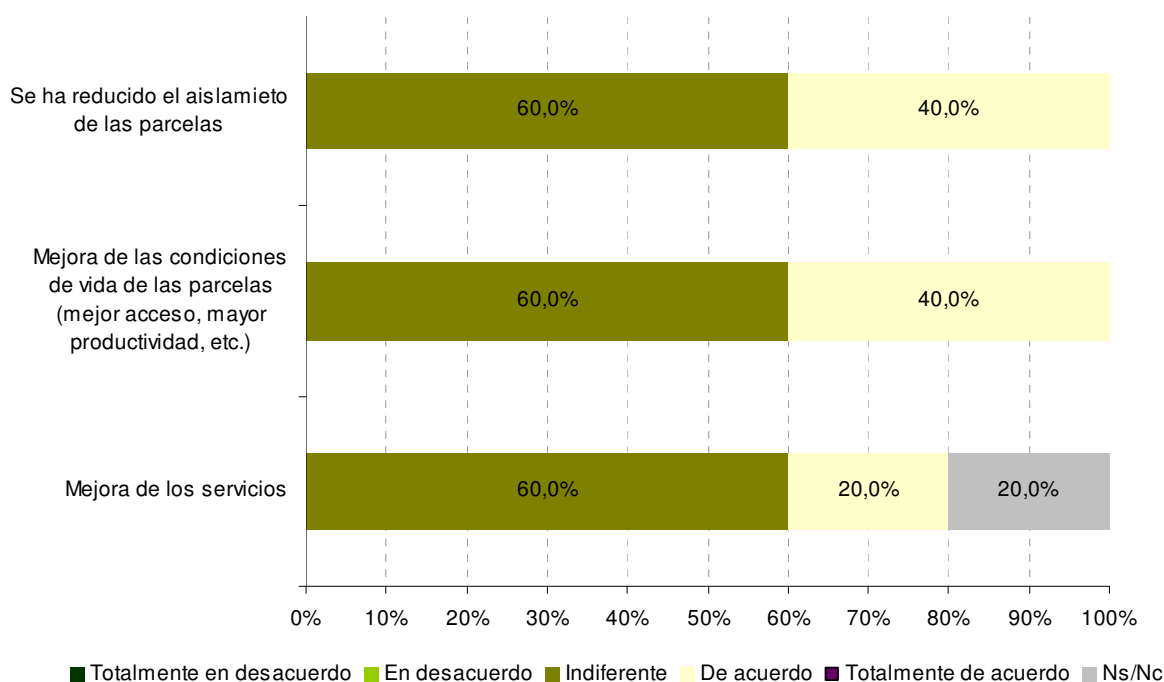


Gráfico 13: Valoración de un conjunto de aspectos relacionados con la calidad de vida de los beneficiarios

P_25. Valore la importancia de esta medida en el desarrollo económico y productivo del municipio o comarca donde se ha efectuado la obra

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Bastante importante	3	60,0	60,0	60,0
Ns/Nc	2	40,0	40,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

Tabla 24: Valoración de la importancia de la medida en el desarrollo del municipio o comarca

El 60,0 % de los beneficiarios reconocen que el proyecto de concentración parcelaria ha sido bastante importante para al desarrollo económico y productivo del municipio donde se ha ejecutado.

Sólo el 40,0 % restante desconoce si las obras que se han llevado a cabo han repercutido en dicho desarrollo, mostrándose indiferentes con este aspecto.

P_26. Creación de empleo gracias a la concentración parcelaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Se ha mantenido el empleo que ya existía	3	60,0	60,0	60,0
	No se ha creado empleo, sino que además se ha destruido	2	40,0	40,0	100,0
	Total	5	100,0	100,0	

Tabla 25: Percepción de la influencia de la concentración parcelaria en la creación de empleo

Como se aprecia en la tabla de resultados, el 60,0 % de los encuestados piensa que esta medida no ha supuesto la creación de nuevos puestos de trabajo, sino únicamente el mantenimiento de los ya existentes.

En otro sentido, el 40,0 % restante considera no sólo que no han aumentado las posibilidades de empleo, sino que además se han destruido.

En el gráfico que se muestra a continuación se presentan los resultados de esta cuestión para la muestra empleada en la investigación.

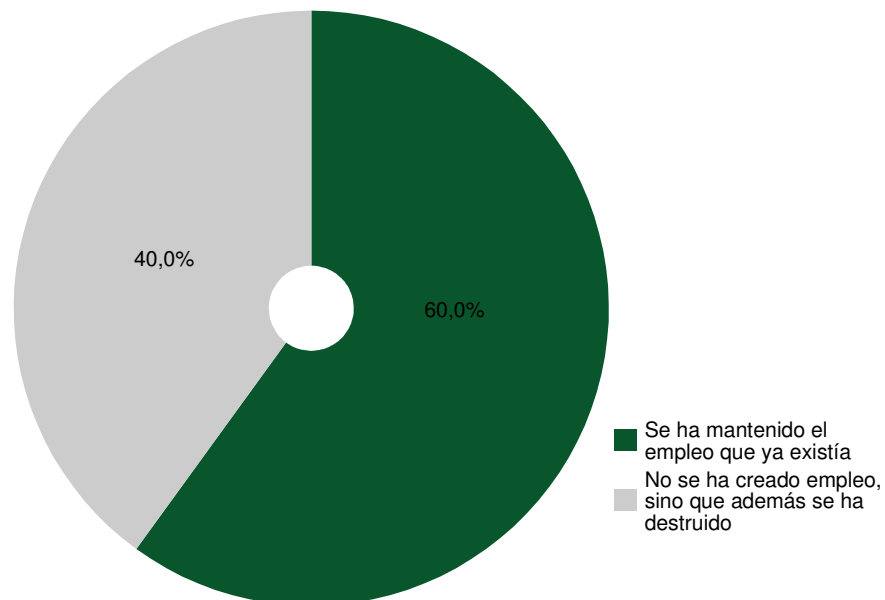


Gráfico 14: Percepción de la influencia de la concentración parcelaria en la creación de empleo

P_27. ¿En qué medida considera que la obra ejecutada (concentración parcelaria) ha permitido una mejora en la zona?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bastante	4	80,0	80,0	80,0
	Algo	1	20,0	20,0	100,0
	Total	5	100,0	100,0	

Tabla 26: Opinión sobre la contribución de la concentración parcelaria a la mejora de la zona

Para el 80,0 % de los beneficiarios, el proyecto de concentración parcelaria ha repercutido bastante en el desarrollo de la zona. Posiblemente por la construcción de caminos y accesos que mejorarán el servicio prestado a la nueva parcelación.

Los encuestados que señalan que en su opinión, la puesta en marcha de esta medida ha mejorado en algo su municipio; alcanza el 20,0 %.

P_28. ¿Ha solicitado este tipo de ayuda (concentración parcelaria) anteriormente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	4	80,0	80,0	80,0
	No	1	20,0	20,0	100,0
	Total	5	100,0	100,0	

Tabla 27: Solicitud de la ayuda concentración parcelaria con anterioridad

De la tabla de resultados se desprende que, en un porcentaje muy elevado (80,0 %), los beneficiarios de esta medida ya la habían solicitado con anterioridad. Sólo el 20,0 % no habían iniciado el procedimiento en ninguna otra ocasión.

A continuación, se muestra la representación gráfica de los datos recogidos en esta pregunta.

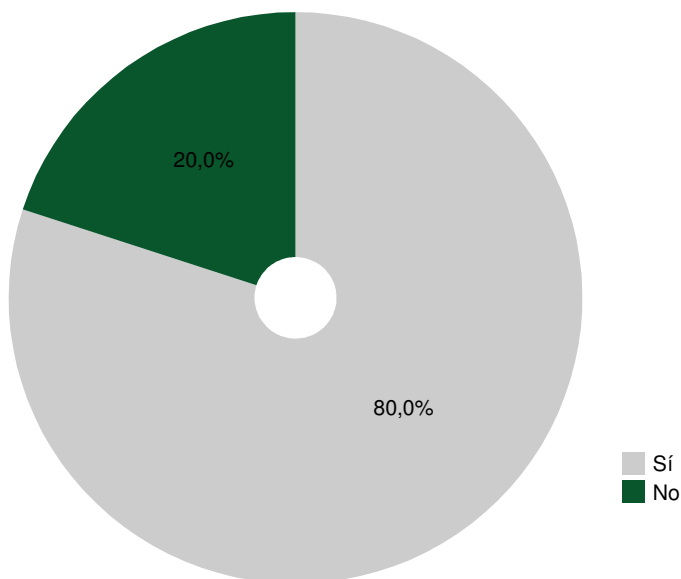


Gráfico 15: Solicitud de la ayuda concentración parcelaria con anterioridad

P_29. ¿Ha solicitado otras ayudas en inversiones en este mismo período de tiempo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	2	40,0	40,0	40,0
	No	3	60,0	60,0	100,0
	Total	5	100,0	100,0	

Tabla 28: Solicitud de otras ayudas en el mismo período de tiempo

La mayoría de los beneficiarios de esta medida se han visto afectados únicamente por el proyecto de concentración parcelaria, con un porcentaje que alcanza el 60,0 %. Sin embargo, el 40,0 % restante se han acogido a otras ayudas en el mismo periodo de tiempo.

La representación gráfica de esta cuestión se recoge en el siguiente gráfico de resultados.

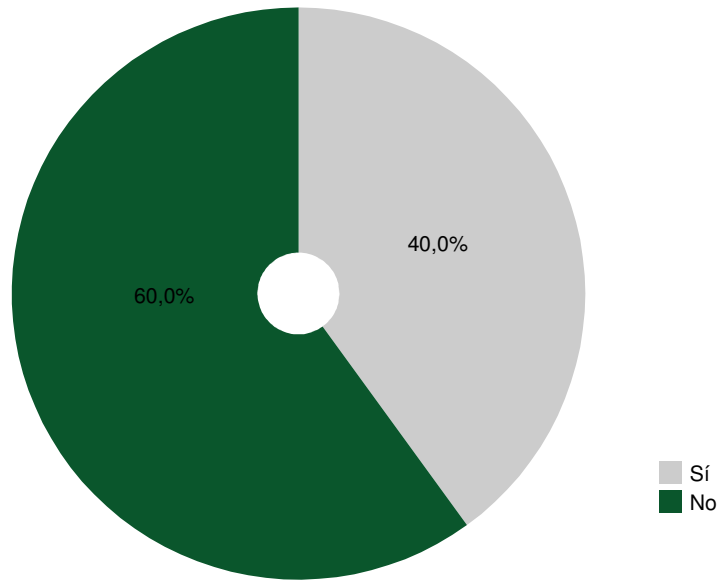


Gráfico 16: Solicitud de otras ayudas en el mismo período de tiempo

P_29.b. ¿Cuántas ayudas se han solicitado?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1	1	50,0	50,0	50,0
Válidos 2	1	50,0	50,0	100,0
Total	2	100,0	100,0	

Tabla 29: Número de ayudas que es han solicitado

Tal y como se muestra en la tabla de resultados, hay un equilibrio entre los beneficiarios que han solicitado únicamente una ayuda y los que se han acogido a dos, aparte de la ayuda de concentración parcelaria de la que ya es beneficiario.

Con las subvenciones recibidas se ha invertido en la adquisición de un tractor y en plantar y emparrar viñas.

P_30. ¿Hay otros vecinos en el municipio que hayan solicitado ayudas de desarrollo rural? (ayudas LEADER, modernización de explotaciones, instalación de jóvenes agricultores, limpieza de montes, etc.)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	4	80,0	80,0	80,0
	Ns/Nc	1	20,0	20,0	100,0
	Total	5	100,0	100,0	

Tabla 30: Solicitud de ayudas al desarrollo rural en el municipio

La percepción del 80,0 % de los beneficiarios de esta medida es que los agricultores y ganaderos de su municipio se acogen habitualmente a otras ayudas con el objetivo de modernizar sus explotaciones, cesar anticipadamente su actividad, recibir una indemnización por desempeñar la actividad agraria en zonas desfavorecidas, etc.

Sin embargo, el 20,0 % de los encuestados desconocen si los vecinos que se dedican al sector agrario solicitan algún tipo de subvención.

Es un hecho patente que ninguno de los entrevistados reconoce que en su zona no existan beneficiarios de las ayudas enmarcadas dentro del Programa de Desarrollo Rural.

BLOQUE F. PREGUNTAS DE OPINIÓN

P_31. La ayuda recibida para la realización de infraestructuras ha sido, en su opinión:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Más que suficiente para compensar la inversión realizada	1	20,0	20,0	20,0
	Suficiente para compensar la inversión realizada	2	40,0	40,0	60,0
	Insuficiente para compensar la inversión realizada	2	40,0	40,0	100,0
	Total	5	100,0	100,0	

Tabla 31: Opinión de la ayuda recibida para la realización de infraestructuras

El 60,0 % de los beneficiarios consideran que la partida económica destinada a la realización de infraestructuras en su municipio es suficiente o más que suficiente para

compensar la inversión realizada, mientras que el 40,0 % restante califica de insuficiente la cuantía que se ha destinado a este fin.

Los datos recogidos en esta pregunta se representan en el siguiente gráfico de barras.

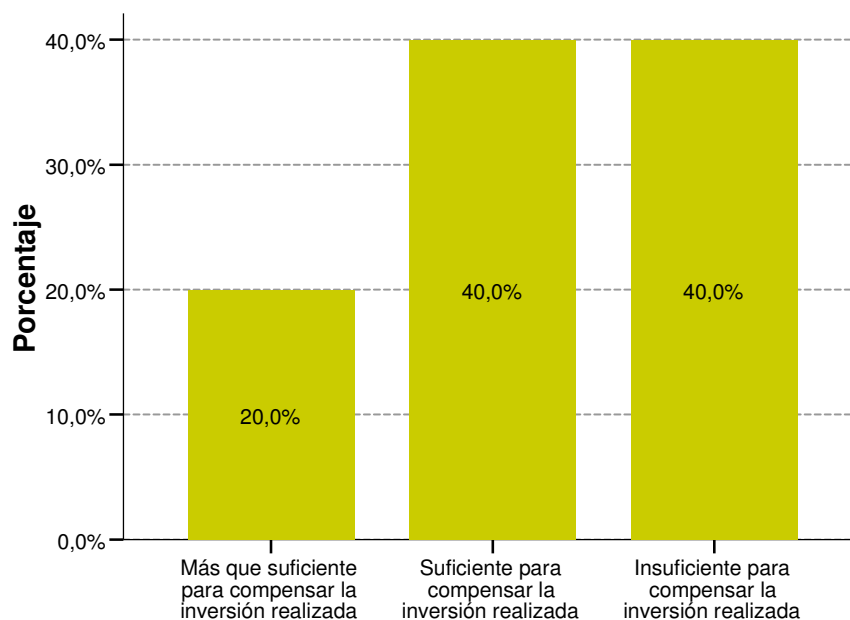


Gráfico 17: Percepción de la ayuda recibida para la realización de infraestructuras

P_32. Importancia de la medida en relación a la influencia que tiene la misma para que los agricultores mantengan y renueven sus instalaciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bastante importante	3	60,0	60,0
	Poco importante	1	20,0	80,0
	Ns/Nc	1	20,0	100,0
	Total	5	100,0	100,0

Tabla 32: Valoración de la influencia de la medida en el mantenimiento y renovación de las instalaciones

El 60,0 % de los beneficiarios de este proyecto consideran que ha sido bastante importante para el mantenimiento y renovación de sus instalaciones. Sin embargo, el 20,0 % opina que esta medida ha contribuido poco a que los agricultores renueven los equipamientos de su explotación.

Es preciso destacar que ninguno de los encuestados señala que la puesta en marcha de esta medida no contribuya en nada a la mejora de las instalaciones agrarias.

La representación gráfica de esta variable se muestra a continuación.

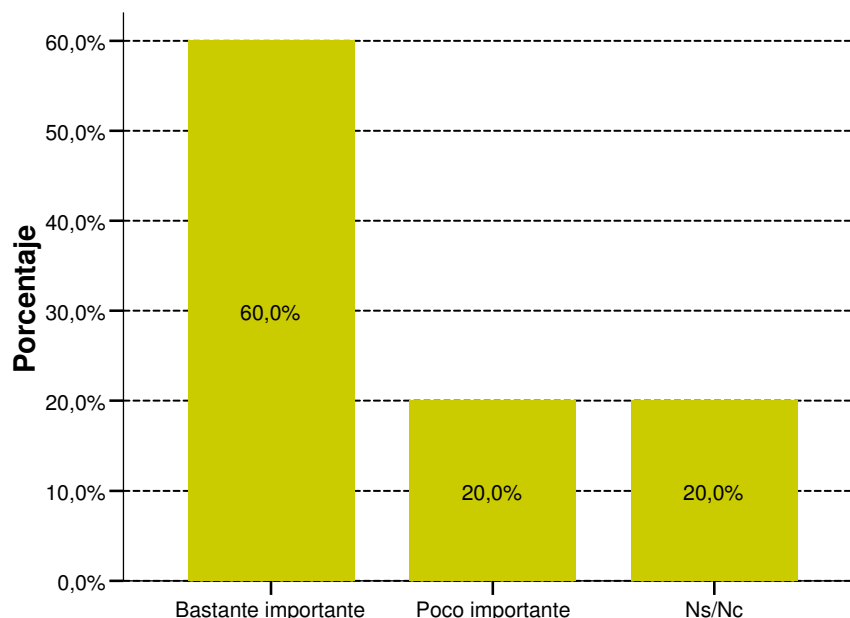


Gráfico 18: Valoración de la influencia de la medida en el mantenimiento y renovación de las instalaciones

P_33. Respecto a las siguientes afirmaciones, ¿cuál es su posicionamiento, siendo 1=totalmente en desacuerdo y 5=totalmente de acuerdo?

	En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Ns/Nc	
	n	%	n	%	n	%	n	%
La calidad de vida ha mejorado a partir de recibir la ayuda	1	20,0%	4	80,0%	0	,0%	0	,0%
Los procesos administrativos a realizar han sido sencillos	2	40,0%	0	,0%	1	20,0%	2	40,0%
La información recibida sobre la medida ha sido suficiente y buena	0	,0%	2	40,0%	1	20,0%	2	40,0%
En la zona se han entregado todas las ayudas posibles	0	,0%	1	20,0%	0	,0%	4	80,0%
Existen múltiples canales para solicitar la ayuda en la tramitación de la ayuda	1	20,0%	1	20,0%	0	,0%	3	60,0%

Tabla 33: Valoración de un conjunto de aspectos relacionados con la ayuda recibida

Como se puede observar en la tabla de resultados, el 80,0 % de los beneficiarios del proyecto de concentración parcelaria se mantienen indiferentes ante la influencia de la medida en su calidad de vida.

En relación a la facilidad a la hora de tramitar la documentación para solicitar la ayuda, el 40,0 % de los encuestados están en desacuerdo con la sencillez de los procesos administrativos que se llevan a cabo o se mantienen indiferentes a este respecto, en igual proporción.

Los entrevistados mantienen una posición neutral en un porcentaje muy elevado (40,0%) en relación a la adecuada información que les han facilitado sobre la medida.

En cuanto a la valoración que realizan con respecto a la entrega de todas las ayudas posibles en la zona y las diferentes vías que existen para tramitarla, el 80,0 % y el 60,0 %, respectivamente, desconocían este hecho y no han emitido ninguna opinión.

A continuación, se representan gráficamente esta cuestión con el objetivo de tener una visión global de las valoraciones emitidas por los beneficiarios en relación a estos aspectos.

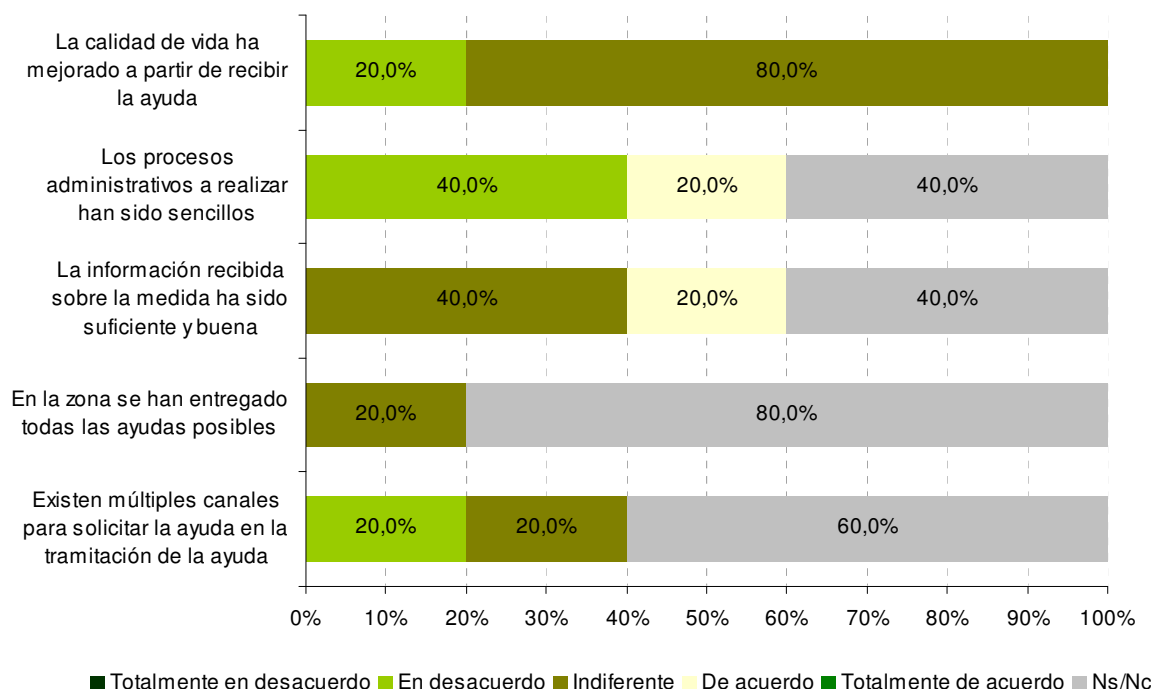


Gráfico 19: Valoración de un conjunto de aspectos relacionados con la ayuda recibida

P_34. ¿Cree que las ayudas al desarrollo rural contribuyen a que haya un mantenimiento de la población en la comarca?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Sí, si no fuera por las ayudas el municipio estaría despoblado	1	20,0	20,0	20,0
Sí, aunque no es la actividad agraria que más contribuye a la fijación de la población	2	40,0	40,0	60,0
No creo que el PDR contribuya a fijar la población en la zona	1	20,0	20,0	80,0
Ns/Nc	1	20,0	20,0	100,0
Total	5	100,0	100,0	

Tabla 34: Contribución de las ayudas al mantenimiento de la población en la comarca

El 60,0% de los beneficiarios manifiestan que el Programa de Desarrollo Rural contribuye a que se mantenga la población en la comarca, hasta tal punto, que el 20,0 % reconoce que si no fuera por estas ayudas el municipio estaría despoblado, mientras que el 40,0 % restante considera que aunque estas medidas generan bastante empleo en la zona, no es la actividad que más ayuda a fijar la población.

El objetivo de estas ayudas es contribuir al rejuvenecimiento de la población activa agraria, fomentando el relevo generacional; evitan el abandono de las explotaciones y mejoran su competitividad, mediante la adaptación de sus producciones al mercado, la innovación y la utilización de nuevas tecnologías.

Sólo el 20,0% de los entrevistados afirman que estas políticas no consiguen que la población permanezca en la comarca.

La representación gráfica de esta cuestión es la que se presenta a continuación.

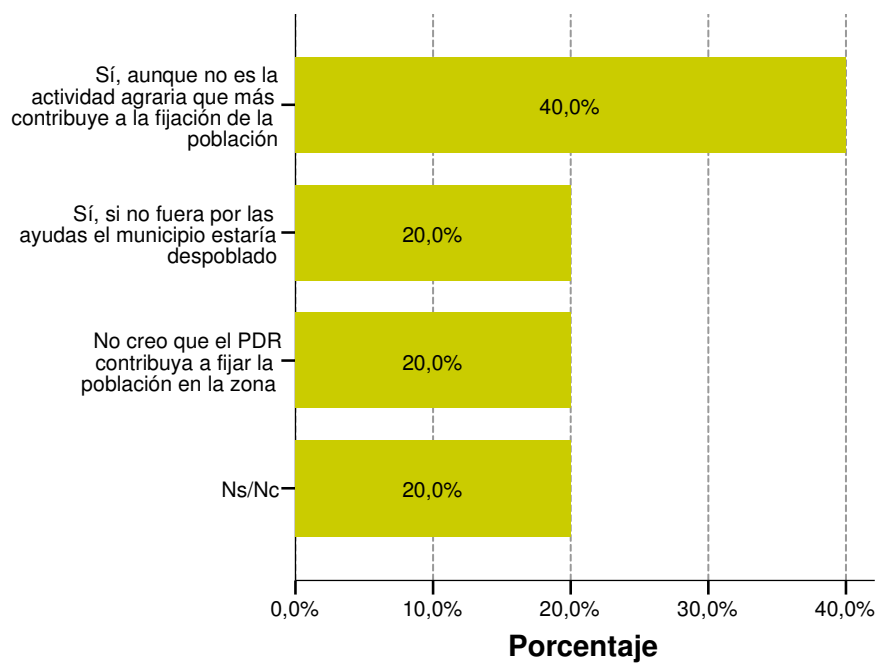


Gráfico 20: Contribución de las ayudas al mantenimiento de la población en la comarca

Estudio de Valoración de la Medida 214:

Agroambientales

01

Introducción

La importancia del medio rural en Comunidades Autónomas como La Rioja es incuestionable, si bien en los últimos años éstas se han visto envueltas en procesos de reconversión e incremento de la competitividad a nivel internacional que están poniendo en peligro su estabilidad.

Además, las características orográficas de La Rioja y el perfil de los trabajadores del sector primario se suman a las anteriores dificultades señaladas por las que viene atravesando el mismo.

Surge por tanto la necesidad de ofrecer a los trabajadores agrícolas y ganaderos un conjunto de ayudas que nivelen o compensen estas “desventajas”.

Desde los Programas de Desarrollo Rural desde esta perspectiva de colaboración, se han articulado un conjunto de Medidas de apoyo correspondientes a distintos Ejes temáticos de actuación para las mismas.

En este caso que nos ocupa, la ayuda denominada “*Agroambiental*” se encuentra enmarcada dentro del Eje 2: Mejora del Medio Ambiente y del entorno rural.

Entre los objetivos principales de la articulación de esta Medida se encuentran: promover la agricultura y ganadería ecológica, mantener y proteger las praderas naturales para una producción ganadera sostenible, conservar el paisaje, favorecer el pastoreo tradicional, mantener las razas autóctonas en peligro de extinción y conservar los recursos genéticos ganaderos.

Como parte de la evaluación de la eficacia de la aplicación de estas medidas dentro del entorno rural de La Rioja, se ha puesto en marcha un plan destinado a conocer la opinión de los beneficiarios de las mismas, de modo que sus percepciones puedan contribuir a la mejora de las ayudas en un futuro.

Las opiniones vertidas en los cuestionarios por los entrevistados se considerarán como variables de primer orden a la hora de identificar las conclusiones más significativas extraídas de la investigación y posibles pautas y recomendaciones futuras respecto al fenómeno analizado.

A lo largo del informe se expondrán las distintas fases y tareas integradas en dicho estudio así como los resultados obtenidos tras el análisis de la información aportada por los entrevistados.

02

Objetivos y alcance del estudio

El presente estudio tiene como objetivo recopilar información primaria que permita conocer las opiniones de los beneficiarios de la ayuda de la Medida 214, Agroambiental en relación a todo un conjunto de aspectos que se encuentran relacionados con la misma.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha desarrollado una operación estadística en forma de encuesta. De este modo a través de la interpretación de los resultados que se obtengan en la misma se confeccionarán una serie de indicadores encaminados a la correcta consecución de las metas o fines inicialmente establecidos para la investigación.

Más en concreto, el suministro de esta técnica de investigación tiene por finalidad la consecución de una serie de objetivos y conocimiento de un conjunto de aspectos tal y como son:

- Mantenimiento/fomento de la agricultura.
- Los insumos agrícolas (o detener su incremento) se han reducido, lo que ha beneficiado a la flora y a la fauna.
- Se han mantenido o reintroducido pautas de cultivo [tipos de cultivos (incluida la ganadería asociada a dichos tipos), rotación de cultivos, cobertura durante periodos críticos, extensión de los campos] que benefician a la flora y a la fauna.
- Las especies que necesitaban protección se han beneficiado de las acciones subvencionadas.
- Se han conservado hábitats de gran valor natural en tierras cultivadas.
- Se ha protegido o mejorado la infraestructura ecológica, incluidas las lindes de los campos (setos...) o las parcelas de tierra agrícola no cultivada con función de hábitat.
- Se han protegido humedales (a menudo sin cultivar) o hábitats acuáticos con riesgo de lixiviado, las escorrentías o los sedimentos procedentes de tierras agrícolas contiguas.
- Se han conservado razas/variedades en peligro.
- Se ha reducido la erosión del suelo.
- Se ha evitado o reducido la contaminación química del suelo.
- El suelo protegido produce nuevos beneficios para la agricultura o la sociedad.
- Se ha incrementado la producción/uso de energías renovables.
- Se ha reducido la producción de residuos de origen ganadero y agrícola.
- Se ha incrementado la eficiencia energética de la maquinaria agrícola y forestal.
- Se ha mantenido o aumentado la coherencia perceptiva/cognitiva (visual, etc.) entre las tierras agrícolas y las características naturales/biofísicas de la zona.
- Se ha mantenido o aumentado la diferenciación (homogeneidad/diversidad) perceptiva/cognitiva (visual, etc.) de las tierras agrícolas.
- La identidad cultural de las tierras agrícolas se ha mantenido o fortalecido.
- La protección/mejora de estructuras y funciones del paisaje produce beneficios/valores para la sociedad (valores recreativos).

Además de estos objetivos, se pretenden identificar la existencia de efectos de carácter transversal con respecto a la población residente en la zona.

Se citan algunos de estos efectos:

- La combinación de medidas subvencionadas (entre diferentes capítulos y en el interior de los mismos) orientadas a la producción/desarrollo o al medio ambiente genera efectos medioambientales positivos.
- Los modelos de utilización de la tierra (incluida la localización/concentración del ganado) se han mantenido o desarrollado de forma beneficiosa para el medio ambiente.
- Mantenimiento o mejora del paisaje rural.
- La utilización no sostenible de los recursos naturales y su contaminación se han suprimido o reducido al mínimo.

03

Plan de
Investigación

3.1. Plan de muestreo. Ficha técnica

Los diferentes aspectos contemplados en el Plan de Investigación son los siguientes:

En primer lugar el **ámbito geográfico** en el que se ha desarrollado la encuesta está definido por la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El **universo** de la investigación se encuentra constituido por los beneficiarios de esta ayuda desde el año 2007 hasta el año 2009, siendo el perfil de los beneficiarios el que se presenta a continuación (de acuerdo a las exigencias del Programa de Desarrollo Rural):

- Titulares de una explotación que, en el momento de presentar la solicitud, cumplan los requisitos exigidos en alguna de las actuaciones agroambientales que son objeto de ayuda.
- Sociedades o Asociaciones agrarias que se comprometan a mantener una actividad agraria sostenible y a cumplir los requisitos de condicionalidad durante la vigencia de la solicitud de participación.

Además de estas dos características básicas, se requieren otra serie de requisitos para considerar que un agricultor o sociedad agrícola puede ser beneficiaria de estas ayudas (indicados en el Programa de Desarrollo Rural).

El **ámbito temporal** al que se adscribe el proceso de recogida de información es el mes de agosto de 2010.

La técnica de investigación empleada fue la **encuesta telefónica asistida por ordenador (CATI- Computer Assisted Telephone Interviewing)**. Se trata de la práctica más eficiente y empleada en investigaciones de naturaleza sociológica dirigidas a estratos de población muy determinados y en los que la variable geográfica adopta un papel protagonista dentro de la misma.

Entre las ventajas de este método se pueden citar la rapidez en la selección y contacto con la unidad muestral o la mayor fiabilidad de las respuestas puesto que la entrevista cuenta con la asistencia de personal de campo adecuadamente formado para la realización de las mismas.

La administración de las encuestas se llevó a cabo por un equipo de teleoperadores. Este personal contaba con una formación previa impartida por parte del equipo consultor, en la que se expusieron los aspectos más importantes de este trabajo como la definición del propósito de la investigación, la adecuada formulación de las preguntas, el modo de recoger

todo tipo de comentarios, la anotación de sugerencias e información útil para el estudio, así como la respuesta a cuantas dudas e incidencias puedan surgir en el normal desarrollo de los trabajos.

En referencia al **diseño muestral** de la investigación, señalar que éste se ha realizado para el conjunto de medidas sobre las que se quería obtener información en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Así, se ha llevado a cabo una distribución estratificada y proporcional de acuerdo a las distintas medidas y al número de beneficiarios de cada una, asegurando que el error cometido no supere el 10 %.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y partiendo de una población para esta medida de 780 beneficiarios, se ha establecido un **tamaño muestral** total de 86 individuos, cuya selección para formar parte de la investigación fue completamente aleatoria.

Este tamaño muestral supone, para un nivel de confianza del 95 % y en la situación de máxima incertidumbre ($p=q=0,5$) un **error de muestreo** del 10,0 %.

❑ FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN	Comunidad Autónoma de La Rioja
UNIDADES DE MUESTREO	Beneficiarios de la Medida 214.Agroambientales
TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN	Encuestas telefónicas asistidas por ordenador
DISEÑO MUESTRAL	Muestreo aleatorio estratificado, en función de la medida y el número de beneficiarios.
TAMAÑO MUESTRAL	86 encuestas válidas en total
ERROR DE MUESTREO	$\pm 10,0$ % para datos globales, con un nivel de confianza del 95 % y $p=q=0,5$
ÁMBITO TEMPORAL DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	Agosto de 2010.

3.2. Diseño del cuestionario

Para el diseño del cuestionario a aplicar en la realización de este estudio, se han tenido en cuenta todas las premisas y objetivos planteados inicialmente para el mismo, de modo que la estructura final permita obtener la información buscada de la manera más precisa, sencilla y completa posible.

El proceso de elaboración del cuestionario a emplear parte de la disposición inicial de un modelo de cuestionario a aplicar que constituyó la base del documento definitivo en cuanto de las preguntas y objetivos perseguidos.

Este cuestionario “base” fue sometido a varias pruebas de verificación y control del mismo. El análisis de gabinete del cuestionario se centró en un conjunto de aspectos a evaluar como:

- Formulación de los objetivos del cuestionario.
- Estudio y determinación de la tipología de las preguntas (cerradas/abiertas, de hechos/opinión, filtro, de control, de introducción, muelle, etc.).
- Determinación de las dimensiones, variables e indicadores.
- Estudio de la secuencia de la planificación del contenido.
- Estudio de la redacción de las preguntas.
- Estudio de la redacción de los ítems de cada pregunta.
- Estudio del orden de los ítems de cada pregunta.
- Determinación de los aspectos formales: variables de identificación y clasificación.
- Codificación de las respuestas.
- Formulación de argumentarios y protocolos de aplicación del cuestionario.

A partir de los resultados obtenidos se fueron realizando las pertinentes modificaciones hasta que se obtuvo el cuestionario que sería aplicado definitivamente en la investigación.

El cuestionario final dispone de una estructura que, por un lado permite distribuir al sujeto dentro del grupo muestral al que pertenece, conocer la caracterización sociodemográfica de los elementos muestrales, mientras que al mismo tiempo proporciona información acerca de las actitudes, valoraciones y comportamientos respecto a un conjunto de cuestiones relacionadas con la evaluación de la Medida 214 por la concesión de la ayuda Agroambiental, que fomenta la aplicación de métodos de producción agrícola compatibles con la protección y mejora del medio ambiente.

Con la finalidad de organizar mejor la información dentro del cuestionario de modo que sea de comprensión sencilla para los entrevistados, éste ha sido estructurado en una serie de bloques temáticos, tal y como son:

- ✿ BLOQUE A: Consideraciones generales
- ✿ BLOQUE B: Situación de la explotación tras la recepción de la ayuda por alguna de las siguientes actuaciones: Métodos sostenibles en la explotación agrícola, Hábitat y biodiversidad, Calidad del agua, Calidad del suelo, Paisajes y sus características y Mejora del medio ambiente
- ✿ BLOQUE C: Situación de la explotación tras la recepción de la ayuda que actúa sobre el cambio climático
- ✿ BLOQUE D: Preguntas de opinión
- ✿ BLOQUE E: Datos sociodemográficos del beneficiario

3.3. Programa operativo de la investigación

El programa operativo de la investigación se encuentra constituido por todas las pautas de trabajo de las que consta el estudio.

Una de las primeras tareas realizadas antes del comienzo del trabajo de campo propiamente dicho es la **formación** de todos los agentes implicados en el estudio (agentes de campo, digitalizadores, etc.). Se trata de un aspecto de una importancia clave, puesto que de su correcta consecución deriva la adecuación del trabajo, en el sentido de la eliminación de todos los posibles sesgos e incidencias ligadas al programa operativo de la investigación (incorrecta realización de las encuestas, errores en la digitalización de los cuestionarios, etc.).

En este caso, debido a las particularidades de la técnica de investigación (encuesta telefónica asistida por ordenador), la formación se centró en el conocimiento de distintas técnicas a emplear en el suministro de este tipo de encuestas, así como en el conocimiento de pautas de trabajo para lograr la mayor eficiencia posible en el mismo. Por ejemplo, una de las principales premisas que deben seguir todos los teleoperadores es la adopción de una postura completamente neutral con los entrevistados. Si bien el encuestador puede resolver aquellas dudas que le surjan al encuestado en relación a la comprensión de una pregunta, en ningún momento se emitirá un juicio de valor que pueda decantar la respuesta hacia una opción determinada.

Tras el proceso de formación, la siguiente de las tareas supone la realización efectiva de las encuestas.

De forma simultánea a la realización de las encuestas, los datos recogidos en los cuestionarios fueron grabados en soporte informático gracias a la utilización de una aplicación informática de carga y tabulación de respuestas.

Dicha aplicación dispone de una serie de controles implementados que permiten eliminar los errores de una forma rápida y eficaz, de modo que se eviten las inconsistencias de los productos.

La aplicación informática fue desarrollada por el equipo consultor sobre la base del cuestionario definitivo de estudio, contando con una interfaz de fácil manejo, minimizadora del esfuerzo y tiempo de grabación al mismo tiempo que integradora de algunos controles que contribuyen a la reducción de los errores ajenos al muestreo.

Otra de las tareas llevadas a cabo durante el desarrollo del trabajo de campo, fue la supervisión de forma constante el cumplimiento de las cuotas muestrales establecidas, de modo que la corrección y adecuación de la muestra a lo inicialmente concretado, pudiera realizarse de forma inmediata sin afectar al normal desarrollo del trabajo.

Una vez realizados todos los cuestionarios requeridos se procedió en primer lugar, a la depuración de los cuestionarios con el objetivo de verificar que efectivamente se habían cumplido las muestras predeterminadas y que los cuestionarios se habían completado adecuadamente.

El conjunto de **controles** implementados en la depuración de los cuestionarios trata de eliminar y/o minimizar todos aquellos errores ajenos al muestreo (formales y de contenido), siendo éstos:

- **Control general**; en el que se realiza la verificación de la correcta colocación de los datos en los espacios adecuados.
- **Control de completitud**; que verifica que se han contestado todas las cuestiones y, en caso de no ser así, existe una causa para no hacerlo. Este control presenta su mayor interés a las incidencias de falta de respuesta, a fin de evitar la introducción de sesgos en los datos.
- **Confirmación de la comprensión** de los conceptos por parte de la unidad informante, momento en el que el agente de campo debe colaborar en la aclaración de los mismos para que una incorrecta interpretación de las preguntas no lleve a error en la cumplimentación del cuestionario.

Otro trabajo adscrito al estudio es la **codificación** de las respuestas de los entrevistados, de modo que éstas puedan ser tratadas homogéneamente de una forma estadística. Dicha codificación fue determinada antes del lanzamiento efectivo de la investigación, realizándose de manera automática en la aplicación de carga de datos al mismo tiempo que se introducían las encuestas en la misma, con la salvedad de las preguntas abiertas, que fueron tratadas de manera particular, pero tratando en todo momento de homogeneizar las respuestas para su adecuado tratamiento.

Finalmente, la base de datos codificada fue exportada al paquete estadístico S.P.S.S. v15 (formato .sav) utilizado para el tratamiento y análisis básico de la información; empleando también todos aquellos programas considerados de utilidad para un completo estudio de la información.

04 Explotación cuantitativa de la información

4.1. Caracterización sociodemográfica de los entrevistados

Como punto de partida de la investigación se establece la caracterización sociodemográfica de aquellas personas integrantes de la muestra objeto de estudio. El conocimiento de su perfil posibilita la comprensión y explicación de ciertos resultados obtenidos en la explotación estadística de datos, aportando además información adicional de gran utilidad a la hora de tomar decisiones en cuanto a las posibles mejoras de futuro para este Eje de ayudas.

La particularidad que presenta esta medida es que los beneficiarios de la misma pueden ser tanto personas físicas como personas jurídicas. Por este motivo, el análisis de este epígrafe se realizará en función de las variables inherentes al tipo de beneficiario que ha colaborado en el estudio.

El análisis de la muestra respecto a las variables sociodemográficas contempladas en el cuestionario es el siguiente:

Personas físicas

▣ Sexo

La primera de las variables sociodemográficas que se va a analizar es el sexo de los encuestados, siendo los resultados obtenidos los que se presentan a continuación.

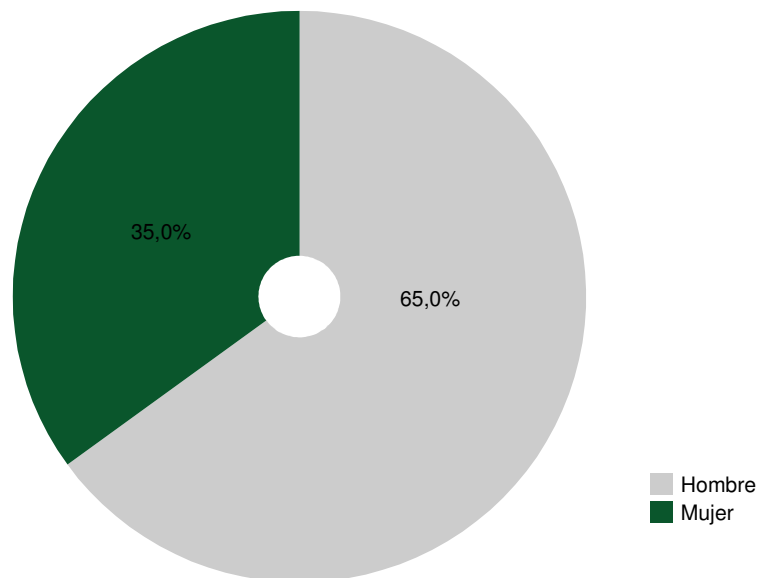


Gráfico 1: Distribución de la muestra en función del sexo

Los datos muestran diferencias significativas en la distribución de los beneficiarios de esta medida en función del sexo, ya que el porcentaje de hombres alcanza el 65,0 % mientras que el de mujeres se reduce al 35,0 %.

Esta distribución es objeto de la aleatoriedad, no habiendo establecido cuotas en función de esta variable a la hora de seleccionar a los individuos para formar parte de la muestra.

□ Año de nacimiento

El año de nacimiento se posiciona otra de las variables de gran interés en cualquier investigación de tipo descriptivo, como la que nos ocupa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1921	1	1,3	1,3	1,3
1923	1	1,3	1,3	2,5
1926	1	1,3	1,3	3,8
1929	2	2,5	2,5	6,3
1930	1	1,3	1,3	7,5
1932	1	1,3	1,3	8,8
1933	1	1,3	1,3	10,0
1936	3	3,8	3,8	13,8
1937	1	1,3	1,3	15,0
1938	1	1,3	1,3	16,3
1940	1	1,3	1,3	17,5
1941	1	1,3	1,3	18,8
1943	1	1,3	1,3	20,0
1944	1	1,3	1,3	21,3
1945	3	3,8	3,8	25,0
1946	2	2,5	2,5	27,5
1947	1	1,3	1,3	28,8
1948	3	3,8	3,8	32,5
1949	2	2,5	2,5	35,0
1950	3	3,8	3,8	38,8
1951	2	2,5	2,5	41,3
1952	2	2,5	2,5	43,8
Válidos 1954	1	1,3	1,3	45,0
1955	3	3,8	3,8	48,8
1956	1	1,3	1,3	50,0
1957	1	1,3	1,3	51,3
1958	6	7,5	7,5	58,8
1959	1	1,3	1,3	60,0
1960	5	6,3	6,3	66,3
1961	2	2,5	2,5	68,8
1962	2	2,5	2,5	71,3
1963	3	3,8	3,8	75,0
1964	1	1,3	1,3	76,3
1965	2	2,5	2,5	78,8
1967	2	2,5	2,5	81,3
1970	3	3,8	3,8	85,0
1972	3	3,8	3,8	88,8
1973	1	1,3	1,3	90,0
1974	2	2,5	2,5	92,5
1975	1	1,3	1,3	93,8
1981	1	1,3	1,3	95,0
1983	1	1,3	1,3	96,3
1985	1	1,3	1,3	97,5
1988	1	1,3	1,3	98,8
1991	1	1,3	1,3	100,0
Total	80	100,0	100,0	

Tabla 1: Distribución de la muestra en función del año de nacimiento

Tal y como se refleja en la tabla de resultados, la mayoría de los beneficiarios de esta medida se sitúan entre los 40 y los 52 años, seguido de los que tienen de 53 a 64 años, con porcentajes que alcanzan el 33,8 % y el 26,2 %, respectivamente.

Sólo el 15,0 % pueden calificarse como jóvenes agricultores y el 25,0 % restante están en edad de jubilarse, el hecho de que no lo hagan es porque posiblemente es más rentable continuar trabajando que cobrar la prestación por jubilación.

Los resultados de este análisis se representan con mayor claridad en el siguiente gráfico.

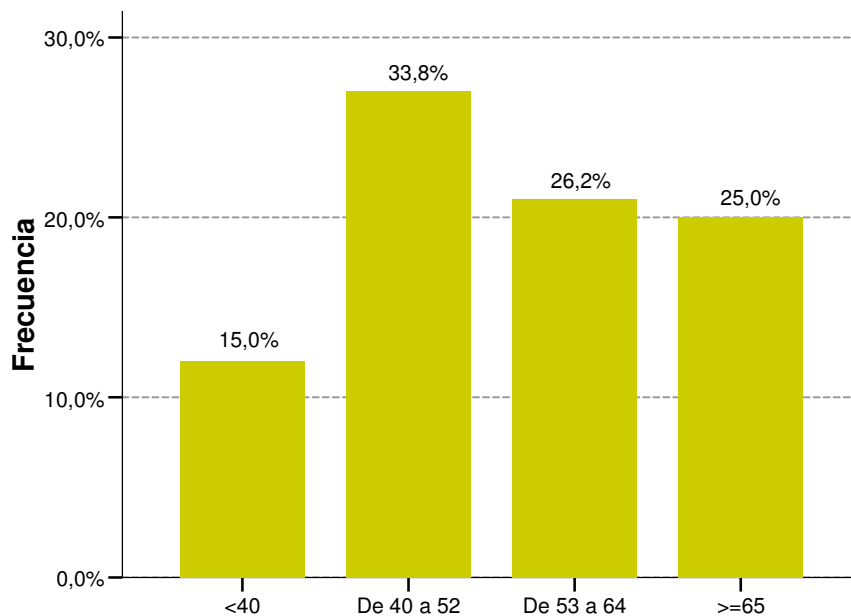


Gráfico 2: Distribución de la muestra en función de la Edad

□ Sexo-Edad

Es interesante realizar un análisis conjunto de estas dos variables que se acaban de analizar, de modo que se complete la caracterización de la muestra de trabajo.

			Sexo del beneficiario		Total
			Hombre	Mujer	
Edad del beneficiario	<40	n	10	2	12
		%	19,2%	7,1%	15,0%
	De 40 a 52	n	14	13	27
		%	26,9%	46,4%	33,8%
	De 53 a 64	n	15	6	21
		%	28,8%	21,4%	26,3%
	>=65	n	13	7	20
		%	25,0%	25,0%	25,0%
Total	n	52	28	80	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 2: Distribución de la muestra en función del grupo de edad-sexo

El análisis conjunto de estas variables muestra que el mayor porcentaje de beneficiarios de esta medida, se sitúa entre los 53 y los 64 años (28,8 %), en el caso de los hombres y entre los 40 y los 52 años, en el de la mujeres (46,4 %).

El 19,2 % de los hombres son jóvenes agricultores, es decir, tienen menos de 40 años, mientras que sólo el 7,1 % de las mujeres alcanzan esta edad. En relación al porcentaje de beneficiarios en edad de jubilares, existe un equilibrio en función del sexo, registrándose un 25,0 % en ambos casos.

□ Nivel de formación

El nivel formativo de los beneficiarios se configura como otra de las variables sociodemográficas a estudiar, tal y como queda reflejado en la siguiente tabla de resultados.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sin estudios o con estudios primarios incompletos	21	26,3	26,3	26,3
	Estudios primarios completos	45	56,3	56,3	82,5
	Estudios medios (estudios secundarios, formación profesional)	9	11,3	11,3	93,8
	Estudios superiores (diplomatura, licenciatura o equivalente)	4	5,0	5,0	98,8
	Ns/Nc	1	1,3	1,3	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Tabla 3: Distribución de la muestra en función de su nivel de estudios

El mayor porcentaje de beneficiarios se registran entre los que disponen de estudios primarios completos (56,3 %), seguido de los que carecen incluso de ellos (26,3 %).

Es preciso destacar que sólo el 5,0 % de los encuestados reconoce haber cursado estudios superiores y el 11,3 % poseen una titulación media.

Como se puede observar, el nivel formativo de los entrevistados es bastante bajo, lo que supone una traba importante a la hora de buscar empleo en otro sector profesional.

□ Nivel de formación-Sexo

Con el objetivo de aportar mayor información al estudio, se analizan conjuntamente las variables sexo y nivel de estudios, tal y como se refleja en la tabla adjunta.

		Sexo del beneficiario		Total	
		Hombre	Mujer		
Nivel de formación	Sin estudios o con estudios primarios incompletos	n	16	5	21
		%	30,8%	17,9%	26,3%
	Estudios primarios completos	n	29	16	45
		%	55,8%	57,1%	56,3%
	Estudios medios (estudios secundarios, formación profesional)	n	5	4	9
		%	9,6%	14,3%	11,3%
	Estudios superiores (diplomatura, licenciatura o equivalente)	n	1	3	4
		%	1,9%	10,7%	5,0%
	Ns/Nc	n	1	0	1
		%	1,9%	,0%	1,3%
Total	n	52	28	80	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 4: Distribución de la muestra en función del nivel de estudios-sexo

La tabla de resultados muestra que el porcentaje más elevado se alcanza entre los beneficiarios que han completados su estudios primarios, con un 55,8 %, en el caso de los hombres y un 57,1 % en el de las mujeres.

El nivel formativo de las mujeres es superior al de los hombres, ya que el 25,0 % de las mismas manifiesta haber cursado estudios medios o superiores frente al 11,5 % de los hombres.

□ Nivel de formación-Edad

Completa la información sociodemográfica el estudio conjunto de las variables edad y nivel de formación, que se analiza en la siguiente tabla.

		Edad del beneficiario				Total	
		<40	De 40 a 52	De 53 a 64	>=65		
Nivel de formación	Sin estudios o con estudios primarios incompletos	n	1	0	4	16	21
		%	8,3%	,0%	19,0%	80,0%	26,3%
	Estudios primarios completos	n	6	19	16	4	45
		%	50,0%	70,4%	76,2%	20,0%	56,3%
	Estudios medios (estudios secundarios, formación profesional)	n	3	5	1	0	9
		%	25,0%	18,5%	4,8%	,0%	11,3%
	Estudios superiores (diplomatura, licenciatura o equivalente)	n	2	2	0	0	4
		%	16,7%	7,4%	,0%	,0%	5,0%
	Ns/Nc	n	0	1	0	0	1
		%	,0%	3,7%	,0%	,0%	1,3%
Total	n	12	27	21	20	80	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 5: Distribución de la muestra en función del nivel de estudios-edad

La edad de los beneficiarios está estrechamente relacionada con su nivel formativo, así, se puede apreciar que el 25,0 % de los menores de 40 años han cursado estudios medios y el 16,7% tienen titulación universitaria, estos porcentajes disminuyen a medida que aumenta la edad de los encuestados.

Son los mayores de 65 años los que registran un nivel formativo más básico, ya que el 20,0 % de los entrevistados posee estudios primarios y el 80,0% restante carece de ellos.

□ Renta tras la recepción de la ayuda

Es de interés conocer si los beneficiarios consideran que las ayudas que se les otorgan les proporcionan una variación en el nivel de renta.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ha aumentado	3	3,8	3,8	3,8
	Ha disminuido	9	11,3	11,3	15,0
	Sigue igual	68	85,0	85,0	100,0
	Total	80	100,0	100,0	

Tabla 6: Variación de la renta tras la recepción de la ayuda

El 85,0 % de los beneficiarios de esta medida reconocen que la ayuda recibida no ha influido en su nivel de renta, mientras que el 11,3 % afirma que su renta ha disminuido y sólo el 3,8 % restante manifiesta que ha sufrido un incremento.

Como complemento a esta pregunta, se analizan los tramos de renta señalados por los beneficiarios antes y después de la ayuda, siendo la relación establecida entre ambas respuestas la que se presenta en la tabla adjunta.

			Nivel de renta después de recibir la ayuda					Total	
			Menos de 6.000 €	De 6.000 - 11.999 €	De 12.000 - 23.999 €	De 24.000 - 29.999 €	30.000 € o más		Ns/Nc
Nivel de renta antes de recibir la ayuda	Menos de 6.000 €	n	15	0	0	0	0	0	15
		%	100,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
	De 6.000 - 11.999 €	n	0	18	1	0	0	0	19
		%	,0%	94,7%	5,3%	,0%	,0%	,0%	100,0%
	De 12.000 - 23.999 €	n	0	0	22	0	0	0	22
		%	,0%	,0%	100,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
	De 24.000 - 29.999 €	n	0	0	0	11	0	0	11
		%	,0%	,0%	,0%	100,0%	,0%	,0%	100,0%
	30.000 € o más	n	0	0	0	0	9	0	9
		%	,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%	,0%	100,0%
	Ns/Nc	n	0	0	0	0	0	4	4
		%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%	100,0%
Total	n	15	18	23	11	9	4	80	
	%	18,8%	22,5%	28,8%	13,8%	11,3%	5,0%	100,0%	

Tabla 7: Tramos de renta antes y después de la ayuda

El análisis de los datos muestra que el nivel de renta de los beneficiarios permanece invariable tras recibir la ayuda, la mayoría de los encuestados se mantienen en el mismo tramo que antes de acogerse a esta medida.

El nivel de renta más habitual entre los entrevistados se registra entre los que disponen entre 12.000 y 23.999 € brutos anuales.

Personas jurídicas

□ Tipo de entidad

Los tipos de entidades empresariales que adoptan las empresas participantes en el estudio para el desarrollo de su actividad, se recogen en el siguiente gráfico.

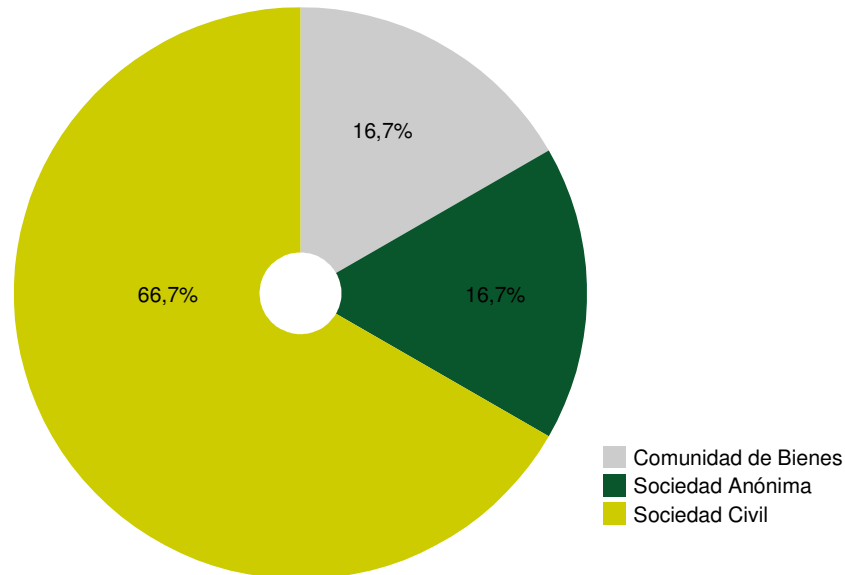


Gráfico 3: Distribución de la muestra en función del tipo de entidad

El 66,7 % de los beneficiarios que han participado en el estudio son Sociedades Civiles, mientras que el 33,3 % restante, se reparte en igual proporción entre Sociedades Anónimas y Comunidades de Bienes, en estas últimas no hay necesidad de solicitar una denominación social al Registro Mercantil.

□ Número de socios

El número de personas que componen la entidad empresarial se considera una variable relevante en este estudio.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
2	3	50,0	50,0	50,0
4	2	33,3	33,3	83,3
Ns/Nc	1	16,7	16,7	100,0
Total	6	100,0	100,0	

Tabla 8: Número de socios de la entidad

Como muestra la tabla de resultados, el 50,0 % de las entidades participantes estaban formadas por dos socios y el 33,3% de ellas estaban compuestas por cuatro socios. Para constituir este tipo de entidades es suficiente con dos personas.

□ Año de constitución

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
1959	1	16,7	16,7	16,7
1982	1	16,7	16,7	33,3
1992	1	16,7	16,7	50,0
1996	1	16,7	16,7	66,7
1999	1	16,7	16,7	83,3
2003	1	16,7	16,7	100,0
Total	6	100,0	100,0	

Tabla 9: Año de constitución de la entidad

El año de creación de una empresa es el año en curso en el que comienza a desarrollar su actividad, en este caso, las entidades que colaboraron en el estudio están constituidas desde los siete hasta los cincuenta y un años.

4.2. Explotación de la información. Resultados obtenidos

Una vez determinado el perfil de cada uno de los grupos que componen la muestra de la investigación, se van a exponer los principales resultados obtenidos a través de la explotación estadística de la información recopilada. Es preciso señalar que en el análisis unidimensional de los datos se estudiarán conjuntamente las respuestas de las personas físicas y de las personas jurídicas.

La estructura presentada para cada pregunta contiene en primer lugar el resultado general obtenido para la misma y, posteriormente en un anexo estadístico, el resultado en función de las variables de clasificación que se hayan considerado como significativas.

BLOQUE A. CONSIDERACIONES GENERALES

P_1. Usted ha solicitado la ayuda Agroambiental de explotaciones agrícolas, ¿en qué ha invertido el dinero, es decir, cuál ha sido la inversión realizada?

	n	%
Agricultura ecológica	7	8,1%
Ganadería ecológica	0	,0%
Producción integrada	58	67,4%
Actuaciones sobre prados y pastizales	0	,0%
Apicultura para la mejora de la diversidad	1	1,2%
Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción	1	1,2%
Variedades vegetales autóctonas en riesgo de erosión	2	2,3%
Otras medidas agroambientales	18	20,9%

Tabla 10: Actuaciones agroambientales que son objeto de ayuda

La tabla de resultados muestra que las principales actuaciones que se llevaron a cabo tras recibir la ayuda Agroambiental fueron la producción integrada, es decir, el empleo de productos naturales y de síntesis más respetuosos con la naturaleza, y otras actividades agroambientales distintas de las enunciadas, con porcentajes que alcanzaron el 67,4 % y el 20,9 %, respectivamente.

Sólo el 8,1 % de encuestados invirtió en agricultura ecológica y el 2,3% en variedades autóctonas en riesgo de erosión. El porcentaje de beneficiarios que destinó la ayuda a la apicultura para la mejora de la diversidad o al mantenimiento de razas autóctonas es residual.

Las inversiones realizadas por los encuestados que señalaron “otras medidas agroambientales” se centran en actuaciones relacionadas con el mantenimiento de la explotación, es decir, la cuantía contribuyó a hacer frente a los gastos que genera la explotación como la compra de pienso para el ganado, compra de abono y fitosanitarios, pago del alquiler de las tierras de pastos y limpieza de los establos, además, también se empleó para cambiar las variedades de cultivos y recuperar olivos centenarios.

P_2. ¿Cuál era la actividad productiva de su explotación?

Ganadería:

	N	Tipo de explotación		Tipo explotación II		Nº Cabezas de ganado
		Extensivo	Intensivo	Carne	Leche	
Vacuno	7	7	0	7	0	153,0
Ovino	2	2	0	2	0	245,0
Porcino	0	-	-			-
Aves	0	-	-			-
Otras	3	3	0	2	1	65,0

Tabla 11: Descripción de las explotaciones de ganadería

Los datos reflejan que la mayoría de los beneficiarios que se dedican a la ganadería, se centran en la producción cárnica de vacuno. Son muy pocas las explotaciones de ganado ovino.

La categoría “otras” hace referencia a explotaciones de ganado equino, caprino y las que se dedican al sector apícola, es decir, a la cría de abejas con objeto de recolectar los productos que proporcionan, principalmente miel.

Las cifras señaladas en relación a las cabezas de ganado hacen referencia al número medio de cabezas para el total de los encuestados. Como se puede apreciar el número de cabezas en explotaciones de ganado ovino es mucho más numeroso que en el caso de ganado vacuno y equino-caprino.

Agricultura:

	N	Tipo de explotación		Tipo explotación II	
		Has. Secano	Has. Regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales	6	46,6	4,0		
Hortícola	7	9,0	6,7	0	7
Frutícola	62	5,1	5,3	0	62
Pastos	8	53,9			
Otras	15	4,4	0	0	15

Tabla 12: Descripción de las explotaciones de agricultura

En relación a las explotaciones agrícolas se puede observar que la mayoría se dedican al cultivo de árboles frutales, tanto de hueso como de pepita, con un tamaño medio de 5,1 hectáreas, en el caso de cultivos de secano y de 5,3 hectáreas en los de regadío.

Los encuestados que han señalado “otras” variedades distintas de las enumeradas, se central en el cultivo de olivos y viñedo, con una extensión media de 4,4 hectáreas destinadas a este fin.

El número de beneficiarios que se dedican al cuidado de las tierras de pastos, al cultivo hortícola o de cereales es muy escaso.

P_3. ¿Qué objetivos se pretenden cumplir con la ayuda recibida?

	n	%
Métodos sostenibles en la explotación agrícola	66	76,7%
Hábitat y biodiversidad	1	1,2%
Calidad del agua	3	3,5%
Calidad del suelo	14	16,3%
Paisajes y sus características	2	2,3%
Mejora del medio ambiente	37	43,0%
Cambio climático	20	23,3%

Tabla 13: Objetivos que se pretenden cumplir tras la recepción de la ayuda

El 76,7 % de los beneficiarios señala que la cuantía recibida la invierte en mayor medida en la aplicación de métodos sostenibles en su explotación agrícola, seguidos de los que consideran que entre sus objetivos se encuentran la mejora del medio ambiente (43,0 %).

Otros objetivos que se pretenden cumplir con la ayuda recibida son: tomar las medidas adecuadas para poner freno al cambio climático (23,3 %) y mejorar la calidad del suelo (16,3 %), tal y como se refleja en el siguiente gráfico de barras.

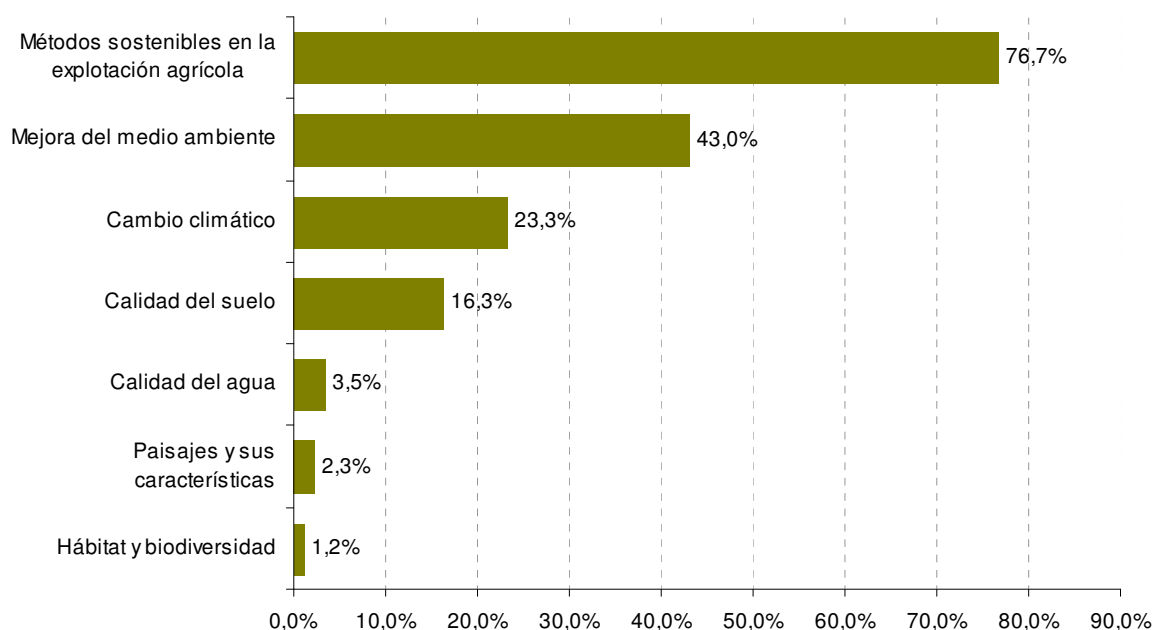


Gráfico 4: Objetivos que se pretenden cumplir tras la recepción de la ayuda

P_4. ¿Hubiera realizado la inversión si no le hubieran concedido la ayuda?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Sí, hubiera hecho la misma inversión	72	83,7	83,7	83,7
Sí, pero la hubiera hecho más tarde	5	5,8	5,8	89,5
Sí, pero hubiera invertido menos	4	4,7	4,7	94,2
No la hubiera hecho	3	3,5	3,5	97,7
Ns/Nc	2	2,3	2,3	100,0
Total	86	100,0	100,0	

Tabla 14: Realización de la inversión sin la recepción de la ayuda

La tabla de resultados muestra que el 83,7 % de los beneficiarios de esta medida hubieran realizado la inversión aunque no hubieran recibido la ayuda, y el 10,5 % reconoce que hubiera invertido, aunque algunos lo harían más tarde y otros hubieran preferido involucrarse en una inversión menor.

Sólo el 3,5 % manifiesta que sin la ayuda no hubieran realizado ninguna inversión en su explotación, la recepción de la ayuda ha sido determinante para realizar mejoras en la explotación.

P_5. ¿Qué cambios se han producido en su municipio o comarca gracias a las ayudas recibidas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sociales	10	11,6	11,6
	Medioambientales	42	48,8	60,5
	Políticos	2	2,3	62,8
	Ninguno	20	23,3	86,0
	Ns/Nc	12	14,0	100,0
	Total	86	100,0	100,0

Tabla 15: Cambios que experimenta el municipio gracias a la ayuda

Los datos reflejan que para el 48,8 % de los beneficiarios, las ayudas han dado lugar a cambios medioambientales, minimizando los impactos negativos de la actividad agraria en el mismo, con la introducción de la agricultura/ganadería ecológica y la producción integrada.

Sin embargo, el 11,6 % considera que los cambios se han producido en el ámbito social, ya que gracias a estas ayudas se mantiene la población en la comarca, y el 2,3 % en el terreno político.

Es preciso destacar que le 23,3 % de los encuestados opinan que esta ayuda no ha producido ningún cambio en su municipio o comarca.

A continuación, se muestra el análisis gráfico de esta variable que nos ayudará a tener una visión más global de esta pregunta.

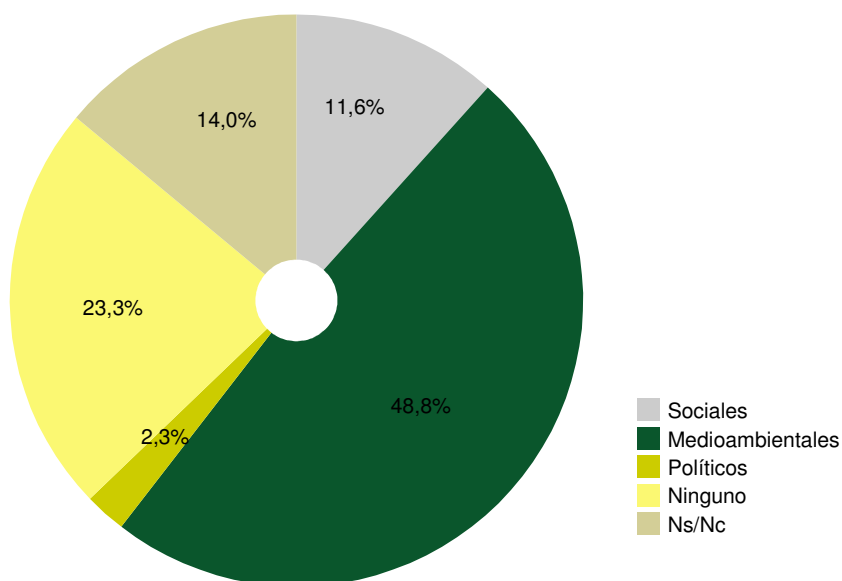


Gráfico 5: Cambios que experimenta el municipio gracias a la ayuda

P_6. ¿Qué cambios personales y profesionales ha experimentado gracias a la ayuda?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Otros	6	7,0	7,0	7,0
	Ninguno	78	90,7	90,7	97,7
	Ns/Nc	2	2,3	2,3	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Tabla 16: Cambios personales y profesionales gracias a la ayuda

El 90,7 % de los beneficiarios manifiestan que, en su caso, la ayuda no supuso ningún cambio en el terreno personal o profesional, la cuantía que reciben la invierten en su totalidad en su explotación.

Sólo el 7,0 % de los encuestados ha experimentado “otros” cambios distintos de los enunciados entre los que consideran el aumento de su calidad de vida y la obtención de una producción de más calidad, gracias al empleo de productos menos agresivos.

Los resultados de la tabla se representan en el siguiente gráfico de barras.

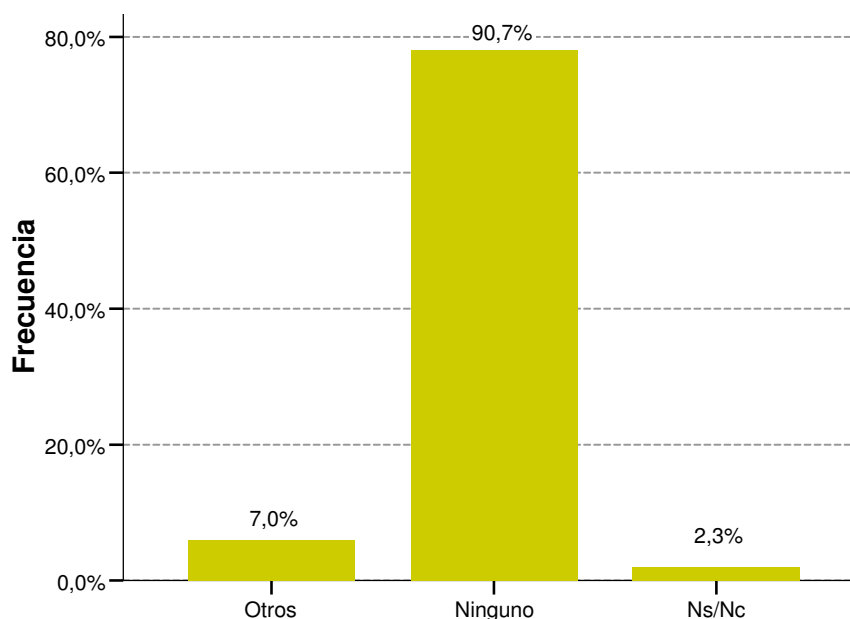


Gráfico 6: Cambios personales y profesionales gracias a la ayuda

BLOQUE B. SITUACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN TRAS LA RECEPCIÓN DE LA AYUDA POR ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ACTUACIONES: Métodos sostenibles de la explotación agrícola, Hábitat y biodiversidad, Calidad del agua, Calidad del suelo, Paisajes y sus características y Mejora del medio ambiente

P_7. ¿Ha notado que desde que entró en vigor su contrato agroambiental han disminuido los insumos de su explotación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	60	69,8	69,8	69,8
	No	19	22,1	22,1	91,9
	Ns/Nc	7	8,1	8,1	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Tabla 17: Disminución de los insumos de la explotación tras la recepción de la ayuda

A partir de los datos de la tabla se observa que el 69,8 % de los encuestados han disminuido los insumos de explotación tras la recepción de la ayuda, seguido del 22,1 % que reconoce que, en su caso, no se ha producido ninguna disminución en el empleo de sustancias químicas. Sólo el 8,1 % de los beneficiarios no ha opinado en relación a esta cuestión.

Cuando los entrevistados no disminuyen el uso de productos químicos suele ocurrir porque apenas utilizan este tipo de sustancias en su explotación.

A continuación, se muestra la representación gráfica de los datos recogidos en esta cuestión.

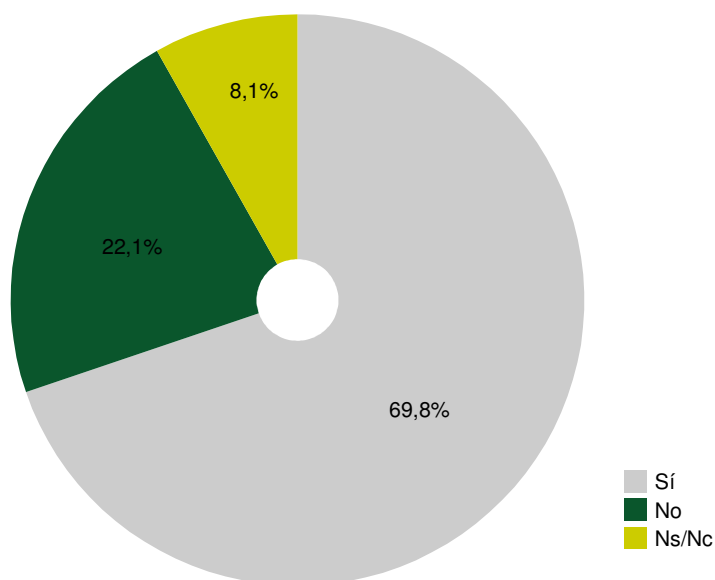


Gráfico 7: Disminución de los insumos de la explotación tras la recepción de la ayuda

P_7b. ¿En qué medida se ha producido la disminución?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	7	11,7	11,7	11,7
	Bastante	33	55,0	55,0	66,7
	Algo	9	15,0	15,0	81,7
	Poco	7	11,7	11,7	93,3
	Ns/Nc	4	6,7	6,7	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

Tabla 18: Valoración de la disminución del empleo de insumos

El porcentaje más elevado se alcanza entre los encuestados que consideran que han disminuido bastante el uso de productos químicos (55,0 %), como suele ser habitual entre los beneficiarios que se acogen a este tipo de medidas.

Los resultados de la tabla se representan en el siguiente gráfico de barras.

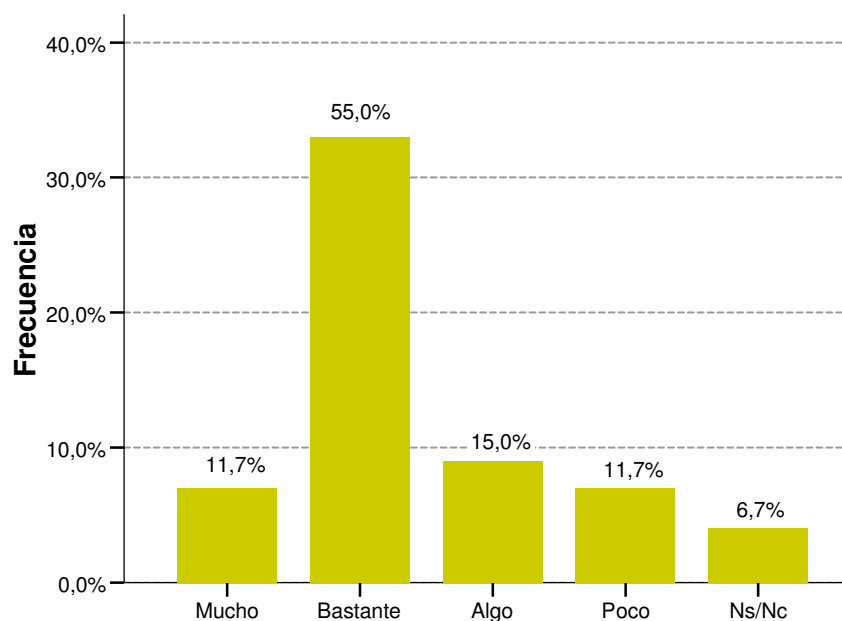


Gráfico 8: Valoración de la disminución del empleo de insumos

P_7c. ¿En qué tipo de productos se ha producido el descenso más grande?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Abonos	6	10,0	10,0	10,0
	Herbicidas	7	11,7	11,7	21,7
	Abono nitrogenado	30	50,0	50,0	71,7
	Fitosanitarios	17	28,3	28,3	100,0
	Total	60	100,0	100,0	

Tabla 19: Productos que han sufrido mayor descenso

El descenso más acusado de insumos se ha producido en el empleo de abono nitrogenado (50,0 %) y fitosanitarios (28,3 %). El uso de herbicidas en dosis cada vez más bajas (11,7 %) se ha producido por el empleo de labranza mecanizada, que elimina la maleza y las malas hierbas sin apenas aplicar productos químicos.

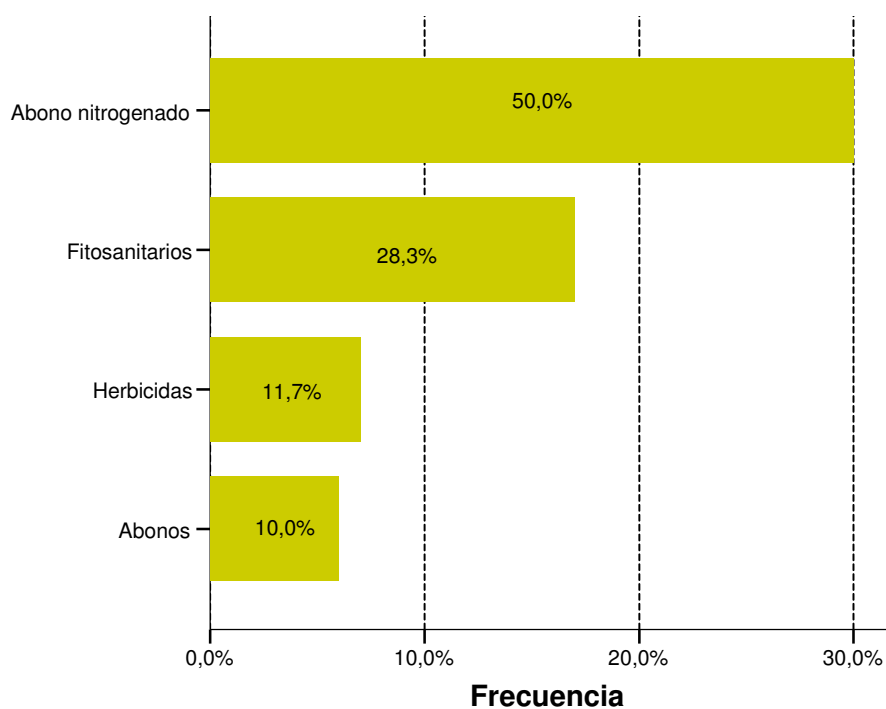


Gráfico 9: Productos que han sufrido mayor descenso

P_8. La puesta en marcha de la medida, ¿ha afectado a la producción?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	13	15,1	15,1	15,1
	No	71	82,6	82,6	97,7
	Ns/Nc	2	2,3	2,3	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Tabla 20: Cambios en la producción tras la recepción de la ayuda

De la tabla de resultados se desprende que para el 82,6 % de los beneficiarios, la puesta en marcha de esta medida no ha afectado a su producción; sin embargo el 15,1 % reconoce que la concesión de esta ayuda ha influido en los resultados obtenidos.

P_8b. ¿En qué medida se ha visto afectada?

Esta pregunta solamente fue contestada por aquellos beneficiarios cuya producción se vio afectada tras la recepción de la ayuda.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Ha aumentado	2	15,4	15,4	15,4
Ha disminuido	6	46,2	46,2	61,5
No ha variado	4	30,8	30,8	92,3
Ns/Nc	1	7,7	7,7	100,0
Total	13	100,0	100,0	

Tabla 21: Percepción de grado en que se ha visto afectada la producción

El 46,2 % de los beneficiarios reconocen que la ayuda ha producido un descenso en su producción, mientras que el 30,8 % afirma que la medida no la ha afectado a la producción y el 15,4 % señala que la ha influido positivamente, tal y como se muestra en el siguiente gráfico.

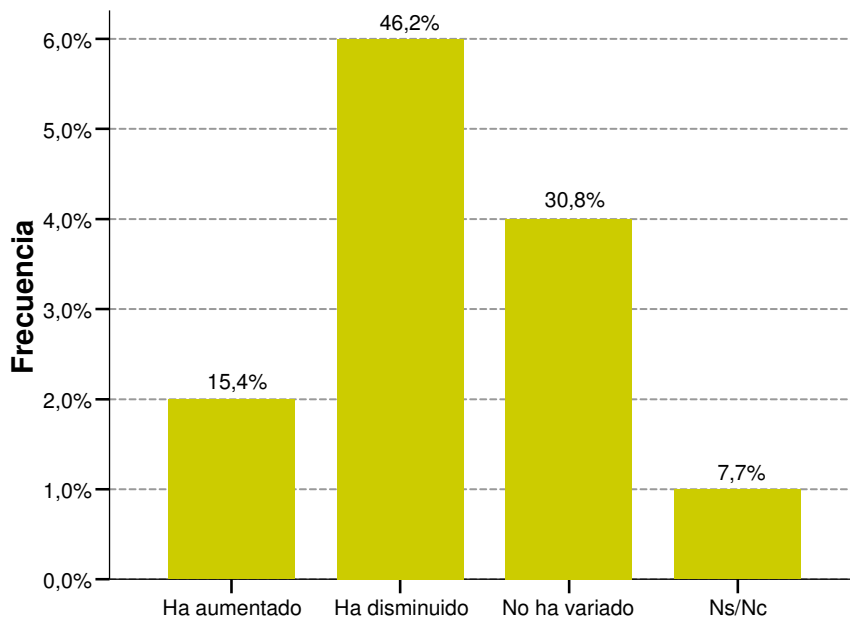


Gráfico 10: Percepción de grado en que se ha visto afectada la producción

P_9. ¿El precio de venta del producto ha variado tras la medida?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	13	15,1	15,1	15,1
	No	69	80,2	80,2	95,3
	Ns/Nc	4	4,7	4,7	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Tabla 22: Variación del precio del producto tras la recepción de la ayuda

Como se aprecia en la tabla de resultados el 80,2 % de los encuestados consideran que el precio al que se vende el producto no ha variado tras la puesta en marcha de la medida, mientras que el 15,1 % afirma que se ha producido una variación en el mismo.

Sólo el 4,7 % de los beneficiarios ha preferido no facilitar ninguna opinión a este respecto.

P_9b. Valore la influencia de la medida en el precio de venta del producto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ha aumentado	1	7,7	7,7	7,7
	Ha disminuido	9	69,2	69,2	76,9
	No ha variado	3	23,1	23,1	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Tabla 23: Valoración de la influencia de la medida en el precio del producto

Esta cuestión únicamente se ha formulado a los encuestados que afirmaron que el precio de venta del producto ha variado desde que se puso en marcha la ayuda Agroambiental. De ellos, el 69,2 % considera la medida ha influido negativamente en el precio del producto, disminuyendo su valor, mientras que el 23,1 % opina que la ayuda no ha repercutido en el precio y el 7,7 % restante considera que ha supuesto un incremento de su valor en el mercado.

Los resultados recogidos en la tabla se representan en el siguiente gráfico de barras.

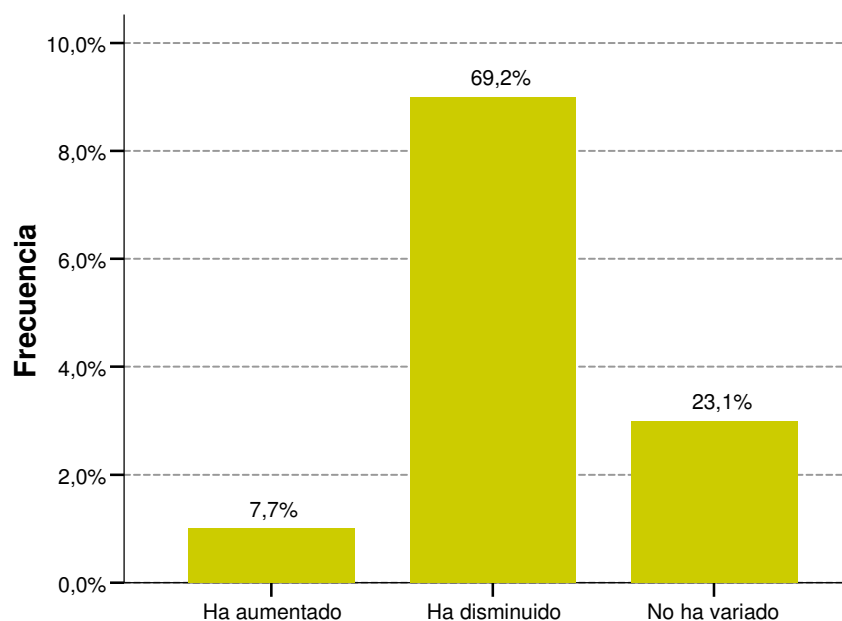


Gráfico 11: Valoración de la influencia de la medida en el precio del producto

P_10. Desde la incorporación de esta medida a su producción, ¿ha dejado de realizar alguno de los siguientes métodos agrarios?

	n	%
Uso de fitosanitarios agresivos	69	80,2%
Maquinaria obsoleta	3	3,5%
Laboreo de suelo	3	3,5%
Dosis fijas de fertilizantes	3	3,5%
Otras prácticas no compatibles con la protección del medio ambiente	2	2,3%

Tabla 24: Métodos agrarios que ha dejado de emplear tras incorporar esta medida

Del análisis de los datos se desprende que tras ser beneficiarios de esta medida el 80,2 % de los encuestados ha dejado de emplear fitosanitarios agresivos en su explotación, mientras que el 3,5 % reconoce que ha reemplazado la maquinaria obsoleta, ha eliminado las técnicas de laboreo perjudiciales para el suelo o ha dejado de aplicar dosis fijas de fertilizantes, en igual proporción.

Sólo el 2,3 % ha puesto en práctica técnicas agrarias compatibles con la protección del medio ambiente.

A continuación, se presenta gráficamente la información recogida en relación a esta cuestión.

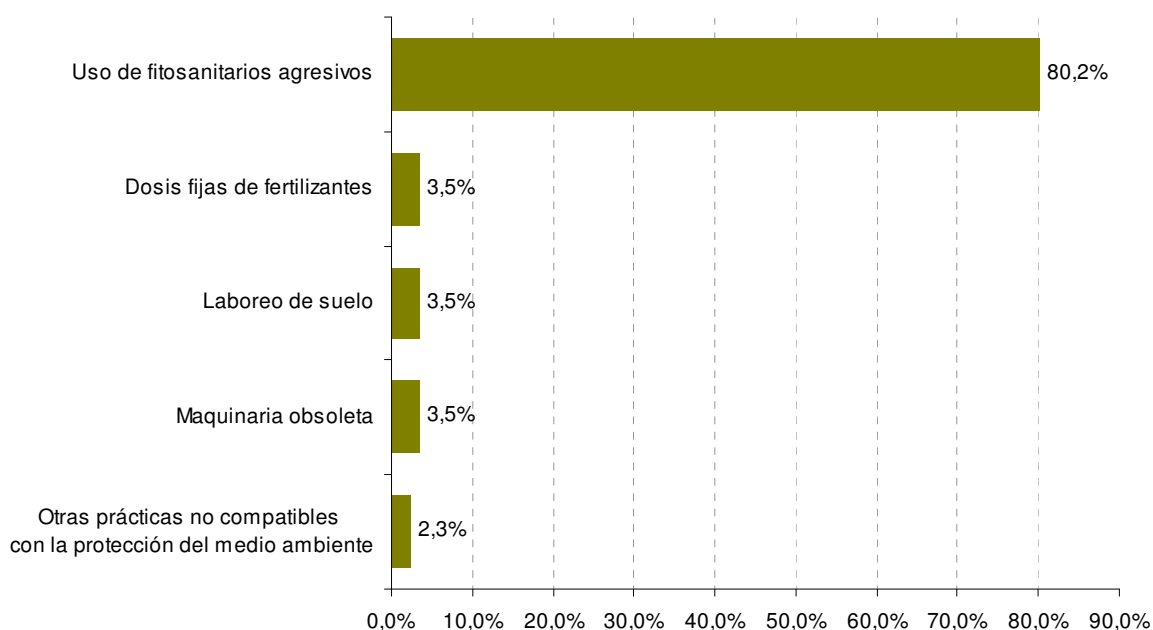


Gráfico 12: Métodos agrarios que ha dejado de practicar tras percibir esta ayuda

P_11. Desde la recepción de la ayuda, ¿ha introducido nuevos cultivos a su explotación, es decir, ha diversificado su actividad productiva?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí	5	5,8	5,8	5,8
No	74	86,0	86,0	91,9
Ns/Nc	7	8,1	8,1	100,0
Total	86	100,0	100,0	

Tabla 25: Diversificación de la actividad productiva

El 86,0 % de los encuestados afirma que no han diversificado su actividad productiva desde que son beneficiarios de esta medida, mientras que el 5,8 % reconoce que ha desarrollado otros cultivos en su explotación además de los que tenía antes de recibir la ayuda.

P_12. ¿Realiza algún aprovechamiento de los productos o subproductos para su posterior incorporación a su propia explotación o para su venta a otras explotaciones?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	8	9,3	9,3	9,3
	No	78	90,7	90,7	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Tabla 26: Aprovechamiento de productos para incorporarlos a su propia explotación

A la vista de los resultados de la tabla, se puede afirmar que el 90,7 % de los encuestados no aprovechan los productos o subproductos para incorporarlos posteriormente a su explotación, tan sólo el 9,3 % emplea el estiércol como abono para las tierras o parte del cereal como semiente para la siguiente cosecha.

BLOQUE C. SITUACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN TRAS LA RECEPCIÓN DE LA AYUDA QUE ACTÚA SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO.

P_13. A raíz de la recepción de la ayuda, ¿ha realizado alguna mejora de inversión que suponga un ahorro energético?

	n	%
Construcción de instalaciones eficientes	1	5,0%
Modernización de la maquinaria	12	60,0%
Migración a sistemas de riego localizado	2	10,0%
Uso de fertilizantes	0	,0%
Incorporación de energías renovables	0	,0%
Revisión y mantenimiento de los equipos	8	40,0%
Otras mejoras	1	5,0%

Tabla 27: Inversiones que suponen un ahorro energético

Los beneficiarios que pretendían con esta medida realizar inversiones orientadas a luchar contra el cambio climático señalan, en mayor medida, que esta cuantía la emplearon en modernizar la maquinaria agrícola (60,0 %) y en revisar y mantener los equipos (40,0 %), tal y como se refleja en el siguiente gráfico.

Sólo el 5,0 % emplean esta cuantía para realizar otras mejoras, como la contratación de agricultores que disponen de maquinaria moderna para realizar las labores.

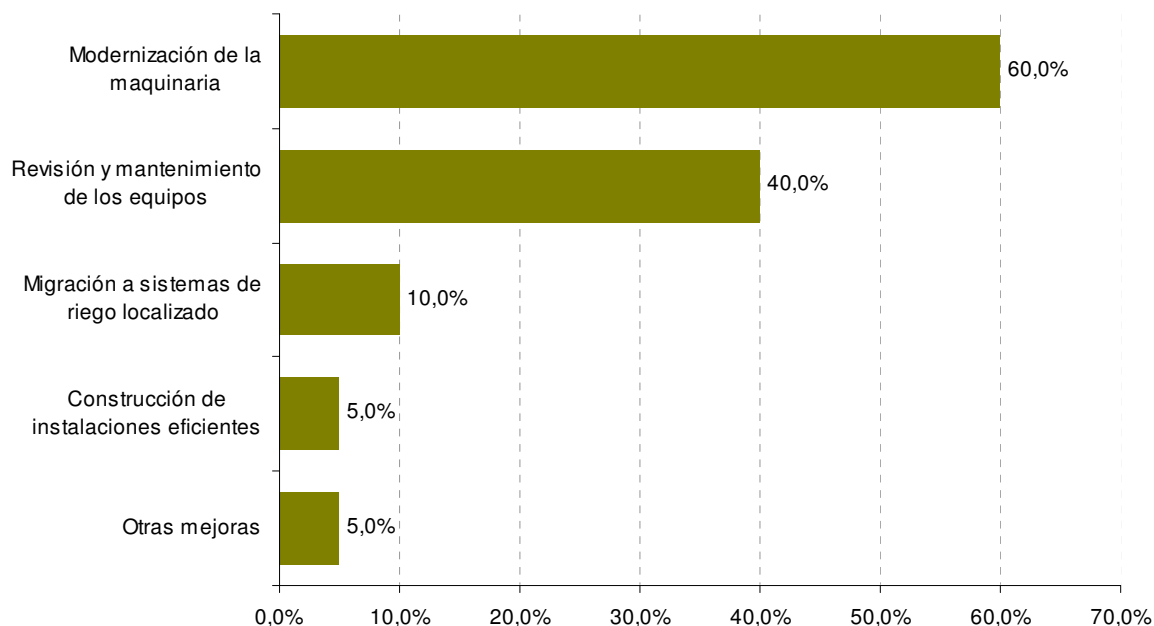


Gráfico 13: Inversiones que suponen un ahorro energético

P_14. Valore el grado en el que se ha visto afectada la producción desde que se ha realizado la inversión

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bastante	5	25,0	25,0	25,0
	Algo	6	30,0	30,0	55,0
	Poco	3	15,0	15,0	70,0
	Nada	3	15,0	15,0	85,0
	Ns/Nc	3	15,0	15,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Tabla 28: Valoración del grado en el que se ha visto afectada la producción con la inversión realizada

El 55,0 % de los beneficiarios afirman que las inversiones realizadas han repercutido algo o bastante en su producción. Tan sólo el 15,0 % reconoce que su producción se ha visto poco afectada por invertir en el mantenimiento y modernización de la maquinaria.

Es preciso destacar, que el 15,0 % de los encuestados señalan que las mejoras llevadas a cabo en la explotación no influyen en su producción.

La representación gráfica de esta cuestión es la siguiente:

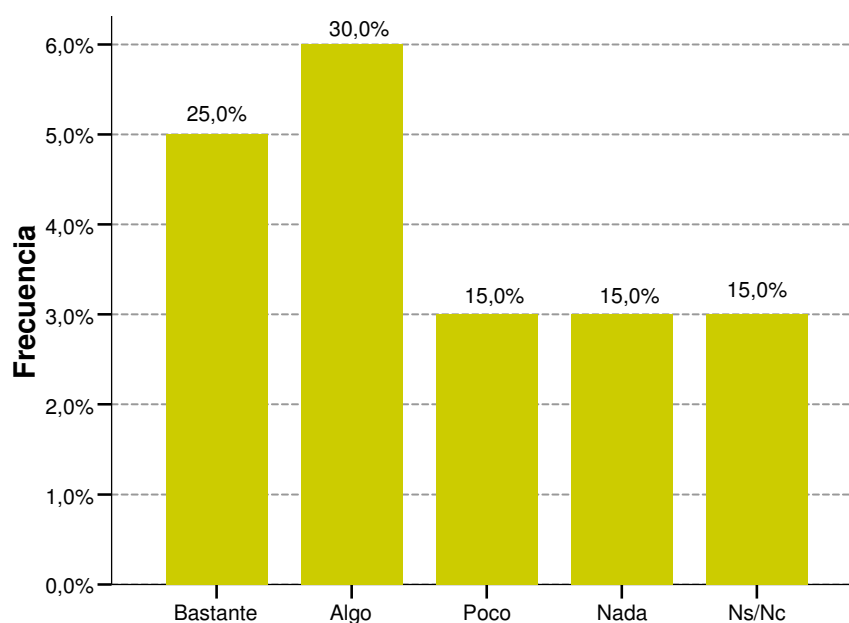


Gráfico 14: Valoración del grado en el que se ha visto afectada la producción con la inversión realizada

P_15. Desde la recepción de la ayuda, ¿ha introducido nuevos cultivos a su explotación, es decir, ha diversificado su actividad productiva?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	1	5,0	5,0	5,0
	No	19	95,0	95,0	100,0
	Total	20	100,0	100,0	

Tabla 29: Diversificación de la actividad productiva

El 95,0 % de los beneficiarios que entre sus compromisos se encontraba cumplir con las buenas prácticas agrarias para luchar contra el cambio climático manifiestan que no han introducido nuevos cultivos en su explotación tras la recepción de la ayuda. Sólo el 5,0 % de los encuestados afirma que ha diversificado su actividad con la plantación de nogales.

BLOQUE E. PREGUNTAS DE OPINIÓN.

P_16. La cuantía recibida es en su opinión:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Suficiente para compensar la inversión realizada	11	12,8	12,8	12,8
	Insuficiente para compensar la inversión realizada	74	86,0	86,0	98,8
	Ns/Nc	1	1,2	1,2	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Tabla 30: Opinión de la cuantía recibida con esta ayuda

El 86,0 % de los encuestados consideran insuficiente la cuantía económica recibida por la concesión de esta ayuda, ya que no compensa las inversiones que se realizan; sin embargo, el 12,8 % la califica de suficiente para mantener y renovar la maquinaria, tal y como se refleja en el siguiente gráfico.

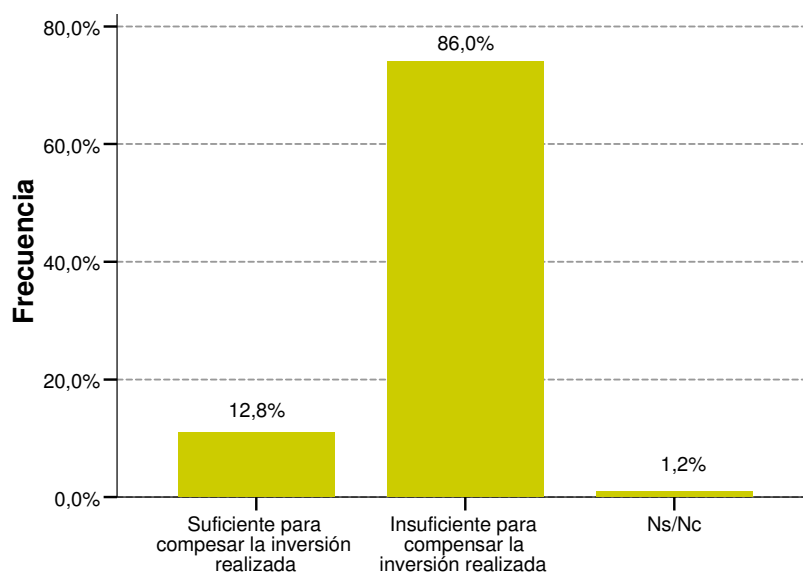


Gráfico 15: Opinión de la cuantía recibida con esta ayuda

P_17. ¿Cree que las medidas del PDR contribuyen a que haya un mantenimiento de la población en la comarca?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí, si no fuera por el PDR el municipio estaría despoblado	46	53,5	53,5	53,5
	Sí, aunque no es la actividad que más contribuye a la fijación de la población	27	31,4	31,4	84,9
	No, creo que el PDR apenas contribuye a fijar la población en la zona	13	15,1	15,1	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Tabla 31: Contribución de las ayudas al mantenimiento de la población en la comarca

El 53,5 % de los beneficiarios manifiesta que las ayudas del Plan de Desarrollo rural son muy importantes para el mantenimiento de la población en el medio rural, hasta tal punto que si no fuera por ellas el municipio estaría despoblado.

Sin embargo, el 31,4 % considera que aunque estas medidas generan bastante empleo en la zona, no es la actividad que más contribuye a fijar la población.

En otro sentido, el 15,1% restante opina que estas políticas contribuyen muy poco a que la población permanezca en la comarca.

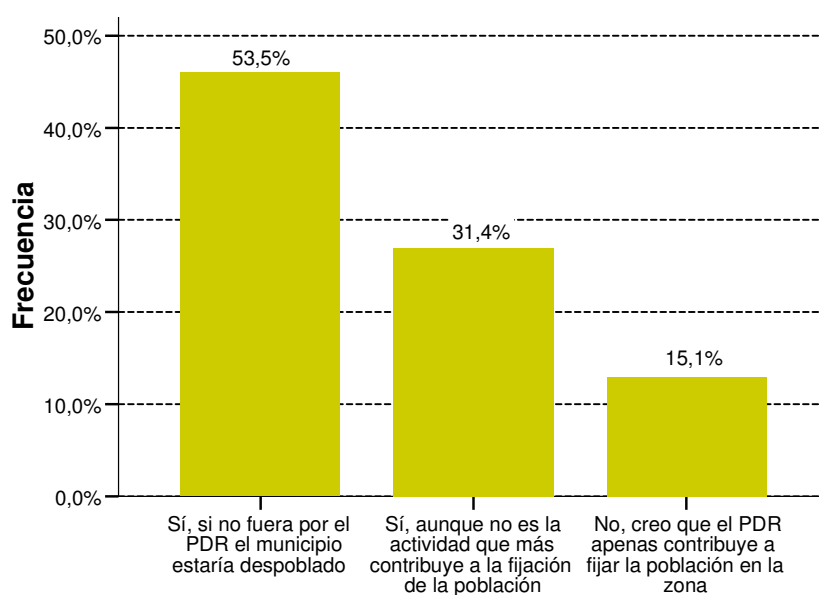


Gráfico 16: Contribución de las ayudas al mantenimiento de la población en la comarca

P_18. ¿Ha solicitado usted alguna otra ayuda dentro del Programa de Desarrollo Rural?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	31	36,0	36,0	36,0
	No	55	64,0	64,0	100,0
	Total	86	100,0	100,0	

Tabla 32: Solicitud de otras ayudas dentro del Programa de Desarrollo Rural

Como se puede observar en la tabla de resultados, el mayor porcentaje de beneficiarios reconoce que únicamente ha solicitado la ayuda Agroambiental (64,0 %), mientras que el 36,0 % restante se ha acogido a otras ayudas dentro del Plan de Desarrollo Rural.

P_18b. Indique cuál

Tipo de ayuda solicitada	n	% (*)
Indemnización zonas de montaña	19	22,1%
Nodrizas	2	2,3%
Instalación de jóvenes agricultores	3	3,5%
Plan de mejora	2	2,3%
Otras	5	5,8%

Nota: (*) Los porcentajes se han calculado sobre el total de beneficiarios que han participado en el estudio.

Tabla 33: Otras ayudas solicitadas

La mayoría de los beneficiarios que se han acogido a otras ayudas han solicitado la indemnización compensatoria en zonas de montaña (22,1 %), la ayuda de instalación a jóvenes agricultores (3,5 %) y “otras” ayudas distintas de las enumeradas, entre las que se pueden citar:

- Prima por cultivar en bancales
- PAC
- Arranque y conversión
- Ayuda test anticipado
- Información y formación

**Estudio de Valoración de la
Medida 322:**

**Renovación y desarrollo de
pueblos**

01

Introducción

Las zonas rurales situadas en las sierras riojanas, han sufrido desde hace muchos años un proceso de despoblamiento y de regresión económica que les ha colocado en una situación de desigualdad en relación con las áreas más dinámicas del Valle del Ebro.

Por otra parte, estas zonas son las que aun mantienen importantes valores naturales de los que se beneficia el conjunto del territorio y de la sociedad (espacios naturales, zonas de ocio, etc.)

Surge por tanto la necesidad de actuar en determinadas infraestructuras y equipamientos ubicadas en estas zonas, que se caracterizan por su reducida población y la escasez de recursos humanos y materiales, para contribuir a hacerlas más habitables y atractivas tanto para la población rural como para los visitantes.

Desde los Programas de Desarrollo Rural, se han articulado un conjunto de Medidas de apoyo correspondientes a distintos Ejes temáticos de actuación para las mismas.

En este caso que nos ocupa, la ayuda denominada "*Renovación y desarrollo de pueblos*" se encuentra enmarcada dentro del Eje 3: Calidad de vida en las zonas rurales y diversificación económica.

El objetivo principal de la articulación de esta Medida es el mejorar las infraestructuras municipales esenciales para el desarrollo socioeconómico de las zonas rurales, especialmente las situadas en espacios naturales protegidos y en reservas de caza.

Como parte de la evaluación de la eficacia de la aplicación de estas medidas dentro del entorno rural de La Rioja, se ha puesto en marcha un plan destinado a conocer la opinión de los beneficiarios de las mismas, de modo que sus percepciones puedan contribuir a la mejora de las ayudas en un futuro.

Las opiniones vertidas en los cuestionarios por los entrevistados se considerarán como variables de primer orden a la hora de identificar las conclusiones más significativas extraídas de la investigación y posibles pautas y recomendaciones futuras respecto al fenómeno analizado.

A lo largo del informe se expondrán las distintas fases y tareas integradas en dicho estudio así como los resultados obtenidos tras el análisis de la información aportada por los entrevistados.

02

Objetivos y alcance del estudio

El presente estudio tiene como objetivo recopilar información primaria que permita conocer las opiniones de los beneficiarios de la ayuda de la Medida 322, Renovación y desarrollo de pueblos en relación a todo un conjunto de aspectos que se encuentran relacionados con la misma.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha desarrollado una operación estadística en forma de encuesta. De este modo a través de la interpretación de los resultados que se obtengan en la misma se confeccionarán una serie de indicadores encaminados a la correcta consecución de las metas o fines inicialmente establecidos para la investigación.

Más en concreto, el suministro de esta técnica de investigación tiene por finalidad la consecución de una serie de objetivos y conocimiento de un conjunto de aspectos tal y como son:

- Mantenimiento o mejora de los servicios sociales o culturales.
- Mantenimiento o mejora de los servicios locales y de las condiciones de habitación.
- El éxodo rural ha disminuido o se ha frenado.

Además de estos objetivos, se pretenden identificar la existencia de efectos de carácter transversal con respecto a la población residente en la zona.

Se citan algunos de estos efectos:

- El éxodo rural se ha reducido.
- Creación o mantenimiento de empleo, directa e indirectamente, gracias al programa, en explotaciones agrícolas y forestales.
- Mantenimiento o mejora del paisaje rural.
- Mantenimiento o mejora, de forma directa o indirecta, de la renta de la población agraria gracias al programa.

03

Plan de
Investigación

3.1. Plan de muestreo. Ficha técnica

Los diferentes aspectos contemplados en el Plan de Investigación son los siguientes:

En primer lugar el **ámbito geográfico** en el que se ha desarrollado la encuesta está definido por la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El **universo** de la investigación se encuentra constituido por los beneficiarios de esta ayuda desde el año 2007 hasta el año 2009, siendo el perfil de los beneficiarios el que se presenta a continuación (de acuerdo a las exigencias del Programa de Desarrollo Rural):

- Las Entidades Locales de La Rioja y sus asociaciones, de acuerdo con las áreas definidas en el Programa de Desarrollo Rural.

Estas áreas se corresponden con las Entidades Locales que se acogen a los distintos tipos de subvenciones, tales como las subvenciones para obras en infraestructura y equipamiento en espacios naturales protegidos o en Reservas de caza y las subvenciones para el condicionamiento, construcción y recuperación de zonas verdes y riberas naturales.

El **ámbito temporal** al que se adscribe el proceso de recogida de información es el mes de agosto de 2010.

La técnica de investigación empleada fue la **encuesta telefónica asistida por ordenador (CATI- Computer Assisted Telephone Interviewing)**. Se trata de la práctica más eficiente y empleada en investigaciones de naturaleza sociológica dirigidas a estratos de población muy determinados y en los que la variable geográfica adopta un papel protagonista dentro de la misma.

Entre las ventajas de este método se pueden citar la rapidez en la selección y contacto con la unidad muestral o la mayor fiabilidad de las respuestas puesto que la entrevista cuenta con la asistencia de personal de campo adecuadamente formado para la realización de las mismas.

La administración de las encuestas se llevó a cabo por un equipo de teleoperadores. Este personal contaba con una formación previa impartida por parte del equipo consultor, en la que se expusieron los aspectos más importantes de este trabajo como la definición del propósito de la investigación, la adecuada formulación de las preguntas, el modo de recoger todo tipo de comentarios, la anotación de sugerencias e información útil para el estudio, así como la respuesta a cuantas dudas e incidencias puedan surgir en el normal desarrollo de los trabajos.

En referencia al **diseño muestral** de la investigación, señalar que éste se ha realizado para el conjunto de medidas sobre las que se quería obtener información en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Así, se ha llevado a cabo una distribución estratificada y proporcional de acuerdo a las distintas medidas y al número de beneficiarios de cada una, asegurando que el error cometido no supere el 10 %.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y partiendo de una población para esta medida de 93 beneficiarios, se ha establecido un **tamaño muestral** total de 48 individuos, cuya selección para formar parte de la investigación fue completamente aleatoria.

Este tamaño muestral supone, para un nivel de confianza del 95 % y en la situación de máxima incertidumbre ($p=q=0,5$) un **error de muestreo** del 9,89 %.

❑ FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN	Comunidad Autónoma de La Rioja
UNIDADES DE MUESTREO	Beneficiarios de la Medida 322. Renovación y desarrollo de pueblos
TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN	Encuestas telefónicas asistidas por ordenador
DISEÑO MUESTRAL	Muestreo aleatorio estratificado, en función de la medida y el número de beneficiarios.
TAMAÑO MUESTRAL	48 encuestas válidas en total
ERROR DE MUESTREO	$\pm 9,89$ % para datos globales, con un nivel de confianza del 95 % y $p=q=0,5$
ÁMBITO TEMPORAL DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	Agosto de 2010.

3.2. Diseño del cuestionario

Para el diseño del cuestionario a aplicar en la realización de este estudio, se han tenido en cuenta todas las premisas y objetivos planteados inicialmente para el mismo, de modo que la estructura final permita obtener la información buscada de la manera más precisa, sencilla y completa posible.

El proceso de elaboración del cuestionario a emplear parte de la disposición inicial de un modelo de cuestionario a aplicar que constituyó la base del documento definitivo en cuanto a las preguntas y objetivos perseguidos.

Este cuestionario “base” fue sometido a varias pruebas de verificación y control del mismo. El análisis de gabinete del cuestionario se centró en un conjunto de aspectos a evaluar como:

- Formulación de los objetivos del cuestionario.
- Estudio y determinación de la tipología de las preguntas (cerradas/abiertas, de hechos/opinión, filtro, de control, de introducción, muelle, etc.).
- Determinación de las dimensiones, variables e indicadores.
- Estudio de la secuencia de la planificación del contenido.
- Estudio de la redacción de las preguntas.
- Estudio de la redacción de los ítems de cada pregunta.
- Estudio del orden de los ítems de cada pregunta.
- Determinación de los aspectos formales: variables de identificación y clasificación.
- Codificación de las respuestas.
- Formulación de argumentarios y protocolos de aplicación del cuestionario.

A partir de los resultados obtenidos se fueron realizando las pertinentes modificaciones hasta que se obtuvo el cuestionario que sería aplicado definitivamente en la investigación.

El cuestionario final dispone de una estructura que, por un lado permite distribuir al sujeto dentro del grupo muestral al que pertenece, conocer la caracterización sociodemográfica de los elementos muestrales, mientras que al mismo tiempo proporciona información acerca de las actitudes, valoraciones y comportamientos respecto a un conjunto de cuestiones relacionadas con la evaluación de la Medida 322 por la concesión de la ayuda Renovación y desarrollo de pueblos.

Con la finalidad de organizar mejor la información dentro del cuestionario de modo que sea de comprensión sencilla para los entrevistados, éste ha sido estructurado en una serie de bloques temáticos, tal y como son:

- ✿ BLOQUE A: Mantenimiento o mejora de los servicios sociales y culturales
- ✿ BLOQUE B: Mantenimiento o mejora de los servicios locales y de las condiciones de vida
- ✿ BLOQUE C: Disminución del éxodo rural
- ✿ BLOQUE D: Preguntas de opinión
- ✿ BLOQUE E: Datos sociodemográficos del gobierno municipal

3.3. Programa operativo de la investigación

El programa operativo de la investigación se encuentra constituido por todas las pautas de trabajo de las que consta el estudio.

Una de las primeras tareas realizadas antes del comienzo del trabajo de campo propiamente dicho es la **formación** de todos los agentes implicados en el estudio (agentes de campo, digitalizadores, etc.). Se trata de un aspecto de una importancia clave, puesto que de su correcta consecución deriva la adecuación del trabajo, en el sentido de la eliminación de todos los posibles sesgos e incidencias ligadas al programa operativo de la investigación (incorrecta realización de las encuestas, errores en la digitalización de los cuestionarios, etc.).

En este caso, debido a las particularidades de la técnica de investigación (encuesta telefónica asistida por ordenador), la formación se centró en el conocimiento de distintas técnicas a emplear en el suministro de este tipo de encuestas, así como en el conocimiento de pautas de trabajo para lograr la mayor eficiencia posible en el mismo. Por ejemplo, una de las principales premisas que deben seguir todos los teleoperadores es la adopción de una postura completamente neutral con los entrevistados. Si bien el encuestador puede resolver aquellas dudas que le surjan al encuestado en relación a la comprensión de una pregunta, en ningún momento se emitirá un juicio de valor que pueda decantar la respuesta hacia una opción determinada.

Tras el proceso de formación, la siguiente de las tareas supone la realización efectiva de las encuestas.

De forma simultánea a la realización de las encuestas, los datos recogidos en los cuestionarios fueron grabados en soporte informático gracias a la utilización de una aplicación informática de carga y tabulación de respuestas.

Dicha aplicación dispone de una serie de controles implementados que permiten eliminar los errores de una forma rápida y eficaz, de modo que se eviten las inconsistencias de los productos.

La aplicación informática fue desarrollada por el equipo consultor sobre la base del cuestionario definitivo de estudio, contando con una interfaz de fácil manejo, minimizadora del esfuerzo y tiempo de grabación al mismo tiempo que integradora de algunos controles que contribuyen a la reducción de los errores ajenos al muestreo.

Otra de las tareas llevadas a cabo durante el desarrollo del trabajo de campo, fue la supervisión de forma constante el cumplimiento de las cuotas muestrales establecidas, de modo que la corrección y adecuación de la muestra a lo inicialmente concretado, pudiera realizarse de forma inmediata sin afectar al normal desarrollo del trabajo.

Una vez realizados todos los cuestionarios requeridos se procedió en primer lugar, a la depuración de los cuestionarios con el objetivo de verificar que efectivamente se habían cumplido las muestras predeterminadas y que los cuestionarios se habían completado adecuadamente.

El conjunto de **controles** implementados en la depuración de los cuestionarios trata de eliminar y/o minimizar todos aquellos errores ajenos al muestreo (formales y de contenido), siendo éstos:

- **Control general**; en el que se realiza la verificación de la correcta colocación de los datos en los espacios adecuados.
- **Control de completitud**; que verifica que se han contestado todas las cuestiones y, en caso de no ser así, existe una causa para no hacerlo. Este control presenta su mayor interés a las incidencias de falta de respuesta, a fin de evitar la introducción de sesgos en los datos.
- **Confirmación de la comprensión** de los conceptos por parte de la unidad informante, momento en el que el agente de campo debe colaborar en la aclaración de los mismos para que una incorrecta interpretación de las preguntas no lleve a error en la cumplimentación del cuestionario.

Otro trabajo adscrito al estudio es la **codificación** de las respuestas de los entrevistados, de modo que éstas puedan ser tratadas homogéneamente de una forma estadística. Dicha codificación fue determinada antes del lanzamiento efectivo de la investigación, realizándose de manera automática en la aplicación de carga de datos al mismo tiempo que se introducían las encuestas en la misma, con la salvedad de las preguntas abiertas, que fueron tratadas de manera particular, pero tratando en todo momento de homogeneizar las respuestas para su adecuado tratamiento.

Finalmente, la base de datos codificada fue exportada al paquete estadístico S.P.S.S. v15 (formato .sav) utilizado para el tratamiento y análisis básico de la información; empleando también todos aquellos programas considerados de utilidad para un completo estudio de la información.

04 Explotación cuantitativa de la información

4.1. Caracterización sociodemográfica de los entrevistados

Como punto de partida de la investigación se establece la caracterización sociodemográfica de los gobiernos municipales integrantes de la muestra objeto de estudio. El conocimiento de su perfil posibilita la comprensión y explicación de ciertos resultados obtenidos en la explotación estadística de datos, aportando además información adicional de gran utilidad a la hora de tomar decisiones en cuanto a las posibles mejoras de futuro para este Eje de ayudas.

La particularidad que presenta esta medida es que los beneficiarios de la misma sólo pueden ser personas jurídicas. Por este motivo, el análisis de este epígrafe se realizará en función de las variables inherentes al tipo de beneficiario que ha colaborado en el estudio.

El análisis de la muestra respecto a las variables sociodemográficas contempladas en el cuestionario es el siguiente:

▣ Número de habitantes del municipio

La primera de las variables sociodemográficas que se va a analizar es el número de habitantes del municipio, siendo los resultados obtenidos los que se presentan a continuación.

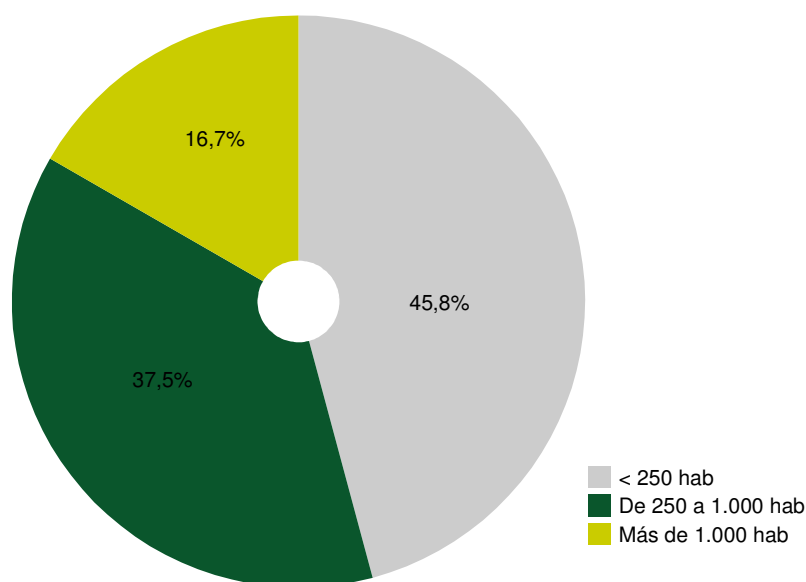


Gráfico 1: Distribución de la muestra en función del número de habitantes del municipio

Los datos muestran diferencias significativas en la distribución de los beneficiarios de esta medida en función del tamaño del municipio, la mayoría de las zonas en las que se ha actuado la conforman municipios de menos de 250 habitantes, registrando una tasa del 45,8 %;

mientras que el 37,5 % de los proyectos se han ejecutado en municipios de 250 a 1.000 habitantes y el 16,7 % restante en municipios de más de 1.000 habitantes.

Esta distribución es objeto de la aleatoriedad, no habiendo establecido cuotas en función de esta variable a la hora de seleccionar a los gobiernos municipales para formar parte de la muestra.

□ Superficie del municipio

La superficie del municipio se posiciona como otra de las variables de gran interés en esta investigación de tipo descriptivo, como la que nos ocupa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
< 3.000 ha	11	22,9	36,7	36,7
De 3.000 a 6.000 ha	11	22,9	36,7	73,3
Más de 6.000 ha	8	16,7	26,7	100,0
Total	30	62,5	100,0	
Ns/Nc	18	37,5		
Total	48	100,0		

Tabla 1: Distribución de la muestra en función del tamaño del municipio

Tal y como se refleja en la tabla de resultados, el 22,9 % de los municipios no superan las 3.000 hectáreas o tienen una superficie que comprende de 3.000 a 6.000 hectáreas, en igual proporción.

Se ha registrado una alta tasa de beneficiarios que no han facilitado esta información, con un porcentaje que alcanza el 37,5%.

A continuación, se muestra los resultados de este análisis eliminando las respuestas que han sido codificadas como No sabe/No contesta, con el objetivo de presentar con mayor claridad la información de los beneficiarios que han respondido a esta cuestión.

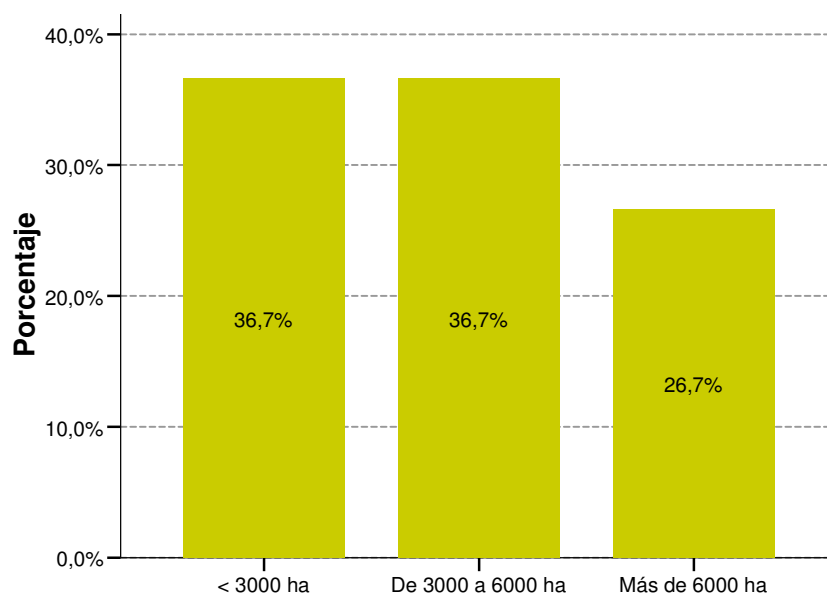


Gráfico 2: Distribución de la muestra en función del tamaño del municipio

□ Superficie del municipio-Número de habitantes-

Es interesante realizar un análisis conjunto de estas dos variables que se acaban de analizar, de modo que se complete la caracterización de la muestra de trabajo.

		Nº de habitantes del municipio			Total	
		< 250 hab	De 250 a 1.000 hab	Más de 1.000 hab		
Superficie del municipio	< 3.000 ha	n	9	2	0	11
		%	81,8%	18,2%	,0%	100,0%
	De 30.00 a 6.000 ha	n	6	2	3	11
		%	54,5%	18,2%	27,3%	100,0%
	Más de 6.000 ha	n	3	5	0	8
		%	37,5%	62,5%	,0%	100,0%
	Ns/Nc	n	4	9	5	18
		%	22,2%	50,0%	27,8%	100,0%
Total	n	22	18	8	48	
	%	45,8%	37,5%	16,7%	100,0%	

Tabla 2: Distribución de la muestra en función del número de habitantes-superficie municipio

El análisis conjunto de estas variables muestra que son los municipios de 6.000 hectáreas o menos los que en mayor medida registran menos de 250 habitantes, con porcentajes que alcanzan del 81,8 % y el 54,5 %, respectivamente; mientras que en el 62,5 % de los que tienen más de 6.000 hectáreas se contabilizan de 250 a 1.000 habitantes.

□ Número agricultores/silvicultores

El número de agricultores y/o silvicultores en los municipios beneficiarios se configura como otra de las variables sociodemográficas a estudiar, tal y como queda reflejado en la siguiente tabla de resultados.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	<20	4	8,3	17,4	17,4
	De 20 a 40	13	27,1	56,5	73,9
	Más de 40	6	12,5	26,1	100,0
	Total	23	47,9	100,0	
	Ns/Nc	25	52,1		
Total		48	100,0		

Tabla 3: Distribución de la muestra en función del número de agricultores y/o silvicultores

Como se puede apreciar en la tabla de datos, el 52,1 % de los beneficiarios no han sabido responder a esta pregunta; en general, el alcalde, concejal o técnico que proporciona la información desconoce el número de agricultores/silvicultores que residen en el municipio.

El porcentaje más elevado entre los encuestados que conocen esta información se alcanza en los municipios que tienen de 20 a 40 agricultores (56,5 %), tal y como se muestra en el siguiente gráfico de barras.

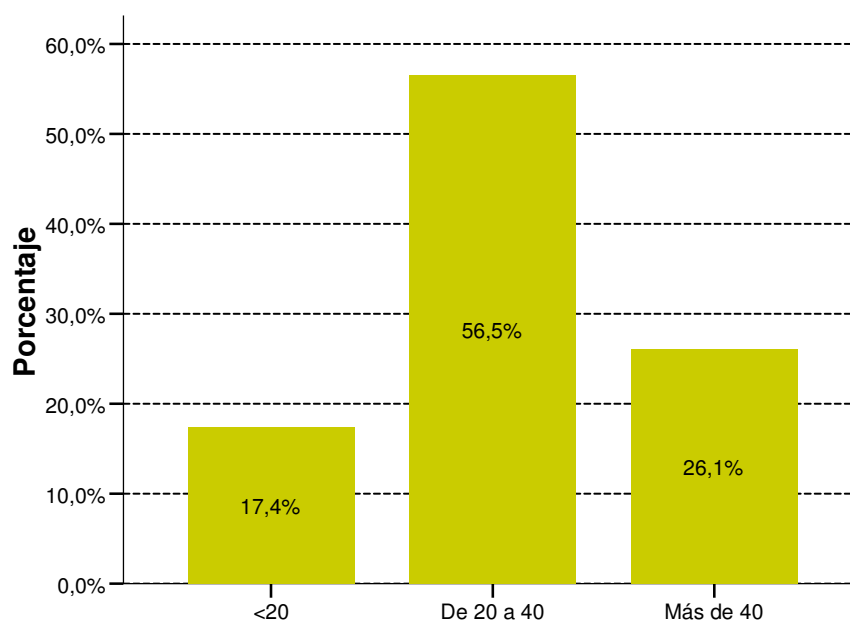


Gráfico 3: Distribución de la muestra en función del número de agricultores y/o silvicultores

Completa la información sociodemográfica el estudio conjunto del número de agricultores/silvicultores del municipio en función del número total de habitantes y de su tamaño.

□ Número agricultores/silvicultores-Número de habitantes

			Nº de habitantes del municipio			Total
			< 250 hab	De 250 a 1.000 hab	Más de 1.000 hab	
Nº de agricultores/silvicultores	<20	n	4	0	0	4
		%	100,0%	,0%	,0%	100,0%
	De 20 a 40	n	10	3	0	13
		%	76,9%	23,1%	,0%	100,0%
	Más de 40	n	2	4	0	6
		%	33,3%	66,7%	,0%	100,0%
	Ns/Nc	n	6	11	8	25
		%	24,0%	44,0%	32,0%	100,0%
Total	n	22	18	8	48	
	%	45,8%	37,5%	16,7%	100,0%	

Tabla 4: Número de agricultores y/o silvicultores – número de habitantes

El análisis conjunto muestra la estrecha relación existente entre ambas variables, ya que a medida que aumenta el número de agricultores, también lo hace el número de habitantes del municipio en el que desempeñan su actividad.

□ Número agricultores/silvicultores-Superficie del municipio

			Superficie del municipio				Total
			< 3.000 ha	De 3.000 a 6.000 ha	Más de 6.000 ha	Ns/Nc	
Nº de agricultores/silvicultores	<20	n	4	0	0	0	4
		%	100,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
	De 20 a 40	n	5	6	2	0	13
		%	38,5%	46,2%	15,4%	,0%	100,0%
	Más de 40	n	1	2	3	0	6
		%	16,7%	33,3%	50,0%	,0%	100,0%
	Ns/Nc	n	1	3	3	18	25
		%	4,0%	12,0%	12,0%	72,0%	100,0%
Total	n	11	11	8	18	48	
	%	22,9%	22,9%	16,7%	37,5%	100,0%	

Tabla 5: Número de agricultores y/o silvicultores – superficie del municipio

Los datos muestran que el aumento del número de agricultores/silvicultores conlleva un incremento del número de hectáreas del municipio. Así, los municipios con menos de 20 agricultores tienen menos de 3.000 hectáreas; los de 20 a 40 agricultores tienen de 3.000 a 6.000 hectáreas (46,2 %) y los de más de 40 agricultores tienen más de 6.000 hectáreas (50,0%).

□ Principal fuente de ingresos en el municipio

Con el objetivo de aportar mayor información al estudio, se analiza la procedencia de la principal fuente de ingresos de cada una de las áreas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Agricultura	31	64,6	64,6	64,6
Ganadería	10	20,8	20,8	85,4
Industria	5	10,4	10,4	95,8
Turismo	2	4,2	4,2	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Tabla 6: Distribución de la muestra en función de su principal fuente de ingresos

La tabla de resultados muestra que el porcentaje más elevado se alcanza entre los beneficiarios cuya principal fuente de ingresos es la agricultura, con un porcentaje que alcanza el 64,6 %. El siguiente sector en importancia es el de los municipios que tienen la ganadería como principal fuente de ingresos (20,8 %), como se refleja en el siguiente gráfico.

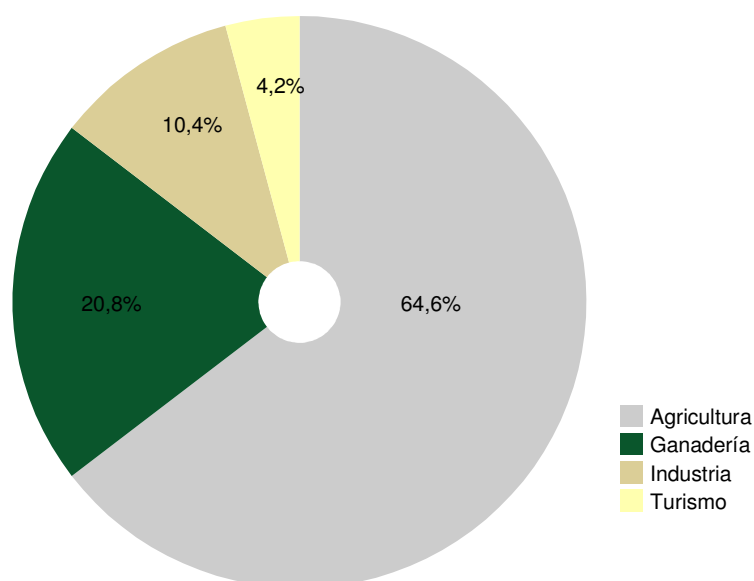


Gráfico 4: Distribución de la muestra en función de su principal fuente de ingresos

4.2. Explotación de la información. Resultados obtenidos

Una vez determinado el perfil de cada uno de los grupos que componen la muestra de la investigación, se van a exponer los principales resultados obtenidos a través de la explotación estadística de la información recopilada.

La estructura presentada para cada pregunta contiene en primer lugar el resultado general obtenido para la misma y, posteriormente en un anexo estadístico, el resultado en función de las variables de clasificación que se hayan considerado como significativas.

BLOQUE A. MANTENIMIENTO O MEJORA DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES

P_1. Describa el proyecto para el que ha solicitado la ayuda:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Construcción de infraestructuras	8	16,7	16,7	16,7
Equipamiento en Entidades Locales	5	10,4	10,4	27,1
Rehabilitación de lugares, elementos o edificios de interés histórico, cultural o mediambiental	4	8,3	8,3	35,4
Acondicionamiento, construcción y recuperación de zonas verdes y riberas naturales por parte de Entidades Locales	31	64,6	64,6	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Tabla 7: Descripción del proyecto para el que se ha solicitado la ayuda

La tabla de resultados muestra que las principales actuaciones que se llevaron a cabo tras recibir la ayuda denominada Renovación y desarrollo de pueblos fueron las relacionadas con el acondicionamiento, construcción y recuperación de zonas verdes (64,6 %). Le sigue a bastante distancia la construcción de infraestructuras a pequeña escala (16,7 %) y la mejora del equipamiento como pavimentaciones, red de distribución de agua potable y aguas fecales, etc. (10,4 %).

Sólo en el 8,3 % de los municipios encuestados se invirtió en la rehabilitación de elementos o edificios de interés.

A continuación, se muestra la representación gráfica de los resultados de la tabla.

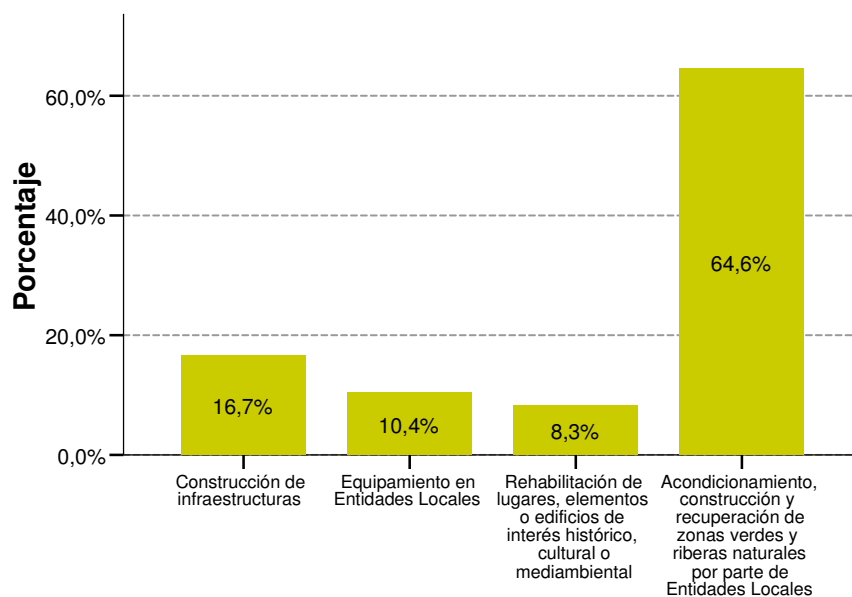


Gráfico 5: Descripción del proyecto para el que se ha solicitado la ayuda

P_2. Respecto al uso de las zonas e infraestructuras que han recibido ayuda:

	Sigue igual		Ha incrementado		Ns/Nc	
	n	%	n	%	n	%
Uso de las zonas e infraestructuras que han recibido ayuda en la población local	46	95,8%	1	2,1%	1	2,1%
Uso de las zonas e infraestructuras que han recibido ayuda en la población no local	46	95,8%	0	,0%	2	4,2%

Tabla 8: Uso de las zonas e infraestructuras que han recibido ayuda según el tipo de población

La mayoría de los beneficiarios consideran que la población usa en igual medida las zonas o infraestructuras que han sido objeto de la ayuda, con porcentajes que alcanzan el 95,8 % tanto para los que habitan en el municipio como para los visitantes.

Tan sólo el 2,1 % de la población local opina que estos lugares o instalaciones se usan en mayor medida, en un porcentaje que se ha visto aumentado en menos de un 25,0 %.

P_3. ¿Cree que existe algún sector productivo que se haya beneficiado especialmente gracias a la inversión?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	31	64,6	64,6	64,6
	No	17	35,4	35,4	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Tabla 9: Opinión de la existencia de algún sector productivo beneficiado tras la inversión

El 64,6 % de los encuestados señala que hay sectores productivos que se han beneficiado gracias a la ejecución de las obras en infraestructuras o el acondicionamiento de algunas zonas. En cambio el 35,4 % restante opina que no se ha producido tal beneficio.

Entre los sectores que se han vistos beneficiados con la puesta en marcha de la medida se puede destacar el sector agrícola, que aglutina el 64,5 % de los casos. También se ha hecho referencia al sector ganadero, turístico e industrial, tal y como se recoge en el siguiente gráfico de resultados.

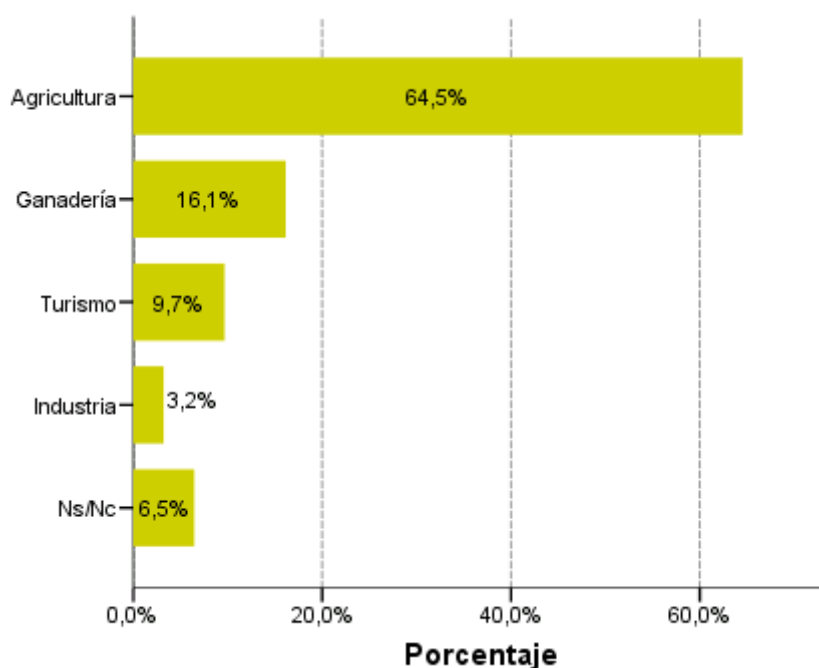


Gráfico 6: Sectores productivos beneficiados tras la inversión realizada

P_4. ¿En qué medida considera que con esta inversión se han podido reducir las diferencias entre aquellos municipios que cuentan con más recursos y aquellos que tienen menos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algo	5	10,4	17,9	17,9
	Poco	11	22,9	39,3	57,1
	Nada	12	25,0	42,9	100,0
	Total	28	58,3	100,0	
	Ns/Nc	20	41,7		
Total		48	100,0		

Tabla 10: Reducción de las diferencias entre los municipios con más recursos y con menos

La tabla de resultados muestra que la mayoría de los beneficiarios de esta medida desconocen si se han reducido las diferencias entre los municipio que cuentan con mayores recursos económicos y los que tienen menos (58,3 %).

Si obviamos este hecho, se puede apreciar que el 42,9 % de los encuestados reconocen que la medida no ha supuesto que se equipare la situación que existe entre los diferentes tipos de municipios, en función de su riqueza. Sólo el 39,3 % considera que estas diferencias se han atenuado un poco, hecho que se recoge en el gráfico de resultados adjunto.

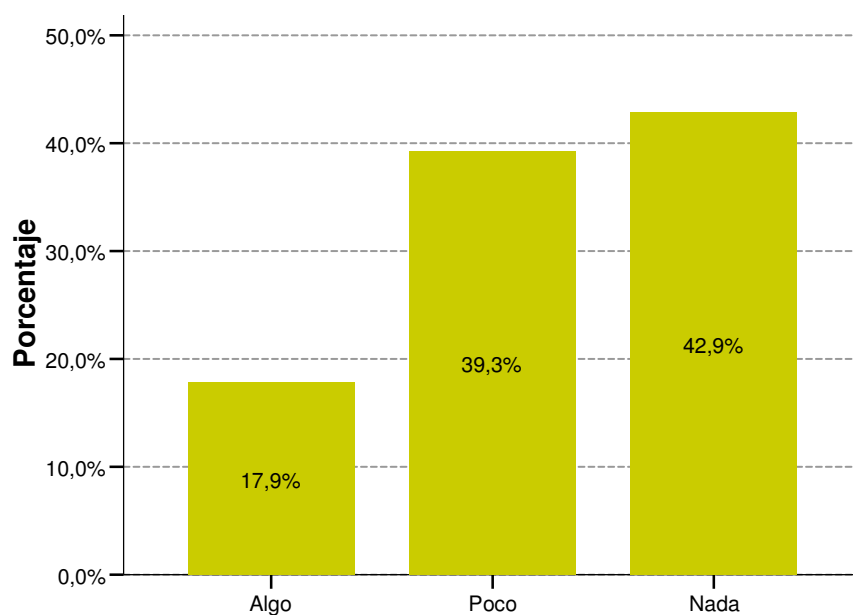


Gráfico 7: Reducción de las diferencias entre los municipios con más recursos y con menos

P_5. ¿Cree que a medio plazo se hubieran llevado a cabo las mismas inversiones sin el apoyo de la subvención?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Probablemente sí	4	8,3	8,3	8,3
Probablemente no	18	37,5	37,5	45,8
No, en absoluto	24	50,0	50,0	95,8
Ns/Nc	2	4,2	4,2	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Tabla 11: Ejecución de las mismas inversiones sin el respaldo de esta medida

Los datos reflejan que para el 50,0 % de los beneficiarios, los proyectos que se han llevado a cabo no se hubieran podido realizar sin la subvención recibida; sin embargo, el 37,5 % cree que las obras no se ejecutarían aunque no están totalmente seguros y el 8,3 % piensa que sí que lo harían pero no lo afirman categóricamente, tal y como se muestra en el gráfico de resultados.

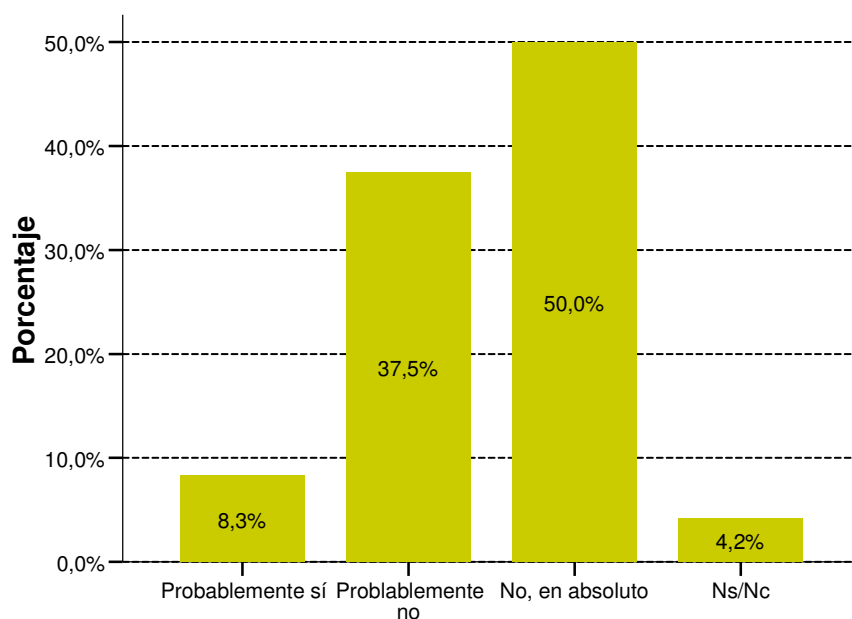


Gráfico 8: Ejecución de las mismas inversiones sin el respaldo de esta medida

P_6. ¿Se ha llevado a cabo alguna medición del grado de satisfacción de la población rural con la inversión realizada?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	4	8,3	8,3	8,3
	No	44	91,7	91,7	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Tabla 12: Sondeo del grado de satisfacción de la población con la inversión realizada

El 91,7 % de los beneficiarios manifiestan que, en su caso, la medida no supuso la realización de ningún estudio de satisfacción de la población, para conocer su opinión sobre la inversión realizada.

Sin embargo, el 8,3 % restante afirma que se realizó algún sondeo con este propósito.

P_6b. Valore cuales han sido en general, los resultados obtenidos con esta medición.

Esta cuestión se formuló únicamente a los beneficiarios que realizaron algún tipo de test para medir su grado de satisfacción con la inversión realizada.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Normales	3	75,0	75,0	75,0
	Ns/Nc	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 13: Valoración de los resultados obtenidos con el estudio de satisfacción realizado

A partir de los datos de la tabla se observa que el 75,0 % de los encuestados califican los resultados obtenidos con esta medición de normales, es decir, no se posicionan ni positivamente ni negativamente en relación a esta cuestión.

BLOQUE B. MANTENIMIENTO O MEJORA DE LOS SERVICIOS LOCALES Y DE LAS CONDICIONES DE VIDA

P_7. ¿Cómo ha afectado la inversión realizada a la prestación de los servicios públicos en el municipio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ha mejorado bastante	3	6,3	6,3	6,3
	Ha mejorado algo	16	33,3	33,3	39,6
	Ha mejorado poco	15	31,3	31,3	70,8
	No ha mejorado nada	7	14,6	14,6	85,4
	Ns/Nc	7	14,6	14,6	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Tabla 14: Percepción del grado en que se han visto afectados los servicios públicos del municipio

De la tabla de resultados se desprende que para el 39,6 % de los beneficiarios, la puesta en marcha de esta medida ha afectado bastante o algo a la prestación de los servicios públicos en el municipio; sin embargo, el 31,3 % considera que los ha mejorado poco y el 14,6 % que no lo ha hecho en nada.

A continuación, se muestra la representación gráfica de la información recogida en la tabla.

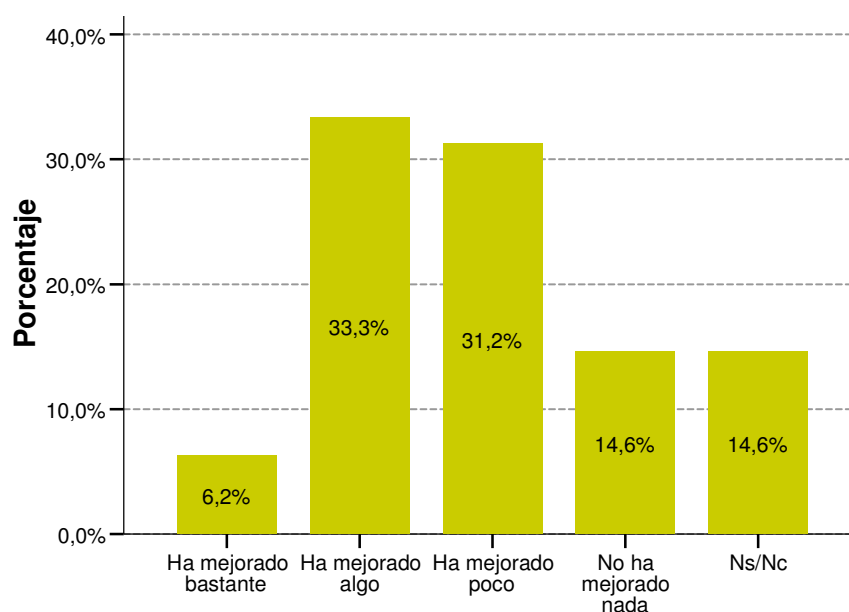


Gráfico 9: Percepción del grado en que se han visto afectados los servicios públicos del municipio

P_8. ¿Se ha realizado alguna actividad específica para promocionar en el municipio la inversión realizada?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	1	2,1	2,1	2,1
	No	46	95,8	95,8	97,9
	Ns/Nc	1	2,1	2,1	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Tabla 15: Realización de actividades para promocionar la inversión realizada

El 95,8 % de los beneficiarios reconocen que no se ha producido ninguna promoción de la inversión realizada en el municipio. Sólo el 2,1 % afirma que, en su municipio, se ha promocionado dicha inversión mediante el pegado de carteles.

El siguiente gráfico recoge la información que se ha presentado en la tabla de resultados.

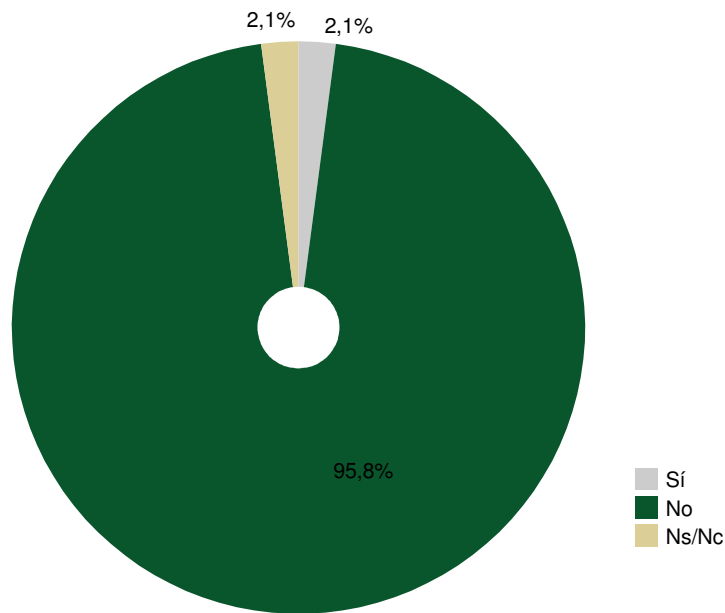


Gráfico 10: Realización de actividades para promocionar la inversión realizada

P_9. ¿Cómo cree que ha variado la calidad de vida de los ciudadanos del municipio a raíz de la inversión?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ha mejorado bastante	9	18,8	23,7	23,7
	Ha mejorado algo	18	37,5	47,4	71,1
	Ha mejorado poco	7	14,6	18,4	89,5
	No ha mejorado nada	4	8,3	10,5	100,0
	Total	38	79,2	100,0	
	Ns/Nc	10	20,8		
Total		48	100,0		

Tabla 16: Variación de la calidad de vida de los ciudadanos tras la inversión realizada

Como se aprecia en la tabla de resultados el 37,5 % de los encuestados considera que, tras la ejecución de la obra, la calidad de vida de los ciudadanos ha mejorado algo, mientras que el 18,8 % reconoce que la variación ha sido bastante importante.

El 20,8 % de los beneficiarios desconoce la repercusión de esta medida en la calidad de vida de la población.

A continuación, se presentan los resultados de la tabla en el siguiente gráfico de barras, sin tener en cuenta el porcentaje de beneficiarios que no han respondido a esta cuestión.

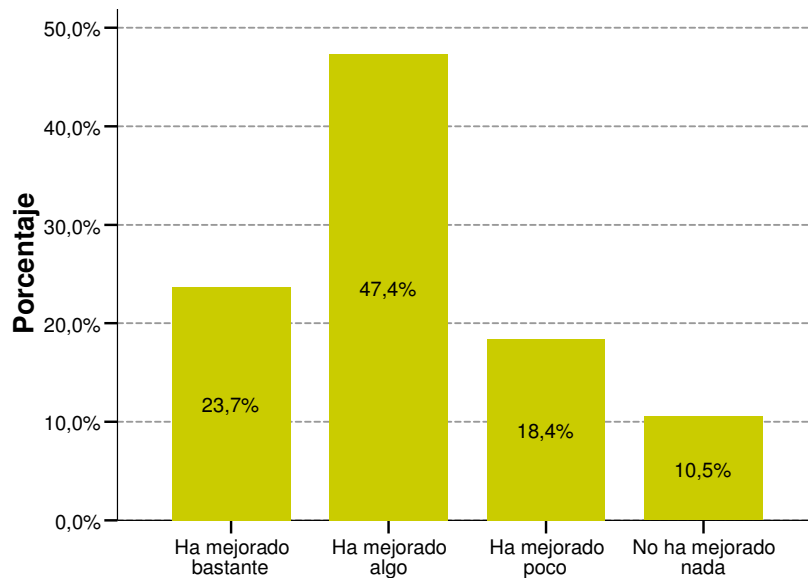


Gráfico 11: Variación de la calidad de vida de los ciudadanos tras la inversión realizada

P_10. Valore la importancia de la inversión para el cambio en la calidad de vida de los ciudadanos del municipio.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bastante importante	9	18,8	24,3
	Algo importante	16	33,3	43,2
	Poco importante	9	18,8	24,3
	Nada importante	3	6,3	8,1
	Total	37	77,1	100,0
	Ns/Nc	11	22,9	
Total	48	100,0		

Tabla 17: Valoración de la importancia de la inversión para el cambio en la calidad de vida de los ciudadanos

El 67,6 % de los beneficiarios opina que la inversión realizada ha sido bastante o algo importante para el cambio de la calidad de vida de los ciudadanos del municipio; mientras que el 24,3 % considera que la obra ejecutada ha sido poco importante y el 8,1 % restante afirma que no sido nada importante.

La representación gráfica de la información recogida en la tabla se presenta en el siguiente gráfico.

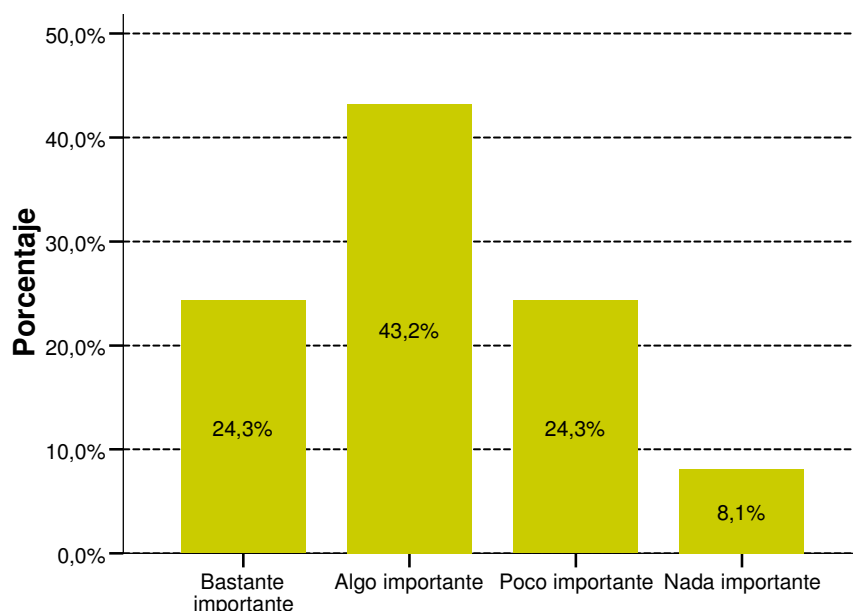


Gráfico 12: Valoración de la importancia de la inversión para el cambio en la calidad de vida de los ciudadanos

P_11. Valore la evolución de la imagen del municipio de cara a los visitantes y al turismo tras la inversión realizada.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ha mejorado bastante	2	4,2	7,4	7,4
	Ha mejorado algo	10	20,8	37,0	44,4
	Ha mejorado poco	11	22,9	40,7	85,2
	No ha mejorado nada	4	8,3	14,8	100,0
	Total	27	56,3	100,0	
	Ns/Nc	21	43,8		
Total		48	100,0		

Tabla 18: Valoración de la evolución de la imagen del municipio tras la inversión realizada

Del análisis de los datos se desprende que el 40,7 % de los beneficiarios de esta medida consideran que la imagen del municipio ha mejorado poco a raíz de la inversión realizada, mientras que el 44,4 % se muestran satisfechos con la contribución de la obra al municipio, considerando que la mejoría que ha experimentado ha sido bastante o algo importante.

A continuación, se presenta gráficamente la información recogida en relación a esta cuestión.

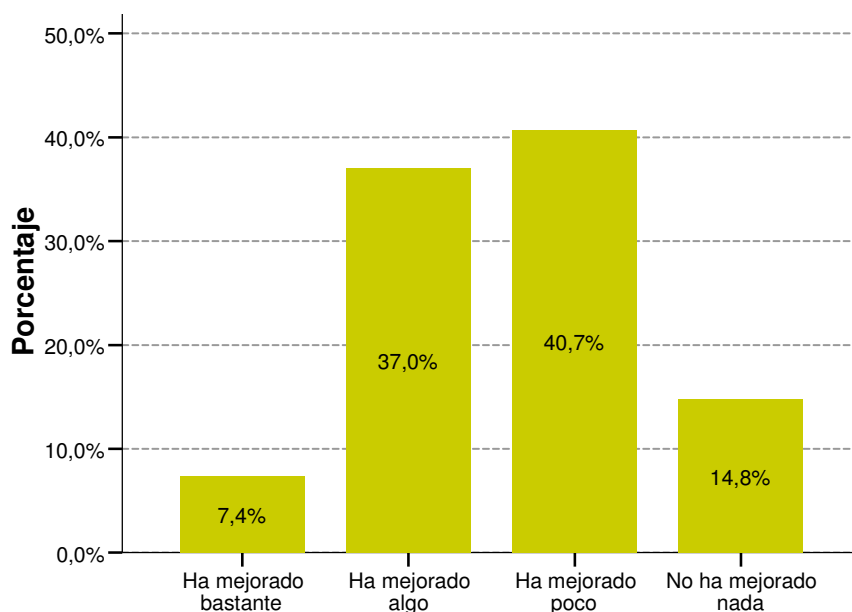


Gráfico 13: Valoración de la evolución de la imagen del municipio tras la inversión realizada

BLOQUE C. DISMINUCIÓN DEL ÉXODO RURAL

P_12. ¿En qué medida cree que la ayuda ha contribuido a generar o potenciar la cohesión territorial en el municipio y/o comarca?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bastante	5	10,4	19,2	19,2
	Algo	8	16,7	30,8	50,0
	Poco	5	10,4	19,2	69,2
	Nada	8	16,7	30,8	100,0
	Total	26	54,2	100,0	
	Ns/Nc	22	45,8		
Total		48	100,0		

Tabla 19: Percepción del grado en que la medida ha contribuido a potenciar la cohesión territorial

El porcentaje más elevado se alcanza entre los beneficiarios que afirman que esta medida contribuye a potenciar la cohesión territorial (50,0 %), en algunos casos consideran que la ejecución de la obra ha sido bastante importante, mientras que en otros casos opinan que solo ha contribuido en algo.

En otro sentido, el resto de los encuestados manifiestan que la ayuda ha influido poco o nada en este aspecto, tal y como se refleja en el siguiente gráfico.

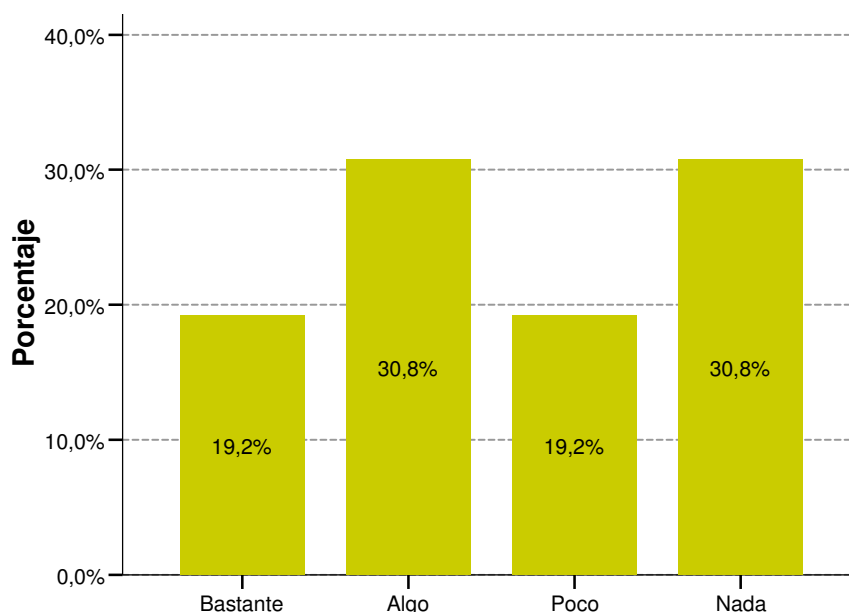


Gráfico 14: Percepción del grado en que la medida ha contribuido a potenciar la cohesión territorial

P_13. Indique dentro de una escala de 1 a 5, donde 1=totalmente en desacuerdo y 5=totalmente de acuerdo, su valoración sobre las siguientes cuestiones:

	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Ns/Nc	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Las ayudas se planifican y conceden acorde con las características del territorio	3	6,3%	12	25,0%	27	56,3%	1	2,1%	5	10,4%
Se están aprovechando las capacidades propias del territorio propiciando la diversificación de las actividades	1	2,1%	13	27,1%	23	47,9%	1	2,1%	10	20,8%

Tabla 20: Valoración de un conjunto de aspectos relacionados con la ayuda recibida

A la vista de los resultados de la tabla, se puede afirmar que un elevado porcentaje de beneficiarios se muestran indiferentes ante los aspectos considerados, con porcentajes que alcanzan el 56,3 % y el 47,9 %, respectivamente. Merece mención especial la tasa de encuestados insatisfechos con ambas cuestiones, registrando un porcentaje que no supera el 32,0 % en ninguno de los casos, tal y como se muestra en el gráfico adjunto.

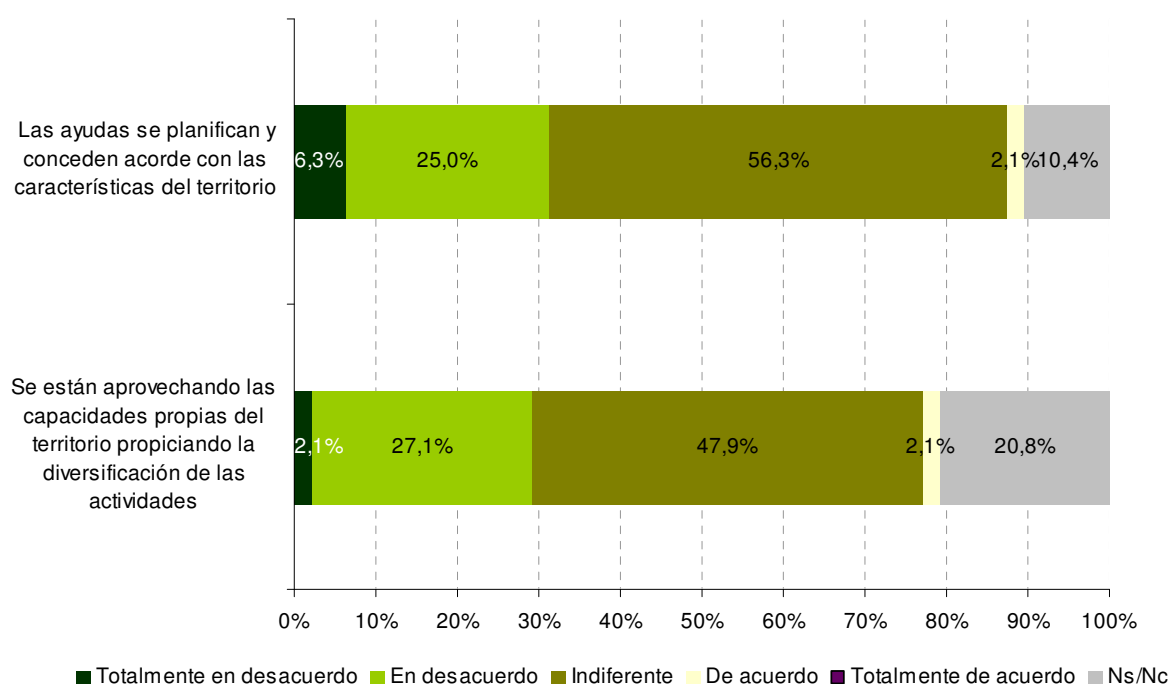


Gráfico 15: Valoración de un conjunto de aspectos relacionados con la ayuda recibida

P_14. Si no existieran estas ayudas, ¿cree que igualmente se podría desarrollar un mercado turístico potente en los municipios de las zonas rurales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	5	10,4	10,4	10,4
	No	22	45,8	45,8	56,3
	Ns/Nc	21	43,8	43,8	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Tabla 21: Percepción del mismo desarrollo del sector turístico sin la existencia de las ayudas

El 45,8 % de los encuestados opina que el mercado turístico de la zona no se desarrollaría de la misma forma sin la existencia de estas ayudas. Sólo el 10,4 % considera que este sector no se vería afectado por la medida.

Se registra un alto porcentaje de beneficiarios que desconocen la contribución de este proyecto al desarrollo del turismo en el medio rural (43,8 %).

BLOQUE D. PREGUNTAS DE OPINIÓN

P_15. ¿Ha aumentado la intensidad o calidad de prestación de los servicios públicos del municipio una vez implementadas las ayudas (mejores accesos, mayor calidad de infraestructuras - redes eléctricas, zonas verdes, etc.)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	29	60,4	60,4	60,4
	No	14	29,2	29,2	89,6
	Ns/Nc	5	10,4	10,4	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Tabla 22: Aumento en la calidad de los servicios públicos una vez implementadas las ayudas

El 60,4 % de los beneficiarios consideran que las ayudas han supuesto un aumento en la calidad de los servicios públicos el municipio, tales como la mejora en la calidad de las infraestructuras y los equipamientos del municipio, así como el acondicionamiento y recuperación de las zonas verdes.

Es preciso destacar que el 29,2 % de los encuestados no se muestran de acuerdo con esta cuestión.

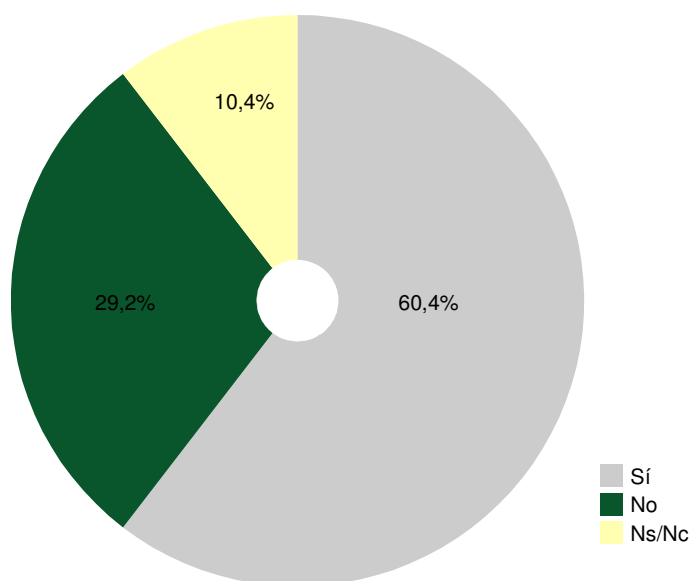


Gráfico 16: Aumento en la calidad de los servicios públicos una vez implementadas las ayudas

P_15b. ¿Cómo valora los resultados obtenidos derivados de la mejora de la prestación de los servicios públicos?

Esta pregunta se ha formulado a los beneficiarios que opinan que las inversiones realizadas repercuten en el aumento de la calidad de los servicios públicos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy buenos	1	3,4	3,4	3,4
	Buenos	18	62,1	62,1	65,5
	Normales	10	34,5	34,5	100,0
	Total	29	100,0	100,0	

Tabla 23: Valoración de la repercusión de la medida en la mejora de los servicios públicos

En general, se observa que la medida ha influido considerablemente en la mejora de los servicios públicos. Así, el 65,5 % de los beneficiarios señalan que los resultados obtenidos como consecuencia de la aplicación de esta ayuda, han sido buenos o muy buenos para las zonas verdes e infraestructuras y equipamientos locales; mientras que el 34,5 % restante los califican de normales.

P_16. La ayuda recibida derivada de la medida del PDR es en su opinión:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Suficiente para compensar la inversión realizada	11	22,9	22,9	22,9
	Insuficiente para compensar la inversión realizada	37	77,1	77,1	100,0
	Total	48	100,0	100,0	

Tabla 24: Opinión sobre la ayuda recibida con esta medida

El 77,1 % de los encuestados consideran insuficiente la cuantía económica recibida por la concesión de esta ayuda para compensar las inversiones que se realizan; sin embargo, el 22,9 % la califica de suficiente para ejecutar las obras que se precisan, tal y como se refleja en el siguiente gráfico.

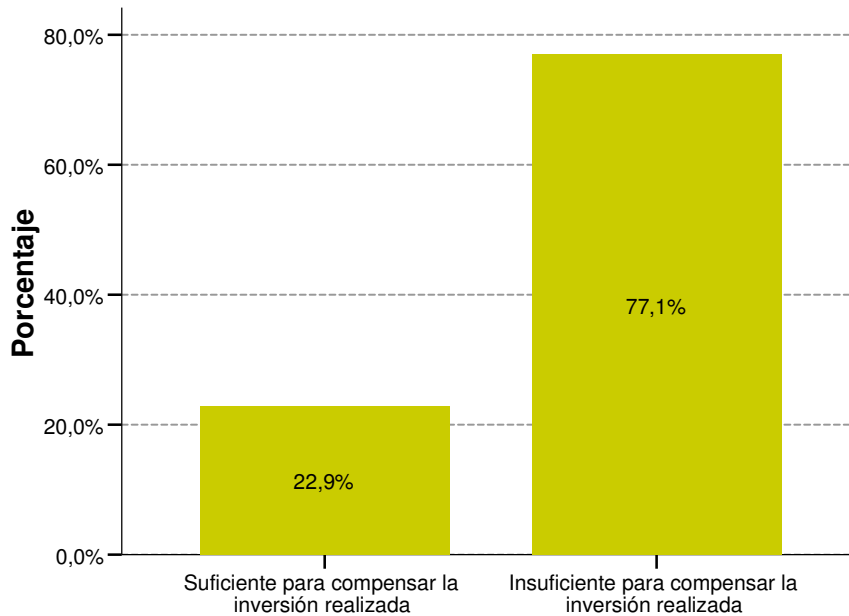


Gráfico 17: Opinión sobre la ayuda recibida con esta medida

P_17. ¿En qué medida cree que esta ayuda tiene alguna influencia para que los beneficiarios/as de la medida generen o mantengan la actividad económica en el territorio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bastante	2	4,2	6,3	6,3
	Algo	14	29,2	43,8	50,0
	Poco	13	27,1	40,6	90,6
	Nada	3	6,3	9,4	100,0
	Total	32	66,7	100,0	
	Ns/Nc	16	33,3		
Total		48	100,0		

Tabla 25: Percepción del grado de influencia de la ayuda en el mantenimiento de la actividad económica en el municipio

La contribución de esta medida al mantenimiento de la actividad económica del municipio ha sido algo importantes para el 43,8 % de los beneficiarios; mientras que el 40,6 % opinan que esta ayuda ha tenido poca repercusión en el desarrollo económico de la zona, como se puede observar en el siguiente gráfico de resultados.

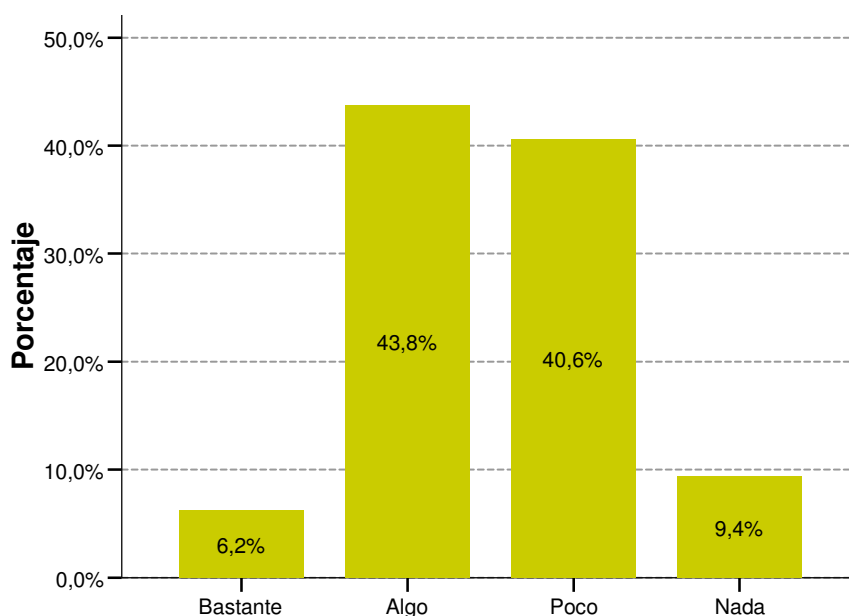


Gráfico 18: Percepción del grado de influencia de la ayuda en el mantenimiento de la actividad económica en el municipio

P_18. Respecto a las siguientes afirmaciones, ¿cuál es su posicionamiento, siendo 1=totalmente en desacuerdo y 5=totalmente de acuerdo?

	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Ns/Nc	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
La calidad de vida de los ciudadanos ha mejorado a partir de recibir la ayuda	1	2,1%	13	27,1%	27	56,3%	0	,0%	7	14,6%
Los procedimientos administrativos a realizar han sido sencillos	1	2,1%	6	12,5%	40	83,3%	1	2,1%	0	,0%
La información recibida sobre la medida ha sido suficiente y buena	0	,0%	0	,0%	36	75,0%	12	25,0%	0	,0%
La administración pública ha dado facilidades a la hora de realizar los trámites	0	,0%	4	8,3%	43	89,6%	1	2,1%	0	,0%
Las ayudas han llegado a los otros municipios de la comarca que las necesitaban	0	,0%	0	,0%	19	39,6%	0	,0%	29	60,4%
Las ayudas van a permitir que su comarca se desarrolle económicamente	0	,0%	6	12,5%	4	8,3%	0	,0%	38	79,2%

Tabla 26: Valoración de un conjunto de aspectos relacionados con la ayuda recibida

Como se puede observar en la tabla de resultados, un elevado porcentaje de los beneficiarios de esta medida se mantienen indiferentes ante la influencia de la misma en la calidad de vida de los ciudadanos (56,3 %), en la sencillez de los procesos administrativos (83,3 %), así como la adecuada información recibida sobre la medida (75,0 %) y las facilidades que ha dado la Administración para realizar los trámites (89,6 %).

En cuanto a la valoración que realizan con respecto a la entrega de todas las ayudas posibles en la zona y el desarrollo económico de la misma tras la ejecución de las obras, el 60,4 % y el 79,2 %, respectivamente, desconocían este hecho y no han emitido ninguna opinión.

A continuación, se representan gráficamente esta cuestión con el objetivo de tener una visión global de las valoraciones emitidas por los beneficiarios en relación a estos aspectos.

Evaluación Intermedia del PDR de La Rioja (2007-2013)

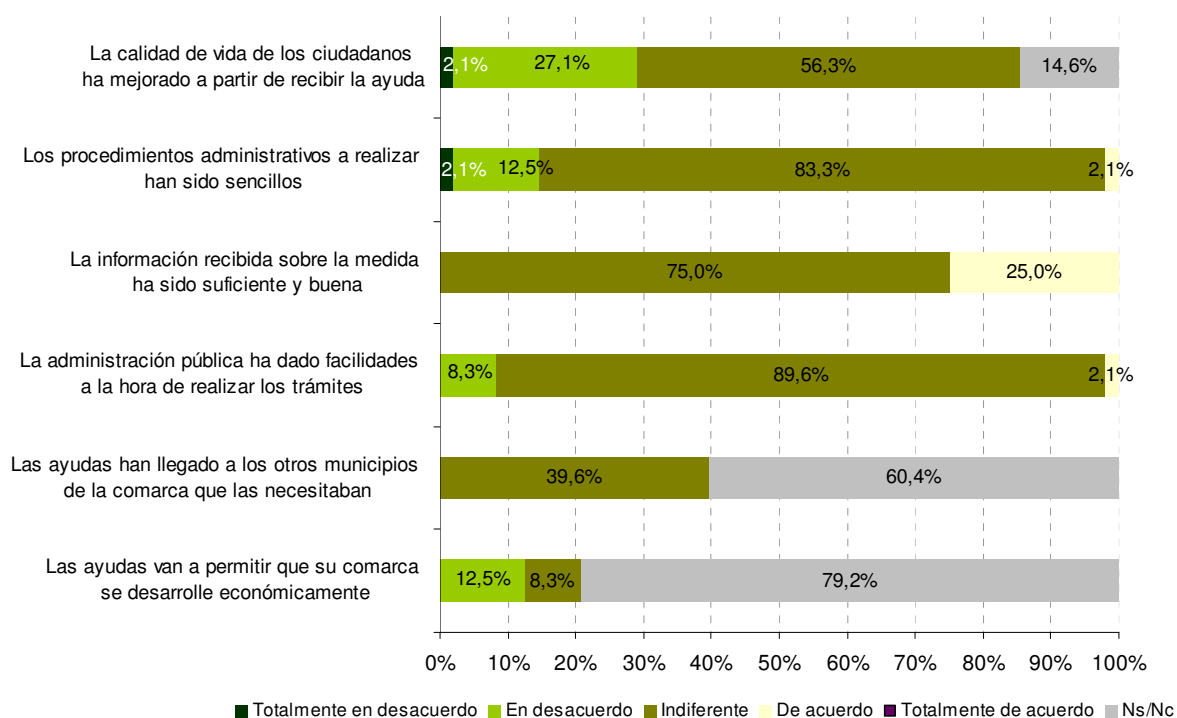


Gráfico 19: Valoración de un conjunto de aspectos relacionados con la ayuda recibida

P_19. ¿Cree que las medidas el PDR contribuyen a que se mantenga la población en el municipio/comarca?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Sí, si no fuera por el PDR el municipio estaría despoblado	21	43,8	43,8	43,8
Sí, pero aunque el PDR genera bastante empleo en la zona, no es la actividad que más contribuye a fijar la población	9	18,8	18,8	62,5
No creo que el PDR contribuya a fijar la población en la zona	17	35,4	35,4	97,9
Ns/Nc	1	2,1	2,1	100,0
Total	48	100,0	100,0	

Tabla 27: Opinión sobre la contribución de esta medida a la fijación de la población en la comarca

El 43,8 % de los beneficiarios manifiesta que las ayudas del Programa de Desarrollo rural son muy importantes para el mantenimiento de la población en el medio rural, hasta tal punto que si no fuera por ellas el municipio estaría despoblado.

Sin embargo, el 18,8 % considera que aunque estas medidas generan bastante empleo en la zona, no es la actividad que más contribuye a fijar la población.

En otro sentido, el 35,4% restante opina que estas políticas no contribuyen a que la población permanezca en la comarca.

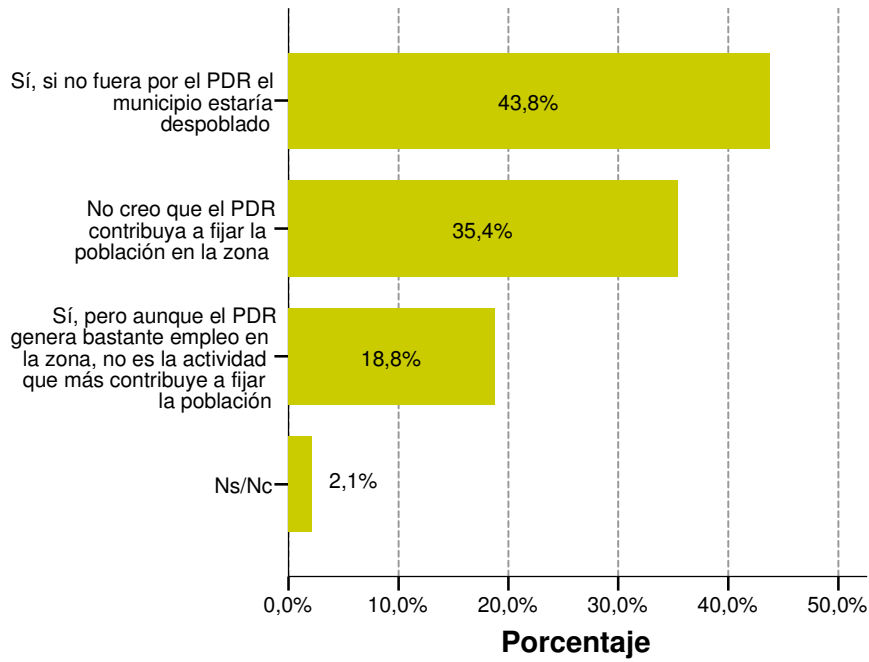


Gráfico 20: Opinión sobre la contribución de esta medida a la fijación de la población en la comarca

ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

MEDIDA 114:

**Utilización de servicios de asesoramiento por
parte de los agricultores y silvicultores**

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente Comunidades Autónomas como La Rioja destacan por el peso de su sector primario. Fruto de procesos como la industrialización o la globalización son la pérdida de competitividad y renta de las explotaciones de esta región.

Junto con estas cuestiones no deben olvidarse otras no menos importantes como son la elevada edad media de los trabajadores agrarios y las dificultades que la orografía añade a las actividades del sector.

Conscientes de esta situación, se articulan toda una serie de Medidas de apoyo a las actividades del sector agrícola y ganadero, plasmadas en los Programas de Desarrollo Rural. Estas Medidas se encuentran agrupadas en un conjunto de Ejes de actuación.

Dentro de este contexto, la ayuda denominada "*Utilización de servicios de asesoramiento por parte de los agricultores y silvicultores*" se encuentra enmarcada dentro de Eje 1: Competitividad del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El **objetivo** marcado por la concesión de esta ayuda es el de "Incentivar a los agricultores en la utilización de los servicios de asesoramiento".

El presente informe recoge las conclusiones más relevantes obtenidas a partir de las entrevistas en profundidad realizadas a los beneficiarios de la medida 114: *Utilización de servicios de asesoramiento por parte de los agricultores y silvicultores*.

Además, se recogen, en los casos en que así se ha considerado conveniente, opiniones y comentarios literales de los beneficiarios entrevistados.

OBJETIVOS PERSEGUIDOS CON LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación desarrollado se encuentra enmarcado dentro de las actividades de evaluación de las ayudas otorgadas por estos Programas. A través de la misma se pretende por tanto, recoger la opinión de los beneficiarios de esta Medida en relación a determinados aspectos de interés afectos a la recepción de dicha ayuda.

En concreto, el objetivo básico puede ser especificado en un conjunto de fines de carácter más concreto de entre los que se encuentran los que se citan a continuación:

- Los servicios de asesoramiento han incidido en el cumplimiento de la normativa de gestión de explotaciones, mejorando, con ello, la rentabilidad económica de las explotaciones beneficiarias.
- La renta de los agricultores/as ha aumentado.
- Mejora de la capacidad de gestión de las explotaciones y rejuvenecimiento de las mismas.
- Peso de los efectos de esta medida en el conjunto del sector agrícola.
- Mejora en los factores de producción.
- Condiciones de producción viables en relación con las restricciones de producción
- Aumento en la producción de productos de calidad.
- Incremento de la rentabilidad de las explotaciones agrícolas.

FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

Las características técnicas que describen esta investigación son las que se presentan a continuación:

En primer lugar señalar que el **ámbito geográfico** en el que se han realizado las entrevistas está definido por la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El **universo** de la investigación se encuentra constituido por los beneficiarios de esta ayuda desde el año 2007 hasta el año 2009, siendo el perfil de los beneficiarios el que se expone dentro de esta medida en el Programa de Desarrollo Rural.

El **ámbito temporal** al que se adscribe el proceso de recogida de información es el mes de agosto de 2010.

La entrevista en profundidad es una técnica de recogida de información primaria que permite la obtención de una gran cantidad de información, dejando libertad al entrevistado para que responda a las cuestiones del modo que considere más oportuno.

Las entrevistas realizadas se encontraban estructuradas mediante la elaboración de un **guión** cerrado cuya funcionalidad es la de centrar el tema y evitar grandes dispersiones en la conversación.

El proceso de elaboración del guión que definitivamente se empleó en la investigación parte de la disposición de un modelo inicial sobre el que se fueron realizando las modificaciones oportunas hasta que, de manera consensuada con los técnicos de Tragsatec, se obtuvo el definitivo.

Entre los aspectos analizados y depurados en este trabajo de gabinete pueden citarse:

- Formulación de los objetivos de la entrevista.
- Estudio y determinación de la tipología de las preguntas (cerradas/abiertas, de hechos/opinión, filtro, de control, de introducción, muelle, etc.).
- Determinación de las dimensiones, variables e indicadores.
- Estudio de la secuencia de la planificación del contenido.
- Estudio de la redacción de las preguntas.
- Determinación de los aspectos formales: variables de identificación y clasificación.
- Formulación de argumentarios y protocolos de aplicación de la entrevista.

El papel del entrevistador ha sido en todo momento neutral, pudiendo aclarar ciertas cuestiones o dudas en caso de detectar que el entrevistado no comprende algún concepto, pregunta...

En aquellos supuestos en que las preguntas eran de carácter más particular, se ha tratado de exponer la información correspondiente a todos y a cada uno de los entrevistados.

□ **Recogida de información. Trabajo de campo.**

- **Número de entrevistas:**

Se fijó, junto con el equipo técnico de Tragsatec, la realización de un total de 4 entrevistas en profundidad relativas a esta Medida 141.

Se dispuso de total libertad a la hora de seleccionar al usuario al que se le solicitaría su colaboración con la investigación.

Se trató de establecer una cierta diversificación en cuanto al municipio de residencia, de forma que se pudieran recoger la posible variabilidad de respuestas por motivos geográficos.

- **Trabajo de campo:**

La metodología para el desarrollo del trabajo de campo es la siguiente:

1. Selección aleatoria de entre el listado de beneficiarios de la Medida de una persona.
2. Puesta en contacto con dicho beneficiario para solicitar su colaboración con la investigación. En caso de obtener una respuesta positiva, fijar el momento más adecuado para realizar la entrevista. En caso de negativa a colaborar, anotar en la base de datos y buscar un nuevo contacto.
3. Realización efectiva de la entrevista en el día y hora fijados previamente.
4. Tratamiento de la información aportada en cada entrevista para su posterior unión con el resto de entrevistas.

RESUMEN DE LAS ENTREVISTAS

- **Título:** *Utilización de servicios de asesoramiento por parte de los agricultores y silvicultores.*

Es importante señalar que en este caso no se ha contactado con ningún ganadero, sino que todos los beneficiarios a los que se ha entrevistado son agricultores. Las preguntas y respuestas se encuentran adaptadas a esta particularidad, eliminando aquellas que no correspondían.

- **Localización:** Villamediana de Iregua, Villalba de Rioja, y Alesanco (dos beneficiarios son de esta localidad).
- **Actividad productiva de la explotación:**

A. Beneficiario Villamediana de Iregua.

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales		40		
Hortícola				
Frutícola				
Pastos				
Vinícolas	3			

Del total, solamente posee en propiedad el terreno de viñedo, el resto son arrendadas.

B. Beneficiario de Villalba de Rioja:

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales	6			
Hortícola				
Frutícola				
Pastos				
Vinícola	12			

Todos los terrenos que posee son en propiedad.

C. Beneficiario Alesanco.

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales	4			
Hortícola				
Frutícola				
Pastos				
Vinícola	2			

Todos los terrenos que posee son en propiedad.

D. Beneficiario Alesanco.

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales	9	9		
Hortícola				
Frutícola				
Pastos				
Vinícola	17			

Del total de terrenos, 9 Has del cereal son alquiladas y las otras 9 en propiedad. En la vid, 8,5 Has son en propiedad y el resto alquiladas.

A. VALOR DE LAS VENTAS (facturación)

a. Valor de la producción agrícola (valor de las ventas) ¿La facturación ha aumentado/disminuido/no ha variado? ¿Cuál es la causa de la variación en la facturación?

La percepción acerca del nivel de facturación en los entrevistados de Alesanco es que ha disminuido a causa de la bajada del precio de la uva en el último año. Esto ha provocado que con una producción similar en la cantidad de uva producida, se haya facturado menos. Además, esta disminución también se ha visto afectada por el menor precio del cereal.

El resto de agricultores indica que la facturación sigue en la misma franja que antes de recibir la ayuda. El asesoramiento recibido, explica uno de ellos, no ha afectado ni a la producción ni al modo de trabajar, tan sólo a la trazabilidad y la mejora en la gestión administrativa.

¿Tiene consumo propio de la producción agraria? ¿En qué porcentaje?

Los beneficiarios señalan que no tienen consumo propio de la producción agrícola, ya que todo lo destinan a la venta.

B. GASTOS GENERALES DE LA EXPLOTACIÓN.

a. Instalaciones ganaderas

¿Qué cambios ha realizado en las instalaciones y maquinaria agraria debidos a la ayuda?

Gastos de mantenimiento de edificios (si tiene algún almacén para recoger maquinaria, los fertilizantes, la producción...) y maquinaria, energía, agua, seguros de edificios, otros gastos generales.

¿Cuál es el motivo de los cambios producidos?

Los agricultores coinciden en afirmar que no se han realizado cambios por la ayuda recibida; ni en las instalaciones ni en la maquinaria.

Uno de los beneficiarios explica que no ha realizado cambios porque no posee dinero suficiente como para acometer la inversión que desea. Pero sí que tiene intención de aumentar la producción agrícola realizando una transformación del sarmiento.

C. GASTOS DIRECTOS DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

PRODUCCIÓN AGRARIA. Indicar que cambios se han realizado en los siguientes productos debido a la ayuda

	Aumento	Disminución	Igual	Causa
Semillas	X (1)		X (3)	
Plantas			X (2)	
Fertilizantes	X (3)		X (1)	
Fitosanitarios	X (2)		X (2)	
Gasolina	X (1)			
Otro _____				
Otro _____				

Por lo general, el motivo en el aumento del gasto en las materias primas de la producción es el aumento del precio en semillas, fertilizantes, combustibles y fitosanitarios.

Además, estos beneficiarios aclaran que ninguno de ellos aumentó la explotación agrícola teniendo con ella que aumentar los gastos. Este incremento del gasto se debe al aumento en el coste de los productos necesarios para la explotación.

Uno de los agricultores puntualiza que el aumento en el gasto de los fertilizantes este año no sólo se debe al precio, sino que en su caso, el viñedo ha necesitado de mayores cuidados para que no se estropease.

D. RÉGIMEN DE LOS TERRENOS

¿Cuál es el régimen de tenencia de tierras?

A. Beneficiario Villamediana de Iregua.

Superficie total: De las 18 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 100 %
- % en alquiler_ 0 %
- % tierras comunales_ 0 %

B. Beneficiario Villalba de Rioja.

Superficie total: De las 43 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 7 %
- % en alquiler_ 93 %

- % tierras comunales_ 0 %

C. Beneficiario Alesanco.

Superficie total: De las 6 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 100 %
- % en alquiler_ 0 %
- % tierras comunales_ 0 %

D. Beneficiario Alesanco.

Superficie total: De las 35 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 50 %
- % en alquiler_ 50 %
- % tierras comunales_ 0 %

Datos conjuntos de todos los beneficiarios

- % en propiedad_ 43,62 %
- % en alquiler_ 56,38 %
- % tierras comunales_ 0 %

E. OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

¿Realiza alguna otra actividad relativa a la explotación?

(Ej: agroturismo, casa rural, elaboración de productos derivados, alquiler de maquinaria...)

Ninguno de los beneficiarios realiza otra actividad complementaria a la explotación como la que se les pone de ejemplo. Por esta razón no se han formulado las preguntas relacionadas con estas actividades.

F. MANO DE OBRA

- **Número de miembros del núcleo familiar que trabajan en la explotación antes y después de la ayuda.**

El encuestado es la persona titular de la explotación que trabaja a tiempo completo habitualmente. Si hay más mano de obra es de carácter familiar (mujer, hermanos,...) suele ser siempre la misma. Ésta no ha variado después de recibir la ayuda.

- **¿Contrataba mano de obra no familiar en la explotación antes de recibir las ayudas?**

En la época de la recogida de la uva, en general, los agricultores contratan mano de obra no familiar.

En las siguientes tablas se muestra la mano de obra contratada en el último año, similar a los años anteriores por no haberse producido cambios en la explotación:

Beneficiario Villamediana de Iregua:

	Hombres	Mujeres
Antes de la ayuda	6	0
Después de la ayuda	6	0

Beneficiario Villalba de Rioja:

	Hombres	Mujeres
Antes de la ayuda	14	1
Después de la ayuda	14	1

Este agricultor señala que el tiempo de la vendimia es aproximadamente entre 7 y 15 días. Además, estos números también hacen referencia a la mano de obra contratada para la escarda y la soda en verde de los viñedos.

Beneficiario Alesanco:

	Hombres	Mujeres
Antes de la ayuda	3	3
Después de la ayuda	3	3

1. Descripción del asesoramiento realizado con la ayuda:

- **Área en la que se produce el asesoramiento: Gestión, Aprovisionamiento, Producción o Comercialización**
- **Descripción específica del tipo de asesoramiento (construcción, invernaderos, adquisición de ganado, etc.)**

El área en la que se produce el asesoramiento no es única y específica sino que la ayuda se emplea para cubrir algunas de las necesidades administrativas que pueden tener los encuestados a la hora de cumplimentar los papeles para la solicitud de subvenciones, información sobre otras ayudas y novedades de la PAC...

En la mayoría de los casos el asesoramiento también se produce en el registro de la trazabilidad, albaranes, aplicamientos, momentos de la siembra y el uso de abonos y fitosanitarios. Como se puede observar todos estos procesos hacen referencia a la producción y la gestión de la explotación, pero en ningún caso a la comercialización o el aprovisionamiento.

Se puede destacar que el Asesoramiento no se ha recibido para un proyecto concreto del beneficiario, sino para contribuir a mejorar la gestión y la administración de la explotación.

- **Tiempo de realización del servicio**

En general, este servicio lleva siendo recibido por todos los beneficiarios desde hace 2 años. Por lo tanto, esta medida es relativamente reciente para estos agricultores si se considera su antigüedad con respecto a otras ayudas del PDR.

- **Papel de la agencia comarcal y de otros agentes de los que recibiese la ayuda en el adecuado desarrollo del proyecto**

En cuanto al papel de la agencia comarcal y demás agentes de los que se recibe asesoramiento, la percepción general es positiva. Los beneficiarios reciben el asesoramiento por parte del sindicato, donde les informaron de la ayuda y les facilitaron los trámites que debían realizar. La relación con la Oficina Comarcal Agraria es prácticamente inexistente.

2. ¿Cuáles son los motivos que le han llevado a utilizar el servicio de asesoramiento?

En general las ayudas de asesoramiento se solicitan casi como un requisito indispensable para la adaptación a la normativa, ya que “*es obligatorio para controlar lo que utilizas y lo que gastas*”, según explica uno de ellos.

Otro agricultor afirma, en relación a los motivos del servicio, estar “*mejor informado y actualizado [...] lo hacemos todos*”.

IMPACTO DE LA MEDIDA

3. ¿Considera que la ayuda ha permitido el mantenimiento de los beneficiarios/as en el medio rural y/o en el sector dentro de la comarca? Es decir, ¿la ayuda ha contribuido a que no abandone el municipio y la actividad productiva?

En general, se piensa que la recepción de esta ayuda no está vinculada directamente con el mantenimiento de la población en el municipio, dado que apenas tienen peso en la rentabilidad económica de las explotaciones.

Algunas de las indicaciones de los beneficiarios apuntan a que la gente no necesita de este tipo de formación por no considerarla esencial para la actividad productiva. Aunque, si bien es verdad, a los agricultores con más de 40 años les facilitan el papeleo y los requisitos de trazabilidad.

4. ¿Cree que el asesoramiento ha facilitado la gestión para poner en marcha las iniciativas previstas por los beneficiarios/as?

¿Considera relevante este paso antes de iniciar el proyecto empresarial?

5. ¿Cómo cree que la solicitud de la ayuda ha mejorado la cuota de mercado de los beneficiarios/as de las medidas?

6. ¿Cree que gracias a esta medida se han producido nuevos negocios o cambios importantes en la comarca, como diversificación de las actividades de explotación?

En buena medida, los beneficiarios han sido asesorados para mejorar el control de sus explotaciones en relación a los productos utilizados y la cantidad obtenida. Por esta razón, no consideran que la ayuda mejore la cuota de mercado o las ganancias, pero sí que reducen el

tiempo de la trazabilidad y especialmente, aportan más tranquilidad en el cuidado medioambiental de su explotación.

Asimismo, no se considera que se hayan producido nuevos negocios o cambios importantes porque esta medida la consideran como una ayuda pequeña y no se tienen grandes explotaciones en las que se pueda mejorar la producción por este asesoramiento.

7. ¿En qué medida ha contribuido la ayuda de instalación a la protección y mejora del medio ambiente y el paisaje?

¿Qué importancia tiene esta materia medioambiental en el asesoramiento que ha recibido? Es decir, ¿se sensibiliza en este sentido?

Una gran parte de los agricultores manifiesta que el paisaje y el medioambiente ha sufrido una transformación a favor de la utilización ecológica de aquellos productos y procesos que contribuyen a la mejora del paisaje y de los terrenos. Esto se traduce en el menor uso de los herbicidas y de la sensibilización de los agricultores manteniendo las fincas y las naves limpias.

Alguno de los beneficiarios señala que estas medidas y normas en la protección del medio ambiente se deberían haber tomado con anterioridad.

8. ¿Se ha realizado producción sostenible y/o ecológica?

¿Se ha producido un impacto medioambiental a largo plazo?

Solamente uno de ellos afirma poseer una explotación con viñas ecológicas. Aunque añade que esta explotación no es productiva en el momento actual, ni ha tenido un impacto medioambiental a largo plazo. Además, aclara que “*en la comarca no hay producción de este tipo*”.

PREGUNTAS DE OPINIÓN

9. ¿Cuál es su satisfacción con esta medida enmarcada en el PDR? (Muy, poco o nada satisfecho...)

La respuesta en la mayoría de los casos es positiva y los agricultores se muestran satisfechos. Según explican “*se funciona mejor, aunque nos cueste más trabajo*”.

10. En caso de haber manifestado satisfacción con el asesoramiento, ¿Cómo se materializa el efecto positivo: en tiempo/dinero/educación?

- Ahorro de tiempo (reducción del papeleo, del tiempo dedicado a la gestión (tratamiento de la información)

Este es el principal efecto directo que los beneficiarios tienen de la recepción de esta ayuda de Asesoramiento. Éste les ayuda a reducir el tiempo para apuntar y trazar las distintas obligaciones administrativas, pero no para mejorar la productividad ni el aprovisionamiento de la explotación.

11. ¿Si no le hubieran concedido la ayuda hubiera realizado el proyecto y solicitado el asesoramiento?

12. ¿Qué cambios personales y profesionales ha experimentado gracias a la ayuda recibida? (Incremento de la familia o intención de hacerlo, inversión en vivienda, inversión de bienes de lujo (por ejemplo un nuevo coche, equipos informáticos, etc.)

En el caso del productor de Alesanco, si no le hubieran concedido la ayuda no hubiera solicitado asesoramiento porque considera que puede cumplimentar la trazabilidad sin el asesoramiento de la organización profesional agraria.

Sin embargo, para el resto de los beneficiarios este asesoramiento era necesario recibirlo para poder cumplir con la normativa de gestión de explotaciones.

Por último cabe señalar que ninguno de los agricultores ha experimentado cambios en la vivienda o en sus bienes con motivo de la ayuda.

13. ¿Considera que el impacto para el beneficiario es permanente/duradero? Es decir, ¿cree que el asesoramiento recibido permite adquirir conocimientos que pueden ser utilizados a largo plazo?

En general, el asesoramiento recibido parece ser una herramienta a largo plazo en el tiempo.

A pesar de esto, uno de los beneficiarios declara que este servicio le ayuda más para el momento actual que para el futuro porque los requisitos y las obligaciones de no usar determinados productos pueden cambiar con el paso del tiempo.

14. ¿Ha pedido también la ayuda para la mejora de la explotación? Si la respuesta es afirmativa ¿Cómo valora los impactos o la sinergia de ambas medidas en la productividad de su explotación?

Existen dos agricultores que, además de la Medida 114, han sido beneficiarios de la ayuda para la mejora de las explotaciones con la que han hecho frente a un proyecto de inversión.

Éstos no consideran que se produzca ningún tipo de complementación o sinergia entre una ayuda y otra porque según aclara uno de ellos “*una la dedica para comprar una máquina y la otra, sin embargo, para recoger datos de los productos fitosanitarios*”, sin encontrar ningún punto de conexión entre las dos medidas.

15. Otros comentarios de interés recogidos en las entrevistas en profundidad

Es interesante recoger otros aspectos que no están directamente relacionados con las preguntas del cuestionario pero que corresponden a opiniones que han ido señalando los beneficiarios a lo largo de la entrevista o al final de la misma. Proporcionan información sobre preocupaciones de los agricultores de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Algunas de las respuestas y comentarios acerca de la encuesta muestran insatisfacción con esta medida en relación al pago del asesoramiento. Esto es debido a que en el caso de los beneficiarios de Alesanco, según explica uno de ellos “*tenemos que pagar anticipadamente en enero y en febrero nos pasan la factura del asesoramiento*”.

Por otro lado, algún agricultor apunta una sugerencia en la mejora de la medida, ya que “*aunque el asesoramiento ayuda en la gestión, se podría mejorar siendo más frecuente*”. Es decir, le gustaría que se impartieran un mayor número de horas y clases a lo largo del año.

Otros de los comentarios son relativos a quejas por la bajada en el precio de la uva y el abuso que sufren por parte de las cooperativas en las que no se tiene en cuenta la Denominación de Origen La Rioja y la mejora en la calidad de los viñedos. Esto hace que haya gente que no pueda vivir sólo con la explotación y deba buscar otro trabajo, como uno de los beneficiarios que tuvo que poner una tienda de alimentación en el pueblo.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DEL BENEFICIARIO

Beneficiario:

Persona física

- **Año de nacimiento:** 1946/1985/1922/1961

a. **Sexo:** Hombre_3
 Mujer_1

- **Nivel de formación:**

- Sin estudios o con estudios primarios incompletos (**1 encuestado**)
- Estudios primarios completos (**1 encuestado**)
- Estudios medios (estudios secundarios, formación profesional) (**2 encuestado**)
- Estudios superiores (diplomatura, licenciatura o equivalente)

Información sociodemográfica conjunta:

Sexo	Año nacimiento	Nivel de formación
Mujer	1922	Sin estudios o con estudios primarios incompletos
Hombre	1946	Estudios primarios completos
Hombre	1985	Estudios medios
Hombre	1961	Estudios medios

- **Experiencia profesional agraria** Sí (**3**) No (**1**)

- **Dedicación al desarrollo rural**

- A título principal (**4**)
- A tiempo parcial

Persona jurídica

- **Tipo de entidad (cooperativa, SL, etc.)** _____

- **Nº de socios** _____

- **Año de constitución** _____

ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

MEDIDA 121:

Modernización de explotaciones agrícolas

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente Comunidades Autónomas como La Rioja destacan por el peso de su sector primario. Fruto de procesos como la industrialización o la globalización son la pérdida de competitividad y renta de las explotaciones de esta región.

Junto con estas cuestiones no deben olvidarse otras no menos importantes como son la elevada edad media de los trabajadores agrarios y las dificultades que la orografía añade a las actividades del sector.

Conscientes de esta situación, se articulan toda una serie de Medidas de apoyo a las actividades del sector agrícola y ganadero, plasmadas en los Programas de Desarrollo Rural. Estas Medidas se encuentran agrupadas en un conjunto de Ejes de actuación.

Dentro de este contexto, la ayuda denominada “*Modernización de explotaciones agrícolas*” se encuentra enmarcada dentro de Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El **objetivo** marcado por la concesión de esta ayuda es “que las explotaciones agrarias sean económicamente más rentables para que se mantenga la actividad agraria y no se pierda población en el medio rural”.

Las actuaciones de esta Medida se materializan en “ayudas que irán en función de la inversión que se considere subvencionable y los beneficiarios tienen que cumplir unos requisitos en cuanto a la viabilidad de la explotación, capacitación profesional y cumplimiento de las normas comunitarias”. La cuantía máxima de la ayuda expresada en porcentaje del importe de la inversión será de hasta el 50% en las zonas desfavorecidas y el 40% en el resto de zonas.

El presente informe recoge las conclusiones más relevantes obtenidas a partir de las entrevistas en profundidad realizadas a los beneficiarios de la medida 121: *Modernización de explotaciones agrícolas*.

Además, se recogen, en los casos en que así se ha considerado conveniente, opiniones y comentarios literales de los beneficiarios entrevistados.

OBJETIVOS PERSEGUIDOS CON LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación desarrollado se encuentra enmarcado dentro de las actividades de evaluación de las ayudas otorgadas por estos Programas. A través de la misma se pretende por tanto, recoger la opinión de los beneficiarios de esta Medida en relación a determinados aspectos de interés afectos a la recepción de dicha ayuda.

En concreto, el objetivo básico puede ser especificado en un conjunto de fines de carácter más concreto entre los que se encuentran los que se citan a continuación:

- Mejor uso de los factores de producción.
- Tecnificación de las explotaciones.
- Aumento de la calidad de los productos agrícolas.
- Reorganización de la producción al abandonar la producción de líneas de productos excedentarios o reconversión a de productos con buenas salidas comerciales.
- Integración de consideraciones ambientales en las inversiones agrícolas.
- Mejora del almacenamiento y eliminación de los residuos de las explotaciones.
- Ahorro de agua en la explotación.
- La renta de los agricultores beneficiarios ha aumentado.

Además, a través de las entrevistas se pretende identificar la existencia de efectos de carácter transversal con respecto a la población residente en la zona.

Se exponen algunos de estos efectos que se desea contrastar:

- La productividad ha mejorado y/o los costes se han reducido en los principales sectores de producción gracias al programa.
- La posición en el mercado (calidad, etc.) de los principales sectores de producción ha mejorado gracias al programa
- Evolución positiva del volumen de negocios y de los precios en los principales sectores de producción gracias al programa.
- Los proyectos apoyados dentro del sector agroalimentario son innovadores en la zona objetivo
- Creación o mantenimiento de empleo, directa o indirectamente, gracias al programa, en explotaciones agrícolas y forestales.
- Mantenimiento o mejora del paisaje rural.

FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

Las características técnicas que describen esta investigación son las que se presentan a continuación:

En primer lugar señalar que el **ámbito geográfico** en el que se han realizado las entrevistas está definido por la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El **universo** de la investigación se encuentra constituido por los beneficiarios de esta ayuda desde el año 2007 hasta el año 2009, siendo el perfil de los beneficiarios el que se expone dentro de esta medida en el Programa de Desarrollo Rural.

El **ámbito temporal** al que se adscribe el proceso de recogida de información es el mes de agosto de 2010.

La entrevista en profundidad es una técnica de recogida de información primaria que permite la obtención de una gran cantidad de información, dejando libertad al entrevistado para que responda a las cuestiones del modo que considere más oportuno.

Las entrevistas realizadas se encontraban estructuradas mediante la elaboración de un **guión** cerrado cuya funcionalidad es la de centrar el tema y evitar grandes dispersiones en la conversación.

El proceso de elaboración del guión que definitivamente se empleó en la investigación parte de la disposición de un modelo inicial sobre el que se fueron realizando las modificaciones oportunas hasta que, de manera consensuada con los técnicos de Tragsatec, se obtuvo el definitivo.

Entre los aspectos analizados y depurados en este trabajo de gabinete pueden citarse:

- Formulación de los objetivos de la entrevista.
- Estudio y determinación de la tipología de las preguntas (cerradas/abiertas, de hechos/opinión, filtro, de control, de introducción, muelle, etc.).
- Determinación de las dimensiones, variables e indicadores.
- Estudio de la secuencia de la planificación del contenido.
- Estudio de la redacción de las preguntas.
- Determinación de los aspectos formales: variables de identificación y clasificación.
- Formulación de argumentarios y protocolos de aplicación de la entrevista.

El papel del entrevistador ha sido en todo momento neutral, pudiendo aclarar ciertas cuestiones o dudas en caso de detectar que el entrevistado no comprende algún concepto, pregunta...

En aquellos supuestos en que las preguntas eran de carácter más particular, se ha tratado de exponer la información correspondiente a la de todos y cada uno de los entrevistados.

□ **Recogida de información. Trabajo de campo.**

• **Número de entrevistas:**

Se fijó, junto con el equipo técnico de Tragsatec, la realización de un total de 3 entrevistas en profundidad relativas a esta Medida 121.

Se dispuso de total libertad a la hora de seleccionar al usuario al que se le solicitaría su colaboración con la investigación.

Se trató de establecer una cierta diversificación en cuanto al municipio de residencia, de forma que se pudieran recoger la posible variabilidad de respuestas por motivos geográficos.

• **Trabajo de campo:**

La metodología para el desarrollo del trabajo de campo es la siguiente:

5. Selección aleatoria de entre el listado de beneficiarios de la Medida de una persona.
6. Puesta en contacto con dicho beneficiario para solicitar su colaboración con la investigación. En caso de obtener una respuesta positiva, fijar el momento más adecuado para realizar la entrevista. En caso de negativa a colaborar, anotar en la base de datos y buscar un nuevo contacto.
7. Realización efectiva de la entrevista en el día y hora fijados previamente.
8. Tratamiento de la información aportada en cada entrevista para su posterior unión con el resto de entrevistas.

RESUMEN DE LAS ENTREVISTAS

- **Título:** *Modernización de explotaciones agrícolas*
- **Localización:** (Municipio, comarca): Villamediana de Iregua, Albelda de Iregua, Manzanares de Rioja

Actividad productiva de la explotación:

Beneficiario de Villamediana de Iregua:

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno		X	125 terneros de engorde	X	
Ovino					
Porcino					
Aves					
Otras					

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales	7	30		
Hortícola				
Frutícola (Viña)	3			
Pastos	50			
Otras				

Beneficiario de Albelda de Iregua:

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos				
Champiñones		1,9	0,3	

Beneficiario de Manzanares de Rioja:

Agricultura:

	Nº Has. secano	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales	74	8		
Hortícola				
Frutícola	3	2		
Pastos				
Otros				

G. VALOR DE LAS VENTAS (facturación)

- a. Valor de la producción ganadera (valor de las ventas) ¿La facturación ha aumentado/disminuido/no ha variado? ¿Cuál es la causa de la variación en la facturación?

El valor de la producción no se ha visto modificada por la ayuda recibida. En todos los casos se ha mejorado la productividad o la calidad de la producción, pero esta mejora no se ha visto compensada con un aumento en las ventas.

Únicamente, el agricultor de Manzanares ha conseguido, gracias a la inversión, una pequeña ampliación en los terrenos que cultiva aumentando el valor de su producción. Sin embargo, a causa de la enorme variación anual de la producción, no es capaz de decirnos si sus ventas son mayores o menores a las que tenía antes de recibir la medida.

En el caso del beneficiario de Villamediana explica que “*desde hace unos años mi explotación ganadera es estable, situándose entre 140 y 150 cabezas*”. Gracias a la ayuda recibida a logrado ahorrar mucho tiempo de trabajo, pero este tiempo ganado no lo dedica a la explotación agraria ni a aumentar el número de cabezas de ganado.

H. GASTOS GENERALES DE LA EXPLOTACIÓN.

- a. Instalaciones ganaderas y/o agrícolas

¿Qué cambios ha realizado en las instalaciones y maquinaria ganadera o/y agraria debidos a la ayuda? (*Gastos de mantenimiento de edificios (si tiene algún almacén para recoger maquinaria, los fertilizantes, la producción...)* y *maquinaria, energía, agua, seguros de edificios, otros gastos generales*). **¿Cuál es el motivo de los cambios producidos?**

Gracias a la ayuda recibida, los beneficiarios han podido invertir en maquinaria e instalaciones agrarias encaminadas al mejoramiento del proceso productivo.

El beneficiario de Villamediana declara que hace unos años compró un tractor y ha realizado reparaciones y mantenimiento del resto de la maquinaria. La inversión de esta medida ha sido para la adquisición de una grada de discos. *“La ayuda la recibí este año, aunque la inversión la realicé hace 2 años”*, pero no le ha supuesto un aumento de las ventas. En cuanto a las instalaciones ganaderas, posee unos cebaderos, en los cuales no ha realizado cambios.

El propietario de la explotación de champiñones explica que *“la inversión que se hizo fueron dos diferenciadas; una fue el riego automático, antes, lógicamente hacíamos el riego de los sacos manualmente con alcachofa y ahora se ha puesto un riego automático que permite, aparte de un menor coste en la mano de obra [...], la perfección en la labor, es decir, permite hacer muchos más riegos en diferentes horas, permite que el riego sea mucho más suave, lo cual, mejora el producto [...]. La otra mejora se produjo en la climatización, de los equipos de climatización”*, lo cual ha mejorado la calidad de los champiñones en los invernaderos.

En la población de Manzanares de Rioja, el agricultor posee tres tractores para la labranza y varios aperos y sus gastos han ido encaminados al mantenimiento de los mismos.

I. GASTOS DIRECTOS DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

PRODUCCIÓN AGRARIA Y/O GANADERA. Indicar que cambios se han realizado en los siguientes productos debido a la ayuda

La respuesta general a esta pregunta es una disminución real y considerable de los gastos gracias a la inversión realizada.

En el caso del agricultor de Villamediana y de Manzanares, la nueva maquinaria les permite reducir el uso de combustible. Este gasto es realmente considerable para ellos, si se tiene en cuenta la evolución creciente del precio del crudo. Gracias a este ahorro, el beneficiario de Villamediana ha aumentado el gasto en vacunas para cubrir el riesgo ante enfermedades.

El beneficiario de Albelda de Iregua declara que el total de gastos es parecido al que tenía antes de realizar la inversión, puesto que *“el pequeño ahorro que tengo de mano de obra en el tema del riego [...], al usar más la climatizadora o enfriadora tengo algo más de gasto energético [...]. Por la cuenta de explotación de final de año, más o menos [...] los gastos no se han visto muy afectados”*.

J. RÉGIMEN DE LOS TERRENOS

¿Cuál es el régimen de tenencia de tierras?

E. Beneficiario Villamediana de Iregua.

Superficie total: Las 50 Ha que dispone para el ganado son comunales pero como la explotación es intensiva, no se hacen uso de estos terrenos. Esta es la distribución de las 37 Ha agrícolas:

- % en propiedad_ 20 %
- % en alquiler_ 80 %
- % tierras comunales_ 0 %

F. Beneficiario Albelda de Iregua.

Superficie total: De las 2,2 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 100 %
- % en alquiler_ 0 %
- % tierras comunales_ 0 %

G. Beneficiario Manzanares de Rioja.

Superficie total: De las 87 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 15 %
- % en alquiler_ 85 %
- % tierras comunales_ 0 %

K. OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

¿Realiza alguna otra actividad relativa a la explotación?

(Ej: agroturismo, casa rural, elaboración de productos derivados, alquiler de maquinaria...)

La respuesta a esta pregunta coincide para todas las personas entrevistadas. Ninguno tiene actividades relativas a su explotación ganadera o agrícola, aparte de su explotación ordinaria. El agricultor de champiñones es el único que realiza venta directa de sus productos.

L. MANO DE OBRA

Antes de entrar en detalle acerca de las respuestas sobre el personal de explotación, conviene dejar claro que la inversión no ha supuesto en ninguno de los beneficiarios una necesidad de contratar mano de obra. Por otro lado, en la explotación de champiñones esta inversión ha supuesto un ahorro de tiempo que podía haber influido en la reducción de la plantilla laboral, aunque el número de personas ha permanecido inalterado después de la medida.

Beneficiario de Villamediana de Iregua:

- **Número de miembros del núcleo familiar que trabajan en la explotación antes y después de la ayuda.**

Antes 1 Después 1

- **Defina la mano de obra de la explotación no familiar durante todo el año:**

	Personas a tiempo completo		Personas a tiempo parcial	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Antes de la ayuda	0	0	0	0
Después de la ayuda	0	0	0	0

- **En relación a la contratación de trabajadores temporales tanto antes como después de la ayuda:**

	Hombres	Mujeres
Antes de la ayuda	9	
Después de la ayuda	9	

La explotación, gracias a la medida, ha mejorado su productividad, lo que ha supuesto un mayor desahogo para las actividades productivas, especialmente en el ganado. Este ahorro de tiempo lo dedica al ocio y a otras actividades relacionadas con los terneros. Todas las personas que necesita contratar, trabajan en la recogida de la uva y para la poda. Éstos trabajan durante una semana aproximadamente. Si, en algún momento puntual necesita la ayuda de alguien, su hijo colabora en la explotación.

Beneficiario de Albelda de Iregua:

- **Número de miembros del núcleo familiar que trabajan en la explotación antes y después de la ayuda.**

Antes 2 Después 2

- **Defina la mano de obra de la explotación no familiar durante todo el año:**

	Personas a tiempo completo		Personas a tiempo parcial	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Antes de la ayuda	7	0	0	1
Después de la ayuda	7	0	0	1

- **En relación a la contratación de trabajadores temporales tanto antes como después de la ayuda:**

	Hombres	Mujeres

Antes de la ayuda	0	0
Después de la ayuda	0	0

El agricultor de Albelda explica que el ahorro en el tiempo por la inversión realizada puede suponer una tercera parte del tiempo diario de trabajo de una persona. Y afirma que *“seguimos con la misma gente, pero a lo mejor se utilizan menos horas extras [...], se utiliza más tiempo en labores de limpieza. Al final andamos los mismos, pero estamos un poco mejor”*.

Beneficiario de Manzanares de Rioja:

- **Número de miembros del núcleo familiar que trabajan en la explotación antes y después de la ayuda.**

Antes 1

Después 1

- **Defina la mano de obra de la explotación no familiar durante todo el año:**

	Personas a tiempo completo		Personas a tiempo parcial	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Antes de la ayuda	0	0	0	0
Después de la ayuda	0	0	0	0

- **En relación a la contratación de trabajadores temporales tanto antes como después de la ayuda:**

	Hombres	Mujeres
Antes de la ayuda	12	
Después de la ayuda	12	

En la producción de cereal, el beneficiario de Manzanares nunca utiliza mano de obra no familiar ni tampoco familiar. En el caso de los frutales que posee, sí que le es necesario contratar mano de obra. Éstos siempre son hombres, pero si pudiera contrataría a mujeres porque son más habilidosas con las manos, lo que sucede es que hay pocas que quieran trabajar y cuesta encontrarlas.

M. CALIDAD DE LOS PRODUCTOS

Solamente el beneficiario que tiene una explotación ganadera posee registrado una marca para sus terneros. La marca certificada de carne vacuna se llama “Ternoja”. Aunque, según declara el agricultor, esto no le supone ningún aumento del precio de venta.

Cuestiones generales

1. **Ha solicitado la ayuda de modernización de explotaciones agrícolas, por favor describa en detalle las características técnicas de la inversión realizada:** (si la inversión ha ido destinada a construcciones, establos ganado, invernaderos, otras construcciones agrícolas, instalaciones y equipos móviles, adquisición de ganado, mejora de la tierra, cultivos agrícolas, comercialización / industrialización en explotaciones, diversificación actividades de la explotación).

¿Cómo ha contribuido exactamente el proyecto subvencionado? Es decir, ¿Qué cambios se han producido gracias a la ayuda?

El ganadero de Villamediana de Iregua ha invertido la ayuda en la adquisición de la grada de discos, como se decía antes. *“La compré porque como siembro bastante maíz y no puedo quemarlo, así puedo labrar la finca porque hay mucho forraje”*. En relación al maíz, *“esta máquina me permite después de cosecharlo, picarlo y después ese maíz se lo doy a los terneros”*. *“Antes tenía que prender fuego, tenía que pedir permiso y ahora después de cosechar les doy una vuelta o dos para picar el maíz”*. Nos aclara este beneficiario, que también utiliza esta nueva máquina para el cereal. Por lo tanto esta inversión ha supuesto un ahorro de tiempo y un ahorro económico, ya que iba a comprar la grada de todas formas.

El beneficiario de Albelda de Iregua invirtió en la mejora de la climatización y riego automatizado, como ya se ha explicado antes, contribuyendo a la mejora en la calidad del producto y *“un mejor rendimiento del cultivo en sí, porque las producciones son más ordenadas y se controla mejor la producción”*

En Manzanares de la Rioja el agricultor invirtió en la construcción de *“un pabellón hace 2 años, después un tractor y la última un remolque”*, éste fue sustituido por otro más viejo y más pequeño. Estas inversiones han aumentando la comodidad en el trabajo y mejorado la rentabilidad de la producción. *“Con el nuevo remolque, aunque no haya demasiada diferencia, hago menos viajes”*.

2. **Otros aspectos relacionados con la descripción de la inversión realizada con la ayuda:** asesoramiento recibido, papel de la agencia comarcal y de otros agentes relacionados con la gestión, calendario de ejecución...

Para todos los entrevistados el papel del sindicato Asaja es fundamental para conseguir esta ayuda.

El beneficiario de Manzanares sólo contacta con la oficina comarcal para presentar toda la documentación necesaria. La documentación a presentar y los datos que debe rellenar son facilitados en Asaja. El ganadero de Villamediana entrega toda la documentación en Asaja y ellos se lo llevan a la oficina comarcal.

El agricultor de champiñones se informó por la oficina comarcal y después se asoció a Asaja porque era necesario asociarse a algún sindicato si quería recibir esta medida.

Todos están satisfechos tanto por el asesoramiento en el sindicato como por el trato en la oficina comarcal.

La inversión realizada es inmediata en el caso de la compra del remolque y de la grada de discos. La instalación de la climatización en la explotación de champiñones tuvo una duración de 4 meses hasta ejecutarse.

3. ¿Cuál es el principal motivo que le impulsó a solicitar la ayuda? Algunos ejemplos: Reducción de costes (mano de obra, insumos, maquinaria); Reducción de efectos adversos medioambientales; Aumento de la producción; Aumento de la calidad de la producción; Diversificación de la producción; Mejorar las condiciones de trabajo en la explotación; etc.

Entre estas opciones el agricultor de Albelda de Iregua aclara que le impulsó especialmente el aumento de la calidad de la producción, mejoras en las condiciones de trabajo en la explotación y la reducción de efectos adversos medioambientales debidos a que necesita utilizar una menor cantidad de agua con el riego automático y ésta se aprovecha más.

En Villamediana, el agricultor tenía problemas de tiempo en la cosecha de maíz para alimentar el ganado, por esta razón decidió comprar una grada de discos. Mientras el de Manzanares solicitó la ayuda por un motivo económico. En estos dos casos, mejorar las condiciones de trabajo en la explotación fue lo que les movió a la solicitud de esta medida.

4. ¿Hubiera realizado la inversión si no le hubieran concedido la ayuda? (Es decir, considera que era una cuestión necesaria y que hubiera tenido que realizar con o sin la ayuda o que si no se la hubieran concedido no la habría llevado a cabo)

La respuesta de los beneficiarios de Villamediana y Manzanares es afirmativa. Sí hubieran realizado la inversión si no hubieran recibido la ayuda porque les resultaba totalmente necesaria. Tenían muchas dificultades para llevar la explotación antes de tener la maquinaria porque les faltaba mucho tiempo.

El beneficiario de Albelda de Iregua declara que posiblemente no hubiese realizado la inversión, porque no hubiera podido.

5. Señale de las siguientes cuestiones, aquellas que considera que la inversión realizada le ha permitido llevar a cabo:

Beneficiario de Villamediana de Iregua

X	Le ha permitido modernizar o renovar la maquinaria de la explotación
	Le ha permitido reducir mano de obra
X	Le ha permitido dedicar menos tiempo a las mismas tareas que realizaba antes de la modernización (eficiencia temporal)
X	Le ha permitido ser más preciso en el trabajo desarrollado.
	La explotación es más productiva desde que se ha realizado la modernización
	Le ha permitido introducir nuevas tecnologías en el proceso productivo
X	Le ha permitido actualizar y modernizar procesos a través de nuevas herramientas
X	Le ha permitido utilizar mecanismos más sostenibles y favorecedores del medio ambiente
X	Le ha permitido reducir gastos en el trabajo diario

Los mecanismos que le han permitido favorecer más el ecosistema es la reducción de la emisión de CO2 a la atmósfera por el menor uso de combustible.

Beneficiario de Albelda de Iregua

	Le ha permitido modernizar o renovar la maquinaria de la explotación
	Le ha permitido reducir mano de obra
	Le ha permitido dedicar menos tiempo a las mismas tareas que realizaba antes de la modernización (eficiencia temporal)
X	Le ha permitido ser más preciso en el trabajo desarrollado.
X	La explotación es más productiva desde que se ha realizado la modernización
	Le ha permitido introducir nuevas tecnologías en el proceso productivo
X	Le ha permitido actualizar y modernizar procesos a través de nuevas herramientas
	Le ha permitido utilizar mecanismos más sostenibles y favorecedores del medio ambiente
	Le ha permitido reducir gastos en el trabajo diario

Beneficiario de Manzanares de la Rioja

X	Le ha permitido modernizar o renovar la maquinaria de la explotación
	Le ha permitido reducir mano de obra
X	Le ha permitido dedicar menos tiempo a las mismas tareas que realizaba antes de la modernización (eficiencia temporal)
X	Le ha permitido ser más preciso en el trabajo desarrollado.
X	La explotación es más productiva desde que se ha realizado la modernización
X	Le ha permitido introducir nuevas tecnologías en el proceso productivo
X	Le ha permitido actualizar y modernizar procesos a través de nuevas herramientas
X	Le ha permitido utilizar mecanismos más sostenibles y favorecedores del medio ambiente
X	Le ha permitido reducir gastos en el trabajo diario

6. **¿Utilizaba nuevas tecnologías antes de realizar la modernización?** (Se entienden por nuevas tecnologías: sistemas informáticos, uso de banda ancha, sistemas de producción mecanizados)

Si no utilizaba tecnologías anteriormente, ¿utiliza nuevas tecnologías una vez realizada la inversión de modernización? Y de ser así, ¿qué tecnologías utiliza?

Ninguno de los beneficiarios utilizaba tecnologías como las indicadas para explotar el terreno. Solamente el agricultor de champiñones declara que para la administración de la empresa se utilizan, también antes de la inversión, equipos informáticos. Después de la inversión se utiliza el sistema de riego mecanizado. El resto sigue sin utilizar ningún tipo de tecnología.

7. **¿Hacia uso de técnicas de agricultura ecológica o gestión sostenible (utilización de abonos ecológicos, menos emisiones de CO2, etc.) antes de la inversión?**

Si la respuesta es afirmativa, **especifique exactamente que es lo que hacía,**

Sí la respuesta es negativa, **explíque si la inversión subvencionada ha permitido o no la incorporación de una gestión sostenible (y en ese caso cuál exactamente).**

Ninguno de los beneficiarios utilizaba abonos ecológicos u otros métodos de explotación sostenibles antes de la inversión.

El ganadero de Villamediana siempre ha utilizado estiércol como abono para su explotación, pero nunca ha comprado abono ecológico. La nueva maquinaria le ha supuesto una reducción de la cantidad de combustible utilizado y por lo tanto, una mejora del medio ambiente.

8. ¿Cómo valora usted la calidad de su producción de ahora respecto a la que tenía antes de realizar la inversión?

Si considera que su calidad es mayor,

¿El aumento de calidad se ha visto acompañado por un aumento de precio de los productos?

La calidad de los diferentes productos para los beneficiarios sigue siendo la misma, salvo en el caso de los champiñones, cuyo propietario aclara que *“la inversión que se hizo les puso un poco al día [...] pero la calidad ha sido exigida por el mercado. El precio no ha subido, ni mucho menos”*.

9. ¿Considera que la explotación ha incrementado su cuota de mercado efectiva, es decir, ha incrementado sus ganancias desde la inversión en modernización? Si la

respuesta es afirmativa,

¿En qué medida se ha incrementado? Explicar brevemente la evolución en este ámbito.

Siguiendo con el mercado de los champiñones, afirma el agricultor que *“el rendimiento ha sido positivo, aunque el beneficio neto no ha aumentado”*, porque es un mercado en el que si no te modernizas...retrocedes. Si no hubiese realizado la inversión hubiera empeorado sus ganancias.

Los otros dos agricultores, han mejorado su rendimiento porque el de Manzanares aumentó un poco el número de hectáreas que trabaja, y el de Villamediana además de poder dedicar más tiempo al resto de la explotación y al ocio ha reducido el gasto en combustible.

10. ¿Cree que la inversión realizada ha afectado a su número de clientes actuales (mayor, menor...)? Y, ¿Cree que esta inversión será positiva para que usted tenga mayor número de clientes en el futuro?

En el caso de los beneficiarios de Villamediana de Iregua y Manzanares el número de clientes siguen siendo los mismos. Tampoco prevén aumentarlos porque en su caso el número de clientes (almacenistas o cooperativas) no es importante, lo realmente importante es venderles mucho. En este mercado de competencia perfecta no hay diferencias significativas entre los demandantes.

En la explotación de champiñones el productor vende directamente a los bares y lugares de consumo. Él número de ellos no ha aumentado con la inversión realizada pero considera que puede resultar positiva para que aumenten en el futuro.

11. ¿Considera que su explotación es más productiva desde que se ha realizado la inversión para modernizar?

Si la respuesta es afirmativa, explique por qué.

Todos los beneficiarios están de acuerdo en afirmar que su producción ha mejorado a raíz de la modernización, suponiendo una reducción del tiempo y del gasto. Los detalles de las productividades son los mismos que se han descrito en las anteriores respuestas.

12. ¿Considera que la explotación es más eficiente desde la inversión en modernización? (Es decir, ha ahorrado en costes y/o en tiempo en realizar las mismas tareas)

Si la respuesta es afirmativa,

¿En qué medida cree que es más eficiente? y ¿a qué ha dedicado ese ahorro (por ejemplo: actividades productivas o a otras actividades, como ocio, la familia, etc.)?

Al considerar una mejor eficiencia en cada explotación el agricultor de champiñones dedica ese tiempo extra a otras actividades productivas mientras que los otros dos entrevistados reparten este tiempo en ocio y en la explotación.

Preguntas de opinión

13. ¿Cómo valora la cuantía de la ayuda recibida en materia de modernización de explotaciones agrícolas? (Más que suficiente/Suficiente/insuficiente para compensar la inversión realizada. Explique los motivos).

Llama la atención, frente a otras entrevistas realizadas, que en esta cuestión al plantear la valoración sobre la cuantía económica recibida se considere en todos los casos que ésta es suficiente ya que corresponde a un porcentaje razonable (30 o 40%) de la base imponible. Aunque, también es cierto que también añaden que “*esta cuantía se podía mejorar*” o “*si fuera más, mejor*”.

El agricultor de Manzanares se queja de la diferencia con Burgos donde les cubren el 50% de la subvención, mientras que a él le subvencionan un 30% sobre la base imponible.

14. ¿Cree que su explotación podrá ser rentable o más rentable durante los próximos 10-15 años debido a la inversión subvencionada? Explique los motivos.

El agricultor de champiñones está seguro de que su inversión es rentable en los siguientes años, sin embargo, el agricultor de cereal de Manzanares afirma que “*existe una incertidumbre muy grande y la gente está muy desanimada*”. “*Ya no existe la seguridad que existía hace unos años donde la volatilidad era menor*”. La opinión del otro agricultor es la misma indicando que la rentabilidad dependerá de la evolución de los precios.

15. ¿Cree que gracias a la mejora obtenida con la inversión subvencionada, alguien joven, (como por ejemplo sus hijos/as), estaría más interesado en trabajar o en llevar la explotación en un futuro? Explique los motivos.

Todas las respuestas concurren en indicar que las ayudas producen un mayor interés en los jóvenes agricultores. “*La mejora es palpable en otros agricultores*” dice el ganadero de Villamediana e indica que conoce a más de un compañero de la zona que utiliza estas ayudas para mejorar la actividad ganadera o agrícola.

16. Respecto a las siguientes afirmaciones, ¿Cuál es su posicionamiento con las siguientes afirmaciones, siendo 1=totalmente en desacuerdo y 5= totalmente de acuerdo?

Beneficiario de Villamediana de Iregua

	1	2	3	4	5
La ayuda recibida ha sido suficiente				X	
Su calidad de vida ha mejorado a partir de recibir la ayuda					X
Los procedimientos administrativos a realizar han sido sencillos	X				
La información recibida sobre la medida ha sido suficiente y buena			X		
Se han entregado suficientes ayudas a otros agricultores de su comarca				X	
Las ayudas van a permitir que su comarca se desarrolle económicamente				X	

Beneficiario de Albelda de Iregua

	1	2	3	4	5
La ayuda recibida ha sido suficiente				X	
Su calidad de vida ha mejorado a partir de recibir la ayuda			X		
Los procedimientos administrativos a realizar han sido sencillos			X		
La información recibida sobre la medida ha sido suficiente y buena				X	
Se han entregado suficientes ayudas a otros agricultores de su comarca				X	
Las ayudas van a permitir que su comarca se desarrolle económicamente			X		

Beneficiario de Manzanares de La Rioja

	1	2	3	4	5
La ayuda recibida ha sido suficiente			X		
Su calidad de vida ha mejorado a partir de recibir la ayuda				X	
Los procedimientos administrativos a realizar han sido sencillos				X	
La información recibida sobre la medida ha sido suficiente y buena				X	
Se han entregado suficientes ayudas a otros agricultores de su comarca					
Las ayudas van a permitir que su comarca se desarrolle económicamente				X	

Este último beneficiario no sabía valorar las ayudas de otros agricultores porque desconoce cuanto reciben.

17. ¿Cree que las ayudas al desarrollo rural contribuyen a que haya un mantenimiento de la población en la comarca? ¿Cómo valora la efectividad de este aspecto en el municipio y por la influencia del PDR? (Gracias a la existencia de las ayudas se mantiene población, las ayudas son independientes a la fijación de población en la comarca...)

El beneficiario de Villamediana está muy seguro de la efectividad de estas ayudas y declara que *“si no fuera por las ayudas no sé donde estaríamos ahora. Sí, desde luego es muy efectivo”*.

En Albelda de Iregua, al estar tan próximo a la ciudad de Logroño, el agricultor apunta que la agricultura en la comarca es minoritaria y por estar razón las ayudas no contribuyen demasiado a que la gente permanezca en Albelda. Es más, hay bastantes trabajadores de Logroño que tienen su residencia en Albelda de Iregua.

En Manzanares de la Rioja quedan muy pocas familias y ya no quedan niños, *“las ayudas...ayudan pero no son suficientes para que la gente permanezca en el pueblo. Son pueblos que están muriendo”*. El tuvo que fijar su residencia en Santo Domingo de la Calzada para que sus hijos fueran al colegio.

18. ¿Ha solicitado en alguna otra ocasión alguna otra ayuda dentro del Programa de Desarrollo Rural? (ayudas a agricultores de zonas de montaña/con desventajas, instalación de jóvenes agricultores, ayudas agroambientales, etc.) **¿En qué momento?**

Solamente el agricultor de champiñones recordaba haber solicitado hace 9 años la medida 112, Instalación de Jóvenes Agricultores. El resto no dispone de ninguna otra ayuda del Programa de Desarrollo Rural.

19. ¿Qué cambios personales y profesionales ha experimentado usted gracias a la ayuda? (Incremento de la familia o intención de hacerlo, inversión en vivienda, inversión de bienes de lujo (por ejemplo un nuevo coche, equipos informáticos, etc.)

El trabajador de Villamediana ha realizado inversiones en su vivienda y el de Albelda de Iregua ha comprado equipos informáticos y ha mejorado su calidad de vida.

20. ¿Ha tenido usted que realizar algún ajuste en su explotación para cumplir con las buenas prácticas agrícolas, exigidas para percibir la ayuda? En caso afirmativo, especifique cuál.

En la explotación de champiñones el agricultor ha tenido que llevar la trazabilidad de la producción controlando los productos utilizados y los invernaderos que se siembran. Los otros dos agricultores ya cumplían todos los requisitos establecidos en los reglamentos.

21. Otros comentarios de interés recogidos en las entrevistas en profundidad:

Es interesante recoger otros aspectos que no están directamente relacionados con las preguntas del cuestionario pero que corresponden a opiniones que han ido señalando los beneficiarios a lo largo de la entrevista o al final de la misma. Proporcionan información sobre preocupaciones de los ganaderos y agricultores de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Algunos de esos comentarios son relativos a las ayudas de la PAC y otras ayudas, donde sólo se tiene en cuenta a los agricultores propietarios de una finca pero no a los que trabajan el terreno porque la tienen arrendada, *“esto me parece injusto”* declara un beneficiario *“hay gente que sin producir está cobrando”*. *“Yo sé de gente que ha criado terneros, los ha quitado pero sigue cobrando, [...] esa subvención ¿qué produce?”*.

Otros comentarios están relacionados con la necesidad de modernización en los cultivos de champiñón como él que ha realizado el beneficiario. El año pasado se planteó construir una instalación de geotermia, para reducir el gasto de combustible pero no está convencido de ello. Cree que es muy necesario reducir el consumo energético.

Un agricultor se queja de la desigualdad y las diferencias entre regiones. Su pueblo es de montaña y no le conceden subvenciones de alta montaña, cuando otros pueblos menos montañosos reciben esa subvención. En otro sentido, este mismo beneficiario no encuentra el sentido de la prohibición de determinados fitosanitarios; *“uso los que me van dejando”*, declara. *“Yo a veces me quedo a cuadros con algún producto que quitan, no sé si serán peligrosos o no, pero creo que es más por un tema económico de la empresa”*.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DEL BENEFICIARIO

b. Información sociodemográfica conjunta:

Sexo	Año nacimiento	Nivel de formación
Hombre	1958	Estudios medios
Hombre	1974	Estudios medios
Hombre	1963	Estudios medios

c. Su renta tras la ayuda solicitada:

- Ha aumentado **(2)**
 Ha disminuido **(0)**
 Sigue igual **(1)**

d. Indique, si es tan amable, el tramo correspondiente a su renta antes y después de percibir la ayuda:

Antes de la ayuda	Después de la ayuda	
		menos de 6.000 (brutos año)
		de 6.000-11.999 (brutos año)
(2)	(1)	de 12.000-23.999 (brutos año)
(1)	(2)	de 24.000-29.999 (brutos año)
		30.000 o más (brutos año)

ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

MEDIDA 211:

**Ayudas destinadas a indemnizar a agricultores
por dificultades naturales en zonas de montaña**

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente Comunidades Autónomas como La Rioja destacan por el peso de su sector primario. Fruto de procesos como la industrialización o la globalización son la pérdida de competitividad y renta de las explotaciones de esta región.

Junto con estas cuestiones no deben olvidarse otras no menos importantes como son la elevada edad media de los trabajadores agrarios y las dificultades que la orografía añade a las actividades del sector.

Conscientes de esta situación, se articulan toda una serie de Medidas de apoyo a las actividades del sector agrícola y ganadero, plasmadas en los Programas de Desarrollo Rural. Estas Medidas se encuentran agrupadas en un conjunto de Ejes de actuación.

Dentro de este contexto, la ayuda denominada “*Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas de montaña*” se encuentra enmarcada dentro de Eje 2: Mejora del medio ambiente y del entorno rural del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El **objetivo** marcado por la concesión de esta ayuda es el de “Mantener adecuadamente la actividad agraria y con ello, evitar el despoblamiento y los impactos ambientales negativos, en zonas de montaña”.

Las actuaciones de esta Medida se materializan en ayudas que se conceden anualmente por cada hectárea de superficie agrícola utilizada.

El presente informe recoge las conclusiones más relevantes obtenidas a partir de las entrevistas en profundidad realizadas a los beneficiarios de la medida 211: *Ayudas destinadas a indemnizar a agricultores por dificultades naturales en zonas de montaña*.

Además, se recogen, en los casos en que así se ha considerado conveniente, opiniones y comentarios literales de los beneficiarios entrevistados.

OBJETIVOS PERSEGUIDOS CON LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación desarrollado se encuentra enmarcado dentro de las actividades de evaluación de las ayudas otorgadas por estos Programas. A través de la misma se pretende por tanto, recoger la opinión de los beneficiarios de esta Medida en relación a determinados aspectos de interés afectos a la recepción de dicha ayuda.

En concreto, el objetivo básico puede ser especificado en un conjunto de fines de carácter más concreto en entre los que se encuentran los que se citan a continuación:

- Continúa el uso agrícola del suelo
- La continuidad del uso agrícola del suelo es vital para el mantenimiento de una población rural viable
- Nivel de vida digno para los agricultores
- Importancia de la IC en la renta de la explotación
- Mantenimiento/fomento de la agricultura sostenible
- Mayor aplicación y respeto de las limitaciones específicas en materia de protección del medio ambiente que restringen los usos agrícolas.

Además, a través de las entrevistas se pretende identificar la existencia de efectos de carácter transversal con respecto a la población residente en la zona.

Se exponen algunos de estos efectos que se desea contrastar:

- El éxodo rural se ha reducido.
- El perfil de edad de la población que se beneficia de la ayuda contribuye a mantener y fomentar una estructura de población equilibrada.
- La distribución por sexo de la población beneficiaria de la ayuda contribuye a mantener y fomentar una estructura de población equilibrada.
- Creación o mantenimiento de empleo, directa e indirectamente, gracias al programa, en explotaciones agrícolas y forestales.
- Creación o mantenimiento de empleo, directa o indirectamente, gracias al programa, en explotaciones agrícolas y forestales.
- Mantenimiento o mejora, de forma directa o indirecta de la renta de la población agraria gracias al programa.

FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

Las características técnicas que describen esta investigación son las que se presentan a continuación:

En primer lugar señalar que el **ámbito geográfico** en el que se han realizado las entrevistas está definido por la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El **universo** de la investigación se encuentra constituido por los beneficiarios de esta ayuda desde el año 2007 hasta el año 2009, siendo el perfil de los beneficiarios el que se expone dentro de esta medida en el Programa de Desarrollo Rural.

El **ámbito temporal** al que se adscribe el proceso de recogida de información es el mes de agosto de 2010.

La entrevista en profundidad es una técnica de recogida de información primaria que permite la obtención de una gran cantidad de información, dejando libertad al entrevistado para que responda a las cuestiones del modo que considere más oportuno.

Las entrevistas realizadas se encontraban estructuradas mediante la elaboración de un **guión** cerrado cuya funcionalidad es la de centrar el tema y evitar grandes dispersiones en la conversación.

El proceso de elaboración del guión que definitivamente se empleó en la investigación parte de la disposición de un modelo inicial sobre el que se fueron realizando las modificaciones oportunas hasta que, de manera consensuada con los técnicos de Tragsatec, se obtuvo el definitivo.

Entre los aspectos analizados y depurados en este trabajo de gabinete pueden citarse:

- Formulación de los objetivos de la entrevista.
- Estudio y determinación de la tipología de las preguntas (cerradas/abiertas, de hechos/opinión, filtro, de control, de introducción, muelle, etc.).
- Determinación de las dimensiones, variables e indicadores.
- Estudio de la secuencia de la planificación del contenido.
- Estudio de la redacción de las preguntas.
- Determinación de los aspectos formales: variables de identificación y clasificación.
- Formulación de argumentarios y protocolos de aplicación de la entrevista.

El papel del entrevistador ha sido en todo momento neutral, pudiendo aclarar ciertas cuestiones o dudas en caso de detectar que el entrevistado no comprende algún concepto, pregunta...

En aquellos supuestos en que las preguntas eran de carácter más particular, se ha tratado de exponer la información correspondiente a la todos y cada uno de los entrevistados.

□ **Recogida de información. Trabajo de campo.**

• **Número de entrevistas:**

Se fijó, junto con el equipo técnico de Tragsatec, la realización de un total de 4 entrevistas en profundidad relativas a esta Medida 211.

Se dispuso de total libertad a la hora de seleccionar al usuario al que se le solicitaría su colaboración con la investigación.

Se trató de establecer una cierta diversificación en cuanto al municipio de residencia, de forma que se pudieran recoger la posible variabilidad de respuestas por motivos geográficos.

• **Trabajo de campo:**

La metodología para el desarrollo del trabajo de campo es la siguiente:

9. Selección aleatoria de entre el listado de beneficiarios de la Medida de una persona.
10. Puesta en contacto con dicho beneficiario para solicitar su colaboración con la investigación. En caso de obtener una respuesta positiva, fijar el momento más adecuado para realizar la entrevista. En caso de negativa a colaborar, anotar en la base de datos y buscar un nuevo contacto.
11. Realización efectiva de la entrevista en el día y hora fijados previamente.
12. Tratamiento de la información aportada en cada entrevista para su posterior unión con el resto de entrevistas.

RESUMEN DE LAS ENTREVISTAS

- **Título:** *Ayudas destinadas a indemnizar a agricultores por dificultades naturales en zonas de montaña.*

Es importante señalar que en este caso no se ha contactado con ningún agricultor, sino que todos los beneficiarios a los que se ha entrevistado son ganaderos de vacas o de cabras. Las preguntas y respuestas se encuentran adaptadas a esta particularidad, eliminando aquellas que no correspondían.

- **Localización:** Aldea de Arbiza (Ojastro), San Antón (Ezcaray), Aguilar del Río Alhama, Viniestra de Arriba
- **Actividad productiva de la explotación:**

A. Beneficiario Aldea de Arbiza .

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno	X		186	X	
Ovino					
Porcino					
Aves					
Otras					

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales	3	3		
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	20			
Otras				

Del total de Ha de pastos, 10 son en propiedad y otras 10 permanecen alquiladas. Indica que tiene 6 Ha plantadas de cebada para el consumo del ganado.

B. Beneficiario San Antón.

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno	X		40	X	
Ovino					
Porcino					
Aves					
Otras					

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	161			
Otras				

Del total de Ha de pastos, 128 son en propiedad y el resto son comunales.

C. Beneficiario Aguilar del Río Alhama.

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno		X	29	X	
Ovino					
Porcino					
Aves					
Otras					

Agricultura:

	Nº Has. secano	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	35			
Viñedo	1			

El beneficiario nos asegura que las vacas las tiene en el cebadero y no utiliza los terrenos de los que dispone para pastar. Las 35 Ha que posee están alquiladas solamente porque es uno de los requisitos para recibir la ayuda.

D. Beneficiario Viniegra de Arriba.

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno					
Ovino	X		120 cabras		
Porcino					
Aves					
Otras					

Agricultura:

	Nº Has. secano	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	62			
Otras				

La totalidad de las hectáreas de pastos son tierras comunales.

N. VALOR DE LAS VENTAS (facturación)

a. Valor de la producción ganadera (valor de las ventas) ¿La facturación ha aumentado/disminuido/no ha variado? ¿Cuál es la causa de la variación en la facturación?

La mayoría de los ganaderos coinciden en que la facturación no se ha visto modificada en estos años. El entrevistado de Viniegra aumentó el número de cabras pero su facturación no se ha modificado. El resto siguen manteniendo, más o menos, la producción de ganado que tenían antes de recibir la ayuda. Según explican, el recibir más dinero no ayuda a invertir o a aumentar el número de cabezas de ganado porque los gastos han aumentado y la subvención se destina a cubrir el incremento de esos gastos en vez de invertirlo en ampliar la explotación.

“*La gente no compra tanta carne como antes*” afirma el beneficiario de Viniegra. Esta es la causa de que no aumente su facturación y tengan más coste. Casi todos culpan a la crisis económica de la bajada del consumo de vacuno que dicen ser la causa de que cada vez cueste más vender la carne. Esto les supone un mayor coste porque tienen que mantener más tiempo al ternero en la cuadra o en el pasto.

Cabe mencionar que el propietario de un terreno con cebada no ha tenido cambios en la producción, debido también a que no ha variado el número de cabezas de su explotación.

¿Tiene consumo propio de la producción ganadera? ¿En qué porcentaje?

Los ganaderos, excepto la beneficiaria de San Antón, matan 2 cabras o, en el caso de los ganaderos de vacas, un ternero cada uno. El ganadero de Aguilar, no llega a consumir un ternero entero y por eso del matadero sólo se lleva una parte.

O. GASTOS GENERALES DE LA EXPLOTACIÓN.

a. Instalaciones ganaderas

¿Qué cambios ha realizado en las instalaciones y maquinaria agraria debidos a la ayuda? (*Gastos de mantenimiento de edificios (si tiene algún almacén para recoger maquinaria, los fertilizantes, la producción...) y maquinaria, energía, agua, seguros de edificios, otros gastos generales*). **¿Cuál es el motivo de los cambios producidos?**

Las instalaciones que disponen no se han visto modificadas, ampliadas o mejoradas significativamente después de la ayuda. Únicamente en San Antón, la beneficiaria compró hace

unos años un pabellón para su explotación y el de Aldea compró un tractor nuevo para renovar el antiguo.

Los ganaderos han necesitado realizar gastos de mantenimiento. Algunos de los cambios producidos se han realizado cambiando el tejado de la nave, los hierros que se parten, sustituyendo los comederos o en otras reparaciones obligatorias para el sostenimiento de la explotación. Estos cambios se han producido ante la necesidad de sustituir maquinaria o partes del edificio estropeadas por el paso del tiempo y el uso realizado de la misma.

El beneficiario de Aldea de Arbiza afirma que ha tenido que aumentar los gastos del seguro de la nave porque han subido los precios.

P. GASTOS DIRECTOS DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

PRODUCCIÓN AGRARIA. Indicar que cambios se han realizado en los siguientes productos debido a la ayuda

	Aumento	Disminución	Igual	Causa
Semillas				
Plantas				
Fertilizantes	X			
Fitosanitarios	X			

El uso o consumo de productos fitosanitarios y fertilizantes sólo se da en la explotación de cabras que trabaja el beneficiario de Viniegra, afirmando que estos productos, junto con los fertilizantes han aumentado en la partida de gasto. El uso de éstos lo decide el veterinario que en este año ha dispuesto que se utilice más. Él desconoce el motivo real.

Salvo la beneficiaria de San Antón, el abono que todos utilizan es el estiércol, cuando en alguna época del año les resulta necesario.

PRODUCCIÓN GANADERA. Indicar que cambios se han realizado en los siguientes productos debido a la ayuda

	Aumento	Disminución	Igual	Causa
Piensos	(4)			Aumento del precio, escasez hierba
Vacunas	(2)		(2)	
Paja	(1)			Escasez de comida en el prado
Combustible	(1)			Aumento del precio

Los beneficiarios coinciden en afirmar que han tenido que realizar un incremento en el gasto del pienso. La razón de este aumento en el ganadero de Viniegra es el mayor número de cabezas, junto con otro motivo en el que concuerdan todos; el incremento del precio del pienso. Además, declara la ganadera de San Antón “*hemos tenido poca comida este año*”, refiriéndose a la escasez de hierba del prado. Siguiendo esta misma idea, el beneficiario de Aldea de Arbiza explica “*ahora se tiene más sequía, los inviernos son más fríos y el precio del pienso es mayor*”.

En cuanto al gasto en vacunas, uno de los que señala que permanece igual explica que no necesita más protección porque no deja que las vacas se mezclen con otros ganados, evitando este tipo de riesgos. El aumento en vacunas por parte del ganadero de Viniegra se ha debido al incremento del ganado. El gasto en gasolina también ha crecido porque ahora es más cara.

Q. RÉGIMEN DE LOS TERRENOS

¿Cuál es el régimen de tenencia de tierras?

H. Beneficiario Aldea de Arbiza.

Superficie total: De las 26 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 60 %
- % en alquiler_ 40 %
- % tierras comunales_ 0 %

I. Beneficiario San Antón.

Superficie total: De las 161 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 80 %
- % en alquiler_ 0 %
- % tierras comunales_ 20 %

J. Beneficiario Aguilar del Río Alhama.

Superficie total: De las 35 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 0 %
- % en alquiler_ 100 %
- % tierras comunales_ 0 %

K. Beneficiario Viniegra de Arriba.

Superficie total: De las 62 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 0 %
- % en alquiler_ 0 %
- % tierras comunales_ 100 %

Datos conjuntos de todos los beneficiarios

- % en propiedad_ 50,84 %
- % en alquiler_ 15,98 %
- % tierras comunales_ 33,17 %

R. OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

¿Realiza alguna otra actividad relativa a la explotación?

(Ej: agroturismo, casa rural, elaboración de productos derivados, alquiler de maquinaria...)

Todos los beneficiarios han respondido que carecen de otro tipo de actividad económica que tenga alguna relación con su explotación ganadera.

S. MANO DE OBRA

- **Número de miembros del núcleo familiar que trabajan en la explotación antes y después de la ayuda.**

En este caso, salvo el ganadero de Viniegra que trabaja sólo, los beneficiarios trabajan con otra persona que pertenece a la familia, tanto antes como después de la ayuda.

- **¿Contrataba mano de obra no familiar en la explotación antes de recibir las ayudas?**

Solamente el beneficiario de Aguilar contrata temporalmente personas ajenas al núcleo familiar para la recogida de la uva en la época de vendimia. El número oscila en torno a 6 personas aproximadamente, aunque depende de la producción anual.

Bloque A: Eficacia de la medida

1. ¿Podría especificar cómo ha variado su situación respecto a la que tenía anteriormente desde que recibe la ayuda? ¿Cuántos años lleva recibiendo la ayuda?

Para el beneficiario de Aldea, sin lugar a dudas *“la situación ha mejorado. Ahora está más mecanizado”* para el trabajo en el terreno con cebada. Desde que empezó con esta ayuda hace 8 años, ha mejorado su producción con la compra de una segadora y la recogida es más rápida. Ahora el nuevo tractor le da menos problemas. Sin embargo, en la explotación de ganado afirma que no ha cambiado nada y que sigue con lo que tenía antes de la medida. Únicamente, utiliza el tractor para distribuir el heno más rápidamente por los terrenos.

En Aguilar, la ganadera responde que la situación de la explotación es igual que la que tenían hace años (antes de la ayuda) dado que el mercado está muy estabilizado. Aunque, aclara que su situación económica es mejor porque están más desahogados. Lo que no entiende es por qué les exigen un terreno para el ganado, que necesitan alquilar, cuando su explotación es intensiva.

Los otros dos beneficiarios reciben la ayuda desde el año pasado, pero su situación es bien diferente. Para el de Viniegra la mejora ha sido considerable ya que la subvención le ha permitido aumentar el número de cabezas, mientras que la de San Antón dice *“no notar ningún cambio porque la situación para los ganaderos ha empeorado. Cuesta más vender la carne”*.

2. ¿La medida ha contribuido efectivamente a que mantenga y continúe con su explotación?

Si la respuesta es afirmativa,

¿Ha mantenido la misma actividad productiva después de recibir la ayuda?

Si la actividad productiva ha variado, **detállese en qué sentido ya no es la misma actividad productiva que antes de recibir la ayuda.**

Salvo por el aumento de cabezas de la explotación de cabras el cual tenía unas 78, la producción en los ganados sigue siendo la misma. Todos están de acuerdo en que esta ayuda les ha permitido mantener su explotación y continuar como antes.

3. ¿Hubiera abandonado la explotación si no hubiese recibido la ayuda?

En esta cuestión, la única persona que abandonaría la explotación sería la ganadera de San Antón porque según afirma *“la situación aquí está muy mal, los gastos han aumentado mucho”*. Además, se puede tener en cuenta que su marido dispone de otro trabajo.

El resto de beneficiarios explica sus motivos y es que para el de Aldea, su explotación le sirve como complemento, mientras que en el caso de los otros ganaderos están dispuestos a asumir la pérdida de rentabilidad en su explotación. Para el ganadero con cabras, si no hubiese recibido la ayuda, invertida especialmente en piensos y paja, no podría haber aumentado su explotación.

4. ¿Conoce casos en los que se haya abandonado la explotación por falta de recursos? ¿Sabe si habían solicitado la ayuda y si ésta les fue concedida o denegada?

En Aldea, el entrevistado responde que conoce un caso en Fresneda que teniendo la ayuda de alta montaña dejaron la explotación por la poca ganancia que obtenían. La de San Antón no conoce casos de ese tipo pero sí que trata con ganaderos que están a punto de jubilarse o lo han hecho ya, y los hijos de éstos, no quieren continuar con la explotación.

5. ¿Cuál es su grado de satisfacción con la cuantía económica de la ayuda?

La mayoría tienen un nivel de satisfacción suficiente porque les cubren los gastos que desean. Sólo la beneficiaria de Aguilar manifiesta una insatisfacción por la falta de compensación con el aumento de los gastos. Dice estar *“al mínimo”* y que con *“el poco dinero que nos queda no podemos invertir para modernizar la explotación y aumentar el número de cabezas”*.

Bloque B: Aspectos relacionados con el medio ambiente

6. Indique si hacía uso antes de recibir la ayuda y después de las siguientes prácticas agrícolas:

A. Beneficiario Aldea de Arbiza.

Prácticas agrícolas	ANTES de la ayuda	DESPUÉS de la ayuda	NUNCA
Control integrado de los cultivos			X
Carga ganadera por ha	1,61 U.G.M.	1,61 U.G.M.	
Uso de plaguicidas			X
Uso de agua: cultivos de regadío			X
Uso de fitosanitarios (fungicidas)			X

B. Beneficiario San Antón.

Prácticas agrícolas	ANTES de la ayuda	DESPUÉS de la ayuda	NUNCA
Control integrado de los cultivos			X
Carga ganadera por ha	0,27 U.G.M.	0,27 U.G.M.	
Uso de plaguicidas			X
Uso de agua: cultivos de regadío	X	X	
Uso de fitosanitarios (fungicidas)	X	X	

C. Beneficiario Aguilar del Río Alhama.

Prácticas agrícolas	ANTES de la ayuda	DESPUÉS de la ayuda	NUNCA
Control integrado de los cultivos			X
Carga ganadera por ha			X
Uso de plaguicidas			X
Uso de agua: cultivos de regadío	X	X	
Uso de fitosanitarios (fungicidas)	X	X	

D. Beneficiario Viniegra de Arriba.

Prácticas agrícolas	ANTES de la ayuda	DESPUÉS de la ayuda	NUNCA
Control integrado de los cultivos			X
Carga ganadera por ha	1,24 U.G.M.	1,24 U.G.M.	
Uso de plaguicidas		X	
Uso de agua: cultivos de regadío		X	
Uso de fitosanitarios (fungicidas)			X

7. ¿Utiliza algún tipo de práctica agraria respetuosa con el medio ambiente (como por ejemplo el uso de abono ecológico)? Precise cuál/es.

Ninguno de los ganaderos hace uso del abono ecológico para alimentar al ganado. Lo que sí utilizan la mayoría como abono, como ya se ha dicho antes, es el estiércol obtenido de sus vacas.

8. ¿Usa habitualmente plaguicidas o fitosanitarios? ¿Cree que ha reducido su uso desde que recibe las ayudas?

El beneficiario que posee un terreno con cebada aclara que utiliza dos productos: cal e isotal. La cantidad que utiliza es muy pequeña. El propietario de las cabras en Viniegra afirma que desde hace un año utiliza plaguicidas pero no sabría precisar si la cantidad que utiliza ha aumentado o disminuido. Por último el entrevistado que dispone de un terreno de viñedo dice que intenta utilizar la menor cantidad de sulfatos para evitar que se estropee la uva.

Todos los ganaderos utilizan el abono “normal y corriente”. A parte de éste, una de las ganaderas usa el abono nitrogenado.

Bloque C: Preguntas de opinión

9. ¿Considera usted que sufre una pérdida de renta si se compara con otras explotaciones que están en zonas no desfavorecidas? ¿En aproximadamente que porcentaje cuantificaría esta renta que deja de ingresar por encontrarse en una zona con desventajas?

En la mayoría de los casos la respuesta es afirmativa, pero no saben expresar en qué porcentaje se supone esa pérdida, porque apenas conocen otros terrenos. La beneficiaria de San Antón afirma que tienen “*más riesgos de sufrir accidentes, de incendios, las vacas requieren más atención y más tiempo para que no se marchen abajo*”. En ocasiones, sigue diciendo “*tenemos problemas con los buitres, porque si no estamos atentos se comen a los terneros que acaban de nacer*”. Esta beneficiaria piensa que la pérdida de renta se puede cuantificar en un 20 %.

10. ¿En qué medida considera que la ayuda de indemnizaciones compensatorias tiene alguna influencia en que los ganaderos sigan trabajando?

Las dos beneficiarias coinciden en opinar que la ayuda no compensa las dificultades y los problemas debidos a la zona montañosa. Mientras, entre los otros, el propietario de Aldea sí que cree compensada la desventaja y el otro no es capaz de comparar la cuantía con la pérdida económica que sufre por explotar en esa zona.

11. Respecto a las siguientes afirmaciones, ¿Cuál es su posicionamiento, siendo 1=totalmente en desacuerdo y 5= totalmente de acuerdo?

	1	2	3	4	5
La ayuda recibida ha sido suficiente		(1)	(1)	(2)	
Su calidad de vida ha mejorado a partir de recibir la ayuda		(1)		(3)	
Los procedimientos administrativos a realizar han sido sencillos		(1)	(2)	(1)	
La información recibida sobre la medida ha sido suficiente y buena				(3)	(1)
La administración pública ha dado facilidades para realizar los trámites			(1)	(3)	
Se han entregado suficientes ayudas a otros agricultores de su comarca				(2)	(1)
Las ayudas van a permitir que su comarca se desarrolle económicamente				(4)	

Uno de los beneficiarios no conoce la situación de otros ganaderos y por esa razón no ha sabido valorar la cuestión sobre las ayudas a otros ganaderos de su comarca.

12. ¿Cómo valora la efectividad de esta medida en la fijación de población en el municipio por la influencia del Programa de Desarrollo Rural?

Todos los beneficiarios sostienen que si no fuera por las ayudas del PDR el municipio estaría mucho más despoblado, llegando a desaparecer varios de los núcleos poblacionales. En Aguilar del Río hay un porcentaje alto de agricultores hortofrutícolas y el resto son ganaderos, es decir, las personas viven allí gracias a las ayudas.

En las cercanías de San Antón es predominante el turismo y la industria frente a la agricultura, por esta razón las ayudas no influyen demasiado.

13. ¿Qué cambios personales y profesionales ha experimentado usted gracias a la ayuda?

Dos de los beneficiarios han adquirido un nuevo coche y uno de ellos ha realizado cambios en la vivienda. Otra de las beneficiarias tiene previsto aumentar el número de hijos.

14. ¿Ha recibido alguna otra ayuda? ¿Cuál? ¿Podría explicar las posibles sinergias o acoplamientos entre las ayudas recibidas?

Ante esta cuestión, la realidad es que dos de los beneficiarios reciben la medida 214: Agroambiental y otra la medida 112: Instalación de Jóvenes Agricultores/as. Cuando se les pregunta por la sinergia responden que las ayudas se juntan “en el mismo saco” y cuando hizo falta comprar pienso lo invirtieron en eso, cuando hizo falta reparar el tejado se gastó en pagar a los albañiles. No hay diferenciación, ni sinergias entre unas ayudas y otras, tan sólo un aumento del dinero para invertirlo en lo que haga falta.

15. Para terminar, ¿ha supuesto algún perjuicio para usted el hecho de tener que cumplir con las buenas prácticas agrícolas?

En algunos casos o bien no tenía que cambiar ningún ápice el modelo de su producción porque ya cumplía con las buenas prácticas agrícolas exigidas o bien, al cambiarlas no le ha supuesto ningún perjuicio.

La beneficiaria de Aguilar aclara que al exigirle un mínimo de terreno para sus vacas, tiene que alquilar un terreno y esto le supone un mayor gasto.

16. Otros comentarios de interés recogidos en las entrevistas en profundidad:

Es interesante recoger otros aspectos que no son estrictamente de la preguntas del cuestionario pero que corresponden a opiniones que han ido señalando los beneficiarios a lo largo de la misma. Proporcionan información sobre situaciones y preocupaciones de los ganaderos de la zona de alta montaña de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

De los distintos comentarios, el beneficiario de Aldea de Arbiza señala, hablando de la necesidad de desarrollar distintas actividades en las zonas rurales, algunos ejemplos de

actividades económicas que pudieran darse en la zona; “*hacen falta fábricas, complementos y talleres para mujeres*”. Porque entiende que del campo apenas se puede vivir y es necesario que se repueblen las localidades rurales.

Asimismo, le parece un error la potenciación de los pueblos únicamente del turismo, porque así “*no se vive en la localidad durante todo el año*”. A su vez, considera imprescindible la limpieza de las zonas de montaña a través del desarrollo de los ganaderos y agricultores.

Este mismo beneficiario, se queja de que desde hace dos años cobra la mitad de la ayuda porque antes imputaban su mujer y él; ahora sólo cobra como si estuviese trabajando una persona. Por otra parte nos aclara que forman una Comunidad de Bienes.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS BENEFICIARIOS

e. **Año de nacimiento:** 1956 / 1962 / 1973 / 1989

f. **Sexo:** Hombre_2
 Mujer_2

g. **Nivel de formación:**

- Sin estudios o con estudios primarios incompletos
- Estudios primarios completos. **1 encuestados**
- Estudios medios (estudios secundarios, formación profesional) Además, es ganadera a título profesional. **3 encuestados**
- Estudios superiores (diplomatura, licenciatura o equivalente)

Información sociodemográfica conjunta:

Sexo	Año nacimiento	Nivel de formación
Hombre	1956	Estudios primarios completos
Hombre	1989	Estudios medios
Mujer	1962	Estudios medios
Mujer	1973	Estudios medios

h. **Su renta tras la ayuda solicitada:**

- Ha aumentado (1) Ha disminuido Sigue igual (3)

i. **Indique, si es tan amable, el tramo correspondiente a su renta antes y después de percibir la ayuda:**

Antes de la ayuda	Después de la ayuda	
(1) —	→ (1)	menos de 6.000 (brutos año)
(3) —	→ (3)	de 6.000-11.999 (brutos año)
		de 12.000-23.9999 (brutos año)
		de 24.000-29.999 (brutos año)
		30.000 o más (brutos año)

MEDIDA 214:

Agroambientales

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente Comunidades Autónomas como La Rioja destacan por el peso de su sector primario. Fruto de procesos como la industrialización o la globalización son la pérdida de competitividad y renta de las explotaciones de esta región.

Junto con estas cuestiones no deben olvidarse otras no menos importantes como son la elevada edad media de los trabajadores agrarios y las dificultades que la orografía añade a las actividades del sector.

Conscientes de esta situación, se articulan toda una serie de Medidas de apoyo a las actividades del sector agrícola y ganadero, plasmadas en los Programas de Desarrollo Rural. Estas Medidas se encuentran agrupadas en un conjunto de Ejes de actuación.

Dentro de este contexto, la ayuda denominada “*Agroambiental*” se encuentra enmarcada dentro de Eje 2: Mejora del medio ambiente y del entorno rural del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El **objetivo** marcado por la concesión de esta ayuda es el de “Apoyar el desarrollo sostenible de las zonas rurales y responder a la demanda cada vez mayor de servicios ambientales por parte de la sociedad”.

Las actuaciones de esta Medida se materializan en ayudas que se conceden anualmente por cada hectárea de superficie agrícola utilizada, por distintos usos de las tierras agrarias cultivadas y por explotar razas locales en peligro de extinción. “El **cálculo de las ayudas** se establecerá en función del lucro cesante y los costes añadidos que implique la adopción del conjunto de los compromisos asumidos, pudiendo añadirse asimismo los costes de transacción que se establezcan”.

El presente informe recoge las conclusiones más relevantes obtenidas a partir de las entrevistas en profundidad realizadas a los beneficiarios de la medida 214: *Agroambientales*.

Además, se recogen, en los casos en que así se ha considerado conveniente, opiniones y comentarios literales de los beneficiarios entrevistados.

OBJETIVOS PERSEGUIDOS CON LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación desarrollado se encuentra enmarcado dentro de las actividades de evaluación de las ayudas otorgadas por estos Programas. A través de la misma se pretende por tanto, recoger la opinión de los beneficiarios de esta Medida en relación a determinados aspectos de interés afectos a la recepción de dicha ayuda.

En concreto, el objetivo básico puede ser especificado en un conjunto de fines de carácter más concreto entre los que se encuentran los que se citan a continuación:

- Mantenimiento/fomento de la agricultura.
- Los insumos agrícolas (o detener su incremento) se han reducido, lo que ha beneficiado a la flora y a la fauna.
- Las especies que necesitaban protección se han beneficiado de las acciones subvencionadas.
- Se han conservado razas/variedades en peligro.
- Se ha reducido la erosión del suelo.
- Se ha evitado o reducido la contaminación química del suelo.
- El suelo protegido produce nuevos beneficios para la agricultura o la sociedad.
- Se ha incrementado la producción/uso de energías renovables.
- Se ha reducido la producción de residuos de origen ganadero y agrícola.

Además, a través de las entrevistas se pretende identificar la existencia de efectos de carácter transversal con respecto a la población residente en la zona.

Se exponen algunos de estos efectos que se desea contrastar:

- La combinación de medidas subvencionadas (entre diferentes capítulos y en el interior de los mismos) orientadas a la producción/desarrollo o al medio ambiente genera efectos medioambientales positivos.
- Los modelos de utilización de la tierra (incluida la localización/concentración del ganado) se han mantenido o desarrollado de forma beneficiosa para el medio ambiente.
- Mantenimiento o mejora del paisaje rural.
- La utilización no sostenible de los recursos naturales y su contaminación se han suprimido o reducido al mínimo.

FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

Las características técnicas que describen esta investigación son las que se presentan a continuación:

En primer lugar señalar que el **ámbito geográfico** en el que se han realizado las entrevistas está definido por la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El **universo** de la investigación se encuentra constituido por los beneficiarios de esta ayuda desde el año 2007 hasta el año 2009, siendo el perfil de los beneficiarios el que se expone dentro de esta medida en el Programa de Desarrollo Rural.

El **ámbito temporal** al que se adscribe el proceso de recogida de información es el mes de agosto de 2010.

La entrevista en profundidad es una técnica de recogida de información primaria que permite la obtención de una gran cantidad de información, dejando libertad al entrevistado para que responda a las cuestiones del modo que considere más oportuno.

Las entrevistas realizadas se encontraban estructuradas mediante la elaboración de un **guión** cerrado cuya funcionalidad es la de centrar el tema y evitar grandes dispersiones en la conversación.

El proceso de elaboración del guión que definitivamente se empleó en la investigación parte de la disposición de un modelo inicial sobre el que se fueron realizando las modificaciones oportunas hasta que, de manera consensuada con los técnicos de Tragsatec, se obtuvo el definitivo.

Entre los aspectos analizados y depurados en este trabajo de gabinete pueden citarse:

- Formulación de los objetivos de la entrevista.
- Estudio y determinación de la tipología de las preguntas (cerradas/abiertas, de hechos/opinión, filtro, de control, de introducción, muelle, etc.).
- Determinación de las dimensiones, variables e indicadores.
- Estudio de la secuencia de la planificación del contenido.
- Estudio de la redacción de las preguntas.
- Determinación de los aspectos formales: variables de identificación y clasificación.
- Formulación de argumentarios y protocolos de aplicación de la entrevista.

El papel del entrevistador ha sido en todo momento neutral, pudiendo aclarar ciertas cuestiones o dudas en caso de detectar que el entrevistado no comprende algún concepto, pregunta...

En aquellos supuestos en que las preguntas eran de carácter más particular, se ha tratado de exponer la información correspondiente a la de todos y cada uno de los entrevistados.

□ **Recogida de información. Trabajo de campo.**

• **Número de entrevistas:**

Se fijó, junto con el equipo técnico de Tragsatec, la realización de un total de 7 entrevistas en profundidad relativas a esta Medida 214.

Se dispuso de total libertad a la hora de seleccionar al usuario al que se le solicitaría su colaboración con la investigación.

Se trató de establecer una cierta diversificación en cuanto al municipio de residencia, de forma que se pudieran recoger la posible variabilidad de respuestas por motivos geográficos.

• **Trabajo de campo:**

La metodología para el desarrollo del trabajo de campo es la siguiente:

13. Selección aleatoria de entre el listado de beneficiarios de la Medida de una persona.
14. Puesta en contacto con dicho beneficiario para solicitar su colaboración con la investigación. En caso de obtener una respuesta positiva, fijar el momento más adecuado para realizar la entrevista. En caso de negativa a colaborar, anotar en la base de datos y buscar un nuevo contacto.
15. Realización efectiva de la entrevista en el día y hora fijados previamente.
16. Tratamiento de la información aportada en cada entrevista para su posterior unión con el resto de entrevistas.

RESUMEN DE LAS ENTREVISTAS

- **Título:** *Agroambientales*

- **Localización:** San Antón (Ezcaray), Laguna de Cameros, Nájera, Valgañón, Ezcaray, Nieva de Cameros, Sojuela.

En cuanto a las dos primeras cuestiones sobre la inversión y los objetivos a cumplir, los siguientes párrafos corresponden a las respuestas desmenuzadas de cada uno de los beneficiarios.

Beneficiario de San Antón:

- **¿En qué ha invertido el dinero, es decir, cuál ha sido la inversión realizada?**
 - A. Actuaciones sobre prados y pastizales

- **¿Qué objetivos se pretenden cumplir con la ayuda agroambiental que ha percibido?**

En respuesta a esta pregunta, el entrevistado no tenía claro que su objetivo fuese alguno de los indicados, pero sí que nos respondió con sus palabras que el objetivo que pretende cumplir con la ayuda no es más que el sostenimiento de su explotación ganadera.

Beneficiario de Laguna de Cameros:

- **¿En qué ha invertido el dinero, es decir, cuál ha sido la inversión realizada?**
 - A. Actuaciones sobre prados y pastizales
 - B. Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción

La raza autóctona a la que se refieren es la vaca Asturiana de la Montaña, la cual, tienen en su explotación. Lo mismo ocurre en la respuesta de la beneficiaria de Nieva de Cameros.

- **¿Qué objetivos se pretenden cumplir con la ayuda agroambiental que ha percibido?**
 - A. Hábitat y biodiversidad
 - B. Paisajes y sus características

Beneficiario de Nájera:

- **¿En qué ha invertido el dinero, es decir, cuál ha sido la inversión realizada?**
 - A. Producción integrada

- **¿Qué objetivos se pretenden cumplir con la ayuda agroambiental que ha percibido?**
 - A. Paisajes y sus características
 - B. Mejora del medio ambiente

Beneficiario de Valgañón:

- **¿En qué ha invertido el dinero, es decir, cuál ha sido la inversión realizada?**
 - A. Actuaciones sobre prados y pastizales

- **¿Qué objetivos se pretenden cumplir con la ayuda agroambiental que ha percibido?**
 - A. Mejora del medio ambiente

Beneficiaria de Ezcaray:

- **¿En qué ha invertido el dinero, es decir, cuál ha sido la inversión realizada?**
 - A. Apicultura para la mejora de la diversidad

- **¿Qué objetivos se pretenden cumplir con la ayuda agroambiental que ha percibido?**
 - A. Hábitat y biodiversidad

Beneficiaria de Nieva de Cameros:

- **¿En qué ha invertido el dinero, es decir, cuál ha sido la inversión realizada?**
 - A. Ganadería ecológica
 - B. Actuaciones sobre prados y pastizales
 - C. Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción

- **¿Qué objetivos se pretenden cumplir con la ayuda agroambiental que ha percibido?**

- A. Paisajes y sus características
- B. Mejora del medio ambiente

Beneficiario de Sojuela:

- **¿En qué ha invertido el dinero, es decir, cuál ha sido la inversión realizada?**
 - A. Agricultura ecológica
- **¿Qué objetivos se pretenden cumplir con la ayuda agroambiental que ha percibido?**

Después de enumerarle todas las opciones de respuesta el beneficiario nos indicó que su objetivo con respecto a la ayuda es poder disponer de una viabilidad económica para seguir teniendo su explotación.

Actividad productiva de la explotación:

Beneficiario de San Antón:

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno	X		35	X	
Ovino					
Porcino					
Aves					
Otras					

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	78			
Otras				

Del total de terreno, 66 ha son comunales, 8 ha propias y 6 ha de alquiler.

Beneficiario de Laguna de Cameros:

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno	X		55	X	
Ovino					
Porcino					
Aves					
Otras					

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	110			
Otras				

Beneficiario de Nájera:

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno					
Ovino					
Porcino					
Aves					
Otras					

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola		2		X
Pastos				
Otras				

Beneficiario de Valgañón:

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno					
Ovino	X		782	X	
Porcino					
Aves					
Otras					

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	286,5			
Otras				

Del total de su explotación solamente 0,5 ha son propias, el resto se las alquila el ayuntamiento.

Beneficiario de Ezcaray:

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº de colmenas	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno					
Ovino					
Porcino					
Aves					
Apicultura		X	270		

Agricultura:

	Nº Has. secano	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos				
Otras	Ns			

Beneficiaria de Nieva de Cameros:

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno	X		70	X	
Ovino					
Porcino					
Aves					
Otras					

Agricultura:

	Nº Has. secano	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	274			
Otras				

Beneficiario de Sojuela:

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno					
Ovino					
Porcino					
Aves					
Apícola			500		

Agricultura:

	Nº Has. secano	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	750,4			
Otras				

T. VALOR DE LAS VENTAS (facturación)

- a. **Valor de la producción ganadera (valor de las ventas) ¿La facturación ha aumentado/disminuido/no ha variado? ¿Cuál es la causa de la variación en la facturación?**

Por lo general, los encuestados perciben que su facturación ha permanecido constante ya que desde que se recibe la ayuda, no se ha modificado el número de cabezas de ganado.

En la entrevista con la persona de Valgañón, hay que tener en cuenta que hasta hace 3 años formaba parte de una empresa con otro ganadero, donde disponía de 1.000 ovejas, y desde el 2008 trabaja sólo y sus ovejas suelen rondar las 800 cabezas. La ayuda agroambiental la ha recibido desde hace 10 años, pero desde que empezó en 2008 la ha recibido un año y por culpa de una pérdida de 60 ovejas sufrió una disminución de sus ventas.

La ganadera de Nieva de Cameros admite que sus ventas han disminuido por el propio mercado, donde cada vez cuesta más esfuerzo vender la carne.

Por otro lado, el apicultor de Ezcaray señala que mantiene su facturación y la ayuda no le supone una facilidad en la venta. Mientras, el otro apicultor descende su facturación porque hay menos demanda de miel.

En el caso de Nájera, la actividad comenzó el año anterior con la plantación de nogales y hasta dentro de unos años no podrá facturar debido a que es necesario esperar a que la madera madure para poder venderla posteriormente en el mercado.

¿Tiene consumo propio de la producción ganadera? ¿En qué porcentaje?

El apicultor de Ezcaray consume una parte marginal de la producción de la miel. De los cuatro ganaderos, uno de ellos no consume ningún ternero; de los otros, dos consumen 1 ternero y el otro mata 3 o 4 corderos cada año.

U. GASTOS GENERALES DE LA EXPLOTACIÓN.

a. Instalaciones ganaderas y/o agrícolas

¿Qué cambios ha realizado en las instalaciones y maquinaria ganadera o/y agraria debidos a la ayuda? (*Gastos de mantenimiento de edificios (si tiene algún almacén para recoger maquinaria, los fertilizantes, la producción...) y maquinaria, energía, agua, seguros de edificios, otros gastos generales*). **¿Cuál es el motivo de los cambios producidos?**

El ganadero de la zona de Laguna de Cameros dispone del mismo tractor que compraron hace años y no tiene aperos porque no son necesarios. Tiene un pabellón pequeño en el que no ha realizado cambios ni inversiones de mantenimiento, no por necesidad sino *“porque no hay dinero”*.

El caso del ganadero de San Antón, es distinto, ya que ha comprado un tractor y ha alquilado una nave debido al aumento que ha tenido del número de cabezas de ganado el último año. El ganadero de Valgañón no ha realizado cambios en las instalaciones pero ha tenido que realizar gastos de mantenimiento con el vallado y los abrevaderos. Mientras la de Nieva únicamente ha realizado gastos de mantenimiento para tener adecuada la cuadra.

El apicultor ha cambiado los cajones, necesarios para la explotación, y ha adquirido bastantes enjambres nuevos para reemplazarlos por los antiguos. Aparte, cada año realiza un cambio de cera. Hace unos años, tuvo que cambiar el lugar de explotación para alejarlo de la población, molesta por las picaduras de abejas.

El otro apicultor de Sojuela realiza gastos de mantenimiento en la maquinaria de extracción y envasado, también ha realizado un cambio de las cajas y tuvo gastos por las reparaciones en el vehículo que utiliza. Cuando se le pregunta por el motivo de este mantenimiento y si tiene prevista alguna inversión que le suponga ampliación de la maquinaria nos responde que le falta financiación y que tiene un proyecto que debería estar en marcha pero por falta de dinero no lo puede realizar.

El agricultor que ha iniciado la actividad el año pasado con la plantación de nogales ha tenido que comprar los nogales, labrar la finca y plantar los troncos. No posee instalaciones de ningún tipo, pero sí que tiene un antiguo tractor y una bomba con una manguera para el regadío. Este entrevistado señaló que posee esta tierra por herencia y decidió plantar nogales porque *“con árboles estas tierras valen algo más que si no tuvieran nada”*.

V. GASTOS DIRECTOS DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

PRODUCCIÓN AGRARIA. Indicar que cambios se han realizado en los siguientes productos debido a la ayuda

	Aumento	Disminución	Igual	Causa
Semillas				
Plantas				
Fertilizantes				
Fitosanitarios				
Otro _____				

PRODUCCIÓN GANADERA. Indicar que cambios se han realizado en los siguientes productos debido a la ayuda

	Aumento	Disminución	Igual	Causa
Piensos				
Vacunas				
Otro _____				

Por lo general, en ninguna de las explotaciones se utilizan productos fitosanitarios. Solamente el agricultor de Nájera utilizó herbicidas al plantar los troncos de nogal durante los dos años de actividad, con la intención de eliminar las malas hierbas.

El aumento del número de cabezas de ganado de la explotación de San Antón, ha obligado a este agricultor al aumento en el gasto de piensos y vacunas. Sin embargo, para el resto de ganaderos entrevistados, los gastos siguen siendo parecidos ya que el número de animales es el mismo. El ganadero de San Antón, explica además que los gastos en vacunas también han aumentado considerablemente debido a que no quería correr riesgos ante posibles infecciones que puedan padecer las vacas por estar en contacto con los ciervos. Algunos de éstos tienen enfermedades y por esta razón ha tenido que revacunar al ganado con ivomec y aumentar el gasto.

La ganadera de Nieva afirma que aunque haya mantenido el número de vacas y siga comprando la misma cantidad de comida, los gastos en pienso, harina y forraje son mayores porque han aumentado su precio. Además, ella también ha querido prevenirse más e invertir más en vacunas porque los animales cada vez tienen más enfermedades.

Los ganaderos de Valgañón y San Antón sí utilizan estiércol, sin embargo los de Laguna y Nieva de Cameros no necesitan utilizarlo.

Por último, los apicultores han necesitado aumentar el gasto en el preparado de néctar y flores que utilizan como alimento para las abejas, porque el invierno ha sido muy frío. En el caso del apicultor de Ezcaray, la parte que más gasto le supone, debido a la ayuda, es el de la gasolina, ya que está obligado a mantener la explotación “arriba”, en el monte, a 10 kilómetros del pueblo. Esto significa un gasto anual importante en combustible que soporta gracias a la ayuda. “*Si no fuera por la ayuda trasladaría la explotación a un terreno cercano a Ezcaray*”. Sin embargo la partida más importante para el otro apicultor es el pago de los terrenos en alquiler.

W. RÉGIMEN DE LOS TERRENOS

¿Cuál es el régimen de tenencia de tierras?

L. Beneficiario San Antón.

Superficie total: De las 78 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 10,25 %
- % en alquiler_ 7,06 %
- % tierras comunales_ 82,05 %

M. Beneficiario Laguna de Cameros.

Superficie total: De las 110 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 0 %
- % en alquiler_ 0 %
- % tierras comunales_ 100 %

N. Beneficiario Nájera.

Superficie total: De las 2 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 100 %
- % en alquiler_ 0 %
- % tierras comunales_ 0 %

O. Beneficiario Valgañón.

Superficie total: De las 286,5 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 0 %
- % en alquiler_ 100 %
- % tierras comunales_ 0 %

P. Beneficiario Ezcaray.

Superficie total:

- % en propiedad_ 70 %
- % en alquiler_ 30 %
- % tierras comunales_ 0 %

Q. Beneficiario Nieva de Cameros.

Superficie total: De las 274 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 0 %
- % en alquiler_ 0 %
- % tierras comunales_ 100 %

R. Beneficiario Sojuela.

Superficie total: De las Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 1 %
- % en alquiler_ 99 %
- % tierras comunales_ 0 %

X. OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

¿Realiza alguna otra actividad relativa a la explotación?

(Ej: agroturismo, casa rural, elaboración de productos derivados, alquiler de maquinaria...)

La respuesta a esta pregunta coincide para todas las personas entrevistadas. Ninguno tiene actividades relativas a su explotación ganadera o agrícola.

El encuestado de Laguna de Cameros respondió que, aunque él no realiza ninguna de estas actividades, su hermano, además de la explotación, construyó un hostel hace un par de años y desgraciadamente el número de clientes no está siendo bueno.

Y. MANO DE OBRA

- **Número de miembros del núcleo familiar que trabajan en la explotación antes y después de la ayuda.**

En la explotación apícola de Ezcaray antes y después de la ayuda trabajan dos personas, el titular y su mujer, aunque solamente el titular trabaja a tiempo completo.

Tanto antes como después de recibir la ayuda, el apicultor de Ezcaray, contrataba a una persona, de origen extranjero, para trabajar en la explotación a tiempo parcial. Sin embargo, cabe señalar que en ninguno de los casos se contrataba mano de obra a tiempo completo y tampoco de carácter temporal. El cuadro posterior define la situación del apicultor de Ezcaray.

- **Defina la mano de obra de la explotación no familiar durante todo el año:**

	Personas a tiempo completo		Personas a tiempo parcial	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Antes de la ayuda			1	
Después de la ayuda			1	

Para el resto de explotaciones, es la persona titular la única que trabaja en la explotación. En algunos casos, si es necesaria una ayuda, se pide la colaboración de mano de obra familiar (mujer, hijos...). Esta situación laboral en todos los casos es la misma que antes de solicitar la ayuda.

1. Descripción de la inversión realizada con la ayuda:

- **Descripción detallada de la inversión que se ha llevado a cabo con la ayuda.**

En el caso de los ganaderos, salvo la de Nieva, el dinero recibido se ha destinado a la compra de piensos, paja y hierba para alimentar al ganado. También para mantener o reparar el vallado y los bebederos de los animales.

En Nieva de Cameros, la beneficiaria nos indica que su inversión ha ido destinada a comprar toros selectos de pura raza, para el mantenimiento de las cuerdas y para la actuación en la mejora del medio ambiente como por ejemplo, retirar la basura y otros desperdicios como cuerdas que quedan por el campo del ganado.

El propietario de los nogales utilizó la ayuda para comprar una parte de los troncos de los árboles y el apicultor utiliza el dinero principalmente para resolver los gastos de transporte (combustible y reparaciones) hasta la explotación.

- **Motivos que le llevaron a solicitar la ayuda.**

Entre los ganaderos, lo que les motivó a solicitar la ayuda fue la necesidad de financiación que tenían para alimentar al ganado. Para ellos es algo absolutamente imprescindible y manifiestan que sin las ayudas es muy difícil sacar beneficios.

La ganadera de Nieva afirma que ella solicitó la ayuda porque quería mejorar la nave y así, cuidar más las vacas con el propósito de evitar accidentes.

Por otro lado, el beneficiario de Nájera pidió las ayudas porque, aunque ya tenía decidido realizar la inversión de plantación de nogales, se informó en el sindicato y le pareció un buen apoyo económico para sacar adelante el proyecto.

Las ayudas agroambientales que solicitó el apicultor de Ezcaray, fueron debidas a paliar los focos de infección entre las abejas producidos por el descuido de algunos apicultores. Mientras que el beneficiario de Sojuela tenía como objetivo mejorar su explotación y realizar gastos de mantenimiento.

- **Recepción de algún tipo de asesoramiento (¿por quién fue asesorado/a?)**
- **Papel que desempeñó la agencia comarcal y otros agentes de los que recibiese la ayuda en el proceso de solicitud, desarrollo, etc. de la inversión**

Las respuestas de cada beneficiario a esta pregunta son muy diversas. Algunos de los ganaderos de vacuno se informaron de otros ganaderos y todos fueron asesorados por la oficina comarcal agraria donde realizaron todos los trámites. Mientras en el caso del ganadero de ovejas, todo el proceso es asesorado y ayudado por el sindicato de ganaderos. La ganadera de Nieva afirma que actualmente pertenece a una asociación ganadera (ADS) y desde allí le tramitan todos los datos y las vacunas.

En el caso del apicultor de Ezcaray, hace unos años lo tramitaban por el banco, pero desde hace un año se lo tramitan por la cámara y oficina comarcal. En el caso del propietario de nogales, se informó y asesoró por una asociación de explotación de fincas de nogal.

El otro apicultor se informó de esta ayuda por Internet y posteriormente recibió asesoramiento de una asesoría ambiental. Por lo tanto, en su caso la agencia comarcal no tuvo ningún tipo de relación directa con el beneficiario.

- **¿Cuánto tiempo duró la ejecución de la inversión?**

Esta pregunta sólo tiene sentido en el caso del agricultor de nogales, el cual estuvo un año hasta que finalizó la plantación, y para el apicultor, el cual utilizó la ayuda durante meses. Para el resto de beneficiarios la ayuda fue gastada en el momento que necesitaron comprar el pienso, el toro y el resto de alimento para las vacas.

2. ¿Si no le hubieran concedido la ayuda hubiera realizado el proyecto? (Explique los motivos que justifiquen su respuesta)

Salvo uno de los ganaderos que estaría decidido a abandonar la explotación si dejara de recibir la ayuda, el resto opina que seguiría comprando el forraje y la hierba para alimentar al ganado, ya que, explican, es totalmente necesario. En el caso de la beneficiaria de Nieva, si no hubiera recibido la ayuda no habría comprado el toro.

El apicultor no abandonaría la actividad pero sí que trasladaría la explotación de la montaña a un lugar cercano a Ezcaray. Mientras, el otro apicultor no hubiera comprado las cajas este año.

El agricultor de la finca de nogales opina que quizás sí abandonaría la plantación porque la madera cada vez tiene menos valor.

3. ¿Cómo ha contribuido el proyecto? Es decir, ¿Qué cambios se han producido gracias a la ayuda en su municipio o comarca? (cambios sociales, medioambientales, políticos, etc.)

En esta cuestión la mayoría apunta que los únicos cambios que se producen en la zona están relacionados al mantenimiento de lo que ya se tiene, como la reparación del vallado, la limpieza de las naves, etc. Con esta ayuda, anota el ganadero de Valgañón, “*un ganadero de aquí compró una desbrozadota para mantener más limpio el campo, sino estaría como una selva*”. No aprecian ningún cambio social o político gracias a la ayuda.

El beneficiario que dispone de nogales opina que sí ha notado cambios en otras explotaciones de nogales como alguna reinversión después de permanecer con el terreno abandonado o ampliaciones de fincas.

Así también, la beneficiaria de Nieva afirma que *“los cuatro ganaderos que estamos, mejoramos la maquinaria y las naves [...], sin las ayudas no podríamos tener vacas.*

4. ¿Qué cambios personales y profesionales ha experimentado gracias a la ayuda?

(Incremento de la familia o intención de hacerlo, inversión en vivienda, inversión de bienes - por ejemplo un nuevo coche, equipos informáticos, etc.-)

Ninguno de los agricultores o ganaderos ha realizado cambios personales o profesionales, salvo el de Valgañón que ha reformado su vivienda y el de San Antón que espera tener un hijo en los próximos meses.

5. ¿Ha notado que desde que entró en vigor su contrato agroambiental han disminuido los insumos de su explotación?

Si la respuesta es afirmativa

- ¿En qué medida se ha producido la disminución? (Anotar la disminución en la medida que indique el entrevistado)
- ¿En qué tipo de productos ha notado el descenso más grande?
(Identificar las respuestas entre estos insumos **Abonos, Abono Nitrogenado, Fitosanitarios, Herbicidas, Combustibles Fósiles o Cantidad de Agua aportada**).

Por lo general, no se han utilizado insumos en las explotaciones, ni antes ni después de las ayudas. El ganadero de San Antón utiliza abono y abono nitrogenado, pero ha disminuido su uso debido principalmente a que *“ya no se puede echar a destajo como se hacía antes [...], ahora no podemos sobrepasar un máximo por hectárea”*.

Como ya se destacó anteriormente, el agricultor utilizó insecticida antes de plantar los nogales. El ganadero de Valgañón, hace tres años que no utiliza ningún tipo de abono en el terreno, justo desde que comenzó a trabajar sólo. Parece elocuente la respuesta de la beneficiaria de Nieva, la cual declara con seguridad; *“sí, he notado la disminución porque somos conscientes del daño que se producen en el medio ambiente”*.

El apicultor de Sojuela que desde hace dos años, instaló en su explotación apícola ecológica, afirma que ahora utiliza la mitad de biocidas que utilizaba antes.

6. La puesta en marcha de la medida ¿ha afectado a su producción? Y ¿al precio de venta del producto?

(Identificar si ha aumentado/disminuido y cuanto)

Salvo en el caso del apicultor de Sojuela, las ayudas afectan a mantener la producción del año anterior, pero en ningún caso a mejorarla. El precio de venta no se ve influido por las ayudas, ya que, éste lo fija el mercado. Los ganaderos se quejan de que permanece igual que los últimos años, mientras el precio del pienso se encarece.

El beneficiario de Sojuela declara que la ayuda afectó a su producción y le supuso con el tiempo un aumento del 30% del precio de venta del producto.

7. Desde que incorporó esta medida a su producción, ¿Ha dejado de realizar algún método agrario (uso de fitosanitarios agresivos, maquinaria obsoleta, laboreo de suelo, dosis fijas de fertilizantes no ajustándose a las necesidades)? Identificar cual/es ¿Podría cuantificarlos económicamente? (Datos en valor absoluto y %)

Ninguno de los beneficiarios ha utilizado anteriormente fitosanitarios agresivos. La respuesta ha esta pregunta en todos los entrevistados ha sido negativa.

8. Y en esta misma línea, ¿ha incorporado algún tipo de método agrario? ¿Podría cuantificarlos económicamente? ¿Ha aumentado o disminuido el coste?

En esta pregunta tampoco existe ninguna respuesta positiva porque ninguno incorporó un método agrario. En el caso del cultivo de nogal, al tratarse de una plantación nueva, se ha utilizado un tractor viejo con destripador.

9. Desde la recepción de la ayuda, ¿ha introducido nuevos cultivos a su explotación, es decir, ha diversificado su actividad productiva? (Identificar los nuevos cultivos introducidos con la ayuda) [No realizar para la ayuda Calidad del Agua](#)

Ni los ganaderos, ni el apicultor han realizado cambios en este sentido; su actividad sigue siendo la misma. Únicamente, el ganadero de San Antón tenía ovejas, además de las vacas, pero a causa de los perros salvajes, tenía muchas pérdidas y decidió abandonar esa actividad productiva.

10. ¿Realiza algún aprovechamiento de los productos o subproductos para su posterior incorporación a su propia explotación o para su venta a otras explotaciones? No realizar para la ayuda Calidad del Agua

Los beneficiarios de Valgañón y San Antón son los únicos que utilizan el estiércol como abono natural. Los apicultores funden cada año la cera de abeja y la vuelven a utilizar de nuevo. Todos los años la reciclan. Además, el de Sojuela utiliza la miel que producen las abejas como estimulante de la colmena.

PREGUNTAS DE OPINIÓN

11. ¿Cómo valora la cuantía de la ayuda recibida? (Por ejemplo si es suficiente para la inversión que ha realizado, insuficiente....) Explique los motivos por los que ha señalado esta opinión.

Existe una clara diferencia entre la opinión de los propietarios de vacas y el resto de beneficiarios. Los ganaderos de Laguna de Cameros, Nieva de Cameros y San Antón ven insuficiente la ayuda prestada, sumada al total de ayudas, porque argumentan que los gastos de gasolina y pienso, debido a la menor cantidad de lluvia que hace años, son mayores, y la carne permanece igual. Esta ayuda les cubre un porcentaje muy pequeño de todos los gastos.

El resto de beneficiarios, salvo el de Sojuela, están conformes con la ayuda y se sienten satisfechos porque llega bien para pagar todo lo que necesitan. Una vez dicho esto, el apicultor de Ezcaray explica que si recibiese otra ayuda podría realizar una inversión fuerte en sus instalaciones. El otro apicultor no está satisfecho con la ayuda porque no cubre los gastos de la transformación ecológica que ha hecho de su explotación.

12. ¿Cree que las ayudas al desarrollo rural contribuyen a que haya un mantenimiento de la población en la comarca?

13. ¿Cómo valora la efectividad de este aspecto en el municipio por la influencia del Programa de Desarrollo Rural?

(Si no fuera por la agricultura el municipio estaría despoblado, Sí pero la agricultura no es la actividad que más contribuye a la fijación de la población, No creo que la agricultura contribuya a fijar la población en la zona, No puesto que cada vez hay menos volumen de población en la zona)

El ganadero de Laguna de Cameros, coincidiendo con la de Nieva, responde que la ganadería es lo único que contribuye a fijar la población en Laguna y el resto de pueblos de la comarca. Sin embargo, las medidas no son suficientes para evitar que las personas abandonen la población. Por ejemplo, en su caso, para que los niños fuesen al colegio han tenido que comprarse una casa cercana a Logroño y él va y viene todos los días para explotar la finca recorriendo 50 kilómetros por carreteras de montaña.

El ganadero de San Antón y el de Valgañón opinan prácticamente esto mismo con la salvedad de que creen que existen demasiados requisitos y trabas como por ejemplo, exigir 5 años manteniendo la explotación para que se pueda ser beneficiario. En San Antón y Valgañón, muy cercanos a Ezcaray, las ayudas no influyen demasiado a fijar la población porque el turismo y la industria son actividades fuertes en la zona.

El apicultor no cree que las medidas ayuden a mantener a la gente joven en la zona, *“porque trabajar en el campo es más de corazón que de otra cosa;[...] el nivel de vida de las ciudades [...] arrastra mucho; incluso más posibilidades de estudio, más posibilidades de trabajo, incluso más vida social. Eso atrae mucho [...]. El campo se ha quedado obsoleto, el campo se ha quedado para trabajar, no para disfrutar”*. Unas razones similares son argumentadas por el otro apicultor de Sojuela. Además, dice *“en la zona de Sojuela el PDR no tiene influencia ya que Logroño está muy cerca de esta población”*.

14. ¿Ha solicitado usted alguna otra ayuda dentro del Programa de Desarrollo Rural?

(Como por ejemplo ayudas a agricultores de zonas de montaña/con desventajas, instalación de jóvenes agricultores, ayudas agroambientales, etc.) Intentar saber si está o no relacionada con esta ayuda, si se han obtenido beneficios conjuntos gracias a ambas ayudas...

Todos los ganaderos, salvo la de Nieva, señalan que han solicitado la ayuda de alta montaña aparte de ésta, aunque uno de ellos no la pudo recibir por tener otro trabajo. El resto de los beneficiarios solamente reciben la medida 214 agroambiental.

15. Otros comentarios de interés recogidos en las entrevistas en profundidad:

Es interesante recoger otros aspectos que no están directamente relacionados con las preguntas del cuestionario pero que corresponden a opiniones que han ido señalando los

beneficiarios a lo largo de la entrevista o al final de la misma. Proporcionan información sobre preocupaciones de los ganaderos y agricultores de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Algunos de esos comentarios son quejas por la distribución y la regulación de las ayudas, ya que *“hay mucha gente que no puede tener más de 100 vacas, porque no pueden atenderlas y tienen 200, para cobrar la subvención”*.

La misma persona hace una reflexión acerca de la eficacia de las ayudas, ya que *“20 años llevamos con subvenciones, o más, o 25 y [...], ¿hemos ido a más? ¿nos hemos profesionalizado los que estamos? [...] No, no, aquí se tienen vacas hasta en las obras. Ese no es un profesional”*.

“El problema de hoy en día [...] es que el sector está reventado, totalmente reventado, y no hay alicientes para los jóvenes. Por muchas subvenciones que den esto no se levanta”.

Otro de los comentarios habituales es sobre la necesidad de regular el mercado para que los intermediarios o las cooperativas no jueguen con los precios a costa del perjuicio de los trabajadores del campo.

Uno de los ganaderos habla sobre las dificultades que existen para acceder a los terrenos debido a la extensión de la vegetación y los problemas para que el ganado pueda pastar por las tierras comunales. Sugiere que sea el ayuntamiento el que se encargue de desbrozar el campo porque *“los ganaderos no tenemos tiempo para limpiar, tenemos que estar todo el día con el ganado arriba, por eso es mejor que le den el dinero a una empresa de fuera, vea la situación y limpie”*. Así, explica, la limpieza será más objetiva.

Otro de los aspectos que es motivo de preocupación entre los ganaderos es referente a las cuantías, según la opinión del beneficiario de Laguna de Cameros *“nos han bajado las ayudas y cada año nos dan menos, así es imposible”*.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DEL BENEFICIARIO

j. Información sociodemográfica conjunta:

Sexo	Año nacimiento	Nivel de formación
Hombre	1976	Estudios medios
Mujer	1962	Estudios medios
Hombre	1943	Estudios primarios completos
Hombre	1962	Estudios primarios completos
Hombre	1955	Estudios primarios completos
Mujer	1951	Estudios primarios completos
Hombre	1974	Estudios medios

k. Su renta tras la ayuda solicitada:

- Ha aumentado (1) Ha disminuido (2) Sigue igual (4)

l. Indique, si es tan amable, el tramo correspondiente a su renta antes y después de percibir la ayuda:

Antes de la ayuda	Después de la ayuda	
(2)	→ (2)	menos de 6.000 (brutos año)
(5)	→ (4)	de 6.000-11.999 (brutos año)
	→ (1)	de 12.000-23.9999 (brutos año)
		de 24.000-29.999 (brutos año)
		30.000 o más (brutos año)